

BOSTON PUBLIC LIBRARY



3 9999 08872 660 7

No. F1955.N49



vol. 1

GIVEN BY

Eduardo Neumann

Due JUL 15 1953



Benefactores
 y
 Hombres Notables
 de
 Puerto Rico.

Por
 EDUARDO NEUMANN
 GANDIA



BENEFACTORES Y HOMBRES NOTABLES

DE

PUERTO-RICO

EDUARDO NEUMANN GANDIA

1345.22
13

BENEFACTORES

Y

HOMBRES NOTABLES

DE PUERTO-RICO

Boletos biográficos-críticos con un estudio sobre nuestros

GOBERNADORES GENERALES

Obra adornada profusamente con hermosos

FOTOGRAFADOS

VOLUMEN I

PONCE, 1896.

Establecimiento tipográfico "La Libertad"

801.3.

275

F1955

N49

vol. 1

Eduardo Neumann,

Aug. 11, 1900

DERECHOS RESERVADOS

WORLD BOOK COMPANY

CHICAGO, ILL.

NEW YORK, N. Y.

DEDICATORIA

*A la Excm. Diputación Provin-
cial de la Ysla y á la Prensa periódica,
columnas poderosas de nuestro progreso, de-
dica esta obra*

EL AUTOR.



E. Neumann.
D



BENEFACTORES
Y
HOMBRES NOTABLES
DE PUERTO-RICO

—◆—
AL LECTOR
—

Nulla dies unquam memori
vos eximet ævo.

Ningún tiempo podrá borra-
ros de la memoria de la poste-
ridad.

Virgilio (Eneida, libro IX.)

Eutusiasta de la gloria de la patria, enamorado de la musa interesante de la Historia, cuyos encantos son para muchos, conjunto de abrumadoras arideces, publiqué en diversos diarios y revistas alguno que otro de estos bocetos biográficos que ahora reproduzco bajo el título de BENEFACTORES Y HOMBRES NOTABLES DE PUERTO-RICO, animado por la benevolencia que les dispensó la amistad. Mi obra es una extensa galería biográfica que comprende desde los tiempos de Colón hasta nuestros días; pensé, sería suficiente la publicación de un solo volúmen; pero en virtud de los originales y datos acumulados, me he visto en la necesidad de variar el plan en un principio concebido, dando mayor amplitud á la labor.

Así el lector podrá formar juicio exacto del desarrollo de nuestra cultura desde la conquista hasta la época contemporánea, viniendo á ser la obra una especie de panorama histórico, en el cual presento de relieve los personajes, tanto peninsulares como insulares, que más han contribuido al progreso moral y material de esta sociedad.

La obra que doy á los vientos de la publicidad con más audacia que talento, con más voluntad que arte, podrá estar desprovista de las galas seductoras de un estilo bello y sublime; pero no me arrepiento de mi empeño, porque hay empresas tan nobles y patrióticas, que si no se alcanza gloria al llevarlas á feliz término, no por eso deja de ser meritorio el acometerlas.

Léjos de mí la pueril vanidad de que sean perfectos estos *Bocetos*; quizás falten en ellos luz, armonía, colorido; no tienen más mérito que el fuego vívido y simpático que les presta el patriotismo.

Sin embargo, abrigo una fundada pretensión, poder afirmar que he escrito una biografía completa que comprende los nombres de todas aquellas personas que se han distinguido y se distinguen por sus indiscutibles méritos en la sociedad portorriqueña, que si bien se han hecho algunos ensayos de esta índole, publicados en folletos, almanaques y periódicos, fueron flores de un dia que perdieron el aroma y la oportunidad, y murieron dejando apénas un confuso recuerdo para la historia futura, desprovistos muchos del sello de la exactitud, condición indispensable de estos trabajos literarios.

Las aptitudes sobresalientes, los talentos verdaderos, las grandes ideas, los filantrópicos ejemplos de altruismo, los fascinadores y bellos pensamientos que anidaron en el cerebro de nuestros hombres esforzados y generosos, se recordarán en este palenque, en donde la inteligencia y la virtud se reparten el campo por igual.

Esto no fué labor de momento, improvisada; Dios

sabe únicamente la lucha tenaz, la asiduidad inquebrantable que desplegué en mis largas excursiones por la Isla, no omitiendo gastos ni medios para el fin que perseguía, ni esfuerzos en mis empeños, robando horas al natural descanso.

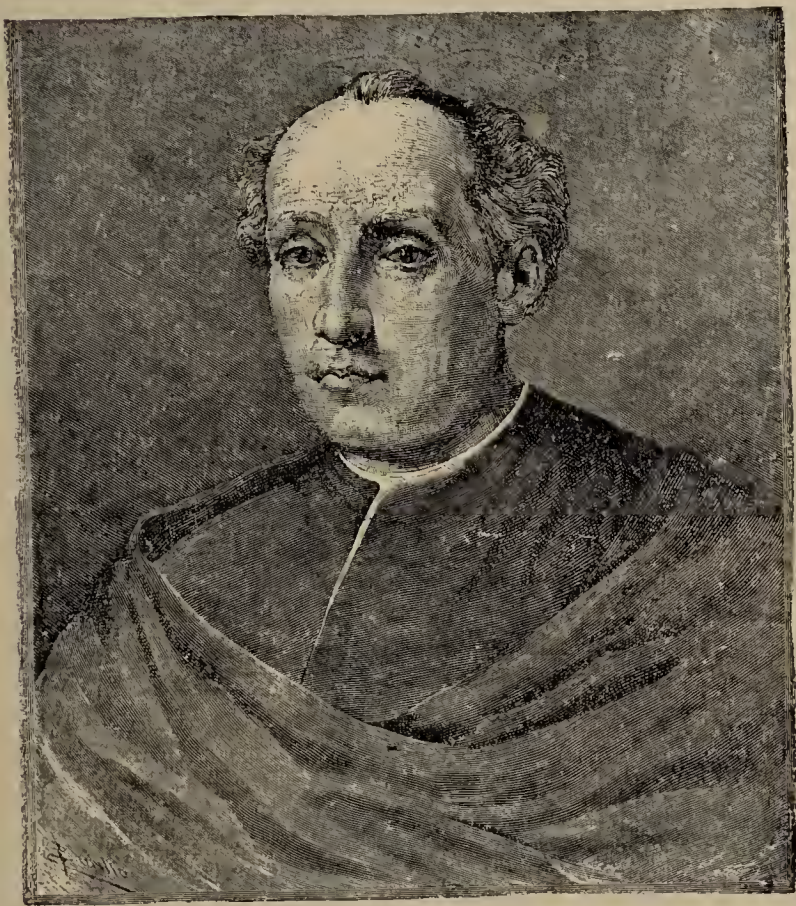
Para presentar mi obra profusamente ilustrada, he tenido que realizar otra labor tan ímproba como la de reunir datos ; la de recojer los retratos de los hombres que en ella han de figurar.

A fin de hacer con exactitud los fotograbados, vime en la necesidad de establecer relaciones con la afamada casa de Boston, "Peters and Son", así como sacar copias fotográficas de aquellos retratos tanto antiguos como modernos, que existen en el Palacio de Santa Catalina, en el Obispado, Seminario Conciliar, Ateneo, Sociedad Económica de Amigos del País etc., con las correspondientes autorizaciones del Excmo. Señor Gobernador General, Illmo. Señor Prelado de la Diócesis y señores presidentes de las sociedades expresadas, á quienes reitero hoy mi franco reconocimiento.

No es el corruptor utilitarismo, valladar del progreso, el que me impulsa á publicar esta obra, no; sí, mantener vivo el espíritu de la tradición, levantar de la pesada losa del sepulcro nombres ilustres y queridos á fin de que surja la memoria gloriosa, velar por la *poesía de los recuerdos*, según la feliz expresión del inolvidable don Pepe Acosta

* * *

Pretendo ser historiógrafo, libre de sugestiones y apasionamientos, recordando que la sociedad no es otra cosa que una reunión de individuos unidos entre sí por los vínculos de la confraternidad y las relaciones recíprocas ; á la vez, no he querido aceptar datos sin someter-



·Σ·
·β· A ·Σ·
Χ Μ Υ
ΧΡΟΦΕΡΕΝΣ

CRISTÓBAL COLÓN.
(RETRATO AUTÉNTICO.)



COLON

Y EL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

I.

BOSQUEJO HISTORICO-CRITICO, SEGUN LAS ÚLTIMAS INVESTIGACIONES

(1446,—1506.)

INTRODUCCION

Ningún virtuoso español se desacordará de tantos beneficios como su patria recibe e han resultado, mediante Dios, por la mano de aqueste primero Almirante destas Indias.

OVIEDO.

Empresa temeraria fuera el intento de trazar una biografía magistral y narración de los viajes de Cristóbal Colón, cuando obra de tanta monta ha sido coronada con éxito lisonjero por su hijo Fernando, Mártir de Angleria, el bachiller Bernáldez, Oviedo, López de Gómara, Las Casas, Juan de Castellanos, Herrera y demás cronistas de Indias, así como por Muñoz, Fernández de Na

varrete, Irving, Lamartine (1). Humboldt, Bossi, Helps, Spotorno, Roselly de Lorgues (2), Castelar, el P. Cappa, la duquesa de Alba (3), la Universidad de Santiago de Chile y el moderno investigador norte-americano HARRISSE, tan afamado y consultado, lumbreras de la literatura universal; por otra parte, dado el tiempo de que disponemos y prefijadas las condiciones materiales de esta obra, imposible encerrar en breves páginas la vida del insigne Almirante y Visorrey de las Indias Occidentales con todos sus detalles é incidencias: vida asombrosa, que por sí sola necesita un volumen de grandes dimensiones y pluma digna de la venerable y colosal figura que se eleva radiante allá en las postrimerías de la Edad Media de nuestra historia nacional, destacándose soberbia y magestuosa sobre gigantesco pedestal, á semejanza de monumento de gloria levantado por Dios á la contemplación de los siglos.

Nuestro propósito es más modesto, rendir homenaje de admiración á los manes del nuevo argonauta que concibió, ayudado de los magnánimos sentimien-

[1] Cúmplenos manifestar que Lamartine como historiógrafo es poco escrupuloso. Las biografías recopiladas en su libro *El Civilizador* están plagadas de anacronismos.

[2] Roselly de Lorgues en su *Histoire posthume de Christophe Colomb*, Paris. Didier--1885, pretende con piadoso afán convertir en santo á Colón. Es autor que debe consultarse con prudente reserva; su obra es más bien poético-fantástica. Fernández Duro en un estudio notable presentado á la Real Academia de la Historia, refuta todas las inexactitudes del Conde. La casa editorial barcelonesa de Don Jaime Seix ha publicado una espléndida traducción de la obra de este escritor francés que hemos visto en los anaqueles de la *Biblioteca Pública* de la culta ciudad de Mayagüez; regalo del celoso diputado del distrito don Francisco Lastres.

[3] Doña María del Rosario Falcó, duquesa de Berwick y de Alba, *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América*. Madrid--1892.



FERNANDO EL CATÓLICO.



ISABEL LA CATÓLICA.

tos de la excelsa reina castellana Isabel la Católica, el feliz empeño de hacer surgir de lo desconocido, en sus excursiones oceánicas, todo un mundo sonriente de placida poesía, de perfumados aromas, de diáfano cielo, de exuberante belleza, de incomparables tesoros, empresa aún más extraordinaria que las epopeyas griegas.

Inflamado nuestro espíritu en el más vivo patriotismo, deseamos glorificar el genio del descubridor de nuestro país, quien, poseído del sentimiento de lo maravilloso, supo en su paseo triunfal por el Atlántico, en donde la inmensidad de las aguas se confunde con la inmensidad de los cielos, encontrar la indiana Boriquén entre el misterio y la vida.

Siéntese el alma regocijada al evocar el recuerdo del gran piloto y de su inmortal protectora, pechos abiertos á los grandes pensamientos, nombres ligados con los destinos del Nuevo Mundo, los cuales se pronunciarán con religioso entusiasmo y creciente admiración mientras perdure el ideal civilizador.

¡ Dichoso el instante en que, para bien de estas espléndidas regiones, el Omnipotente destinó á Castilla una reina como Isabel, y á Génova un hijo cuál Colón !

De aquella conjunción feliz de la idea y de la protección surgió un mundo edénico á la vida del progreso.

¡ Bendito seas !

¡ Dichoso el momento en que el genio del ligur arrancó de las brumas del aquel Océano Tenebroso un mundo ignorado entre selvas vírgenes, semejantes á las de las prístinas edades, de corrientes fluviales de enorme volumen y de profundidad nunca soñada !

¡ Dichoso el día en que el intrépido navegante plantó en playas de auríferas arenas y en montañas de esplendor argentino el estandarte de Castilla y paseó por igno-

tos mares, donde las perlas se recogían á millares, la enseña del Cristianismo entre las cántigas de la Salve Regina y el *Ave maris Stella* !

Ese día fué en el Nuevo Mundo el de los albores de la vida de cultura y en el que la obra redentora de la Civilización en sus avances progresivos vino á cumplir destinos providenciales.

Colón señalando á América dijo á España : “Ahí teneis donde acrecentar vuestro poder y vuestras glorias. Hoy la América le dice : estrechemos nuestros naturales vínculos para acelerar nuestro porvenir.” (1)

Indudable es que el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo costaron lágrimas y regueros de sangre ; pero jamás podríamos hacer responsables á los generosos corazones de Isabel y Colón de estos horrores.

I.

JUICIO SOBRE LOS CONQUISTADORES

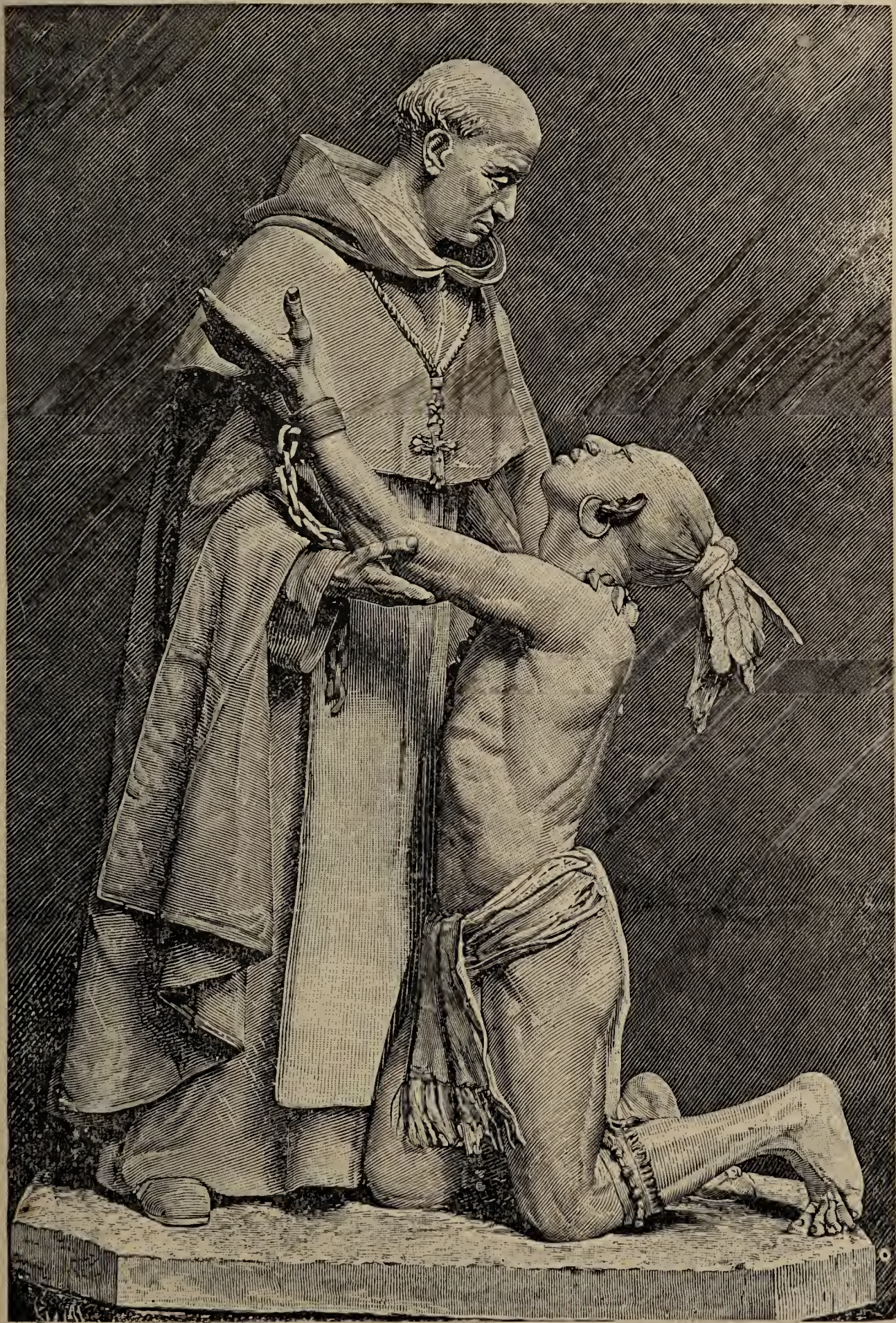
¡ Cuántos recuerdos de hechos heróicos, de horrenda barbarie despierta la conquista de las Indias !

Codicia insaciable, batallas fabulosas, proezas de valor, locas aventuras, traiciones, muertes prematuras, ruindades infinitas y también sacrificios inauditos y virtudes sublimes entran por mucho en la conquista y colonización del Nuevo Mundo.

Ante estas escenas bien podríamos repetir con el clásico latino :

*Quid non mortalia pectora cogis,
Auri sacra fames ?*

(1) Palabras de un diplomático hispano-americano.



FR. BARTHOLOMÉ DE LAS CASAS.

¡ A qué no obligas al corazón de los mortales, maldita sed de oro !

Sí, se tacha con frecuencia á los conquistadores españoles, que trajeron la civilización á esta parte del planeta, de sanguinarios y codiciosos.

El gran Quintana para disculparles escribió estos conocidos versos :

“ *Su atroz codicia, su inclemente saña
Crímen fueron del tiempo, no de España* ”.

Para juzgar sin pasión aquella época, hemos de tener en cuenta las feroces máximas del derecho de guerra, las costumbres odiosas que imperaban en la diplomacia y el execrable fanatismo dominante en medio de la cultura del Renacimiento.

“ España—escribe eximio historiador americano—no podía anticiparse á las demás naciones emancipándose de los vicios y los errores de que adolecía toda Europa ”.

Triste es, en verdad, no poder borrar páginas tan cruentas de la historia de la conquista y de las leyes de Indias, las cuales denuncian la esclavitud á que fueron reducidas las primitivas tribus del Nuevo Mundo.

Quisiéramos olvidar aquellos negros cuadros que describe el bondadoso Las Casas.

Al libre salvajismo, á la vida patriarcal é indolente de aquellas sencillas tribus indígenas sucedió el desesperante dominio de los engreidos conquistadores, la esclavitud llamada hipócritamente *repartimientos ó encomiendas*.

Alguien ha tratado al célebre dominico de *indiófilo*, de exagerado, al narrar aquellos memorables sucesos ; pero no solamente el obispo de Chiapa, testigo ocular de la época, traza magistrales cuadros que evidencian aquellas bárbaras costumbres, sí que también su antagonista Gó-

mara, Pedro de Cieza, Agustín de Zárate y Bernal Díaz del Castillo refieren como los conquistadores trataban á los indios cual bestias de cargas en trabajos forzados, en el cultivo de los campos y en el laboreo de las minas; sin embargo de ordenar Isabel que se les considerase como *hombres libres y verdaderos y fieles vasallos*.

Estas causas como las viruelas y el *mattazahuatl*, especie de tabardillo ó fiebre peculiar de las tribus indias, prepararon la desaparición casi por completo de los aborígenes para después imponer el desarrollo de la servidumbre de la raza etiópica ó peognata.

Ajenos á toda pasión, sin apelar á medios reprobables para revivir amortiguados odios, así como aplaudimos el progreso civilizador de América, condenamos las atrocidades de la conquista sobre la que caen las maldiciones de los que sienten palpitar en sus pechos sentimientos nobles y levantados.

Pero, así como el despotismo nunca recibirá de nuestra pluma el homenaje servil de una adulación engañosa, no tenemos palabras suficientes para censurar hechos bárbaros como el que se trató de realizar en Méjico en no lejanos tiempos: el de profanar y aventar las cenizas de Hernán Cortés, modelo de abnegación, que legó la mayor parte de su fortuna al país, no acordándose casi del pueblo en que nació; célebre capitán, compendio del heroísmo en todas sus grandes manifestaciones.

De esa escuela de intransigencias, de esos delirios demagógicos surgen luego en la América latina, las guerras y las tiranías que empobrecen su suelo, imponen el personalismo político y estancan las fuentes de todo progreso.

Al lado de crueles conquistadores, venales justicias y usurpadores encomenderos; al lado de la hecatombe de Ovando que hace perecer por sorpresa en un solo día, en

medio de las llamas, ochenta caciques y corresponde á los obsequios de la bella Anacaona con la horca; al lado de la fiebre de destrucción de los primitivos pobladores de nuestra isla de San Juan (1) que se divertían echando á los indios canes bravíos, terror de aquellos infelices; al lado de las crueldades de Pedrarias Dávila, ó sea de Pedro Arias Dávila en el Darién, rabioso asesino de Vasco Núñez de Balboa y de sus infortunados compañeros; al lado de las espantosas carnicerías de Pánfilo Narvaez en el Camagüey; al lado del brutal Núñez de Guzmán que estampa ferrea y ardiente marca ó *carimbo* en las frentes de indios recién nacidos; al lado de los insolentes García de Carrión, Ortíz de Matienzo, Delgadillo y otros que contribuyeron á la desaparición de infinitas razas aborígenes; al lado de los frailes franciscos que estimaban como buenos los repartimientos y, de acuerdo con las ideas aristotélicas, sostenían que los indios eran, por sus condiciones intelectuales, esclavos de los conquistadores, surgen los dominicos con su caridad evangélica y condenan como acción pecaminosa, la reducción de los indígenas á la servidumbre; al lado de virreyes y gobernadores altaneros y despóticos como Luis de Rojas, se destacan en el cielo de la Historia nobles y gloriosas figuras, como la de Isabel la Católica reina de grandes virtudes y peregrinos merecimientos; la del P. Las Casas, el Protector de los indios; la de Fr. Antonio de Montesinos, el primero que predicó en favor de la libertad de los aborígenes; la de Juan de Zumárraga arzobispo de Méjico, alma de todo progreso, introductor de la imprenta en el Nuevo Mundo; la del venerable Palafox, orgullo de la iglesia americana; la de Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo de Santo-Domingo, presidente de su Audiencia, quien en su visita á Puerto-Rico,

(1) Las Casas. — Historia de las Indias, tomo III, página 284.

tanto influyó en aliviar el trabajo á los indios encomendados; la de Tomás Berlanga, obispo de Panamá, que transportó el bananero ó plátano de Canarias á la Española; las de los prelados Marroquín y Valdivieso; las del oidor Vasco de Quiroga y el licenciado Alonso de Zurita, y las de otros *muchos varones gravísimos y que merecidamente tenían el oficio y cargo de gobernador de las Indias, y las gobernaban con mucho juicio y prudencia.*

Mucho es de admirarse los caritativos sentimientos y ejemplos de altruismo de estos hombres beneméritos, los que no deben olvidarse jamás, ya que tanto abundan en el planeta las vilezas y los perversos corazones.

* * *

Si toda conquista está plagada de infamias y monstruosidades, éstas no fueron, en verdad, peculiares de los conquistadores castellanos como dan á entender Robertson, Roshel, Merivale y otros escritores extranjeros, hoy existen historiógrafos que censuran lo malo y alaban lo digno de loa, y hacen justicia al pueblo español que entregó toda su savia para crear y fomentar la civilización en América.

Léjos estamos de creer que España no ha hecho cosa alguna de provecho en el Nuevo Mundo ni nada que constituya un elemento verdaderamente progresivo.

Pero toda conquista lleva el sello de la destrucción y del refinado egoísmo.

¡Ah! la idea del despotismo, del salvaje ensañamiento, de la brutal conquista se halla personificada hasta en la Sagrada Escritura por Nemrod, el cazador fuerte.

¿Podría citarse, aún estos en tiempos de liberalismo, el estado que no haya cimentado la civilización sobre charcas de sangre en pueblos primitivos bajo dolorosas y terribles represalias?

Bien afirma el célebre geógrafo francés Reclus: “ todos los conquistadores, cualquiera que sea el pueblo ó raza á que pertenezcan, han tomado parte en matanzas no menos espantosas.”

¿ Cómo no recordar que en nuestros días Alemania, sin respeto al derecho de gentes, se ha repartido grandes porciones del Africa ?

¿ Qué ha hecho la república fundada por Washington con los pieles rojas, *semínolas*, *sioux* y demás indios, antiguos dueños del suelo americano ?

¿ Qué ha hecho la orgullosa Albión con los abisinios, cafres-zulúes y basutos ?

¿ Acaso no están narrados los atropellos é iniquidades de Warren Hastings en las Indias Orientales ?

¿ Qué hacen los franceses con los *hovas* en Madagascar ?

Los mismos españoles al llegar al Nuevo Mundo hallaron un ejemplo vivo de esta crueldad verdad, de este hecho histórico; la raza caribe, raza más fuerte, más apta para el combate y antropófaga, destruía á la más pacífica, la de los *guaicure*. Quizás si los europeos retardan el descubrimiento, hubieran encontrado las Indias pobladas exclusivamente por tribus caríbanas.

* * *

¡ Ah ! ¡ Qué hecho más portentoso se registra en el santuario de la Historia que el de la civilización española en América extendiéndose desde las playas dominicanas hasta la cima de los Andes !

Condenamos el derecho brutal de conquista ; pero hoy como ayer, como en los tiempos de Alejandro, como en los de los romanos ; en la Edad Media como en la Moderna, la férrea voluntad de las naciones poderosas se im-

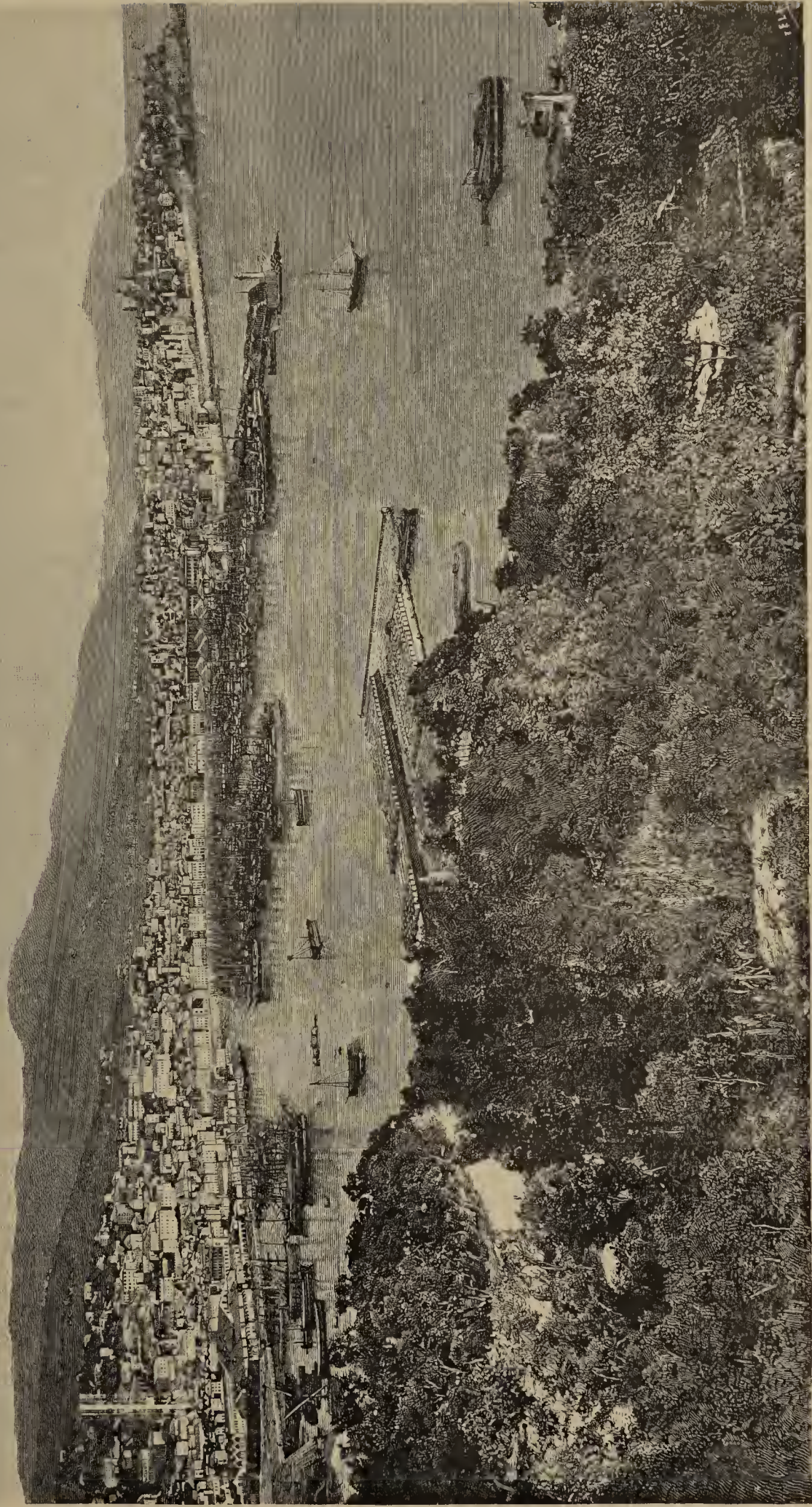
pone á las débiles y raquíticas. Hasta los sabios nos dicen, como resultado de la ciencia contemporánea, que en la lucha por la existencia perecen las razas menos aptas, menos civilizadas.

¡Triste realismo humano! En la historia de todas las naciones, al lado de lo heróico y sublime, salta á la superficie lo que es aborrecible y pequeño; al lado de las grandes virtudes se encuentran los grandes crímenes.

 II

Patria de Colón. —Obscuridades sobre su origen. —Su nombre verdadero. —Su familia. —Año de su nacimiento. —Juventud y educación del Descubridor.

Así como se disputaron la patria de Homero los salaminos y esmírneos, los colofónios y chios; así como se apropian el timbre de gloria del nacimiento del príncipe de los ingenios españoles, el inmortal Cervántes, siete ciudades, y contienden en la competencia castellanos y andaluces; así se disputan la cuna del célebre marino unas veinte poblaciones, entre ellas, Génova, Cogoletto, Savona, Oneglia, Castel di Cúccaro, Boggiasco, Pradello, Albizoli; y, recientemente, según el cardenal Donnet, el canónigo Casanova y el P. Peretti en su obra, *Cristóbal Colón, francés, corso y de Calvi*, el Descubridor nació en la patria de Paoli y Bonaparte.



GENOVA (ITALIA). PATRIA DE CRISTÓBAL COLÓN. (DEL NATURAL.)

En medio de este laberinto histórico y opiniones tan múltiples como encontradas parece salir triunfante Génova.

El informe emitido por los señores Piaggio, Serra y Carrego á la Academia de Ciencias de Génova, estuvo conforme con la tradición, la cual abonan Pedro Mártir de Angleria, el cura de los Palacios, confidente de Colón; Antonio de Herrera, Agustín Giustiniani, Alejandro Geraldini, el P. Las Casas, y su hijo y biógrafo.

El mismo Colón en su testamento confiesa, hablando de Génova, "*della salí y en ella nací.*"

En otro lugar del mismo documento escribe de su puño y letra: "*Siendo yo nacido en Génova.*"

Hay más, el marqués de Stagliano cree haber descubierto en la casa número 37 del *Vico Dritto Ponticello* de Génova, la solariega del ilustre nauta.

Aceptando la municipalidad de aquella floreciente ciudad mediterránea las conclusiones del anticuario italiano, compró la finca y colocó en su frontispicio lápida conmemorativa del nacimiento de Colón.

Y el célebre escritor César Cantú trae este dato: El tribunal de San Jorge contestando en 8 de Diciembre de 1502 á una carta suya le llama *amattissimus concivis*; y á Génova *originaria patria de vostra claritudine*; aún podríamos citar más de alguna autoridad, de lo cual nos abstenemos para no fatigar al lector.

Afirma Irving fué el padre de Colón un pobre tejedor de lanas, y, según otros autores, procedía de familia noble y acaudalada de Plasencia, empobrecida por las guerras de Lombardía. Sea como sea, noble ó plebeyo, no somos dados á detenernos en disquisiciones nobiliarias; el caso es que ni su hijo Fernando estaba seguro de la procedencia de su linaje, conceptuando más glorioso dattara de su padre el encumbramiento de su familia, escri-

biendo con legítimo orgullo: “menos dignidad recibiría yo de ninguna nobleza de abolengo, que ser hijo de tal padre.”

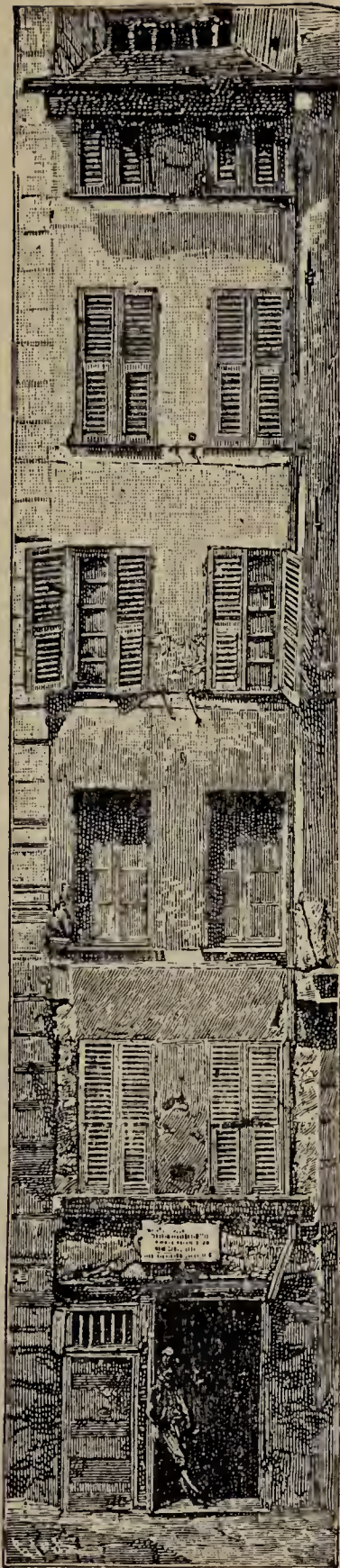
Su verdadero nombre italiano era *Cristóforo Colombo*, que él latinizó escribiendo *Colombus*, el cual se corrompió en *Colomo* ó *Colóm* hasta castellanizarse luego en *Cristóbal Colón*, que siempre usó en España y la Historia acogió.

Fueron sus padres *Domenico*, ó Domingo Colombo y Susana Fontanarrosa; sus hermanos eran Juan, que murió soltero, ántes del descubrimiento, y los conocidos Bartolomé y Diego. Tuvo una hermana nombrada *Bianchinetta*, ó sea Blanca, que se unió á un hombre del pueblo, Bavarello. Además varios tios y un primo llamado Antonio, mareante de grandes aptitudes.

En el año del nacimiento del Almirante difieren los autores, y fluctúan las fechas entre 1430, 35, 36, 41, 45 al 49 y 1456; según las eruditas investigaciones de Harriſse debe fijarse su nacimiento entre 1.446 y 47, opinión que sustentan nuestro famoso cronista Juan Bautista Muñoz (1), y los extranjeros Spotorno, Robertson, D' Avezac y otros.

En este punto nos satisface más que otro el moderno historiógrafo. Colón en su carta á los Reyes de 13 de Setiembre de 1501 escribía: “*De muy pequeña edad entré en la mar navegando, é lo he continuado fasta hoy. La misma arte inclina á quien la prosigue á desear de saber los secretos deste mundo. Ya pasan de cuarenta años que yo voy en este uso.*” En otra carta confiesa entró á navegar en 1.460, é historiadores reputados por su veracidad afirman

[2] Historia del Nuevo Mundo.—Escribála don Juan Bautista Muñoz.—Tomo I, único publicado.—Madrid. 1793.—Edición de la viuda de Ibarra.



CASA DONDE NACIÓ COLÓN.
(GÉNOVA.)



LA ISLA DE GUANAHANÍ.

tenía 14 años al comenzar su carrera de marino, luego bien pudo nacer en 1.446 ó 47, deducción nuestra, que concuerda con el juicio formulado antes.

De la infancia y juventud del Descubridor sabemos bien poco, pues muchos autores consideran apócrifa en la actualidad, fundados en una depurada crítica, la traducción del italiano al castellano de la obra escrita por su hijo Fernando, la original española se ha perdido; la cual versión está plagada de inexactitudes y anacronismos; escritor de tanta fama como Harrisse tiende á demostrarlo en su libro *Don Fernando Colón, historiador de su padre*, publicado en nuestro idioma en Sevilla; á corroborarlo vino luego Geleich.

El tiempo que se atribuye pasó Colón en la marina de guerra al servicio de varios príncipes, de que da cuenta Washington Irving, así como su presencia en un combate naval á la altura del cabo San Vicente contra cuatro galeras venecianas, se pone en tela de juicio por Colmeiro. La única prueba de algún valor respecto á la vida militar de Colón, se debe á su hijo Fernando; sin embargo, no ha podido comprobarse aún en el Archivo de Indias, ni en Simancas, ni con los documentos que posee el duque de Veragua.

Su permanencia en la universidad de Pavía no la justifica la crítica moderna, y es dudosa.

Lo que sí es incuestionable, poseía los conocimientos generales de su época en Historia, Geografía, Matemáticas y Náutica, así como había leído con provecho los clásicos sagrados y profanos, según lo evidencian su libro *Las Profecías* y sus cartas; y se dedicó á la vida aventurera del mar muy joven, visitando las costas occidentales de Africa y las septentrionales de Europa.

El mismo nos lo relata:

“ Todo lo que fasta hoy se navega, todo lo he andado. Trato y

conversación he tenido con gente sabia, eclesiásticos y seculares, latinos y griegos, judíos y moros, y con otros muchos de otras setas. A este mi deseo fallé á nuestro Señor muy propicio, y hobe del para ello espirito de inteligencia. En la marinería me fizo abondoso; de astrología me dió lo que abastaba, y ansí de geometría y arismética; y ingenio en el ánima y manos para debujar esfera, y en ella las cibdades, rios y montañas, islas y puertos, todo en su propio sitio.

En este tiempo he yo visto y puesto estudio en ver de todas escrituras, cosmografía, historias, corónicas y filosofía, y de otras artes ansí que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable, á que era hacedero navegar de aquí á las Indias y me abrió la voluntad para la ejecución de ello.....”

Cuentan que Colón al comienzo de sus mocedades siguió el oficio de su padre, cardador de lanas; y si hemos de atenernos á las investigaciones de HARRISSE, vivía la familia de un humilde comercio de quesos.

III

Viajes al Nuevo Mundo anteriores al de Colón.—Su emigración á Portugal, su vida en aquel reino.—Su casamiento.—Vaticinios y teorías de los antiguos sobre el descubrimiento.—Profecía española.—Correspondencia de Colón con Toscanelli.—Martín Benhaim.—Como planteaba su problema el piloto genovés.

Varios son los que han querido arrebatár á Colón la prioridad de su descubrimiento queriendo demostrar que Raimundo Lulio, dos siglos antes que el genovés, probó la existencia del continente occidental; que los vascos vi-

sitaron el Nuevo Mundo en el siglo VII; los escandinavos en el IX; los irlandeses á principios del XIV; así como se relata el viaje de Juan Vas Costa en 1463 ó 64; el del polaco Juan de Kolno al servicio del rey de Dinamarca en 1476; el de los hermanos venecianos Nicolás y Antonio Zeno y otros más.

Si el P. Ricardo Cappa en su obra, *Colón y los españoles*, plagia á Oviedo, y, queriendo recortar las alas al genio del ligur, sostiene que el piloto de Huelva Alfonso Sánchez, fué el verdadero autor del descubrimiento, quien arrojado por la tempestad á las costas de Génova le comunicó el suceso, y, al morir el nauta español, sus papeles sirvieron de guía à Colón; si se tuvieron tales revelaciones, si se efectuaron esos viajes fueron estériles para la civilización del Nuevo Mundo; sólo el de Colón tuvo éxito, resonancia y atrajo la curiosidad europea, abriendo la era de los sucesivos descubrimientos que inmortalizaron con sus nombres Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Vasco Núñez de Balboa, Valdivia, Almagro, los Pinzones, Sebastián de Elcano, Hernando de Soto, Ponce de León y otros, cuya relato sería interminable; grabando con sus hechos hermosas páginas para la historia de España.

¿Cómo y por qué Colón emigró de su patria á Portugal, en qué año y qué lapso de tiempo permaneció en lusitana tierra?

Todos los adelantos de la Historia no han podido hasta ahora determinarlos de manera exacta y precisa.

Washington Irving dice llegó en 1470, D'Avezac en 1476, Prescott no fija la fecha, HARRISSE, con discreción y reserva, apunta bien pudo llegar de 1475 á 79.

Se estableció en Lisboa, sin duda, porque aquella ciudad era entonces el puerto de donde surgían las más

atrevidas expediciones á remotas costas, y fácil le sería entrar en relaciones con gente experta de la marina, que alguna luz pudieran darle en el proyecto que preocupaba su mente.

Allí se unió á doña Felipa Moñiz ó Muñiz de Mello, hija de Bartolomé Perestrello, descubridor de las costas de Guinea (1), dama pobre en bienes de fortuna, rica en espíritu y virtudes. De este enlace nació un niño, Diego, que llegó á ser en España paje del príncipe don Juan; almirante y heredero de los títulos de su padre; el mismo que acompañaba á Colón cuando éste pidió en el convento de la Rábida pan y agua, hecho que algún historiador niega, con poco fundamento á nuestro humilde juicio, según documentación que hemos glosado: no entramos en pormenores con el objeto de evitar largas digresiones.

Llevaba Colón en Portugal una vida llena de trabajos y privaciones: para subvenir á las necesidades imperiosas é inexcusables de la vida, en los intervalos de descanso que le dejaban libres sus viajes á las costas africanas y septentrionales europeas, dedicábase, como reputado cartógrafo, á dibujar mapas geográficos, que vendía en seguida con gran aceptación.

A la muerte de su suegro registró y estudió con cuidado los documentos, papeles y planos marítimos que dejó como hábil marino: quizás Colón en sus investigaciones encontrase algún apunte, indicador de tierras remotas.

Luego habitó en la isla de Porto-Santo, donde engendró á su hijo referido: allí cambió impresiones con un concuñado suyo, Pedro Correa, notable mareante que le impulsaba á no desistir de sus propósitos y le refería

(1) Por costumbre de la época las mujeres lusitanas usaban del apellido materno.

anécdotas que corroboraban los indicios de nuevas tierras.

Colón con frecuencia pasaba las noches en profunda meditación, soñando con proféticas visiones, leyendo la *Imago Mundi* de Pedro Aliaco, pensando en la esfericidad de la Tierra sostenida por Pitágoras; acojiendo con entusiasmo las prehistóricas leyendas sobre la Atlántida de Platón; la Antilia ó Antilla de los cartagineses; otras veces creía ver en sus sueños, con ojos de exaltada fantasía, la isla de Tanmar, la de Mayda y la de San Brandano, como haber descubierto ya, y hallarse en posesión de las regiones del oro, del diamante y de las perlas que narra Marco Polo, y, en medio de sus delirios é inspiraciones recitaba en voz alta versos de los poetas antiguos, entre ellos, la conocida estrofa del español Lucio Anneo Séneca, en la *Medea*, profetizando el descubrimiento de nuevas tierras:

*Venient annis sæcula seris,
Quibus Oceanus vincula rerum
Laxet, et ingens pateat tellus,
Thethysque novos detegat orbés,
Nec sit terris ultima Thule.*

Cuya traducción libre puede ser la siguiente:

“Edades llegarán en lo futuro
En que el Océano sus cadenas rompa
Y al Mundo Antiguo nuevos mundos muestre
Y, apareciendo un continente inmenso,
No sea el confín del Universo Thule.” (1)

* * *

Lo cierto es que ya por aquellos tiempos Colón sostenía asidua é íntima correspondencia, por mediación de Lorenzo Birardo, con un médico florentino de grandes

[1] Thule ó Thyle es la Islandia de la geografía moderna.

talentos y nombradía en el campo de las ciencias, Pablo ó Paolo Toscanelli, quien llegó á ejercer gran ascendencia en su ánimo, predisponiéndole á la realización de sus planes.

Toscanelli envió al hijo de Liguria copia de epístola interesante dirigida algunos meses al canónigo Martínez, cortesano del rey de Portugal, documento descubierto recientemente en la biblioteca Colombina de Sevilla; donde le aconsejaba llevar á cabo el viaje y le demostraba la posibilidad de llegar á las Indias navegando con rumbo al occidente, saliendo de las playas europeas; además le acompañaba una carta de marear explicativa, referente al asunto, la cual no se ha podido encontrar, cuyo hallazgo podría arrojar mucha luz sobre el particular y que, según los historiógrafos, sirvió de guía al piloto en la invención de las nuevas tierras.

Creíamos que Toscanelli falleciera antes de ver realizado el descubrimiento que impulsara; mas Peragallo afirma murió después del regreso del ligur de su primer viaje, lo que comprueba con una carta dirigida por el Descubridor, desde Sevilla, al sabio toscano.

Hay quien afirma que Colón trabó amistad en Lisboa con Martín Behaim, autor de un globo, en que estaban dibujadas las costas orientales de Asia y las Indias, separadas de Europa por el Mar Tenebroso; pero está probado actualmente que este sabio alemán construyó su esfera, después del regreso del genovés.

Veamos como planteaba su problema el famoso Descubridor:

“Si la Tierra es completamente esférica, decía, se podrá pasar de un meridiano á otro, en una ú otra dirección, occidental ú oriental, indudablemente ambas rutas se encontrarán; de manera que si una pasa de 180 grados, la otra será menor.”

De ahí que Colón no contase más de 90 grados de distancia entre las Canarias y el Asia Oriental, los cuales evaluaba en 1.100 leguas españolas ó sea en cinco semanas de viaje directo.

¡ Craso error en la apreciación de las longitudes !

¡ Distancia asombrosa !

Entre la Cipango de Marco Polo, el Japón actual, y las Antillas media todo un mundo.

Quizás si hubiese presumido que la distancia era mayor, no hubiese llevado á efecto la travesía.

Y no debe extrañarnos. En aquel entonces no se tenía idea exacta de la circunferencia terrestre, que la medición de un arco de meridiano vino á resolver avanzando el tiempo.

IV.

Viajes de Colón por las Cortes europeas —Su entrada y salida de Portugal.—

Pobre el nauta, anduvo más de veinte años peregrinando por las cortes europeas en busca de la protección necesaria para su empresa que el destino porfiadamente le negaba.

El ofrecimiento que dicen hizo Colón á las repúblicas de Génova y Venecia en demanda de apoyo para su

pensamiento, no lo justifica documentación alguna. Navarrete lo niega, opinamos en igual sentido, si se considera no estaba Italia dispuesta para esta enorme empresa, exhaustos sus tesoros, fraccionada en pequeños estados, enconados unos contra otros, y, ella toda, preocupada en defenderse de los enemigos que se disputaban con tenacidad la posesión de su territorio.

Positivo es, y, en esto convienen los cronistas, el viaje de su hermano Bartolomé á Inglaterra por encargo de Cristóbal, para impetrar de Enrique VII, príncipe valeroso que arrancó la corona de las sienes al tiránico Ricardo III, un arreglo que favoreciese sus propósitos. El P. Las Casas en su *Historia de las Indias* opina no fué aquel en seguida á Londres; en virtud de carta que leyó de puño y letra del marino, inclinándose á creer acompañó á Díaz en su viaje de descubrimiento del cabo de Buena Esperanza. No recordamos donde hemos leído que el hermano de Colón acordó con el monarca inglés las bases del viaje, y luego salió para España, lo que no es verosímil si se atiende que Inglaterra en aquella época soportaba el peso de la guerra de las Dos Rosas, y se hallaba sin dinero y sin marina. En París le sorprendió la noticia de la invención de nuevas tierras por Cristóbal; entonces el rey de Francia quiso verle, noticioso de la penuria de su bolsa, le regaló cien escudos para la continuación de su camino á Barcelona; donde se encontraba ya de regreso el Almirante mimado por la Corte y magnates, festejado y vitoreado por el pueblo catalán. No avancemos los acontecimientos.

Tampoco es averiguado el año que Colón participó á Juan II de Portugal sus extensos proyectos; Irving guarda absoluto silencio sobre este punto, mientras unos señalan el año 1480, otros indican el 83 ú 85. Lo que puede afirmarse rotundamente es haber sido después de 1481,

fecha de la exaltación al trono del monarca lusitano.

Este no desoyó á su visitante ni aceptó de plano su pensamiento; quiso consultar á una junta técnica compuesta del Dr. Calzadilla, obispo de Viseo, no obstante ser del Maestrazgo en Castilla; de don Diego Ortíz, prelado de Ceuta, confesor del Rey, y de sus médicos de cámara José y Rodrigo, reformadores del astrolabio, la cual junta rechazó el proyecto como quimera irrealizable. Cronistas españoles confunden aquellos dos pastores en una sola persona bajo el nombre de Diego Ortíz de Calzadilla, incurriendo en grave error, y también algunos extranjeros, como Yrving.

Don Juan no quedó satisfecho del dictamen de los sabios y convocó el Consejo de la Corona, el que, apoyándose en altas razones de estado, y en vista de las grandes pretensiones honoríficas y pecuniarias de Colón, creyó corría peligro y sufría menoscabo el poder absoluto de la Monarquía, concediendo á un extranjero prerrogativas casi regias é informó en sentido contrario al ligur; sin embargo de la opinión del conde de Villarreal, favorable al audaz navegante.

En tal trance, con todo sigilo, don Juan quiso aprovechar para sí la gloria del descubrimiento y deshacerse de Colón, enviando al náutico Pedro Vázquez de la Fronteira á explorar el Mar Tenebroso en busca de las Indias; pero asustado el navegante portugués, al ver detenidos sus buques, enredadas sus quillas en aquella pradera flotante, en el Mar de Sargazo; presa de las fuerzas de la naturaleza, de horroroso huracán, navegando varios días sin encontrar la tierra prometida, decidió el regreso á su país, disculpándose con don Juan en la imposibilidad de efectuar navegación tan arriesgada.

Tarde supo Colón la doblez y perfidia del príncipe portugués, pero la supo al fin por palaciega confidencia.

Abatida, torturada su alma, opresa de congojas, calló al principio su derrota.

Irritado su ánimo luego, sin afectos que le ligaran á aquella tierra, viudo ya, acosado por sus acreedores, tomó de la mano á su pequeño Diego, sin que nadie lo trascendiese, y decidió ausentarse dirigiéndose á Castilla.

Estas fueron las causas de su salida de Portugal.

V

Entrada de Colón en España.—Conferencias con los duques de Medinaceli y de Medinasidonia.—Su presentación á la Corte.—La audiencia de los Reyes.—Fr. Hernando de Talavera y la junta de teólogos.—Voto favorable de Fr. Antonio de Marchena.—Amores clandestinos de Colón.—Dictamen de los doctores salmantinos.—Patrocinadores del genovés.—El gran Cardenal Mendoza.—Quintanilla.—Fr. Diego de Deza.—Protección efectiva de los Reyes.

En efecto Colón se dirigió, no se sabe si por la vía terrestre ó marítima, á las regiones meridionales peninsulares, unos dicen á Palos, otros, quizás con mejor acierto, aseveran llegó al puerto de Santa María en el otoño de 1484, donde residía don Luis de la Cerda, duque de Medinaceli, de sangre real, descendiente de Alfonso el Sabio, dueño y señor de luengo territorio y de muchos puertos y naos, cuyo palacio visitó por carta de introducción, que llevó de compatriota suyo. Allí vivió, plenamente comprobado el hecho, dos años. Este magnate pensó al principio proteger al ligur proporcionándole las

carabelas para su viaje ; pero luego le retuvo el temor de que los Reyes reclamasen para sí las tierras invenidas, si llegaba á realizarse con éxito el derrotero propuesto, lo que detuvo al duque en sus buenos propósitos ; prefiriendo recomendar su huésped á los Monarcas por conducto del Contador Mayor del Reino, ó sea ministro de hacienda en la actual organización política : por medio del astur don Alonso de Quintanilla, que fué uno de los mayores fautores del marino.

Colón tuvo también largas conferencias con don Enrique de Guzmán, duque de Medinasidonia, atrevido guerrero feudal, de gran poder, y de riquezas superiores á las de algunos soberanos; mas no queriendo este señor de Ayamonte y de Huelva agigantar la rivalidad de antiguo establecida entre la nobleza y el poder de la Monarquía, de sí susceptible, hasta el extremo de correr don Fernando desde Medina del Campo á ponerse á la cabeza del ejército, que operaba triunfante en Alhama en la guerra contra el moro, cuyos capitanes eran, los más, aristócratas andaluces de gran fuste ; no quiso ó no se atrevió el de Medinasidonia á suscitar conflictos ulteriores con sus Altezas los Reyes, adquiriendo el dominio del mundo que le prometía el genio del piloto.

Colón con cartas de estos magnates decidió su viaje á Córdoba, donde se encontraba la Corte.

* * *

Quintanilla, al recibir las cartas que portaba Colón, las dió á leer al Arzobispo Mendoza, llamado por antonomasia el *Gran Cardenal*, y este príncipe de la Silla de Toledo, tal vez la más alta del mundo entonces, después de la del Romano Pontífice, presentó al recomendado de la nobleza andaluza á los Reyes Católicos.

Doña Isabel, expansiva y entusiasta, la más digna de

la universal gloria del descubrimiento después del inmortal nauta, le oyó con admiración; don Fernando, grave y circunspecto político, el más sagaz de toda Europa, en aquellos tiempos, según expresión de Maquiavelo, le recibió con cautela y frialdad. Sin duda, pensaba que la protección que diese al genovés envolvía el engendro de nuevos poderíos feudales, por cuyo término tanto se luchara en la Península, batallando por la igualdad ante la ley de nobles y plebeyos.

Con exactitud no puede fijarse la época de esta audiencia. Apuntan varios el 20 de Enero de 1486 ó igual día del año siguiente. Castelar en su "Historia del Descubrimiento," afirma ocurrió el 87, para contradecirse luego escribiendo fué el 88.

Sus Altezas decidieron encomendar el asunto al confesor de la Reina, Fr. Hernando de Talavera, de la orden de Jerónimos, Prior del monasterio del Prado, Obispo de Avila, y luego de Granada, á su rendición; sér de torva vista, carácter adusto é intratable, odioso á todos, reacio al avance de la ciencia, quien miraba la solicitud del pobre extranjero con desconfianza de éxito y marcado pesimismo: allà corrido algún tiempo, por instancias de doña Isabel, reunió junta de teólogos para examinar los planes de Colón, la cual los rechazó, fundada en que la tierra no era esférica, y sí una superficie plana, rodeada por el océano, y se incurría en herejía al creer en la existencia de los antípodas que San Agustín, San Ambrosio, San Basilio, Lactancio y otros doctores negaban. No obstante esta opinión colectiva, Fr. Antonio de Marchena, cosmógrafo asistente, libre de sutilezas escolásticas, favoreció con su autoridad científica las teorías de Colón, las que creyó racionales y discretas.

Visto el dictamen de los teólogos, los Reyes dieron largas al asunto á pretexto de la guerra con la morisma.



DON PEDRO GONZÁLEZ DE MENDOZA,
EL GRAN CARDENAL DE ESPAÑA.

(Tomado del original existente en Toledo.)

No obstante la real resolución, Colón permaneció en Córdoba. Sin duda sus amores clandestinos con Beatriz Enríquez de Arana, rica-hembra andaluza, de quien hubo un hijo en 1487 ú 88, que no hay exactitud en la fecha, le retuvieron allí, el cual bautizó con el nombre de Fernando, que siguió la carrera eclesiástica, fué su biógrafo y fundador de la Biblioteca Colombina. Las aseveraciones del P. Civezza y las de Roselly de Lorgues sobre el matrimonio canónico de Colón con la graciosa Beatriz carecen de fundamento.

Además no faltaban en Castilla personas que le mirasen con benevolencia, protegiesen las ideas que caldeaban su cerebro tantos años y favoreciesen sus proyectos. Eran éstas, en primer término, el Gran Cardenal Mendoza, el contador Quintanilla, el fraile dominico, maestro del príncipe don Juan, confesor del Rey, arzobispo de Sevilla, luego electo de Toledo, un verdadero sabio, Fr. Diego de Deza y el camarero del Rey, Juan Cabrero.

La opinión de estos hombres, no obstante el dictamen de Talavera y sus adeptos, influyó en el ánimo de doña Isabel, con singularidad las insistencias del Cardenal Mendoza, de gran predicamento en los consejos de la Corona, como Canciller Mayor de Castilla, cargo equivalente hoy al de Presidente del Consejo de Ministros: tal era su valimiento que Pedro Mártir de Angleria llegó á intitularle: *Tertius Hispanie Rex.-- Tercer Rey de España*. Era este Cardenal-Ministro, hijo del docto prócer marqués de Santillana y maestro de Jiménez de Cisneros, gran favorecedor de las ciencias y las letras; noble, político, letrado, sacerdote y militar que mucho se distinguió en la batalla de Toro.

Este partido representaba el principio innovador, amante sincero del progreso científico, así como el de Talavera

estaba encariñado con lo vetusto; viendo en cualquier adelanto un peligro á los dogmas religiosos.

Doña Isabel, entusiasta del genio del piloto, decidió consultar nuevo consejo de sabios en Salamanca, ya que los teólogos de Córdoba se habían mostrado hostiles al pensamiento del recomendado de los nobles andaluces; aprovechando su estancia en la ciudad del Tormes. Sabido es que en aquellos turbulentos tiempos, de continuo y rudo batallar, la Corte no tenía residencia segura y cierta: iba donde la reclamaban las necesidades de la Monarquía así como la defensa y auge de su creciente poderío; unas veces la vemos en Córdoba, otras en Sevilla, otras en Medina del Campo, en Madrid ó Barcelona, ó en Granada, enaltecida y triunfante.

Muchos historiógrafos extranjeros han criticado la prevención con que los doctores de Salamanca miraron los grandiosos proyectos de Colón; si bien sufriera, al parecer, nueva derrota, apoyado el claustro en sutilezas bíblicas y citas teológicas envueltas en reminiscencias de antiguos padres de la Iglesia, como entre vagas y confusas nociones del verdadero conocimiento del planeta; no dejó de tener en aquella junta protector tan sabio y esclarecido como el P. Diego de Deza, catedrático, que oía con benevolencia sus teorías, y le brindó hospitalidad, como Prior de sus hermanos dominicos en el monasterio de San Esteban de la dehesa de Valcuevo, donde contemplamos, en la visita que allí hicimos, un monumento levantado á Colón por don Mariano de Solís.

Fué Deza amigo sincero del genovés: hasta en su sepulcro de la catedral de Sevilla se revela á la posteridad, en él se leen estas palabras: *Cristophori Colombi generosus fidusque patronus*, ó, protector generoso y fiel de Cristóbal Colón; y éste escribía, allá en sus días de infor-



BUSTO DE LA ESTATUA DE FR. DIEGO DE DEZA.

(CATEDRAL DE SEVILLA.)

tunio : “*él fué causa de que S. S. A. A. hobiesen las Indias y que yo quedase en Castilla.*”

Ilustre sacerdote, que llevó muchas esperanzas y alegrías al ánimo amilanado del futuro Descubridor; logrando que doña Isabel prestase auxilios á su protegido: varón, que merece elogios sinceros á la moderna crítica, dada aquella época de franco fanatismo, en que el espíritu religioso invadía todas las clases sociales; sometiendo todo asunto al crisol de la fé; prueba de ello, la instalación en España de aquel tribunal que lleva en pos de su negro recuerdo las maldiciones de la historia, la fatídica Inquisición.

Apenas se comprende que el esforzado religioso no pereciese en el fuego como hereje.

A pesar de sus nobles y felices disposiciones en favor de Colón, la memoria del célebre dominico está empañada con el ejercicio del cargo de inquisidor general, en el cual sustituyó á Fr. Tomás de Torquemada, engendro monstruoso de iniquidad. Arrepentido Deza de tan tristes funciones las renunció, y se retiró à su arzobispado de Sevilla, donde falleció en 1525, á los 81 años de edad: había nacido en Toro.

Lo cierto es que poseía grandes talentos y virtudes, y sus biógrafos le conceden espíritu de equidad y benevolencia.

Y la protección efectiva de los Reyes, después de la junta de cosmógrafos en Salamanca, se evidencia con leer la cédula de 12 de Mayo de 1489, por la que ordenaban S. S. A. A. á los consejos de sus ciudades, villas y lugares dispensasen á Colón y á su hijo toda clase de consideraciones, les aposentasen gratis, facilitándoles víveres á precios corrientes; y, con ver las cuentas del tesorero don Francisco González, publicadas por Navarrete, en que constan los auxilios en metálico que recibió Colón.

VI

Angustiado Colón se presenta en el Cuartel Real.—Decide abandonar la Corte.—Demanda en el convento de la Rábida pan y agua para su hijo.—Su conocimiento con el guardián Juan Pérez.—Rectificación que se impone.—Carta dirigida á la Reina por su antiguo confesor.—Exito de sus gestiones.

Pero si bien Colón recibía tales distinciones, el arreglo y bases definitivas del viaje no se ajustaban, á causa de estar embargada la atención y preocupado el ánimo de las reales personas con la guerra de la reconquista; lo que traía al nauta pensativo. El tiempo transcurría y su bello ideal no se realizaba, lo cual le apesadumbraba mucho.

Allá en su mente inquieta bullían mil ideas, y no sabía que resolver, que partido adoptar.

Sin el amor de la bella cordobesa, y su estado, digno de ternura y consideración, hubiera abandonado la ciudad en definitiva.

En uno de esos momentos de desesperación, formó decidido propósito de presentarse en el Cuartel de los Reyes, ocupados á la sazón en la conquista de Málaga; pero allí estaba su enemigo Fr. Hernando de Talavera, el cual, según Irving, había tenido siempre á Colón “como un especulador delirante, ó como pretendiente necesitado de pan,” entonces, dueño absoluto del campo y del ánimo de doña Isabel, influyó para que le desengañase y le negara ulterior protección.

¡Qué lucha para su espíritu!

¡Negro destino!

¡Triste realidad!

Aquel sabio perseverante, entristecido, viendo marchitas las ilusiones concebidas, decepcionado por el recibimiento de aquella entrevista, determinó abandonar á Castilla, dirigiéndose á pié por el valle de Rio Tinto al puerto de Palos á ver un pariente suyo, Miguel Muñarte, quizás para allegar recursos á fin de trasladarse á Inglaterra ó Francia: en este periodo de su vida, no antes, según las investigaciones de modernos colombistas como Navarrete, Fr. José Coll y Tomás Rodríguez Pinilla en su libro *Colón en España*, rectificando á Las Casas y á Herrera, demandó el ligur en la portería del convento de la Rábida, pan y agua para su hijo Diego; entonces fué que el fraile franciscano Juan Pérez, á quien los autores confunden hasta hoy con Fr. Antonio de Marchena, haciendo de ambas, una sola personalidad, bajo el nombre de *Juan Pérez de Marchena*, (1) proporcionó al viandante comida y vino en el refectorio; lecho en la celda, reposo al cuerpo, consuelo á su alma, esperanzas al genio, nueva entrada en la Corte al extranjero y presentó ofrendas de admiración al futuro Descubridor; entonces, como dice bellísimamente Castelar: “cierto humilde monje, Juan Pérez, descubrió el Nuevo Mundo, sépanlo el desamor y

(1) Según deducimos de las obras de Fernando Colón, Oviedo y Las Casas, que hemos glosado, eran dos los frailes amigos del genovés. *Juan Pérez*, anciano respetable, teólogo, guardián del monasterio de La Rábida, y *Antonio de Marchena*, joven sabio, que vivía unas veces en la Corte y en otras clausura; erudito cosmógrafo, buen astrólogo, como le llamaba doña Isabel.

El mismo Colón consigna: “Todos aquellos que supieron de mi empresa, la negaron burlando, salvo dos frailes que siempre fueron constantes.”

López de Gómara, allá en los comedios del siglo XVI, fué el primer cronista que estableció la confusión, y unió el nombre de estos dos monjes, cuyo error ha perdurado á través de la nebulosidad del tiempo.

la envidia ; por haber querido y por haber admirado mucho.”

No era el venerable Juan Pèrez un hombre de vulgares condiciones ; sí, humanista de natural talento, de simpático carácter y trato persuasivo, retirado de las intrigas palaciegas: para corroborar el juicio que formó de su huésped y fortalecer su opinión envió á buscar á su amigo de Palos Garci-Hernández á quien se debe por sus declaraciones en el pleito que seguía con la Corona el Almirante joven, que narremos estos hechos. (2) En presencia de aquel médico, Colón refirió en extenso sus proyectos ; los que encontraron sus admiradores, viables y dignos de la inmortalidad por su audacia y grandeza.

Convino el guardián de la Rábida en escribir á doña Isabel, de quien en tiempos juveniles hubo de ser confesor y servídola en oficios de hacienda, epístola respetuosa, impetrando protección para el extranjero ; haciéndole comprender la gloria que reportaba á la Monarquía el descubrimiento. La cual carta se encargó de poner en las reales manos, Sebastián Rodríguez, piloto de Lepe.

La Reina vistas las letras de Juan Pérez, demandó su presencia en el Real, fué el monje en una bestezuela de Juan Rodríguez Cabezudo, conferenciaron y se entendieron aquellas almas tan generosas como la de Deza en la epopeya del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Transcurridos algunos días recibió Colón cincuenta y tres ducados para comprar una mula, y presentarse ádecantado en la Corte.

Su hijo Diego quedó en el monasterio.

(2) Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de Ultramar, publicada por la Real Academia de la Historia. Tomos VII y VIII. *De los pleitos de Colón*. Madrid.-1892

¡ Qué rasgo tan hermoso y sublime el del guardián Juan Pérez !

¡ Qué gozo el de Colón, ayer escarnecido, hoy triunfante, con la corona de los inmortales ceñida á su frente !

¡ Qué días de recogimiento para el espíritu del viajero en camino para la Corte, de lisonjeras esperanzas para el porvenir !

Hubiéramos querido vivir en aquellos remotos tiempos, para sorprender el adiós del genovés y el de Juan Pérez, al abandonar el primero aquella mansión de santa paz, santuario de vivos recuerdos ; verles cruzar la última mirada, allá en lontananza.

Imposible concebir el estado de estas dos almas, llenas á la vez de tristeza y alegría : de tristeza, por la separación, y de alegría, al ver realizados sus planes de amparo el protector, y los de gloria, el protegido.

VII

Vuelve el genovés al Cuartel Real. — Se interrumpen las negociaciones.—Interés que demuestran los palaciegos por los proyectos colombinos.—Frialdad de don Fernando.—Patriotismo de Santángel.—Firme resolución de doña Isabel.—Se envía un correo en busca de Colón.—Se firman las capitulaciones.

El nauta llegó al Real poco antes de la toma de la gentil Granada: él mismo narra vió la rendición de la ciudad vestida aún con sus preseas orientales ; á Boabdil el Chico salir de la Alhambra á entregar las llaves de aquel mágico edén á don Fernando ; ondear sobre la Torre de la

Vela el estandarte de la Cruz, símbolo del triunfo del Cristianismo en Occidente, después de ocho siglos de homérica lucha con los sectarios del Islam; así como á doña Isabel devolver al rey morisco, entre lágrimas del padre, el hijo adorado de su Moraima, sultana favorita.

Después de las fiestas y entusiasmo consiguientes al grandioso suceso, se reunió otra junta, presidida por el Cardenal-Ministro don Pedro González de Mendoza, que aprueba en definitiva los planes de Colón é informó favorablemente á SS. AA. sobre el asunto: ya doña Isabel no puso obstáculos á su realización.

Pero los grandes honores y dignidades reales que el ligur solicitara para sí y sus herederos, exigencias que el intransigente Talavera calificó de inadmisibles é irrespetuosas á la dignidad de los soberanos, llegaron á interrumpir las negociaciones.

Los amigos pidieron á Colón las modificase; pero el altivo genovés, antes humilde y suplicante, se creció, no cedió un ápice en sus pretensiones, y determinó abandonar la Corte para proponer á otros monarcas la empresa.

Y caballero en su mula, se marchó camino de Córdoba.

En aquellos momentos la animosa doña Beatriz de Bobadilla, Marquesa de Moya, confidente de la Reina, de quien se dice tenía alma de varón en cuerpo de mujer; su esposo don Andrés Cabrero, alcaide del Alcázar de Segovia; doña Juana de la Torre, aya del príncipe don Juan; el Gran Cardenal Mendoza; Fr. Diego de Deza; Gaspar Gricio, secretario particular de doña Isabel; Fr. Antonio de Marchena; el comendador Cárdenas; el tesorero Gabriel Sánchez; Juan Cabrero y demás adictos á la causa del ilustre piloto, se esforzaron con la Reina para que llamase á Colón.

Don Fernando pensativo, no pronunciaba palabra: todos los historiógrafos imparciales, afirman que la empresa colombina nunca encontró simpatías en el ánimo del Rey; á pesar de lo que en abono de su conducta han escrito don Víctor Balaguer y don José María Asensio.

En aquellos supremos instantes de súplicas y suspensión de ánimos, don Luis Santángel, palaciego de la mayor confianza de los Reyes, escribano ó notario de la Contaduría mayor de la Corona aragonesa, impulsado por Quintanilla, previa la real vénia, penetra en la cámara de doña Isabel, y con fervor y elocuente entusiasmo pinta á la Soberana la fama, gloria, poder y beneficios que podría obtener del descubrimiento; ella, que tan heróicas empresas acometiera por el brillo y propagación del Cristianismo y debiera continuarlas en lejanos países; ella, que tan graves asuntos resolviera en auge de Castilla, añadiendo que no consideraba exageradas las cláusulas de Colón, si iba á prolongar el imperio de sus dominios; todo lo que constituía un mundo de verdadera grandeza. La Reina entonces, de modo concluyente, decidió favorecer los planes del extranjero y suscribir sus condiciones.

Y como don Fernando manifestase la imposibilidad de llevarlos á buen fin en seguida, por la penuria del tesoro, consumido en las guerras, doña Isabel, con firme resolución y espontaneidad exclamó:

“ Pero si todavía os parece, Santángel, que ese hombre ya no podrá sufrir tanta tardanza, yo terné por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer el armada pide, y váyase luego á entender en ello.” (1)

Rasgo de abnegación y desinterés que enaltece los

[1] Palabras textuales de la Reina que cita el P. Las Casas.

sentimientos de la insigne Reina, dispuesta á trocar los joyeles de su tesoro, por la corona espléndida de la inmortalidad; corona que mantendrá siempre viva su gloria á través de los siglos.

De hinojos Santángel, poseído de ardoroso patriotismo, en medio del entusiasmo, besó respetuosamente las reales manos, y se expresó así:

“Señora Serenísima, no hay necesidad de que, para esto, se empañen las joyas de Vuestra Alteza; muy pequeño será el servicio que yo haré á Vuestra Alteza y al Rey mi Señor, prestando el cuento de mi casa; sino que Vuestra Alteza mande enviar por Colón, el cual creo es ya partido.”

No hubo para que pignorar las preseas reales, gracias á la nobleza de alma y generosidad de sentimientos del ilustre notario de Aragón.

Terminada la conferencia, se despachó á toda priesa un correo en busca de Cristóbal Colón, que fué alcanzado á dos leguas de Granada, en el puente de Pinos: negábase á regresar; pero como se le afirmase que doña Isabel había determinado ceder á sus pretensiones, ya decidió la vuelta.

Por fin el ensueño de su vida iba á convertirse en palmaria realidad.

Las capitulaciones del viaje fueron firmadas el 17 de Abril de 1492, y autorizadas por Juan de Coloma.

VIII

Preeminencias, privilegios y títulos acordados á Colón—Se despide de SS. AA.—Inconvenientes en el apresto de las embarcaciones.—Mediación de Juan Pérez.—Auxilios que prestan los Pinzones á Colón.

Se acordaron al ligur las facultades extraordinarias de Visorrey de las tierras por descubrir y Almirante del Océano para sí y su descendencia, el décimo del oro, plata, piedras preciosas y demás artículos de comercio que hallase; siendo juez él y sus ténientes de las causas que se incoasen; pudiendo concurrir con la octava parte de los gastos del viaje, y obtener igual proporción de los beneficios. El y sus herederos podrían usar el título de *Don*.

Además por cédula del 30 de Abril se mandó á los vecinos del puerto de Palos armar dos buques con la gente necesaria para la empresa, en castigo de su morosidad en el pago de tributos.

Con tal motivo se despidió Colón de SS. AA. y amigos de la Corte, el 12 de Mayo, y fué á Córdoba á dar el adiós á su amada Beatriz Enríquez y á su hijo. De allí salió en compañía de Diego Arana en dirección á Sevilla y después de corta estancia en la ciudad del Bétis, rindió su viaje en Palos.

Algunas dificultades surgieron en el apresto de los bajeles, cuando descendió una imperiosa orden para el exacto cumplimiento de lo mandado, y se avanzaba más, se facultaba á las autoridades para que se apoderasen de las primeras naves nacionales que encontrasen y obligaran á los marinos á emprender el rumbo que les indicase

Colón ; pero las amenazas del corregidor Juan de Cepeda no produjeron efecto.

Convencido el nauta que por la violencia nada obtendría, discurrió proponer á los presos en las cárceles formasen la tripulación, ofreciéndoles suspender el conocimiento de las causas de los que le acompañasen.

Y no se hubiese realizado el viaje, ó, de efectuarse, hubiese sido con criminales, exponiendo su vida Colón, si el franciscano Juan Pérez felizmente no le hubiese proporcionado conocimiento con Martín Alonso Pinzón, “hombre de gran alma é para mucho, prudente é muy sabido de las cosas de mar. Tenía hacienda, que lo pasaba bien, y era querido y respetado de los mareantes.” Poseía casa abierta en la calle de Nuestra Señora de la Rábida y estaba casado legítimamente con María Alvarez.

Cuando este piloto intervino, ya no fueron necesarios ni los buques viejos embargados ni los presidiarios ; él de sus caudales facilitó al ligur medio millón de maravedises y consiguió que sus hermanos, parientes, amigos, y conterráneos entrasen en la empresa, los más, marinos andaluces y cántabros.

Con frecuencia oimos decir que los europeos, compañeros de Colón en el primer viaje, eran gente perversa y criminal ; error que nos apresuramos á rectificar, y el cual se desvanece al leer los párrafos anteriores.

No sólo escritores extranjeros sientan esta falsedad, sí que también algunos nacionales.

Las carabelas no eran del agrado de Pinzón y las substituyó por otras.

Así el piloto armó *La Santa Clara* ó *La Niña*, de velas latinas, propiedad y hechura de su hermano menor Vicente Yáñez, á cuyo mando iba.

Llamábase la otra *La Pinta*, la más ligera, propiedad

de Martín Alonso Pinzón que la gobernaba, llevando de piloto á su segundo hermano Francisco Martín.

En la mayor de las tres, ó sea la capitana, nao con cubierta, matriculada bajo el nombre de *La Gallega*, que le cambió Colón por el de *Santa María*, la cual comandaba en su calidad de Almirante ó sea Capitán General de la Armada, iban Juan de la Cosa, dueño del barco, maestro, Sancho Ruíz, piloto, y Diego Arana, alguacil mayor.

Además Rodrigo de Escobedo, escribano real; un médico llamado Alonso; Sánchez de Segovia, veedor general de la armada; Luis de Torres, judío converso, como intérprete, y otros.

Buques abiertos de pequeñez inverosímil ante las dimensiones descomunales de los palacios flotantes que cruzan hoy el océano.

Unos dicen eran cien, otros como Oviedo y Muñoz, ciento veinte, el número de los individuos que llevaba Colón en su viaje; según su hijo Fernando, eran noventa.

Como se deduce y demuestra de lo expuesto, puede afirmarse, que la realización del pensamiento colombino con los dineros que avanzó Santángel, los auxilios y buques de los Pinzones, y el apoyo de la nobleza, del alto clero, de la clase media, de los religiosos mendicantes, fué obra de la iniciativa particular del pueblo español, patrocinada por las altas intuiciones de Isabel la Católica, dos veces excelsa por la corona que ceñía á sus sienes y por la grandeza de sus sentimientos.

IX

Apoteosis de Colón, fiestas conmemorativas del descubrimiento.—
Carabelas colombinas.—Modelo de la nao *Santa María*.—Su
visita á Puerto Rico.—Partida del genovés.

Con motivo del cuadricentenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, se celebraron solemnes y memorables fiestas en que tomaron parte los gobiernos de las naciones civilizadas de Europa y América, las universidades, academias, ateneos, sociedades literarias y particulares; hasta el diplomático y conciliador León XIII, en hermosa encíclica, prestó el contingente de su sabiduría, para glorificar el genio de Colón y enaltecer las grandezas históricas del maravilloso acontecimiento.

En Chicago, la reina de los lagos, sorprendente ciudad norte-americana, se celebró una de esas universales fiestas de la paz y del trabajo, propia de la fiebre progresista del siglo, y en la capital de la monarquía española, también hubo exposición histórica, congreso americanista y grandiosas fiestas con peregrinaciones á Palos, La Rábida y Huelva.

Puerto Rico, la pacífica tierra, patria antigua de los indios boricuenses, no podía olvidar en esos momentos de regocijo la memoria del Descubridor, y celebró un certamen regional, y concedió á Colón los honores de la apoteosis levantando en la antigua plaza de Santiago, de la Capital, que hoy lleva su nombre, bella estatua debido al cincel del escultor don Aquiles Canessa.

El monumento elevado sobre fuerte estilóbato de mampostería, se compone de tres gradas de granito de Baveno con zócalo de la misma roca, y la inscripción,



MONUMENTO Á COLÓN.
(CAPITAL.)

PUERTO RICO Á CRISTÓBAL COLÓN; luego viene hermoso pedestal con cuatro recuadros, adornado con ménsulas de mármol de Carrara, que sostienen la cornisa, y sobre ella áticos coronados con delfines, símbolo de los largos viajes, y cuatro carabelas de bronce fundido.

Los altos relieves, esculpidos igualmente en bronce en la fábrica milanesa de Strada, representan episodios de la vida del Almirante.

1º—El que baña la luz de oriente figura la salida de Colón de Palos en su primer viaje.

2º—El que se divisa al sud las 17 carabelas colombinas del segundo viaje, á vista de tierra del Nuevo Mundo.

3º—El del lado de occidente la recepción hecha á Colón por los Reyes Católicos en Barcelona.

4º—El del norte dicen unos denota el desembarco del Almirante en la Aguada, y otros en Guanahaní. Con ser el mejor trabajo, algo se aparta de la verdad histórica, según apunta con justicia el ilustrado cronista de la Exposición centenaria, nuestro amigo el Sr. Don Alejandro Infiesta. (1)

Del pedestal arranca la hermosa y marmórea columna estriada, coronada por sencillo y lindo capitel, donde descansa el globo, cubierto por un manto, dejando ver tan sólo una parte, que simboliza el descubrimiento del Nuevo Mundo; y sobre el globo se destaca la gallarda figura del Descubridor, con el pabellón de Castilla en una mano y su birrete en la otra, dando gracias al Altísimo por la eternidad del triunfo.

[1] Alejandro Infiesta—La Exposición de Puerto Rico—Memoria redactada, según acuerdo de la Junta del Centenario—1895.

Las dimensiones del monumento, que es una combinación del orden dórico con el toscano, són :

Gradas y pedestal.....	3.40	metros
Columna y globo.....	6.40	„
Estatua.....	3.20	„
Extremo del estandarte.....	0.80	„
	<hr/>	
Total.....	13.80	„

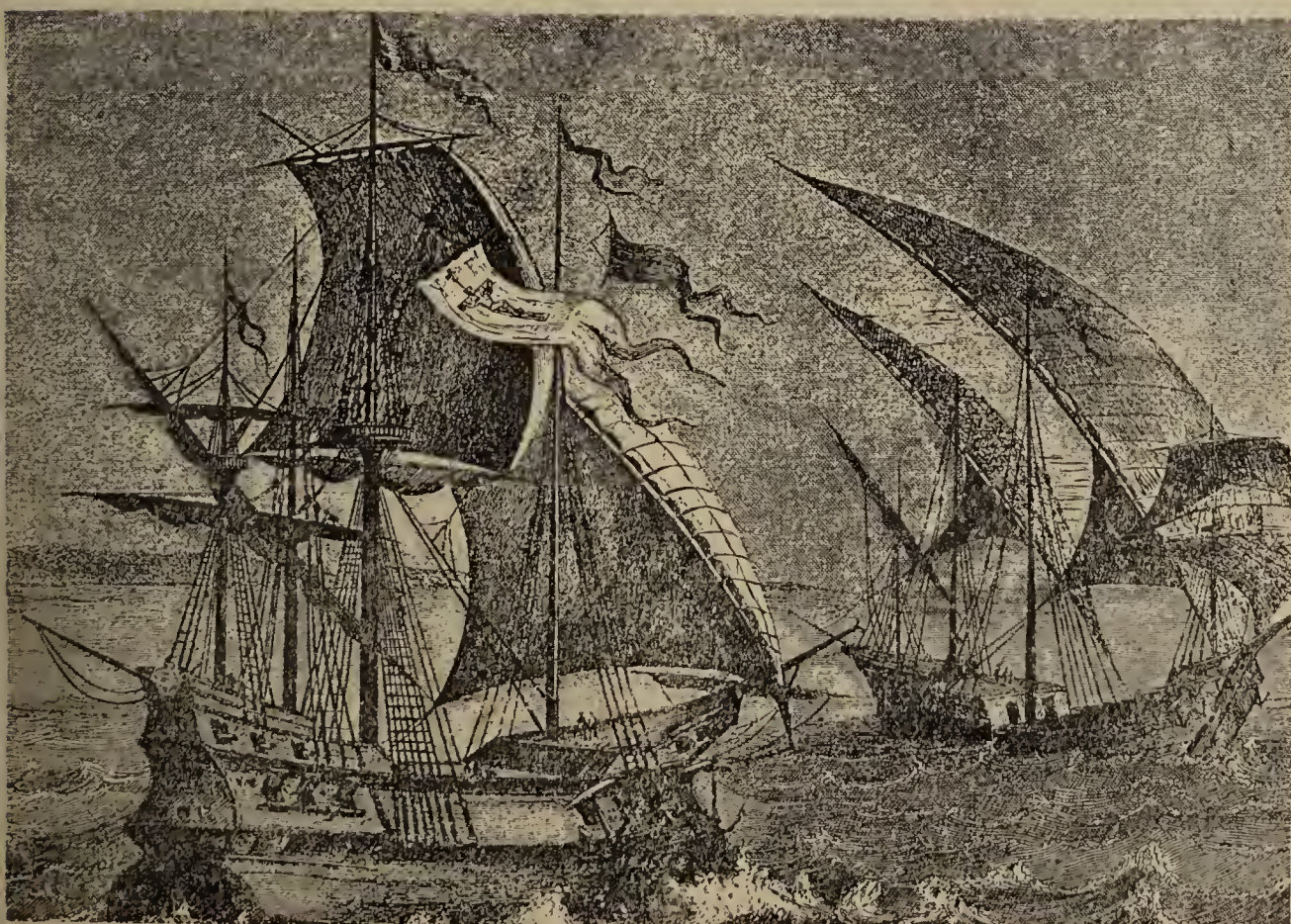
La estatua, inaugurada solemnemente en medio de grandes fiestas el 11 de Febrero de 1894, es una obra de arte de gran primor que acusa las relevantes dotes estéticas de su autor ; digna de figurar en los parques mas renombrados de las grandes capitales.

Al celebrarse el centenario en la Península se construyó en el arsenal de la Carraca bajo la dirección del ingeniero nacional Don Leopoldo Puente un modelo de la *Santa María*, el cual salió de la bahía de Cádiz, escoltado por buques extranjeros, con rumbo á Huelva para simular en el puerto de Palos la partida de Colón en su primer viaje. Tambièn se hicieron modelos de *La Pinta* y *La Niña*, en Barcelona, que cruzaron luego el Atlántico y se exhibieron en Chicago.

La *Santa María*, que fué regalada á la Unión Americana, visitó, de paso para Nueva York, la bahía de la Capital el Jueves Santo del 93, permaneciendo en nuestras aguas hasta el Sábado de Gloria : en esta ocasión hubo gran entusiasmo y regocijos públicos, regalándose por las damas de San Juan al capitán de la nao, Don Víctor María Concas y á la oficialidad, una bandera, la cual reproducía en artístico bordado los cuatro cuarteles del Estandarte Castellano. Castillos de oro sobre raso carmesí y leones de gules, trabajados en alto relieve, sobre raso blanco ; tal cual aparece en la carta de marear que



NAO SANTA MARÍA.
(MODEL C.)



LAS NAOS COLOMBINAS.

pintó en 1500 para los Reyes Cáticos el cartógrafo Juan de la Cosa.

Los modelos contruidos no son precisa reproducción de las carabelas, que trajo el nauta al Nuevo Mundo, ni pueden serlo, porque no existen, y si una copia de las construcciones navales castellanas del siglo XV, teniendo en cuenta las notas del diario del Almirante en lo relativo á detalles generales.

* * *

Llega el día de mayor anhelo, el de las grandes emociones, el de las vivas esperanzas.

Los vaticinios de mas de cinco lustros van á convertirse en consoladora realidad.

Colón, entre insomnios y visiones de nuevas tierras, pasa la noche anterior; á los primeros indicios de la alborada del venturoso día, diríjese al templo cercano á descargar su conciencia, y á liquidar sus cuentas morales contraídas en el tiempo pasado entre las estrecheces, los amoríos, las dudas, la desesperación y la confianza en el porvenir: á los piés de Fr. Juan Pérez depone con humildad sus pecados, recibiendo en recompensa la visita augusta del Dios de su fé, en lo que le imitan sus compañeros.

A la orilla de la playa toda la comunidad de la Rábida: él, ya en el batel que ha de conducirle á la *Santa María*, de hinojos en la popa, recibe las bendiciones de aquellas almas generosas, de notorias virtudes, que le desean regreso feliz coronado con la aureola de la fama.

Momento enaltecido por el pincel de Gisbert con magnífico cuadro.

El Viernes 3 de Agosto de 1492, media hora antes de la salida del sol, partieron las carabelas de Palos, la antigua Olontigi de los fenicios, por el Rio Tinto; y,

de la barra de Saltes á las ocho de la mañana, en dirección á las islas Afortunadas ó Canárias.

X

Viaje á través del Mar Tenebroso—Motín llamado de las carabelas—Restablecimiento de la verdad histórica—Inexactitudes del cronista Oviedo—Animo y fuerza de voluntad de Colón—El marinero Rodrigo de Triana divisa la tierra prometida—Desembarco de Colón—Toma de posesión en nombre de los Reyes Católicos.

El viaje comenzó bajo felices auspicios, mas al cuarto día hubo de cambiarse el velamen de la *Niña* de latino en redondo: los desperfectos sufridos en la *Pinta* retuvieron á los navegantes más de un mes en las islas Canárias. A la vista del pico de Teide, mónstruo volcánico, hoy dormido, sobresaltáronse los tripulantes; pero con las explicaciones que dió Colón quedaron satisfechos.

De aquel grupo de islas salieron el 6 de Septiembre con rumbo fijo al occidente: después de la partida, decidió el ligur llevar dos cuadernos de bitácora: uno, en que anotaba con exactitud las leguas recorridas en cada singladura para su régimen exclusivo; otro, en el que apuntaba menos leguas de las andadas, destinado para la tripulación: recurso del cual se valió para no asustar con la enormidad de la distancia, si por cualquier evento se prolongaba la travesía.

En aquellos días una calma chicha les traía algo inquietos.

El disgusto se manifestó de modo visible cuando, á la caída de la tarde del 13, corridas más de cien leguas, y el 14 por la mañana, se observó la desviación de la aguja: el primer día al noroeste y el segundo al nordeste; fenómeno que, como escribe Humboldt, constituye una fecha señalada en los anales de la Astronomía náutica; pero el genovés con ingenio, llevó la tranquilidad al ánimo de los navegantes que ya creían no tener rumbo seguro; diciéndoles que la perturbación de la aguja no obedecía á causa extraordinaria; y sí, á las revoluciones de la estrella polar: hoy mismo se ignora el origen del magnetismo terrestre, y el de esas desviaciones tampoco es conocido; pero la ciencia avanza y día llegará en que se sorprenda el secreto. Los marinos contemporáneos usan de una brújula especial para medir la declinación magnética, conocido el meridiano astronómico.

Luego navegaron con mar bonancible, disfrutando los encantos de una temperatura dulce y primaveral.

Allá el 16 de Septiembre se deslizaban las carabelas por el Mar de Sargazo; el nauta tomó aquella vegetación por indicios de tierras cercanas, trayendo á la mente reminiscencias de las obras de Aristóteles, sin darse cuenta de su verdadero origen: hoy los estudios modernos nos explican cómo la masa de agua en el interior del círculo descrito por las corrientes ecuatorial del norte y la del Golfo, se conserva en estado de reposo, motivo por el que aquellas corrientes depositan en esta parte del Atlántico las materias flotantes que arrastran, procedentes de las plantas que los ríos arrojan al océano; así el *mar de sargas ó de yerbas* está cubierto de una tupida capa de algas, que se extiende en muchos kilómetros cuadrados.

Otros días creían ver tierras próximas, que las visiones engañosas de los cúmulos en el horizonte, forjan en las navegaciones trasatlánticas, sobre todo en el trópico

á la hora de los crepúsculos ; ésto, y el vuelo de algunos pájaros, que venían del norte y se dirigían al sudoeste, le determinó variar de rumbo en esta dirección, complaciendo así á los Pinzones, que mucho se alegraron con aquellos signos de hallazgo de tierra : las aves volaban sin duda de las Bermudas á las Lucayas. Sin este acuerdo, la primera tierra descubierta hubiera sido la Florida de nuestra geografía actual, ó sea el continente.

* * *

Ahora cúmpenos desvanecer ciertos errores, que corren de boca en boca, y que la crítica no admite y rechaza.

Se dice que el largo tiempo transcurrido en la travesía, la entrada de los buques en la región de las calmas, corridas ya más de mil leguas, en lugares nunca explorados, sobrecojióse el ánimo de los navegantes, apoderándose de ellos un terror pánico y la idea de no poder regresar, por los vientos contrarios que á veces soplaban, considerándose perdidos en medio de la inmensidad del océano. Entonces determinaron á bordo de la capitana, exigir al genovés enderezase la proa á Castilla, á lo que contestó éste, tratando de contemporizar, que si en el término de tres días no se encontraba tierra les complacería, con lo cual se conformó la gente.

Anécdota que pintan con poético colorido Irving, Lamartine, Roselly de Lorgues y otros, á nuestro juicio, sin análisis ni detenimiento en el estudio de los hechos ; sin depurarlos lo necesario. Afirman estos escritores que la explosión del miedo, estalló á bordo, y fué dominado ; creyendo así exaltar las condiciones de valor y energía del nauta, y poner de relieve las contrariedades y peligros que embarazaban la realización de su grandioso pensamiento.

Lo cual es tomado de Oviedo quien, por informes del marineró Hernán Pérez, que no iba en el primer viaje, y otros semejantes, se hace eco de muchas falsedades.

Si es verdad que la historia de Oviedo contiene muchos detalles referentes á Colón, también es cierto debe leerse con cuidado, estudiarse con calma para no caer en errores trascendentales.

Oviedo, por ejemplo, informa al emperador Carlos V que Colón descubrió las Indias en el año 1491, y llegó á Barcelona en 1592(*Sumario de la natural historia de las Indias. Biblioteca de Autores Españoles. Colección de Rivadeneyra, tomo I, página 472*) Además es cronista que trata de cohonestar las atrocidades de la conquista. (1)

No es ésta la única inexactitud en que incurre Oviedo: son innumerables. Basta abrir la *Historia de las Indias* del P. Las Casas, tomo III, pág. 32 ; cp. IX, pág. 55; tomo V, cap. CLX, libro III, pág. 194 y 199, para cerciorarse de nuestro aserto.

Navarrete (2) corrobora nuestro juicio: "Oviedo refiere candorosamente y con poca crítica cuanto oyó á personas que abusaron de su credulidad."

Castelar en su reciente publicación *Historia del Des-*

[1] Puede consultarse la obra principal, *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*.—Primer cronista del Nuevo Mundo, publicada por la Real Academia de la Historia, cotejada con el códice original, enriquecida con las enmiendas y adiciones del autor é ilustrada con la vida y el juicio de las obras del mismo por don José Amador de los Ríos.—4 tomos, en fol.—Madrid, 1852. Edición hoy rara.

[2] Martín Fernández de Navarrete—*Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*.—Madrid.—1825.

cubrimiento de América, añade: "Es Oviedo un tantico novelador con resuelto amor á todo lo fantástico."

Las versiones varían: otros refieren como en aquel trance en que la marinería puso al genovés, se dirigió á Pinzón y le dijo:

"Martín Alonso, esta gente del navío va murmurando; tiene gana de volverse; y á mí me parece lo mismo, pues que habemos andado tanto tiempo, y no hallamos tierra."

A lo que contestó el marino andaluz:

"Señor: ahorque vuestra merced media docena dellos ó échelos á la mar, y si no se atreve, yo y mis hermanos barloaremos sobre ellos y lo haremos; que armada que salió con mandado de tan altos príncipes no habrá de volver atrás sin buenas nuevas."

Reaccionada la tripulación contestó á las palabras de Pinzón, á voz en grito y unánime: "ADELANTE" "ADELANTE."

Nada de esto consta en el diario de Colón extractado por Las Casas, único documento que sirve de consulta en el primer viaje colombino: el original lo entregó el nauta inmortal á los Reyes en Barcelona, y por desgracia se extravió.

En los días de la Exposición de Chicago se dijo que el manuscrito había aparecido en Cataluña: hasta ahora ignoramos se haya dado á conocer al mundo literario.

Tampoco es verosímil que el espíritu fuerte de Colón le abandonase, y pensase en regresar; además, el genio aventurero y maravilloso, el carácter enérgico y caballeresco del pueblo español no retrocede ni cede su parte de gloria y heroísmo en empresas arriesgadas ni nunca los peligros le impusieron.

Esto no pasa de ser otra conseja, que la crítica moderna no puede admitir un solo instante.

* * *

El jueves once de Octubre tuvieron más mar de lo ordinario y pruebas inequívocas de la proximidad de tierra: vieron bandadas de aves de diversos colores; patos, sin duda de la Florida, en sus emigraciones. La capitana recogió un junco verde; los de la *Pinta* una caña y un madero labrado; los de la *Niña* un palo lleno de escaramujos. A las diez de la noche Colón, desde el castillo de popa, vió en lontananza una luz como si fuese llevada de una parte á otra, la cual se avivaba y se extinguía alternativamente; no quiso dar crédito á su vista, temía que la esperanza y el anhelo le engañasen; entonces, llamó á Pedro Gutiérrez para cerciorarse del hecho, el que lo corroboró; pero en incertidumbre aún, hizo subir á Rodrigo Sánchez de Segovia, ya éste nada vió; sin embargo el experto marino creyó firmemente estar cerca de alguna costa y redobló la vigilancia: aquella noche no durmió.

Allá á las dos de la madrugada, la detonación de un tiro de lombarda procedente de la *Pinta* conmovió á los tripulantes: era el signo convenido para anunciar se había sacado á la luz del progreso un mundo que yacía en las tinieblas del salvajismo. El descubrimiento fué hecho por el marinero Rodrigo de Triana que iba de tope en aquella carabela, á los plateados reflejos de Diana en su plenilunio.

Ya no cabían suposiciones: á dos leguas de distancia destacaba su silueta una isla larga y llana, cubierta de verde follaje, surgida de los abismos del océano por el genio del arriscado nauta.

Su audacia le transformó en santo de la ciencia, título más grande y augusto que el de santo de los altares, con el cual han querido canonizarle en el último centenario del descubrimiento.

La aureola de la inmortalidad iluminó con vivos fulgores la cabeza del *loco de la capa raída*.

Imposible es pronunciar su nombre sin sentirse conmovido ante aquella epopeya de gloria, ante aquel sér cuya fé ejerció mayor influencia en los destinos de la humanidad que todas las empresas y todas las hazañas de los más grandes conquistadores.

La ciencia inflamó su espíritu y la lisonjera estrella coronó su viaje.

El errabundo aventurero, el vano arbitrista pudo al fin ostentar orgulloso la dignidad de ALMIRANTE y llamarse DESCUBRIDOR DEL NUEVO MUNDO.

El memorable y sorprendente suceso acaeció el viernes 12 de Octubre de 1492.

Los anuncios legendarios se convirtieron en realidad histórica.

Bien valía la posesión del Nuevo Mundo el gasto de un millón ciento cuarenta mil maravedises, (unas 336.500 pesetas) coste del viaje.

¡Qué luchas gigantescas las del espíritu del ligur desde la concepción de su pensamiento hasta los últimos instantes de mortal ansiedad que precedieron al minuto del éxito!

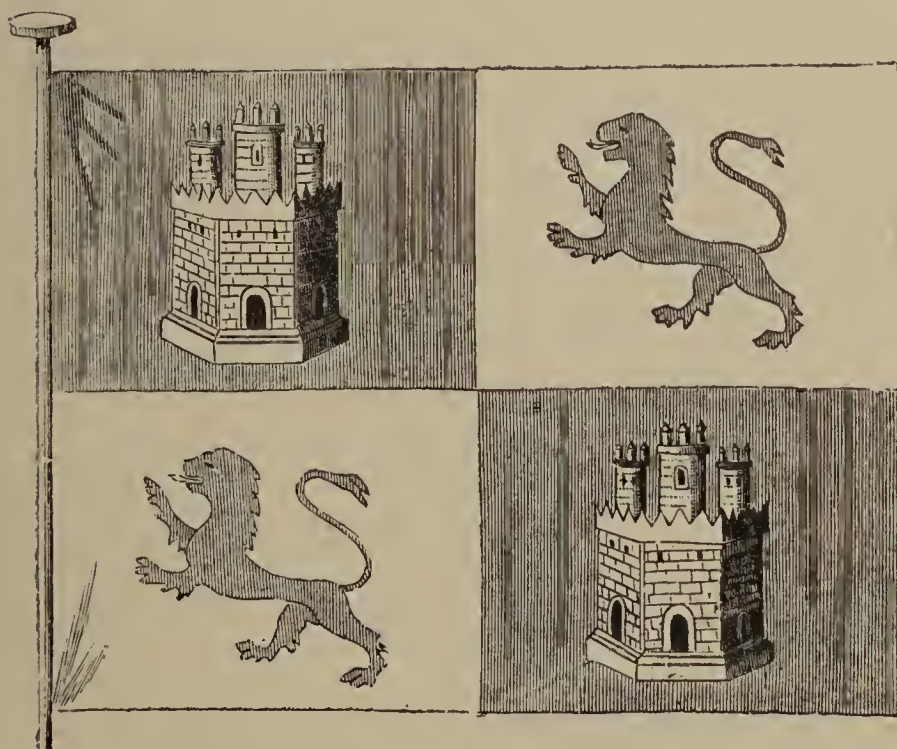
¡Cuántos desaires, cuántas amarguras y desdenes, hasta derramar, al pisar la tierra descubierta bajo los pliegues del estandarte de Castilla y León, aquella bendita lágrima de sincera gratitud á su protectora!

Aquella lágrima, ante la solemnidad del descubrimiento, envuelve todo un poema.

El Almirante dió órdenes de ponerse á la corda, (al



BANDERA ENARBOLADA POR COLÓN EN SU PRIMER VIAJE
Á LAS INDIAS.



ESTANDARTE DE CASTILLA DESPLEGADO POR EL DESCUBRIDOR
AL TOMAR POSESIÓN DE LAS TIERRAS INVENIDAS.

paíro,) hasta los albores del día, en el que supo había llegado á una isla de los indios llamada *Guanahaní*, que bautizó con el nombre de *San Salvador*, la cual creyó pertenecía á la extremidad de las Indias, no á un Nuevo Mundo, error en que permaneció hasta su muerte. (1)

Para la toma de posesión de la tierra invenida copiamos de Las Casas :

“El Almirante salió á tierra en la barca armada y, Martín Alonso Pinzón y Vicente Anes (Yáñez) su hermano, que era capitán de la *Niña*. Sacó el Almirante la bandera Real y los capitanes con dos banderas de la cruz verde, que llevaba el Almirante en todos los navios por seña (enseña) con una F. y una I.: encima de cada letra su corona, una de un cabo de la Cruz, y otra de

(1) Si bien Colón en sus últimos viajes llegó á pisar parte del continente, murió en la creencia que las tierras invenidas eran continuación de las Indias.

Hasta el descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa en 1513 y el del estrecho de Magallanes en 1520, no se supuso que la Tierra Firme y los archipiélagos descubiertos constituían un Nuevo Mundo, y no formaban parte del Asia ; pero hasta el primer viaje alrededor del globo, realizado en 1522 por el célebre español Juan Sebastián de Elcano en la nave *Victoria*, cuyos restos están en el Museo Naval de Madrid, no quedó determinado de un modo claro la situación geográfica de los mares y tierras de América y Oceanía.

Así, á España le cupo la gloria de dar la primera vuelta al mundo físico como la dió al mundo moral en el siglo de oro de su literatura.

Cárlos V concedió al ilustre marino guipuzcoano, además de una pensión vitalicia, el uso de un escudo de armas con esta leyenda: “*Primus circumdedisti me.*” *Tú fuiste el primero que me dió la vuelta.*”: lema que ostenta hoy en su sello la Sociedad Geográfica de Madrid.

La ortografía del apellido del inmortal navegante ha sufrido distintas modificaciones, unos dicen *Cano*, otros *Delcano*. Navarrete y varios autores nacionales escriben de ordinario *de Elcano*.

otro. Puestos en tierra vieron árboles muy verdes, y aguas muchas, y frutas de diversas maneras. El Almirante llamó á los dos capitanes y á los demás que saltaron en tierra, y á Rodrigo Descobedo, escribano de todo el armada, y á Rodrigo Sánchez de Segovia, y dijo que le diesen por fé y testimonio como él por ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesión de la dicha isla por el Rey y por la Reina, sus señores, haciendo las protestaciones que se requerían, como mas largo se contiene en los testimonios que allí se hicieron por escripto.”

La llegada del héroe genovés al Nuevo Mundo ha sido asunto para el pintor Puebla de un buen cuadro. En él vemos figurar un fraile alzando á los cielos el signo de la Redención, lo cual se aparta de la verdad histórica, pues en el primer viaje colombino no iba ningún sacerdote, al menos no hay documento que lo evidencie, lo cual extrañamos dada la piedad de la época.

XI

La primera isla descubierta por Colón fué la de Watling—Los indios lucayos.—Nuevas tierras.—Cuba y sus habitantes primitivos.—Las costas haitianas.—Naufragio de la *Santa María*.—Guacanagarí.—Establecimiento de la primera colonia europea en el Nuevo Mundo.—Despedida del Almirante.

Ahora se nos ocurre interrogar, ¿cuál fué la primera isla á la cuál arribaron el Almirante y sus compañeros?

Este punto histórico está lleno de dudas y perplejidades. De manera positiva nadie puede afirmarlo: dis-

cusiones y polémicas muchas ha suscitado, y algunas obras especiales se han publicado sobre el asunto con criterios diferentes.

Lafuente, Cantú, Irving, Campe, Walkenaer, Humboldt indican la isla llamada por los españoles *San Salvador*, y por los ingleses *Cat*, ó *Gato*; Varnhagen cita á *Mayaguana* ó *Mariguana*; Navarrete y Gibbs á una de las islas Turcas; Fox á *Cayo Atwood*, ó *Samaná*; otros á *Acklin*; Vidal Gormaz, Juan Bautista Muñoz, Becher, Leyva, el Dr. Pietschmann, Cronau y Major, á Watling.

Este último escritor con gran acopio de datos y reflexiones ha probado que todos los nombres primitivos de las Lucayas que se indican en las obras de nuestro cronista Antonio de Herrera (1) corresponden á los modernos: solo *Guanahani* queda para la isla que lleva el apellido del filibustero *Watling*, situada al S.E. de Eleutheria, y presume sea aquella *la San Salvador*, de Colón.

Del derrotero oficial de las Antillas, editado en Madrid en 1890, copiamos:

“La isla Watling ó San Salvador reúne las mayores probabilidades de ser la primera tierra que pisó Colón en el Nuevo Mundo.....”

* * *

Por las noticias del Almirante sabemos que los lucayos, por su color, eran de raza cobriza; algunos se pintaban de negro, otros de encarnado. Todos iban en cueros, como Dios les echó al mundo, lo mismo mujeres que

[1] *Antonio de Herrera—Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra firme del Mar Océano—Madrid—1729—30—5 vols. en fol.*

hombres. Eran jóvenes, ninguno pasaba de los treinta años, ágiles y de agraciados movimientos.

Su cabello era grueso, cortado por delante hasta las cejas, llevando por detrás una larga trenza.

No llevaban armas ni las conocían, pues cuando el Almirante se las dió las cogieron tan torpemente por el filo que se cortaron. No poseían hierro alguno; sus lanzas eran palos adornados en sus extremos con huesos. Eran de buena estatura y presencia.

Deseando ganarse su voluntad les regaló Colón gorros encarnados y sartas de cuentas y otras baratijas que recibían con alegría indescriptible.

Luego vinieron los indígenas á bordo y obsequiaron á los navegantes con papagayos, ovillos de algodón hilado y otros objetos que trocaban por cascabeles y cuentas; por lo que dedujo el Almirante eran gente muy pobre.

Usaban canoas hechas de troncos de árboles que ponían al fuego y ahuecaban con hachas de piedras dirigiéndolas con remos semejantes á paletas. Eran diestros nadadores.

Oro había muy poco en aquellas islas: los naturales indicaban al sud como lugar en donde se encontraba en abundancia.

Desde Guarahaní pasó el Almirante á una isla que nombró *Santa María de la Concepción*, llamada por los aborígenes *Ojuná*; luego descubrió otra que denominó *Fernandina* (*Yumái*) en honor al Rey, en donde la tripulación se proveyó de agua; después haciendo rumbo al S.E. encontró otra isla, que en recuerdo de su protectora bautizó con el nombre de *Isabela* (*Xaomatí*), y pasando por otro grupo que llamó de las Arenas, por los muchos

bajos areniscos que había, terminó el crucero entre aquel archipiélago, y llegó á Cuba el 28 de Octubre.

Estas islas (las Lucayas) son muy frondosas y fértiles, añadía el ligur, están rodeadas de embalsamado ambiente y encierran árboles bellos y verdes, papagayos y aves distintas de las europeas, notables por la brillantez de sus colores : causa admiración contemplarlas.

* * *

Ancló, á su llegada á Cuba (1) en un río caudaloso, el cual llamó San Salvador.

Reconoció las costas cubanas, cuya longitud le sorprendió, creyendo formaban parte del continente índico.

Tanto le impresionó los sentidos, tanto le encantó Cuba, que dijo : *“Es el país más hermoso que jamás vieron ojos humanos, lleno de excelentes puertos y profundos ríos; desearía poder permanecer eternamente en este edén.”*

Pensó estar cerca de Cathay, como á unas cien leguas de la capital del gran Kan, y envió mensajeros al monarca para saludarle ; éstos avanzaron algunas leguas en el interior en busca de sus dominios, que suponía el Almirante fuese el país del oro.

Al llegar la gente, en vez de encontrar una rica y civilizada capital, halló una tribu indígena hospitalaria y pacífica, la que les recibió con admiración, y les enseñó algunas muestras de canela y pimienta ; pero no el oro deseado.

(1) Washington Irving, no sabemos con que fundamento, apunta que el nombre indígena de Cuba era *Colba* ó *Macacar*, error que es necesario rectificar : los cronistas nacionales como Oviedo, Las Casas y otros dicen que los naturales la llamaban *Cuba*.

Se afirma que el nombre de los indios cubanos era el de *siboneyes*, con especialidad los de la región del Camagüey; pero escritores de nota dicen existían diversas tribus como la de los *guanacahateyes*, la de los *guanacabibes*, muy belicosa; la de los *macurijes*, de origen caribe, y otras, cual la de los *guanajos*, de los últimos tiempos de la conquista.

En general eran de elevada estatura, frente ancha; tez cobriza, formas bellas é inocentes costumbres.

En sus conucos se dedicaban los indios cubanos al cultivo del maíz, del *aje* ó ñame y otros frutos; hacían de la yuca el *casabí* y del algodón sus hamacas.

Sus viviendas eran humildes cabañas de paja conocidas con el nombre de *caneyes*; *bohíos* ó *bahareques*; llamábanse sus cantos, *areitos*; sus juegos de pelotas, *batos*; sus asientos, *tures*, de formas animales, embellecidos con láminas de oro.

Andaban, los más, desnudos, algunos con taparrabos y por lo general con la cabeza adornada de plumas de colores.

El *tatuaje* ó la costumbre de pintarse el cuerpo de rojo, con hija, ó de negro, con jagua, prevalecía entre ellos con el fin de evitar la picadura de los insectos.

Rendían culto á sus dioses ó *cemís* que llevaban pendientes al cuello en forma de amuletos, á los cuales adoraban también en sus bohíos.

Había en Cuba diferentes cacicazgos que tenían por jefe ó régulo á su respectivo cacique, cuyos nombres eran Boyuca, Bayaquitirí, Barajagua, Bani, Baracoa, Cubanacán, Camagüey, Cueiba, Cayaguayó, Guaimaros, Guaimayo, Guaniguanico, Hatuey, Habana, Hanámana, Jagua, Magón, Maiye, Marién, Macoriges, Maguanes, Maniabón, Mayrí, Ornofay y Sabaneque.

Mucho sorprendió á los europeos el uso que hacían

los *siboneyes* de las hojas del tabaco, las que quemaban para absolver el humo, volviéndolo á echar por boca ó narices, ó aspirándolo. (1)

En nuestra colección de antigüedades prehistóricas contamos varias de esas primitivas pipas indias, de barro, que el vulgo denomina *cachimbas*.

El P. Las Casas supone que la población indígena de Cuba llegaba á doscientos mil indios ; cifra exagerada que la crítica moderna rechaza.

* * *

El punto por donde desembarcó Colón en la indiana *Cuba*, que llamó *Juana* en obsequio del príncipe don Juan, no se sabe con certeza cual sea ; difieren las opiniones en gran manera. Unos dicen fué por la bahía de Nipe ; otros por Gibara ; otros por Puerto Padre ; otros por Samá ; otros, como Washington Irving y Humboldt, por una bahía al oeste de Nuevitas, que modernos geógrafos suponen sea la de Sabinal ; otros, como el cubano Juan Ignacio de Armas, quizás con mejor acierto, por Puerto Naranjo.

Empleó Colón con sus botes algunos días en explorar el archipiélago, que llamó por su fertilidad y belleza *Jardines del Rey*.

El 19 de Noviembre se dió á la vela, y dos días estuvo viendo si podía arribar á una ínsula que divisaba, como á sesenta millas al este ; tal vez fuera la conocida en la actualidad con el nombre de *Grande Inagua* (*Babe-*

(1) El tabaco (*Nicotiana tabacum*) es planta americana, no conocida en Europa antes del descubrimiento, cultivada ya en las Antillas en 1492. Es originaria del Ecuador, según las investigaciones modernas hechas por autoridad tan eminente como Alfonso de Candolle (*Origen de plant. cultiv.*, pág. 111)

que); pero los vientos contrarios y la mucha mar se lo impidieron, determinando seguir el bojeo de Cuba. Entonces fué cuando Martín Alonso Pinzén hizo rumbo al oriente y se separó de las dos carabelas; lo que disgustó profundamente al Almirante; sin duda, pensaba el capitán de *La Pinta* llegar, antes que nadie, á la soñada y aurífera Babeque, para repartirse el botín de la exploración.

Luego de registrar algunos puertos y ríos llegó Colón el 5 de Diciembre al cabo de Maisí, que nombró *Alpha y Omega*, el cual los indios llamaban *Bayatiquirí*.

Al anochecer del día siguiente fondeó en un puerto que llamó San Nicolás, de la costa occidental de una nueva isla descubierta, Haití, de pasmosa vegetación, con hermosos y bien cultivados terrenos, al que dió el nombre de la *Española*, creyendo su topografía semejante á la de algunas provincias peninsulares. (1)

Abandonando el puerto de San Nicolás el crucero exploró la costa norte de la isla, y por dos días ancló en otro que llamaron *Concepción*, y reconoció también la isla de Tortuga, en la cual entabló relaciones amistosas con el cacique que la gobernaba.

Continuó luego su viaje por la costa de la *Española* é hizo Colón amistad con el bondadoso régulo Guacana-garí. Vino éste en demanda de los españoles en sus canoas, con grandes muestras de cariño, y les invitó á pasar á su residencia.

Partió el Almirante con propósito de visitar la co-

(1) A la isla Española llamaron los naturales *Aití i Quisqueia*, que significa *aspereza ó tierra grande*. Es su figura como hoja de castaña. *Herrera-Descripción de las Indias*, déc. I, lib. 3.

Según otras autoridades los indios llamaban á toda la isla *Haití*; *Quisqueya* á la parte oriental; *Bohío* ó *Bojío* á la banda norte.

marca del gran señor indio. Enterado bien del derrote-ro que había de seguir salió del puerto de Santo Tomás, hoy bahía de Acul ; pero en medio de un tiempo sereno y bello, durante la noche, por descuido de un grumete, á quien se confió el timón, encalló *La Santa María* : puesto el accidente en conocimiento de Guacanagarí, prestó ayuda con su gente y canoas para el trasbordo de los ví-veres evitando su pérdida.

“Tan amorosas, tan tratables, tan pacíficas son estas gentes, escribe Colón, que no hay otras en el mundo ni mejor país. Aman á su prójimos como se aman á sí mismo ; siempre son sus palabras humildes y afables acompañadas de una sonrisa ; y aunque es verdad andan desnudas, son sus modales decorosos y dignos de aprecio.”

El lugar donde naufragaron los exploradores fué en unos arrecifes de coral, que en la actualidad aún dificultan la entrada del puerto del Guarico ó Cabo Haitiano.

La residencia de Guacanagarí estaba á menos de cinco millas del lugar del siniestro.

Vista la generosa conducta del cacique y al saber Colón la proximidad de las regiones auríferas del Cibao, determinó levantar un fuerte con el nombre de *Navidad*, con los restos de *La Santa María*, el cual estuvo terminado á fines de Diciembre, y dejó en él treinta y nueve compañeros, al mando de Diego Arana, y como lugartenientes á Pedro Gutiérrez y á Rodrigo de Escobedo, que habían de sustituirle en caso de muerte.

Antes de partir les encargó el Almirante obediencia y fidelidad al jefe de la colonia, así como el mayor afecto y consideraciones á Guacanagarí, dejándoles víveres para un año, instrumentos de labranza y semillas para regar en aquellos vírgenes terrenos ; prohibiéndoles la dispersión y rivalidad ; aconsejándoles no se aventurasen á salir del cacicazgo.

Despidióse Colón también del hospitalario régulo ; y éste y sus súbditos le regalaron láminas de oro, tabaco, algodón, y raros y preciosos pájaros, demostrándole su adhesión con estos tributos de sincera amistad. Abandonó el Almirante aquellos parajes con hondo sentimiento, levando anclas el 4 de Enero de 1493, con ánimo de volver á la posible brevedad.

El sitio donde estuvo emplazado el fuerte *Navidad* se cree sea un promontorio á orillas del río *Haut du Cap*, que surte de agua al Guarico.

XII

Regreso de la flota colombina—Su arribada forzosa á Portugal—
La vuelta á la villa de Palos—Muerte de Martín Alonso
Pinzón—Recibimiento hecho al Almirante por la Corte.

Colón no hizo rumbo directo al Viejo Mundo, al salir del fuerte *Navidad*, enderezó la proa á un promontorio que dió el nombre de Monte-Cristi, donde permaneció algunos días, por la contrariedad de los vientos reinantes, y reconoció un río de arenas auríferas, por lo que lo llamó *Río de Oro*. En este puerto se le reunió Pinzón disculpándose con el Almirante de su larga ausencia, la cual no tuvo otro origen manifiesto que la envidia y el afán desmedido del lucro. Fingió el Almirante admitir las excusas del capitán de *La Pinta*, y moderó todo impulso de ira.

Siguieron luego la navegación ambos barcos, penetrando en la hermosa y dilatada bahía de Samaná, donde

sostuvieron breve escaramuza con tribu indígena, por lo que la intituló *Golfo de las Flechas*. Desde allí emprendieron el regreso á las costas peninsulares.

Si bien á la ida al Nuevo Mundo hizo buen viento, al retorno no hubo brisas favorables; por otra parte, el pésimo estado de las carabelas traía á Colón contrariado. *La Niña*, cuyo trinquete estaba casi inútil, á duras penas podía continuar el viaje.

Poco adelantaron: los días se sucedían en medio de calma espantosa: seguro presagio en latitudes tropicales de tempestad próxima.

En efecto, continuos chubascos, imponentes detonaciones eléctricas, rachas de viento, gran cerrazón del horizonte, vinieron á corroborar la presencia de horrible huracán, que envolvió aquellos débiles bajeles.

El 14 de Enero el ciclón alcanzó su período máximo: *La Pinta* en medio del embate de las olas desapareció de la vista del Almirante; entonces creyóla completamente perdida.

En medio del peligro hizo Colón mil votos y promesas.

Temiendo permaneciese sepultado en el olvido su obra; hizo una descripción sucinta del descubrimiento que extendió en fuerte pergamino, envolviéndolo en tela impermeable que cubrió con una masa de cera y luego cerró todo en un barril; hecho lo cual, lo arrojó al mar, con el propósito de quien lo hallara, lo presentase á los Reyes.

Por fortuna, al anocheecer cedió la borrasca, y al día siguiente divisó tierra.

Tres días estuvo barloventeando sin poderla alcanzar.

Era aquella una isla del grupo de las Azores, la Santa María.

En el primer momento de su llegada fué el Almi-

rante cumplimentado con algunas provisiones ; pero á la mañana siguiente vino á sorprenderle inusitado suceso.

Con el fin de llevar á cabo uno de los votos hechos en alta mar, desembarcaron la mitad de los tripulantes dirigiéndose descalzos y en camisa á la vecina ermita : ya congregados dentro del templo, fueron reducidos á prisión por el gobernador Juan de Castañeda.

Esperaba á bordo Colón el regreso de su gente ; pero pronto supo la perfidia de que era objeto.

Aprovechando los portugueses el batel que los marineros dejaron en la playa se dirigieron á la carabela surta en el puerto : convencido Colón de su hostilidad dió orden á la gente de á bordo para que se armasen ; pero viendo que el Almirante tenía elementos para su defensa, desistieron de sus propósitos.

Aborrascóse el tiempo luego, y fué causa de que Colón se diese á la mar ; pero en la mañana siguiente vino la bonanza y tomó puerto de nuevo.

Vinieron en seguida á bordo las autoridades en demanda de los reales despachos con que navegaba Colón : leídos, pusieron en libertad á los marineros sorprendidos en la capilla y entregaron la chalupa apresada.

Todo obedecía á órdenes del rey de Portugal, envidioso de la gloria de Colón y del creciente poderío de los Reyes Católicos.

Permaneció el Almirante en aquellas inhospitalarias playas hasta el 24 de Febrero, en que emprendió otra vez su ruta.

Tuvo tres días de feliz navegación ; pero ya luego fuerte borrasca vino á despertar alarmas é inquietudes : el 2 de Marzo, hechas girones todas las velas, navegó á palo seco.

Post nubila, Phœbus, tras la tempestad vino la calma : á la mañana siguiente divisaron en el horizonte un punto lejano como tierra, que resultó ser la roca de Cintra, á la entrada del Tajo, y llegaron al pueblo de Rastelo, á las tres de la tarde.

Sin pérdida de tiempo despachó el Almirante un mensajero, dando cuenta á los Reyes Católicos del glorioso descubrimiento.

Los vecinos de Rastelo contemplaban á Colón con sorpresa y examinaron con incansable curiosidad aquellos indios y animales raros, así como los productos y plantas del Nuevo Mundo.

Gentío inmenso invadió el pequeño barco, ávido de observar todo lo que á su alrededor acontecía : les pareció cosa sobrenatural, obra milagrosa el viaje realizado.

* * *

Desde allí escribió Colón al monarca lusitano y le pidió audiencia.

No se hizo esperar la contestación : á los dos días don Martín de Noroña fué portador de un pliego, en el cual el Rey le invitaba pasar á la Corte, que estaba en Valparaíso, á corta distancia de Lisboa.

En la Corte portuguesa fué festejado el Almirante y se le tributaron honores como á un príncipe hasta el extremo de hacerle don Juan sentar en su presencia. Relató las aventuras y peripecias del viaje, y quedaron todos atónitos de la maravillosa narración.

El Rey le felicitó por el éxito ; pero apuntó la idea de que las tierras invenidas le pertenecían, según estipulaciones reales, á lo que contestó el Almirante desconocía tales códigos, añadiendo que lo único que podía adelantar

era se había sujetado á las órdenes de los Reyes Católicos.

Afirman algunos publicistas que no faltó cortesano que propusiese á don Juan asesinar en sigilo á Colón; pero opinamos sea ésta una de tantas versiones inexactas de que está plagada la leyenda colombina. Ni creemos que hubiese motivo para tan criminales intentos, ni tan corrompida y perversa la corte lusitana.

* * *

Salió Cristóbal Colón de Portugal, después de haber presentado sus respetos á la Reina, y por fin el 15 de Marzo de 1493, al mediodía, regresó á la villa de Palos. (1)

La vuelta del heróico navegante fué un acontecimiento con trasportes de inmenso júbilo.

Imposible describir con su verdadero colorido aquel cuadro de animación y alegría que presentaba el regreso del Almirante.

Todo el pueblo se entregó á la embriaguez del triunfo.

Su nombre era el que únicamente se vitoreaba.

Las salvas de artillería, los repiques de campana y el estruendo del alborozo y ovaciones poblaban el espacio.

Los comerciantes cerraron sus puertas; el tráfico se suspendió y se despertó el movimiento y la admiración; los vecinos adornaban sus casas con ricas colgaduras y

[1] No es hoy Palos el pueblo marineró de aquel tiempo, es una humilde villa de unos mil quinientos habitantes, puerto de Huelva.

No es hoy la villa que proporcionó á Colón barcos y mareantes, es una villa que vive en paz octaviana de la venta del delicioso vino blanco, producto de sus fértiles campiñas.

echaron á ondear al viento sus banderas, flámulas y gallardetes.

Todos querían ver y saludar á los viajeros, que creyeron muertos.

Colón, seguido de curiosa multitud de personas, se dirigió al templo á dar gracias al Omnipotente por haber llegado felizmente y con un mundo de gloria por delante.

Enterado de que la Corte estaba en Barcelona notició por expreso á SS. AA. su feliz arribo á las playas nacionales.

Dirigióse en seguida à la ciudad condal, pasando por Sevilla, y llevó en su comitiva los seis indios que trajo con sus arcos, flechas y macanas; carátulas de finísimo oro; nuevos productos como tabaco; aves de vistosos plumajes como loros y papagallos; lináloes y otras plantas desconocidas.

Su viaje por el interior de la Península fué un continuo y no interrumpido triunfo; por todas partes salía la gente á las encrucijadas á saludarle, como á un semidiós, agitando sus pañuelos, ávida de contemplar á los indios que suponían habitantes de otro planeta.

* * *

Martín Alonso Pinzón arribó á la villa de Palos al anochecer del día en que llegó el Almirante.

Ya antes desde Bayona de Galicia á cuyo punto le arrastró la tempestad, escribió á los Reyes Católicos, dándoles noticias del descubrimiento, creyendo á Colón sumergido en las profundidades del océano.

Roselly de Lorgues y otros publicistas afirman que la envidia y el remordimiento devoraron el espíritu del piloto andaluz y dieron con su cuerpo en el sepulcro.

A los asertos del Corde, opondremos las reflexiones

que sobre el particular hace el P. Ricardo Cappa en sus *Estudios críticos acerca de la dominación de los españoles en América*:

“Se han hecho suposiciones tan absurdas como gratuitas para mancillar la memoria de este bravo marino; tal es, entre otras, la de haberse dado, en su comunicación á los Reyes, por el descubridor de las Indias; de no haber querido tomar parte en los regocijos de la llegada, por temor de que Colón le arrestase; de que desembarcó ocultamente, y de que no se atrevió á salir al público mientras Colón permaneció en la villa, etc.

Cuando el tiempo y el mal estado de su buque se lo permitieron, Martín Alonso se hizo á la mar y se dirigió á Palos, puerto de su ordinaria residencia y partida. Los grandes trabajos sufridos en el viaje le abreviaron la vida: menos de un mes pudo disfrutar de la gloria que le cabía en el descubrimiento, y es harto arriesgado asegurar que el despecho que le causó el hallar á Colón en Palos, y el temor del castigo por su conducta con el Almirante, fuera el tósigo que le sacó del mundo.”

* * *

Llega el Almirante á Barcelona y es recibido con muestras de infinita consideración y afecto por los Reyes, los cuales le confirmaron en todos sus honores y dignidades, y le hicieron nuevas mercedes, entre ellas, el uso de un escudo de armas, dividido en cuatro cuarteles, en dos de ellos las de Castilla y León; en uno coronas como muestra de su jerarquía de Almirante; y en otro, islas doradas en fondo azul, imitando el mar, como emblema del descubrimiento.

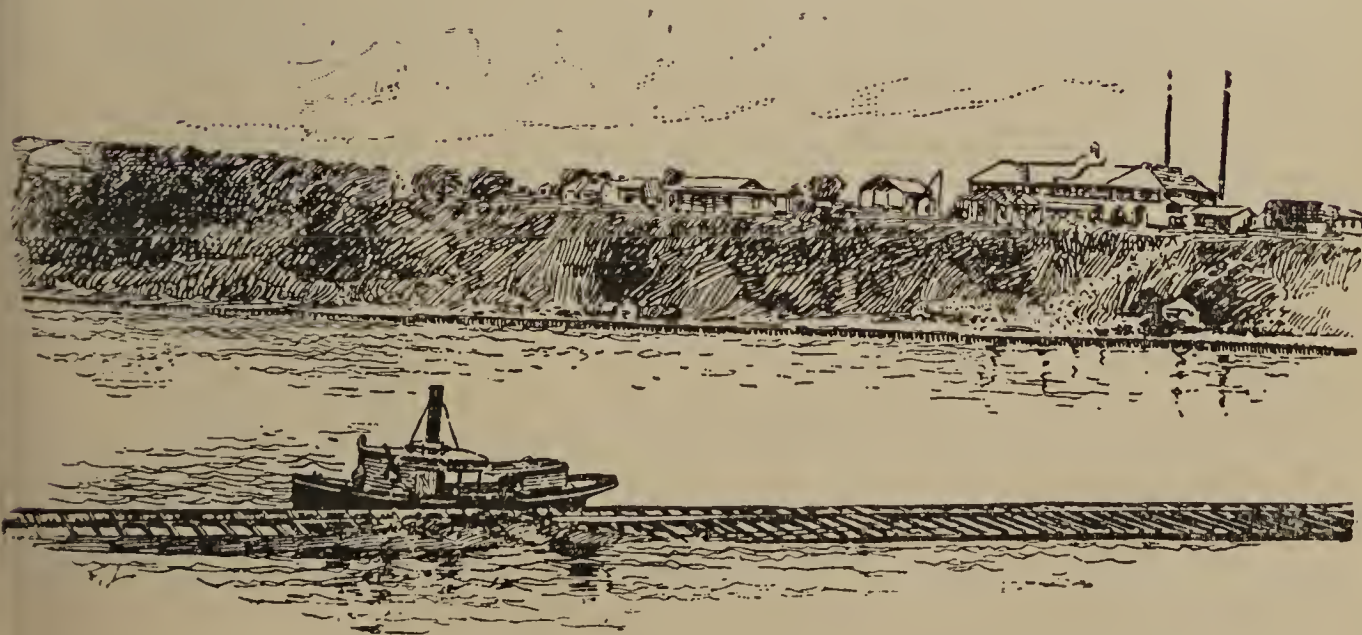
El mote que aparece alrededor del escudo:

Por Castilla y por León

Nuevo Mundo halló Colón



ESCUDO DE COLÓN.



LA BARRA DE SALTES.

sostiene López de Gómara y otros cronistas lo agregó el Almirante.

En la capital de Cataluña, en un tablado hecho *ad hoc* sentado el Descubridor junto á los Reyes, gran honor concedido en aquellos tiempos, oyeron SS. AA. y el pueblo la narración maravillosa de la epopeya colombina.

La nobleza castellana y aragonesa se dió cita para rendir pleitesía á Cristóbal Colón.

Ninguno se medía por él : todos creían ver en el afortunado nauta un sér sobrenatural, al hombre más extraordinario y más favorecido del cielo.

La entrada de Colón en Barcelona recuerda el esplendor y la pompa desplegados por los vencedores al recorrer la carrera triunfal en la Roma cesárea ; pero el triunfo de Colón fué mas espléndido y simpático que el de los conquistadores romanos, obtenido tras el derramamiento de torrentes de sangre ; porque era la espontánea ovación rendida al genio del nauta, genio preclaro, empleado gloriosamente en favor de la ciencia y de los mas altos destinos de la humanidad.

A este acto imponente sucedió el *Te Deum laudamus*, nunca cantado con mas fervor ni en ocasión más solemne.

Las fiestas y los regocijos se prolongaron por muchos dias, y la trompa de la fama esparció por el mundo la noticia del asombroso descubrimiento.

* * *

Durante su permanencia en Barcelona refieren la anécdota del huevo.

El Gran Cardenal Mendoza festejó al Descubridor con suntuoso banquete, desplegando ceremonial regio.

Uno de los asistentes preguntó: ¿en caso de qué Colón no hubiese descubierto las Indias, hubiera habido otro navegante tan audaz que realizase el viaje?

El Almirante reflexionó; y, luego invitó á los comensales á que mantuviesen recto un huevo. Nadie acertaba: entonces lo abolló y lo sostuvo derecho sobre la mesa, significando con esto que después de haber efectuado su empresa, fácil sería á otro seguir el derrotero.

Este banquete y la anécdota, vulgarizada con la estampa de Teodoro Bry, los niega Navarrete y algún otro publicista.

* * *

Los Reyes Católicos queriendo robustecer su derecho á las tierras invenidas recabaron de Alejandro VI su sanción; éste, consecuente con las doctrinas de los pontífices que habían venido sosteniendo la supremacía papal, publicó su bula *Inter cætera* en la que confirmaba en sus dominios á los monarcas castellanos, é intimidó á todos los que desobedeciesen sus órdenes ó furtivamente navegasen sin la venia real en dirección á los países descubiertos: en ella adjudicaba á Castilla y Portugal todo lo que no estuviese poseído por príncipes cristianos, y se encontrara á uno y otro lado de una línea divisoria imaginaria trazada de norte á sud y á cien leguas de las Azores, demarcación conocida con el nombre de *línea alejandrina*; la que á instancias de Portugal se prolongó á 270 leguas al oeste.

Convenio que poco ó nada respetaron en siglos sucesivos países colonizadores como Holanda, Francia é Inglaterra.

De esta línea surgió la división de las Indias. Los países situados al este de ella, se llamaron *Indias*

Orientales; los que estaban al oeste, como el Nuevo Mundo descubierto, *Indias Occidentales*.

XIII

Segundo viaje—Compañeros de Colón—Sujetos notables—Nuevos descubrimientos.

Gozosos los Reyes proporcionaron al Descubridor y Visorrey elementos abundantes para realizar nueva expedición á las Indias.

El miércoles 25 de Septiembre de 1493 salió Colón de Cádiz para su segundo viaje.

Formaban su armada diez y siete bajeles, entre ellos, tres carracas propias para carga, dos grandes naos y doce carabelas. Iba el Almirante á bordo de la *Marigante*; la tripulación era de unas mil quinientas personas. Llevaba para la reproducción y necesidades de la vida, ganado de toda especie, (1) además víveres, vinos, armas,

[1] En la fauna de la época del descubrimiento se notaba la ausencia no sólo de toros, vacas y cerdos, sino también de todo solípedo, no obstante haber existido en el Nuevo Mundo antes del período diluvial. Luego, todo este ganado se reprodujo pasmosamente, especialmente el porcuno. De los *ocho cerdos* importados por Colón de Canarias proceden las célebres é históricas piaras silvestres de la Española. Su carne es aún preferida en las mesas do-

simientes, útiles de labranza, plantas y objetos de comercio para trocarlos por oro, así como herramientas para beneficiar las minas del aurífero metal.

Las personas notables que acompañaban al Almirante en esta nueva expedición eran :

Su hermano Diego y un indio lucayo, de igual nombre, que recibió antes el agua bautismal, de los que llevó Colón á España, el cual indio casó luego con la bella hija del cacique Guarionex, y hacía veces de intérprete.

El piloto Antonio de Torres que dirigía la Marigalante.

Juan de la Cosa, cartógrafo.

Unos afirman que Juan Pérez visitó el Nuevo Mundo en este viaje, y otros que Antonio de Marchena : este aserto no lo confirma documento alguno, y sólo se deduce por conjeturas.

El doctor Diego Alvarez Chanca, físico, autor de la interesante carta dirigida al cabildo de Sevilla, verdadera crónica de este viaje, desde Cádiz hasta el regreso á España de Antonio de Torres.

Alonso de Ojeda, protegido del duque de Medinaceli, sagaz y valiente como pocos.

minicanas, la cual es conceptuada mas sabrosa que la de otra clase de mamíferos.

A los indios infundía gran pavor ver á los jinetes castellanos, á los que creían centauros, porque consideraban al corcel y al que lo montaba como una sola y espantable fiera.

Sabido es como pueblan hoy los caballos, toros y vacas, en prodigioso número, las pampas americanas.

Para mas curiosos detalles léase la obra *La Zoología de Colón* por Juan Ignacio de Armas. —Habana—1888.

Pedro Cassaus ó de Las Casas, padre de Fr. Bartolomé, y su tío Francisco de Peñalosa, cuyo nombre muchos confunden.

“ Este *Francisco de Peñalosa* era tío mío—escribe el P. Las Casas—hermano de mi padre, que se llamaba *Pedro de Las Casas*. (1)

Mosén Pedro de Margarit, soberbio jefe militar de la colonia, aliado en indisciplina de Boil, ambos detractores de Colón, causa de los disgustos y desventuras del Visorrey, á quien abandonaron, embarcándose para Europa.

Fr. Bernardo Boil ó Buyl—unos dicen era catalán, de Tarragona, y otros, aragonés de Tarazona, monje benedictino del monasterio de Monserrate en unión de doce compañeros suyos, que según las instrucciones de los Reyes Católicos “*iban para catequizar á los indios, tratándolos muy bien y amorosamente, sin que les fagan enojo alguno,*” cuyo mandato se ignora cumpliesen. Boil iba también investido del carácter de Vicario apostólico.

A pesar de lo escrito por el P. Fita (2) fué este fraile uno de aquellos intransigentes de los claustros rebelde á toda autoridad, que no fuese la suya, quien desconoció la suprema del Almirante.

El eremita Fr Román Pane ó Pano, filólogo y gran fumador, quien introdujo el tabaco en España; Fr Juan de la Duela (a) Juan el Bermejo, llamado así por sus rojos cabellos, y otros religiosos.

(1) Las Casas—*Historia de las Indias*, tom. I, cap. LXXXII. pág. 498.

[2] *Fr. Bernart Buyl, ó el primer apóstol del Nuevo Mundo*—Colección de documentos raros é inéditos relativos á este varón ilustre, por el P. Fidel Fita y Colomer—Madrid—1884.

Francisco Roldán que de criado del Almirante se convirtió en alcalde mayor; insufrible conspirador.

Sebastián de Olano, receptor de derechos reales.

Diego Márquez, veedor de la Armada.

Bernal Díaz de Piza, alguacil de la Corte, que ejercía de contador, conspirador luego.

Juan Aguado, repostero de la Casa Real.

Diego Velázquez, que tanto figuró en Cuba.

Juan Esquivel, explorador de Jamaica.

Juan de la Vega, ayuda de cámara del Infante.

Alonso Sánchez de Carvajal, regidor de Baeza.

Gómez Tello, alguacil de la Inquisición de Sevilla, no iba en el viaje, según Muñoz: hacemos la rectificación porque otros suponen lo contrario.

Fermín Zedó, metalurgista.

Antonio Villacorta, mecánico.

Ginés de Gorvalán, joven capitán.

Pedro Hernández Coronel, Juan Luján, Sebastián de Campos Gallegos, Pedro Navarro, Luís de Arriaga y Gil Vázquez Delgado.

En fin, Juan Ponce de León, el futuro conquistador de Boriquén, su intrépido auxiliar Miguel del Toro y aquel brioso capitán de cojos y enfermos, Diego de Salazar, terror de los indios.

* * *

El dos de Octubre visitó la Armada la Gran Canaria y el cinco ancló en la Gomera, donde se proveyó de nuevos bastimentos.

Después de salir de esta isla sobrevino calma, tardando algunos días en llegar á la de Hierro, de donde partió la flota el 13 de Octubre para entrar en el desflorado Mar Tenebroso, con rumbo al sudoeste.

El 26 ruge violento huracán, brilla el relámpago, retumba el trueno, cae copiosa lluvia y, en medio de la oscuridad de la noche, se divisa en los mástiles el fuego de San Telmo.

El sábado dos de Noviembre, Colón con su sagacidad de antiguo y experto marino, examinando el curso de las olas y la inconstancia de los vientos, juzgó estar próximo á tierra, por lo que ordenó recogiesen velas, y, en efecto, al alborear de nuevo el día, apareció, como á siete leguas de distancia, una isla : como era domingo, *Domínica* la llamó (en indio *Cayrí*), perteneciente á las Antillas Menores.

El mismo día avistó, cinco leguas al norte, otra isla que bautizó con el nombre de *Marigalante*, en honor del barco en que navegaba, tomando formal posesión de ella en nombre de los Reyes.

El cuatro de Noviembre descubrió una isla que los indios llamaban *Sibuqueira*, en medio de la cual se alza extinguido volcán, y Colón nombró *Guadalupe*, en recuerdo de un convento de Extremadura ; isla caribe, en cuyas cabañas encontraron los exploradores miembros humanos roídos, cráneos que servían de vasijas y, lo que era más horroroso aún, el cuello de un individuo ablandándose al fuego.

Colón adelantó en su navegación como dos leguas en busca de puerto seguro para sus bajeles. Al día siguiente bajaron algunos marinos á tierra para establecer comercio con los indios ; pero la isla estaba poco menos que desierta, á consecuencia de la salida de una expedición guerrera para atacar islas próximas. A unos niños que vieron les regalaron cascabeles y cuentas de colores á fin de atraer á los padres, que suponían escondidos en los bosques inmediatos, resultando infructuoso el ensayo.

Allí había aves de primoroso plumaje y gansos do-

mésticos, y por vez primera saborearon la anana. (1)

Iban los exploradores registrando islas llenas de encantos naturales, y descubriendo costas de peregrina hermosura.

El diez de Noviembre salió Colón de Guadalupe y visitó una isla que llamó *Santa María de Monserrate*, en honor del monasterio catalán de igual nombre; por la tarde descubrió otra que nombró *Santa María de la Redonda*; al siguiente halló al paso nueva tierra que apuntó en su diario con la palabra *Antigua*, en recuerdo de la iglesia más antigua y veneranda de Valladolid; el día de *San Martín*, avistó nueva isla á la que dió el nombre de este santo; el 14 á la caribe *Ayay*, que denominó *Santa Cruz*; prosiguió el bojeo descubriendo sucesivamente la *Virgen Gorda*, y otras islas que llamó las *Once Mil Vírgenes*, entre ellas *Santa Úrsula*, hasta que el 16 divisó las costas de *Boriquén*: (2) navegó por el sud y oeste los días siguientes y el miércoles 19 de Noviembre, á los cincuenta y dos días de su salida de Cádiz, desembarcó Colón en esta isla, hoy hermoso girón del antiguo y dilatado imperio colonial español, á la que llamó *San Juan*, en honor del príncipe heredero de la corona de Castilla y Aragón.

[1] Los exploradores la llamaron *piña* [*Bromelia ananas*] por su similitud de forma con el fruto del pino doncel.

Pedro Mártir de Angleria escribe: "*El Rey Don Fernando dió la palma á la piña de América entre los frutos que se le habían traído.*" No están de acuerdo los botánicos sobre el origen de esta planta indígena del Nuevo Mundo: unos creen salió de Méjico; otros del Brasil; lo mas probable es que proceda de las Pequeñas Antillas, de donde se trajo á Puerto Rico y se llevó luego á Santo Domingo, donde era desconocida, según el P. Las Casas.

[2] La palabra Boriquén, según el Dr. Coll, significa *tierras del valiente Señor*.

XIV

Boriquén—Sus habitantes—Dudas sobre el punto del desembarco de Colón en Puerto Rico—El libro del Dr. Coll—Refutación al folleto del P. Nazario.—Monumento del Culebrinas.

Después de surcar una bahía de admirable belleza, cuya contemplación ensancha el espíritu, pisa el Almirante la isla del cacique Guaybanà.

Ya contempla á Boriquén la bella, la tierra semejante á un paraíso, que sólo la mente del poeta pudiera haber soñado.

¡Qué soledad tan imponente! Ni un indio en los alrededores para comprobar la presencia del hombre primitivo, rudo, indolente, salvaje, retostado por el sol tropical.

Los infelices habían huido despavoridos á los bosques. (1)

¡Pobres gentes! Donde antes se cantaban los *areítos*, reina ahora el silencio.

En cambio los europeos se mostraban muy admirados al contemplar aquella naturaleza riente, espléndida,

[1] No creemos fuera el miedo lo que obligara á los indios boricanos á retirarse al interior de sus bosques; pues, según Oviedo, eran valientes y flecheros; sí, el aspecto sobrenatural con que á su vista aparecían los navegantes con sus cascos, armaduras y lanzas, y sus barcos.

encantadora, perfumada por los efluvios de las flores silvestres y las plantas incultas.

Sí, aquí está Boriquén entre los abismos del mar y las soledades del bosque, llena de majestad y misterio; sí, aquí está Boriquén con su variado panorama de llanuras y colinas, su riqueza de contrastes y variedad de formas y colores; sí, aquí está Boriquén, extenso lago de verdura que recuerda los cármenes de Granada y las vegas andaluzas; el cielo la cobija con su manto azul y diáfano y con la pompa de sus nubes caprichosas; la calandria, el sinsonte y bandadas de pájaros multicolores alegran la campiña y levantan concierto de dulces armonías; los ecos que se escapan del fondo de las selvas sombreadas por gigantescas ceibas; el colibrí, todo gracia y belleza, con sus alas de esmeralda y su pico de acero, balanceándose alrededor de las flores, de las cuales liba el néctar; las tórtolas con sus endechas amorosas; el ruido de las cascadas y las fuentes; la inmensa y menuda alfombra de rizadas gramíneas que cubre el suelo; las cortinas flotantes de parásitas y flores que semejan arcos triunfales cubiertos de espléndidas colgaduras, inundan el alma de inefable gozo y de arrobadora poesía.

En la playa había un pequeño mirador arrullado por las ondas marinas desde donde se podía contemplar, de día, el sol tropical con su irradiación magnífica, inundando el espacio de calor y luz; de noche, la majestad del cielo lleno de rutilantes astros y cruzado por ígneos meteoros; y, á todas horas, la inmensidad del mar, á la cual se asocia la idea de la grandeza de Dios, de lo Infinito, de lo Eterno.....

Del mirador partía una vía formada por dos setos de cañas indias entretejidas por flexibles lianas y bejuquillos, donde el hada de los bosques sobre la verde y menuda hoja trazara los mas caprichosos arabescos y

mosáicos, cubiertos de flores con toda la frescura, brillo y perfume que les dan el rocío y el sol en climas tropicales. ¡ Hermoso y poético jardín !

Al fondo se destacaba la aldehuela con una plaza circular, amplia, desnuda de toda vegetación, dedicada al juego de pelota, á cuyo alrededor se levantaban doce bohíos, distinguiéndose el del cacique Aymamón por sus mayores dimensiones.

Sólo dos días permaneció el Almirante en este edén ; parece que una voz secreta le llamaba á la Española á fin de inquirir la suerte de la colonia que allí dejó.

* * *

El punto del desembarco de Colón en Puerto Rico ha suscitado recientemente empeñada controversia ; algunas disquisiciones, no escasas de interés y novedad, se han publicado en libros, folletos y periódicos.

Antes de exponer la opinión de nuestros contemporáneos, consignaremos lo que han escrito los antiguos cronistas.

El doctor Chanca, no fija el puerto del arribo de la flota, sólo consigna : “*en un puerto de esta isla estovimos dos días.*”

Fernando Colón dice : “*en una canal á occidente.*”

Las Casas y Herrera estampan, “*en una bahía al poniente.*”

Don Juan Bautista Muñoz escribe, “*en una cala muy abundante en pesca.*”

Pedro Mártir de Angleria asevera, “*en el último ángulo occidental.*”

Veamos ahora lo que afirman los escritores de estos últimos tiempos.

El académico don José Julián Acosta en sus anotaciones á la obra de Fr. Iñigo, de acuerdo con Navarrete,

fija la rada de Mayagüez como el primer punto visitado por el Almirante, opinión que defiende la meritoria pluma del poeta, amigo nuestro, don Manuel María Sama (1), la cual sustenta Otto Neussell (2) en su disertación pronunciada en la Sociedad Geográfica de Madrid el 8 de Mayo de 1892.

Abrigamos la firme convicción de que toda la llanura en que hoy se alza pujante y hermosa la ciudad de Mayagüez estaba cubierta por las aguas en la época del descubrimiento; prueba de ello es que, la zona urbana de *Mayagüecillo*, ha unos tres lustros, era un extenso pantano y aún, por poco que se ahonde en la superficie terrestre, brota el benéfico líquido; y los caños de la Marina, San Juan y otros revelan su primitiva topografía, sin medios adecuados para la vida de una ranchería: el mismo nombre de la población, lo tomó del que debe llevar el río, según Oviedo, pues las crónicas no hablan de cacique alguno así llamado; el régulo de Yagüeca, Urayoán, sentó sus reales en las riberas del Guaorabo, hoy de Añasco: por otra parte, conocidas son por los marinos las dificultades con que se luchan para el anclaje de una flota en el puerto de Mayagüez, por sus peligrosos bajos, formados por rocas madreporicas en la lenta sucesión de los siglos, los cuales datan de tiempos precolombinos, lo que es fácil probar científicamente; y el Almirante, después del naufragio de la *Santa María*, llevaba especial cuidado en evitar nuevos accidentes en el bojeo de las islas que exploró.

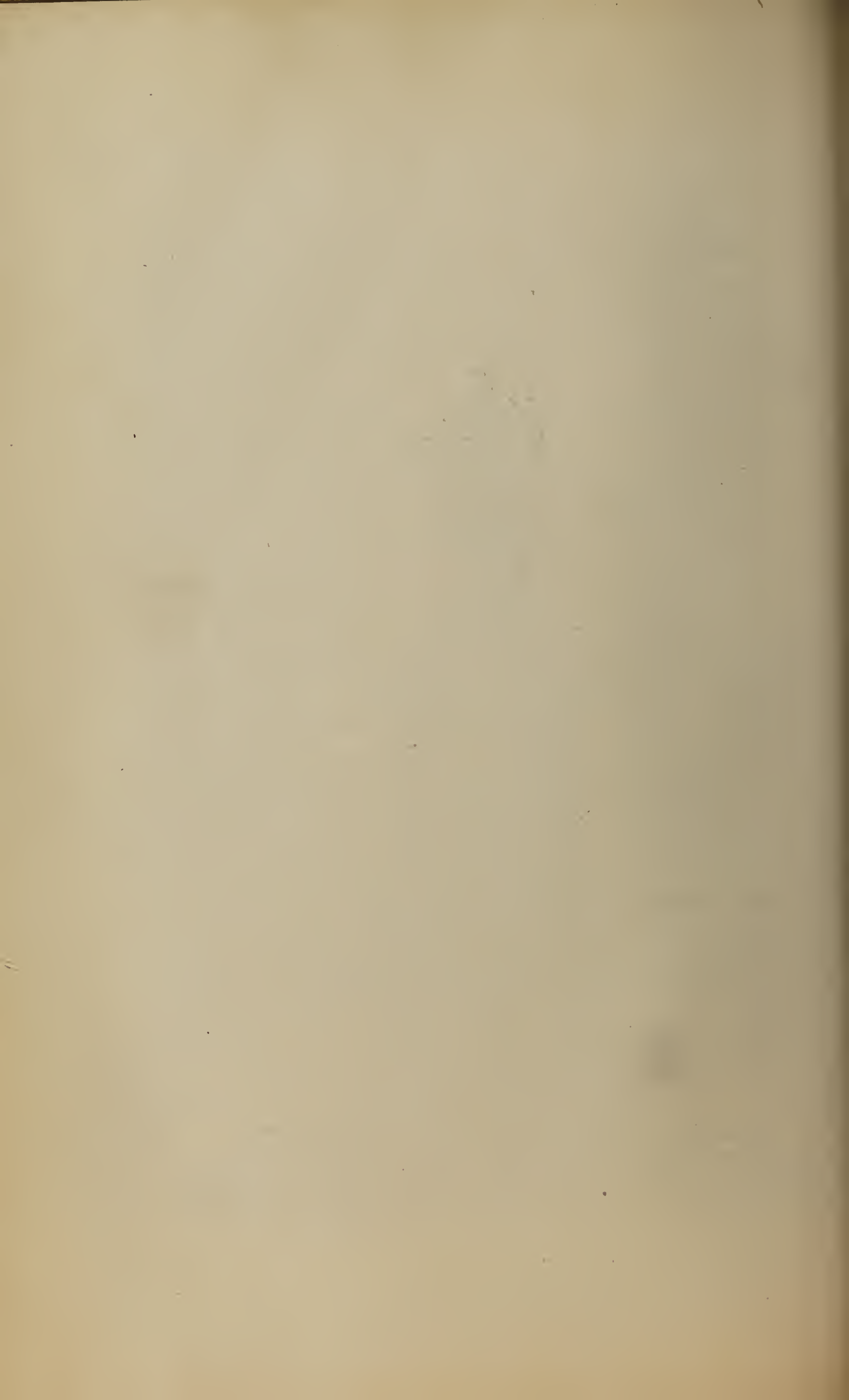
[1] Manuel María Sama—*El Desembarco de Colón en Puerto Rico y el monumento del Culebrinas*—Mayagüez—1894.

(2) Puede traerse á la vista la obra de Otto Neussell, *Los cuatro viajes de Cristóbal Colón para descubrir el Nuevo Mundo, según los manuscritos de Fr. Bartolomé de Las Casas*. Madrid.—1892.



ESTÁTUA DE COLÓN.

(LEVANTADA RECIENTEMENTE EN LA CIUDAD DE MAYAGÜEZ.)



El ayuntamiento de la gentil sultana del oeste, ha querido perpetuar las conclusiones expuestas por las plumas de Acosta y Sama, levantando recientemente en la plaza principal de Mayagüez, preciosa estatua en bronce, construida en Barcelona por el notable artista don A. Coll y Pí, cuyo coste alcanza á catorce mil duros, mas nueve mil las reformas hechas en aquel sitio público.

La noble y simpática figura del Almirante y Gobernador de las Indias se yergue majestuosa y triunfante con el estandarte de Castilla y de León en la diestra; como indicando el asombroso descubrimiento; sus plantas huellan la superficie del globo terrestre.

La estatua y la esfera miden 3.70 metros de altura.

El estilóbato y pedestal se han construido con piedras procedentes de las canteras de Monjuich.

La elevación total del monumento alcanza á diez metros y medio.

El sagaz investigador don Salvador Brau, en su obra *Puerto Rico y su Historia*, se muestra partidario de la tradición, que siempre fijó el punto del desembarco en la Aguada. Don Patricio Montojo, jefe de la Armada nacional, conocido americanista, participa de igual criterio.

El doctor don Cayetano Coll y Toste, uniéndose estrechamente con Brau, afirma que el crucero colombino ancló en las aguas que lamen la media luna formada entre los cabos San Francisco y Boriquén, extenso surgidero de dos leguas de ancho; herradura dibujada en miniatura con bastante precisión por el célebre Juan de la Cosa en su carta de marear, una de las joyas mas famosas de la Geografía antigua; en cambio, todo el otro perímetro de su mapa no concuerda con los trazados modernos, en especialidad los de la costa norte de la isla.

El doctor Coll trata este asunto en su libro "*Colón en Puerto Rico*", laureado con medalla de oro, y

combate con irrefutables argumentos el criterio del artificioso P. Nazario (1) que se ha dado á creer en la existencia de pueblos, que solo existen en su meridional imaginación, y, á propalar fué por la costa de Guayanilla, en donde pusieron por primera vez la planta el nauta genovés y sus compañeros.

La historia no se alimenta de vanas conjeturas, sino de documentos irrefragables, examinados con cuidadoso estudio, comentados con sana crítica, sin dar entrada á lo sobrenatural como hace el P. Nazario con la carta de Chanca.

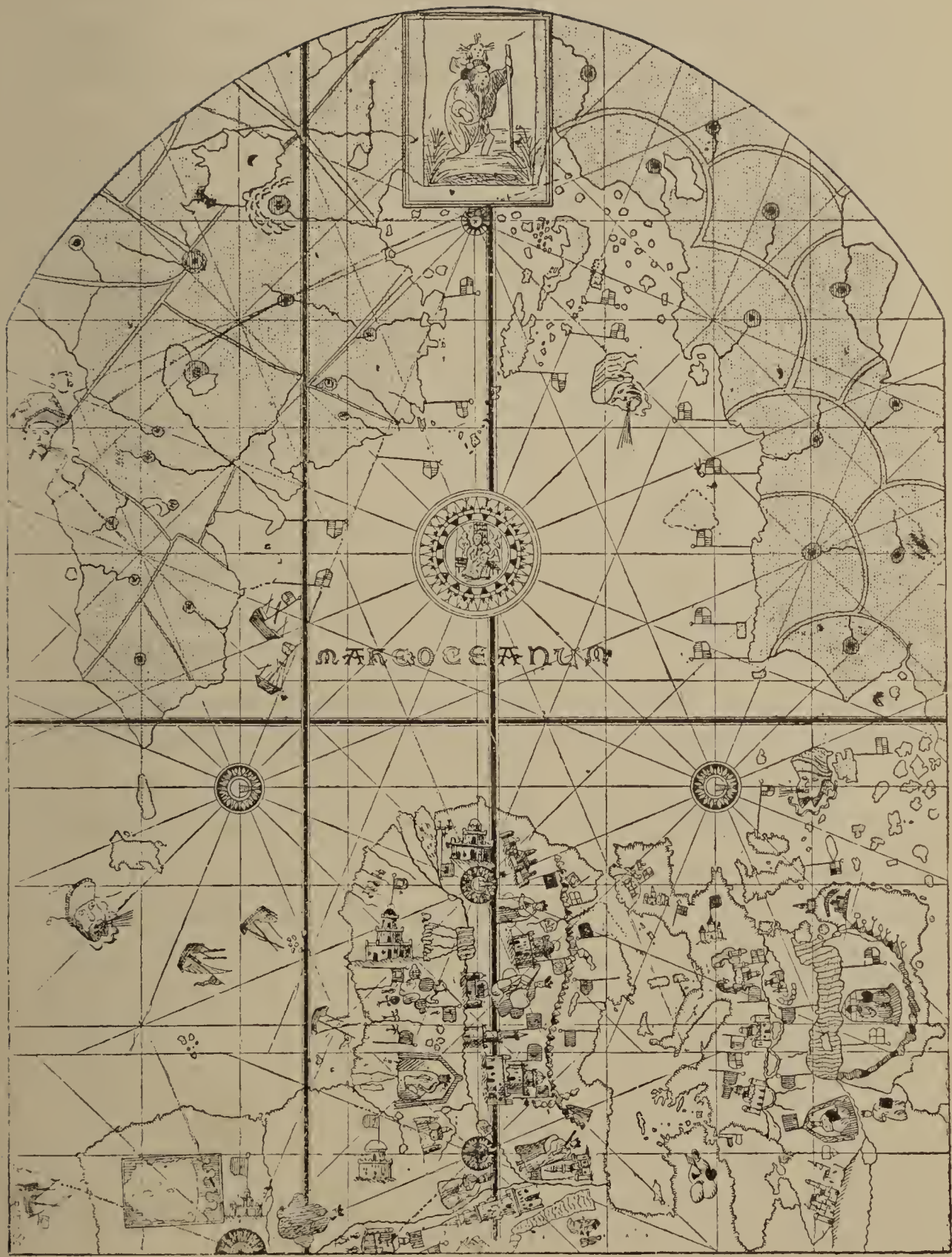
No es lo mismo juzgar con las crónicas á la vista que por simples referencias é impresiones ligeras, que al cabo resultan engañosas.

Es forzoso meditar, analizar friamente los asuntos históricos, sin prejuicios, sin violentar los hechos para poder apreciar su grado de verosimilitud.

El P. Nazario forja un nuevo y extraño itininerario del segundo viaje de Colón, eliminando de la ruta colombina la arribada á la isla caribe *Ayay* (*Santa Cruz*) que, en verdad, ningún cronista puede aceptar, y todo, para hacer anclar oportunamente, el día del descubrimiento, la flota en Guayanilla.

En nuestro concepto, toda la sofística argumentación laborada en el folleto del P. Nazario, se destruye á impulsos de la lógica, probando que Colón visitó las playas de Santa Cruz, y queda, por consiguiente, desechado por anacrónico el fabuloso itinerario del cura de Guayanilla. Este es el principal argumento en que apoya sus singulares teorías: todo lo demás no merece los honores de la crítica, pues los nombres de *Carib*, *Guay-día* y otros semejantes, que cambia é intercala, sin fundarse en otros documentos que la carta de Chanca, quien

(1) *Guayanilla y la Historia de Puerto-Rico* por el presbítero don José María Nazario. - Ponce. - 1893.



CARTA DE MAREAR DE JUAN DE LA COSA.

anduvo muy erróneo en la ortografía de vocablos indígenas, están en completa contradicción con los primitivos historiadores de Indias.

Vamos á probar, de modo concluyente, nuestros asertos, con testigos de la época, compañeros de Colón en su segundo viaje, demostrando que el Almirante tocó en Santa Cruz, hecho que aseveran Pedro Mártir y otros cronistas.

En el interrogatorio presentado en el pleito que sostuvo el Almirante joven con la Corona, entre otras preguntas, se formula la siguiente : (Año 1514—Septiembre 14, Puerto-Rico. Archivo de Indias. 1-1-5½—Pieza 4, fol. 26).

“ 3ª—*Ytem sy saben, creen ó oyeron dezir ó es publico é notorio quel dicho Almirante descubrio las yslas que estan mas orientales que la ysla Española, las cuales se llaman de los Caníbales, asy como SANTA CRUZ é Guadalupe é la Dominica, etc.*”

Gil Vázquez Delgado, testigo presentado, de edad de 38 años, absuelve la pregunta en estos términos : “ *A la tercera pregunta dixo, que lo que desta pregunta sabe es que en el segundo viaje quel dicho Almirante don Cristoval Colon vino á descubrir estas yslas con diez e syete navios que traxo, este testigo venia en la dicha Armada, é entonces tocaron en la ysla que se dize Guadalupe é la Dominica é SANTA CRUZ é las honze mill virgenes é otras muchas, é questos nonbres sobre dichos les puso el dicho Almirante en el dicho viage é siguiendo tocaron en la ysla de San Juan. . . .*”

Ahora, nos conformamos, ya que basta á nuestros propósitos, con presentar el testimonio del conocido manchego Miguel del Toro, que frisaba en los cuarenta años, de gran autoridad, en su calidad de lugarteniente del conquistador Juan Ponce de León : igual á su declaración podríamos transcribir la de otros testigos :

“A la tercera pregunta dixo, que la sabe como en ella se contiene, porque este testigo venia con el dicho Almirante al tyempo que descubrio las yslas contenidas en la dicha pregunta é salto en algunas dellas en tierra.”

Queda destruido, como un castillo de naipes, con la rapidez que desaparecen las mas bellas ilusiones, el itinerario del P. Nazario y demostrada la imposibilidad del anclaje de la flota colombina en Guayanilla el día apuntado, fecha del descubrimiento de Boriquén.

No entramos á impugnar otros puntos vulnerables del folleto precitado por no salirnos del plan que nos hemos trazado, y no estar nuestra obra destinada exclusivamente á rebatir las frecuentes inexactitudes en que incurre el señor párroco de Guayanilla.

Lo cierto es que después de la publicación de la preciosa obra del Dr. Coll nadie se ha decidido á refutar la tesis tan discretamente desarrollada; sin embargo la Real Academia de la Historia, instituto fundado para ser como el santuario de la verdad de los hechos, es la llamada á resolver en definitiva punto tan importante. Mientras esto suceda, seguimos opinando, de acuerdo con Pedro Mártir, que el desembarco tuvo lugar en la Aguada, en el último ángulo de occidente, y este ángulo, por mas esfuerzos de imaginación que se forjen, no es otro, que el comprendido entre el cabo San Francisco y la punta Boriquén. (1)

“A Pedro Mártir—escribe el P. Las Casas—se le debe más crédito que á otro ninguno de los que escribieron en latín, porque se halló en Castilla por aquellos tiempos,

(1) Consúltese, *Fuentes históricas sobre Colón y América.*—*Pedro Mártir de Angleria.* Libros rarísimos que sacó del olvido traduciéndolos y dándolos á luz en 1892, el Dr. D. Joaquín Torres Asensio. —4 tomos en 8º.—Madrid.—1892.

y hablaba con todos, y todos se holgaban de le dar cuenta de lo que veían y hallaban, como á hombre de autoridad, y él que tenía cuidado de preguntarlo.”

Sabido es que Pedro Mártir por referencias del piloto de la Marigalante, que le dió noticias minuciosas del segundo viaje colombino, al regreso á la patria, escribió, el de Angleria, sus verídicas anotaciones, cinco meses después de hecho el desembarco en Boriquén.

* * *

Hablemos ahora del monumento conmemorativo erigido en las márgenes del Culebrinas, que divide los términos municipales de Aguada—á la izquierda del río—y de Aguadilla—á la derecha, el cual indica el primer rumbo que tomaron los españoles en la conquista.

El monumento recuerda el encuentro de dos civilizaciones : la una fuerte, inteligente, pujante ; la otra sencilla, hospitalaria, salvaje, desnuda ; y, como el símbolo de la Cruz, se impuso, después de una série de orgías y atropellos, en el cual tenían que desaparecer indios y conquistadores entre el incendio y la matanza de Febrero de 1511.

Tras la horrenda devastación de los conquistadores de la espada, se fundó nuestra moderna sociedad sobre campos desolados, pudiendo extenderse y crecer en Boriquén la raza ibera, sin perder sus orígenes antropológicos ; pero sin alcanzar aún el pleno imperio de la ciudadanía.

Hoy el villaje de Sotomayor no existe : glacial indiferencia cubrió con el manto del olvido el lugar de su emplazamiento hasta el 93.

Tras el huracán de sangre cernió sus fatídicas alas la muerte y concluyó el poblejo.

¡ Cuántos recuerdos de barbarie y nobleza à la vez,

despierta el nombre de la aldehuela de Sotomayor bañada por las olas del Mar Caribe, que parecen servirle de fría mortaja!

.....

.....

Allí, cerca del monumento, entre los palmares de la costa, con sus gallardos penachos, que mecén las brisas tropicales, los hijos de aquella altiva raza castellana, se estrecharon cordialmente las manos ante la sombra augusta de Colón, al conmemorar el cuadricentenario del descubrimiento.

¡ Cuánta variación en los siglos transcurridos !

Durante la época de la conquista, sangre y fuego, perfidia y exterminio; hoy, el homenaje á los progenitores, la reconciliación de la estirpe española, sintetizando un mismo origen glorioso, y el abrazo fraternal que debe apagar la tea de la discordia, los resentimientos, y confundir todas las aspiraciones de este pueblo leal en un régimen de igualdad y justicia.

El monumento fué construido con arreglo al plano trazado por el teniente coronel don Juan Meléndez, persona de vasta ilustración artística, cuyo prematuro fallecimiento es de sentirse.

Levántase una columna tallada en mármol jaspeado de Trujillo-alto, con once metros de altura, concluyendo por una cruz latina, sobre grada de amplia base, con estas cifras en su pedestal, que evocan toda una historia:

1493

19 NOVIEMBRE

1893

El importe total del monumento, con la excavación practicada en el primitivo emplazamiento y exceso de



MONUMENTO EN LAS MÁRGENES DEL CULEBRINAS.

obra en las fundaciones, ascendió á muy cerca de cuatro mil duros.

XV

Negros presentimientos.—Muerte de los colonos y destrucción del fuerte *Navidad* por las huestes de *Caonabó*.

Al descorrer la aurora su velo de purpurinas gasas, mandó el Almirante levar áncoras y dirigió la proa á la Española : á la hora del crepúsculo vespertino, ya avistó las costas de la vecina isla.

Siguió su navegación por el norte, deteniéndose en Monte-Christi dos días, donde había pensado fundar una colonia.

Los marineros que bajaron á tierra hallaron escondidos entre la maleza, dos cadáveres, el uno de hombre con una cuerda de esparto atada al cuello, y el otro de muchacho ; su estado avanzado de putrefacción no permitió reconocer la raza á que pertenecían.

¡ Fatídico augurio !

Al día siguiente, otro hallazgo, aún más lúgubre, vino á llevar á los ánimos indicios de una catástrofe : la presencia de dos muertos, uno de ellos con barbas. Estas nuevas, llevadas al Almirante, sugirieron tristes ideas

del fin que pudiera haber cabido á los colonos del fuerte Navidad.

Al anochecer llegó la Armada á Punta Santa (Cabo Haití), distante una legua próximamente del lugar de la colonia. Nadie respondió á los tiros de lombarda que mandó disparar el Almirante para anunciar su llegada: silencio sepulcral reinaba en los contornos.

En la costa no se divisaba luz, ni señal alguna vino á demostrar la existencia de seres humanos en aquellos parajes.

Los presagios no podían ser más siniestros.

El desastre venía á evidenciarse.

La zozobra y la inquietud se comunicaron á los tripulantes.

El desencanto se apoderó del ánimo desfallecido de todos.

Colón, abatido, inquieto, mudo, ávido de noticias, se paseaba por el combés de la capitana con un mundo de dudas en la cabeza: fija la vista sobre la misteriosa playa, parecía interrogarla.

Todos presentían el trágico fin de la colonia.

Todos temieron que el hado de la desgracia hubiese cubierto con sus alas á los infortunados hermanos que quedaron en el fuerte Navidad.

El tiempo se hacía interminable; las horas acompañadas transcurrían en medio de angustias y temores.

La negrura del horizonte aumentó la nostalgia de aquellos espíritus dominados por tétricos presentimientos.

Allá, á las altas horas nocturnales, cuando más embargados estaban los ánimos de los tripulantes formando tristes comentarios y verosímiles conjeturas sobre el desastroso fin de la colonia, oyeron voces de gente que se acercaba á las naos; eran indios que venían de tierra,

con comisión de Guacanagarí para el Almirante y le traían dos máscaras de madera, adornadas con oro y otros regalos. No quisieron subir á bordo hasta cerciorarse de la presencia de Colón en la Armada.

Interrogados los indígenas por el intérprete Diego Colón, se supo que los colonos europeos, que en la Española quedaron, habían muerto á causa de la insubordinación, la vida disipada, las enfermedades, y, los más, á mano airada de las huestes del cacique caribe *Caonabó*, que incendió el establecimiento, declaró la guerra á *Guacanagarí*, destruyó sus bohíos y le hirió en una pierna, por lo cual permanecía enfermo en su hamaca, y no le era posible dar la bienvenida al Almirante; pero ofreció hacerlo á la mañana siguiente.

Como no cumpliese su ofrecimiento el cacique, Colón desembarcó para cerciorarse de la verdad del desastre.

La destrucción fué completa: la muerte de los españoles capitaneados por Diego Arana, quedó comprobada, convertida en hecho triste y cierto, á causa del fiero *Caonabò*, enemigo irreconciliable de sujetarse al yugo extranjero.

No hemos de fundar en esta causa sola la catástrofe ocurrida, Oviedo y otros historiógrafos creen que entró por mucho, la envidia y la emulación entre los jefes, los desmanes, la incontinencia, las contiendas y las luchas intestinas de aquel puñado de europeos.

Este fué el luctuoso epílogo de la primera colonia española en el Nuevo Mundo.

Faltó la discreción que ha de emplearse en esta clase de empresas: siempre las pasiones y rivalidades crearon obstáculos á los grandes pensamientos.

Escenas lamentables que deben deplorarse, si es

que tomamos parte activa en los dolores y desventuras de nuestra raza,

XVI

Fundación de la Isabela—Lugar de su emplazamiento—La primera misa cantada en el Nuevo Mundo—Expediciones al interior de la isla—Juan Rodríguez de Fonseca—Censuras que merece su carácter—Descubrimiento de oro—Salida de Antonio Torres para España—Los primeros conspiradores en la Colonia—Excursión al Cibao—La Vega Real—Se levanta el fuerte Santo Tomás—Regreso á la Isabela—Enfermedades y descontento.—Fertilidad del terreno—Rebeldía de los indios del Cibao—El Almirante envía refuerzos.

Ante tanta cruenta desgracia decidió Colón fundar otra colonia apartada de aquellos lugares, que traían á su mente infaustos recuerdos.

Al efecto hizo explorar la costa con buques de pequeño calado, con el fin de buscar punto conveniente para la realización de sus propósitos. Al principio encontraron hermosas bahías, pero la tierra inmediata era pantanosa, insegura para la edificación. Luego de algunas dudas, convino el Almirante en levantar á diez leguas al oriente de Monte-Christi, y á unas siete de Puerto-Plata, cerca de Punta-Roja, el nuevo poblado, llamándolo *Isabela*, en loor de la Reina. Se hizo el trazado de calles y

plazas, se fabricaron la iglesia, los almacenes de la Corona y la residencia del Almirante : todas estas construcciones eran de piedra; las demás de madera, barro y paja, y por último se amuralló todo el perímetro. En la actualidad quedan las ruinas cubiertas por zarzas y malezas, sólo puede reconocerse alguno que otro pilar de la iglesia, parte de la casa de Colón y montones informes de piedras, que se dice pertenecen á los almacenes reales.

En la construcción del pueblo se trabajó con amor y entusiasmo, y á principios de Enero de 1494 pernoctaron ya todos en tierra.

El día de la Epifanía, seis de Enero, se bendijo una capilla provisional y se cantó la primera misa en el Nuevo Mundo, con todas las solemnidades del rito, y es probable oficiase el P. Bòil, como el más caracterizado entre los religiosos, en virtud de las facultades apostólicas de que estaba investido, con asistencia de 12 sacerdotes, según Pedro Mártir.

Con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, de Boston, reunió una gran suma para erigir una estatua conmemorativa sobre las ruinas de la iglesia; pero ignoramos si se ha realizado el proyecto.

Para formar idea de las riquezas de la isla y adquirir noticias exactas de los encantos del país, envió el Almirante dos expediciones, que salieron por distintos puntos, al mando respectivo de Ojeda y Gorvalán, compuesta de jóvenes audaces y bizarros, para transmitir nuevas á los Reyes.

Traspuesta la cordillera, á unas veinte y cinco leguas de *Isabela*, encontraron los expedicionarios los ponderados criaderos de oro del Cibao, que los cronistas tanto alaban. Pedro Mártir contempló un pedazo de oro

de nueve onzas y Las Casas (1) habla de otro de diez y seis libras, equivalentes á ochocientos pesos de oro, en aquella época.

Con el hallazgo de estos tesoros, revivió algo el ánimo de los colonos, decaído por la mala calidad de los alimentos, las injurias del clima y las fiebres palúdicas que los auxilios del doctor Chanca no pudieron combatir.

Aprovechó el Almirante el regocijo que la invención del aurífero cacicazgo de *Caonabó* despertó en la colonia y dispuso el regreso á la Metrópoli de doce de los bajeles de la Armada, al mando de Antonio de Torres, (dejando cinco, dos grandes y tres carabelas) para que llevasen la fausta nueva á los Reyes, cuya partida se efectuó el dos de Febrero de 1494 con el envío del oro recogido en el Cibao, y muestras de frutos, y objetos raros: era también el piloto Torres portador de extenso memorial en donde expuso Colón las necesidades de la colonia y pedía nuevos bastimentos, ya que los traídos de la Península resultaron escasos é inservibles.

Censura grave merecen, en virtud de estos hechos, don Juan Rodríguez de Fonseca y sus dependientes por escoger víveres de tan mala calidad. Fué Fonseca el precursor de los ministros de Ultramar, arcediano de Sevilla, después obispo de varias diócesis, intendente nombrado para el abastecimiento de la segunda expedición. "Su alta inteligencia—escribe un historiógrafo—estaba obscurecida por un carácter altanero, envidioso y vengativo que ha bastado para hacer odioso su nombre en la historia, porque sus celos y malas artes se estrellaron en hombres tan ilustres como el descubridor del Nuevo Mundo y el conquistador de Méjico. No es justo ni es

(1) Las Casas, *Historia de las Indias*. Tomo II, ep. XCI, página 34.

posible desconocer sus méritos; pero preciso es confesar que superaban en mucho y daban norma á todas sus acciones la soberbia y la envidia.”

* * *

Partidas las naves, proyectó el Almirante dirigirse con grandes aprestos militares al Cibao; pero las fiebres se apoderaron de su organismo y dieron con su cuerpo en cama. Durante su enfermedad Bernal Díaz de Piza y Fermín de Cado en unión de otros, en su deseo de regresar á España, promovieron la primera conspiración que recuerda la historia colonial española, que á tiempo fué sofocada, de la cual se enteró el Almirante al descubrir en la boya de un barco, calumnioso memorial de quejas á la Reina.

Cuando se repuso de sus dolencias, determinó el Almirante visitar la región del Cibao; dejó al efecto de gobernador militar, en su ausencia, á su hermano Diego y de consejero al P. Bóil.

A la cabeza de cuatrocientos hombres provistos de relucientes armaduras; al son de trompetas y atabales, emprendió la marcha con banderas desplegadas al aire.

La jornada del primer día fué deliciosa por llanura poblada de aromáticas florestas y cubierta de rica vegetación; pero al segundo, terreno escabroso y selvas vírgenes cerraron el paso al pequeño ejército y fué necesario abrir camino en medio de aquellas espesuras hasta llegar á la cima, lo que se logró debido á jóvenes castellanos de ilustre linaje, convertidos en zapadores, por lo que se llamó al desfiladero *Puerto de los hidalgos*.

Una vez en la cumbre, se recrearon con el panorama más espléndido y encantador que contemplar pudieran ojos humanos, y se extasiaron con las galas y hermosura de aquel verjel; de aquella sorprendente vega,

que comienza en la bahía de Samaná y corre entre dos cordilleras hasta Monte Christi, donde se une con el llano del Cabo Francés. *Vega Real* la nombró Colón prendado de su singular belleza y *Campos Elíseos* el P. Las Casas.

El Almirante y su gente la recorrieron triunfalmente hasta llegar á las abruptas sierras del Cibao, por estrecho camino abierto al efecto, hasta dar con las famosas regiones auríferas; pero á las verdes campiñas sucedieron enormes peñascales, como la etimología del nombre del territorio lo indica, pues *Cibao* significa *montaña de piedra*.

La manera con que los indios recibían á los exploradores fué cordial y hospitalaria, regalándoles viandas y con especialidad oro.

El Almirante, para aprovechar la explotación de aquella privilegiada comarca, decidió levantar un fuerte, que llamó Santo Tomás, en recuerdo de Fermín Cado, el cual dudó hubiese oro en el Cibao, significando Colón con tal nombre, que después que lo vió con sus ojos y lo palpó con sus manos, no se podría negar la verdad.

Nombró por alcaide á Mosén Pedro de Margarit, dejó bajo su mando á cincuenta y seis hombres y dispuso su regreso á la Isabela, donde llegó el 29 de Marzo, henchido el corazón de gozo por haber comprobado la existencia del precioso metal.

Pronto hubo de experimentar el Almirante contrariedades al ver el lamentable estado de los colonos, descontentos, enfermos y anémicos; abatidos por las fiebres, nostálgicos, suspirando por el regreso á los patrios lares.

En tan aflictiva situación, les producía algún alivio contemplar la pasmosa fertilidad de aquellas tierras, de perpétua frescura y lozanía.

En los huertos plantados en las vegas, se cosecharon en regular sazón, á los diez y seis días de regada la siembra, todo género de verduras, como rábanos, lechugas, coles y otras análogas; melones y calabazas, se cogieron á los treinta y seis; á fines de Marzo presentó un labriego espigas de trigo, sembrado en primero de Febrero.

“Raices de caña, de cuyo jugo se saca el azúcar—añade Pedro Mártir—aunque sin jugo que se coagule, criaron hasta en quince días cañas de á codo.” (1)

(1) Nuestro amigo don Salvador Brau estampa en su obra *Puerto-Rico y su Historia*, pág. 249, *las cañas de azúcar plantadas en América se trajeron de Canarias á la Española en 1506, por un vecino de la Vega, llamado Aquilón*, y el erudito don José Julián Acosta y nuestro sobrino don Adolfo Vendrell, agrónomo que honra hoy el terruño en la república de Guatemala, (en su monografía *La Caña de Azúcar*) aseveran que Pedro Atienza fué el introductor en el Nuevo Mundo de la caña miel (*Saccharum officinarum de Linneo*). Sentimos no estar de acuerdo con sus afirmaciones. Los dos últimos escritores sin duda han tomado el dato de Oviedo, y ya dijimos en páginas anteriores que este cronista incurre en graves errores que conviene rectificar.

Por Pedro Mártir sabemos que Colón, el 29 de Marzo de 1494, observó en la Isabela la rapidez con que se desarrollaba la rica graminea y por el memorial que dirigió á los Reyes, del cual fué portador el piloto Antonio de Torres, venimos en conocimiento que de Granada trajo, en su segundo viaje, cañas y labradores.

¡De Colón es, pues, la gloria: no de Aquilón ni de Atienza!

Creemos, además, mejor enterado al P. Las Casas que á Oviedo en este punto, por los detalles que da y documentos consultados; el primero nos informa—*Historia de las Indias*, tomo V, cap. CXXIX, pág. 28—que en 1505 ó el año siguiente y no en 1520, según Oviedo, comenzó en la Vega á fabricarse azúcar, y una década después en Santo Domingo por el bachiller ó cirujano Velloso, quien logró mejorar el producto, ayudado de un trapiche movido por caballos, de cuyo establecimiento quizá procedían los seis panes que afirma Oviedo, llevó á España y presentó al Rey,

Acentuó el malestar de los colonos la rigidez del Almirante que les obligó á trabajar, á construir casas, molinos, canales y huertas: todo lo indispensable al levantamiento y necesidades de la población.

No consentía la holganza, dedicó á todos, nobles y plebeyos, á las faenas agrícolas.

No terminaron aquí sus disposiciones: en vista de haberse perdido gran parte de los bastimentos, dadas las condiciones del clima, y para prevenir el hambre, adoptó la medida general de acortar la ración á los colonos, lo que produjo protestas y murmuraciones.

Opinaba el P. Boil que estas medidas no debían

y fueron las primeras muestras de azúcar de América conocidas en Europa, el cual hecho se efectuó en 1515, con cuya confesión destruye el mismo Oviedo la fecha de 1520, que antes indica, incurriendo en palmaria contradicción.

Luego los padres jeronimos Fr. Alonso de Santo Domingo, Luís de Figueroa y Bernardino Manzanedo, de acuerdo con la audiencia y oficiales del Rey, para fomentar la industria sacarina prestaban quinientos pesos del tesoro real á todo vecino que montase un trapiche. Entonces fué que muchos reemplazaron la fuerza animal por motores hidráulicos y aumentó el cultivo de la caña dulce; á cuyos motores llamaron *ingenios*, de donde procede el nombre que, con especialidad en Cuba, se da á las fincas azucareras.

Estos *ingenios* se propagaron por las Antillas y Tierra firme, y en nuestra isla fueron introducidos por Gregorio Santolaya en 1548, según el obispo Bastidas; cuyo primer apellido aún se conserva en la nomenclatura rural del pueblo de Bayamón.

Ya antes—en 1515—se cultivaba en Puerto Rico, en los campos de la actual Guayanilla y en las riberas del Toa, la caña miel, planta exótica en América, indígena de Asia.

Para terminar, consignaremos en esta nota que los emigrados haitianos introdujeron en Cuba los molinos hidráulicos, como innovación francesa, siendo, como hemos visto, de origen español, lo que demuestra, desde aquellos remotos siglos, el genio mecánico de los colonizadores castellanos.

rezar con él ni con sus religiosos : de ahí, la ola del despecho secreto y mala voluntad que se levantara en el corazón del Vicario apostólico.

La semilla del odio germinó en campo fértil, y al madurar, dió lugar á graves disgustos que martirizaron luego el espíritu del ilustre Descubridor.

A los pocos días del regreso del Cibao, recibió Colón aviso que Caonabó, el cacique más belicoso de toda la isla, intentaba asaltar á Santo Tomás; para conjurar el peligro, envió un refuerzo de setenta hombres, de los más sanos, con armas y provisiones, encargándoles abriesen otro camino entre la Isabela y el fuerte para mayor seguridad en la dominación del territorio.

Llenada esta necesidad, resolvió dejar en la colonia á los trabajadores y enfermos, y dispuso del sobrante para recorrer el país, á fin de que fuese temido y respetado el nombre de los conquistadores, y éstos se acostumbrasen á los alimentos indígenas. Alonso de Ojeda debía sustituir como alcaide del fuerte á Mosén de Margarit, y el último ponerse á la cabeza de la expedición.

No dejó Ojeda de tener sus contrariedades y zozobras en el fuerte de Santo Tomás, en virtud de hostilidades por parte de los indios, que supo vencer con su discreción y sus dotes militares.

Creyó el Almirante afianzada la tranquilidad de la colonia, y decidió llevar adelante nuevo viaje de descubrimiento á Cuba.

XVII

Gobierno, religión, idiomas, usos y costumbres de los indios de Haytí

Antes de ocuparnos del viaje de exploración á Cuba, narremos algo referente á los indios haitianos.

La isla estaba dividida en cinco cacicazgos. En el territorio de *Jaragua* ó *Aniguayagua* residía el anciano *Bohechio*—señor de gran territorio—llamado por los cronistas el *Nestor de los caciques*, el cual parecía tener el mando superior de la isla, hermano de *Anacaona*, peregrina belleza por quien deliraba el feroz *Caonabó*—señor del oro—guerrero celoso de su independencia, cuyos dominios se extendían por *Maguana*, poseedor de la región aurífera del Cibao; *Guacanagarí*, el amigo del Almirante, devoto de los españoles, de ánimo flaco y débil, que imperaba en el *Marién* ó *Mariel*, al norte de la isla; *Guarionex*, que residía al centro, en *Maguá*, palabra que equivale à—*tierra llana regada*—el cual cacicazgo encerraba, en su mayor parte, la Vega Real, poblada por los *ciguëyanos*; por último el dueño del *Higüey* ó *Iguayagua* era el audaz combatiente *Cotubanamá*. Había además otros reyezuelos inferiores ó *nitainos* que obedecían á los superiores como *Bonao*, *Hatuey*, *Manicatoex*, *Guatiguaná*, *Gauroa*, *Mayobanex*, *Guamá*, *Tulalao*, *Guarocuya*, *Cotuí*, *Guayubín*, *Anaibuni*, *Canabacoa* etc.

El gobierno de los caciques era benigno y patriarcal, aunque absoluto; los súbditos les prestaban franco y

decidido homenaje y les obedecían, como si fuesen todos hijos de un padre, tanto en tiempo de paz como en el de guerra.

Eran los indios haitianos de robusta complexión, algo indolentes, de alegre semblante, vivían en riente paraíso el dulce sueño de salvaje libertad; eran sobrios, de color cobrizo, de cabello negro, lacio y brillante; andaban desnudos hombres y mujeres, sólo las casadas cubrían con telas de algodón las partes que el pudor exige ocultar: las indias de Jaragua por sus delicadas formas, sus hermosos y expresivos ojos, y su belleza, eran muy solicitadas por los españoles y gozaban de gran fama.

Tenían los indios de la Española, como los de las demás islas, sus dioses ó *cemís*, sus *batos* ó juegos de pelota; conservaban, por medio de sus *areítos*, la tradición ó episodios de su historia y eran valientes y flecheros, sobre todos, los del Higüey.

Como antes dijimos, no había cuadrúpedos en la isla: los historiógrafos sólo hablan de ciertos perros mudos y de las *hutías*, animales muy parecidos á los conejos en el cuerpo y á los ratones en la cabeza, los cuales viven silvestres y proporcionan sabrosa carne. Eran los haitianos muy amigos de alimentarse de *iguanas*, su regalo favorito.

También eran diestros pescadores: en las costas cogían en abundancia jureles, róbalos y mojarras.

Su pan era el *casabí*. A las frutas no les daban cultivo y se aprovechaban de las silvestres; solo los *ajes* ó ñames, maíz, ají ó pimiento de las Indias (1) cuidaban de plantar; dormían en hamacas; construían sus *bohíos* ó cabañas de yaguas y paja; los utensilios domésticos los fabricaban con la fruta del higüero ó totumo, por último,

[1] *Capsicum frutescens*.

los caciques tenían como insignia ó distintivo de su alta jerarquía el *guarim*, placa de oro, que no ha llegado á ser conocido en nuestros días.

El *bohiti* ejercía funciones sacerdotales.

Atravesaban el período neolítico de la edad de piedra y construían sus ídolos, amuletos, collares ó bandas y hachas de duras rocas, así como morteros para triturar el maíz, y conocían la cerámica, fabricando sus vasijas ó *canaríes* de barro secado al sol; también entendían la filatura del algodón, del cual hacían sus hamacas y sus redes para la pesca, para la que empleaban sus *cayucos* ó *piraguas*.

El idioma general del país era idéntico al lucayo ó indo-antillano, hablado en toda su pureza por los del valle de Jaragua, el cual idioma brillaba tanto por su sonoridad y dulzura como por la riqueza de sus vocablos; sin embargo había, según Las Casas, otros dialectos más ásperos que usaban los de Macorí, que no entendían los indios de las demás islas.

Los cronistas refieren como los haitianos tenían idea confusa del Sér Supremo y de la vida de ultratumba.

Difícil é inseguro es fijar, sin censos ni estadísticas, el número de la población indígena: algunos dicen, sin que demos mayor importancia al dato, que al conquistar los españoles la isla había un millón de aborígenes, y otros llegan hasta aumentar el número, lo que es inverosímil.

XVIII

La Junta de Gobierno.—Viaje de exploración á Cuba.—Descubrimiento de Jamaica.—Colón en peligro de muerte.—Regreso á la Isabela.

Antes de partir el Almirante para Cuba delegó su autoridad en una junta de gobierno compuesta de su hermano Diego, el P. Boil, Pedro Hernández Coronel, Alonso Sánchez Carvajal y Juan de Luján.

El 24 de Abril zarpó de la Isabela con las carabelas *Niña*, *Cardera* y *San Juan*, y dejó ancladas en el puerto otras dos mayores para lo que ocurriese.

Recorrió Colón la costa septentrional de la Española hasta el cabo San Nicolás, atravesó el canal de Maisí y comenzó el bojeo de Cuba por el sud, isla que creyó tierra firme ó continental. Luego fondeó en un hermoso puerto que llamó *Grande*, ó sea el actual de Guantánamo.

Desembarcados los exploiadores, los indígenas huyeron á los bosques, y se aprovecharon los europeos de un espléndido banquete de pescados, hutías é iguanas que aquellos preparaban junto al fuego, para obsequiar á un cacique de las inmediaciones; después se logró, por medio del intérprete Diego Colón, entrar en amistad con los indios, á quienes el Almirante recompensó el daño que se les causó, con abalarios, cascabeles y sonajas, que recibieron con trasportes de verdadero júbilo, como cosas bajadas del cielo, (*turey*.)

Siguió la flotilla con rumbo al oeste y ancló en la

bahía que hoy conocemos con el nombre de Santiago de Cuba, cuyos alrededores estaban cultivados con gran esmero.

Allí, pasaron Colón y sus compañeros una noche, y fueron festejados por las tribus de la comarca, quienes les indicaban el sud como punto donde había una isla abundante en oro.

Guía al Almirante por ese rumbo y descubre á *Jamaica*; aunque Irving afirma que el Almirante ancló en un puerto casi al centro de la costa norte de la isla, al que por la belleza de la campiña que le rodeaba, llamó *Santa Gloria*, Las Casas contradice este aserto, y escribe lo nombró *Puerto Bueno*.

Jamaica pareció á Colón muy hermosa por la riqueza de su vegetación y sus azuladas montañas, coronadas de caprichosas nubes.— El Almirante la bautizó con el nombre del patrón de España, *Santiago*.

Don José María Asensio apunta como nombre indígena del país *Yamaye*, lo que es un error, que nos vemos confirmado en los cronicones, la palabra es *Xaymaca*.

Informado el Almirante de la ausencia completa de oro en la tierra invenida, volvió proas hácia Cuba, donde llegó en breve tiempo, cruzando de sud á norte el estrecho que lleva su nombre, y decidió bojearla por el mediodía.

Hizo rumbo al oeste, y se encontró con un laberinto de islas y bajos que llamó *Jardines de la Reina*. Allí, estuvieron las naves á punto de zozobrar por los continuos escollos, fuertes turbiones y descargas eléctricas, cuyos peligros supo sortear admirablemente Colón con su pericia reconocida.— Suponia que estos islotes eran los que indica Marco Polo como la extremidad de las Indias, y empleó más de un mes en su bojeo.

Después de haber navegado mas de trescientas le-

guas descubrió la isla *Guanaja*, la que intituló, *San Juan Evangelista*, ó sea la de Pinos en la actualidad.

Durante la exploración echaba con frecuencia gente á tierra para reconocer el país é inquirir si Cuba era isla ó tierra continental, á pesar de que los informes todos venían á confirmar lo primero: creía Colón estar en la proximidad de la India y suponía no faltaban mas de treinta grados para penetrar en mares y tierras del antiguo mundo.

Visto el desaliento de los tripulantes, á causa de los desperfectos de los buques y escasez de víveres, determinó retroceder en demanda del cuartel general de los descubrimientos, la Española.

Tornó el Almirante á Jamaica, á causa de violento huracán, y en más de un día, corrieron las naves la distancia que separa la punta del Farol, hoy cabo Morante, en Jamaica, del extremo occidental de Haití, que llamó San Miguel, hoy cabo Tiburón.

No conoció Colón donde se hallaba, hasta que, transcurridas cuarenta y ocho horas, oyó palabras conocidas en boca de un cacique, (1) lo que evidencia con toda claridad, que si el Visorrey, hábil marino, hubiera navegado antes por el sud de la Española, cuando iba de Borinquén al fuerte Navidad, en Noviembre de 1493, según aserto del P. Nazario, hubiera reconocido con facilidad las costas que divisaba.

Prosiguió el Almirante por la costa meridional, pasó por la isla *Beata*, hizo aguada en la ribera del *Neiba*, avistó valles amenísimos, poblados de innumerables bohíos, en extensión de mas de una legua, y contempló te-

(1) *Guamiquina*, según Las Casas; *Guamiquení*, escribe el doctor Coll, es tratamiento que daban los indios á Colón, que equivale á dueño de tierra y agua.

renos cultivados, de hermoso verdor. De allí, envió Colón mensajeros á la Isabela, participando su regreso; y continuó la flotilla su rumbo hasta llegar á la isla *Adamamay*, (*Saona*) en la cual rachas huracanadas obligaron á las carabelas á correr separadas el mal tiempo, tardando más de una semana en volver á reunirse; luego juntas llegaron al cabo *San Rafael*— hoy *Engaño*,— desde donde se dirigieron al islote *Amoná* (*La Mona actual*) con el fin de tomar rumbo al oriente para completar la exploración de las islas Caribes y la de San Juan; pero enfermedad grave, que privó de los sentidos al Almirante, obligó á la tripulación á emprender el retorno á Isabela, á donde llegaron presto, impulsados por las suaves y refrigerantes brisas del trópico.



XIX

Gravedad del Almirante. —Consuelos que recibe.—Bartolomé Colón, Adelantado de las Indias. —Rectificación al P. Las Casas.—Fuga de Margarit y Bóil.—Juicio sobre su conducta.—Viaje de Diego Colón á la Metrópoli.—Alonso de Ojeda—Captura ingeniosa de Caonabó.—Batalla de la Vega Real.—Falsedades sobre la muerte de Caonabó.—Errores de Castelar y Oviedo referentes á la bella Anacaona—Tributos y levantamiento de nuevos fuertes.

Colón permaneció cinco meses en el lecho del dolor ; al fin, pudo reponer su salud, gracias á los cuidados y atenciones que le prodigó su hermano predilecto Bartolomé, del cual tantos años vivió ausente, quien de España llegó á la colonia, después de haberse presentado á los Reyes en Valladolid, de regreso del extranjero ; los que le recibieron con afecto, y le confiaron el mando de tres naves, que vinieron á la Española con bastimentos.

Sus sobrinos Diego y Fernando habían quedado en la Corte como pajes del príncipe don Juan—escribe el P. Las Casas. Y no sólo Las Casas, sino algún otro : parece inverosímil que Fernando en sus infantiles años desempeñase cargo alguno en la Corte, por lo que opinamos quedó en Córdoba en el regazo materno, pues si bien le vemos figurar luego como paje de la Reina, fué mas tarde, en 1.498 ; tampoco Bartolomé obtuvo gracia real para el otro sobrino, porque Diego era, antes del regreso del tío, del extranjero, paje del príncipe don Juan ; favor que le fué concedido por el Almirante, con anterioridad, cuando éste

hacía gestiones cerca de los Reyes para la realización de sus proyectos. El título de Diego lleva la fecha de 8 de Mayo de 1492, según los documentos reunidos por Martín Fernández de Navarrete.

Veamos el retrato que de Bartolomé Colón hace el P. Las Casas, (1) quien le conoció personalmente: “Era persona de muy buena disposición, alto de cuerpo, aunque no tanto como el Almirante, de buen gesto, puesto que algo severo, de buenas fuerzas y muy esforzado, muy sabio y prudente y recatado, y de mucha experiencia, y general en todo negocio; gran marinero, y creo, por los libros y cartas de marear glosados y notados de su letra, que debían ser suyos ó del Almirante, que era en aquella facultad tan docto, que no le hacia el Almirante mucha ventaja. . . . Pareciame á mí, cuanto á la condición del Adelantado, las veces que le comunicaba, que era de más recia y seca condición, y no tanta dulzura y benignidad como el Almirante. Ayudóse mucho de su consejo y parecer, en las cosas que le pareció emprender. . . .”

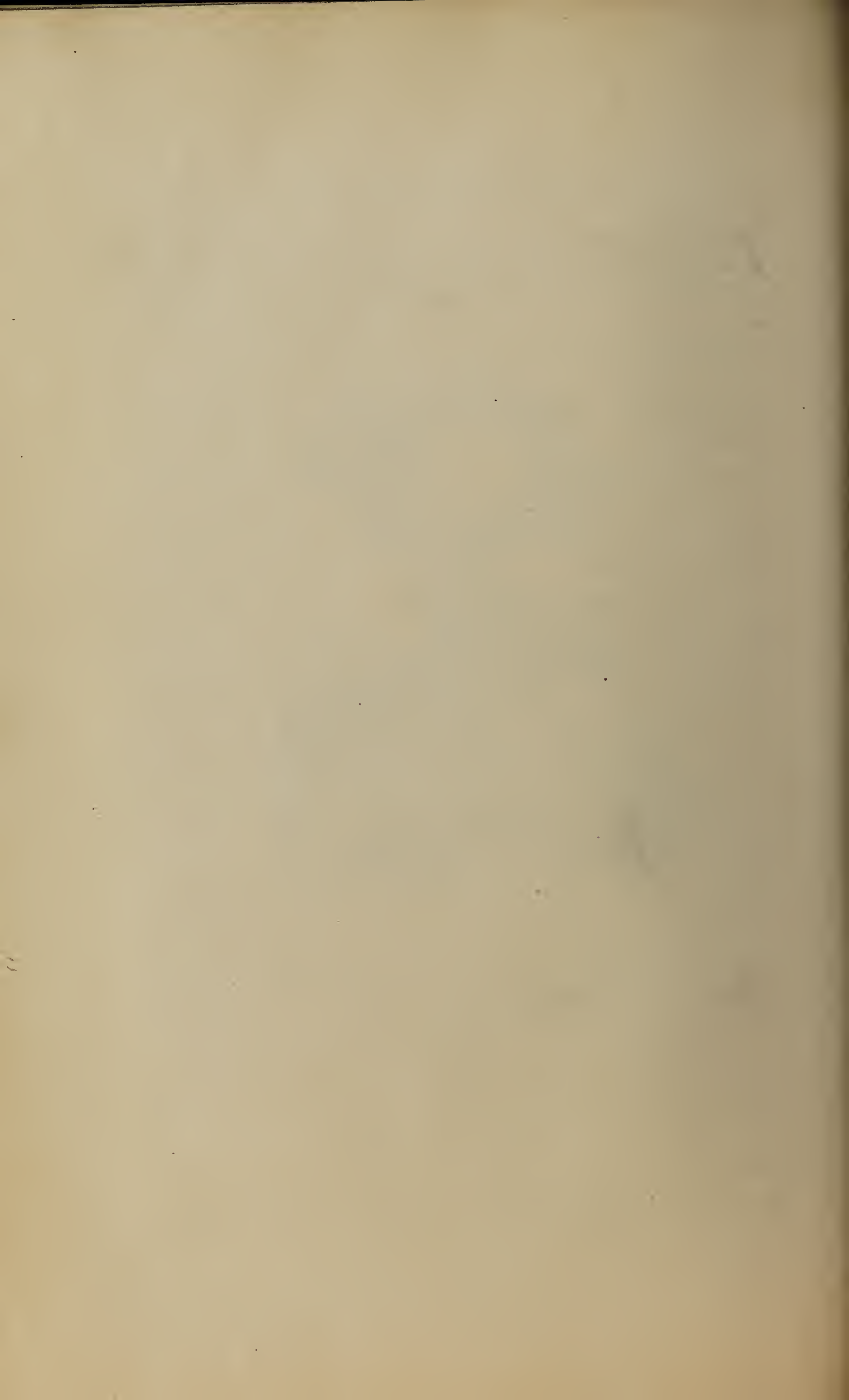
Para descartarse Colón del peso de los negocios públicos, que tanto le abrumaban en su enfermedad, dió á su hermano el título de *Adelantado de las Indias*, equivalente al de gobernador, lo cual sabido por el Rey don Fernando dió á entender no era de las atribuciones del Almirante la creación de tal dignidad; sin embargo, por complacencia á Colón, los Reyes confirmaron en todas sus prerrogativas á Bartolomé por cédula expedida en Medina del Campo á 22 de Julio de 1497.

Pero la satisfacción que produjo al Visorrey la vista de su hermano, su familiar cariñoso de la infancia, bien pronto se convirtió en verdadero disgusto al saber

(1) *Historia de las Indias*, tom II, cap. CI, pág 80.



J. Solé colon



que Fr. Bernardo Boil y Pedro de Margarit, durante su ausencia, se habían fugado para España, llevándose las tres carabelas que trajo Bartolomé Colón, desertando de sus puestos, en unión de otros colonos, con el fin de indisponerle y desautorizarle ante los Reyes.

No queremos calificar el acto realizado por aquellos personajes, tan contrario á los deberes que le imponían sus altos cargos ni dar cuenta del desorden, ni de la desesperación que produjeron en la colonia con su incorrecta conducta; nos limitamos á execrar el hecho á que deben funesta y triste celebridad, del cual todos los cronistas hablan con agrios comentarios.

La semilla del odio, de la discordia, de la indisciplina y de la vida relajada fué sembrada por Margarit; desconoció la autoridad suprema de la colonia, genuina representación real, negó obediencia á la Junta de Gobierno y procedió, en todo, con notable arbitrariedad y despotismo, obrando sin respeto alguno al cargo de confianza que ejercía.

No hizo menos el P. Boil: lejos de catequizar á los indios y tratarles con afecto y fomentar su civilización lejos de soportar las vicisitudes y sufrimientos inherentes á su ministerio, huyó, cuanto no le rodearon el regalo y el sosiego del monasterio.

¡Quién debió brillar como apóstol esclarecido, se convirtió en sedicioso y vulgar fugitivo, en desertor del campo de la caridad evangélica y del honor nacional!

Margarit y Boil, ellos y solo ellos, son responsables de las desdichas del Almirante y de los tristes sucesos que se desarrollaron en la colonia.

Negro cuadro de tristeza y desolación encontró por doquiera el Almirante al poner el pié fuera del lecho del dolor, en el cual cayó sin conocimiento, entre el sopor y

el delirio de angustiosa y persistente fiebre, propia de los climas cálidos.

Para contrarrestar tan terribles estragos, para coonestar los informes apasionados y destruir las malévolas intenciones de sus enemigos huidos á España, se apresuró enviar á la Metrópoli á su hermano Diego en unión de Antonio de Torres, que vino en aquellos días á la colonia, comandando cuatro naves con bastimentos, que el Almirante despachó al retorno con nuevas muestras de oro, metales preciosos, materias tintóreas y quinientos indios, para ser vendidos en España, lo que disgustó á los Reyes hasta el extremo de reintegrarles en su libertad.

En medio del desconcierto introducido por Margarit y Boil y la rebeldía constante de los indios, surge una figura audaz sin arrogancia, caballeresca, capaz de grandes proezas, de hechos de inconcebible audacia y de heroico valor, Alonso de Ojeda.

Ganoso de gloria y de grandes alientos para las más penosas y arriscadas empresas, ofrece á Colón restablecer el orden y la disciplina, y traerle preso al indómito Caonabó, instigador terrible de la matanza de los españoles: proposición que aceptó con regocijo el Almirante.

Pide Ojeda nueve auxiliares que marchen á sus órdenes en briosos trotones. Sale del fuerte Santo Tomás y dirígese á Maguana, cacicazgo en que imperaba Caonabó: llega, saluda, se postra á las plantas del cacique con gran reverencia, en lo que le imitan los suyos, y refiere al soberbio caudillo como el *Guamiquení* de los españoles le envía para hacer las paces, y como le trae, al efecto, un presente, *turey* de Vizcaya, y le ofrece más aún, aquella famosa campana de la Isabela, cuya lengua metálica ponía en comunicación á los cristianos con los dioses, al decir de los indios.

Deslumbrado Caonabó con tantos honores, y codicioso de poseer el gran *turey*, acepta placentero el ofrecimiento de Ojeda.

Dueño del ánimo del cacique, le expresa entonces, como le traía de regalo, en señal de amistad, joyas iguales á las que usan los Reyes de Castilla, las cuales joyas poseen secretas virtudes, y no eran otra cosa, que grillos, forjados, bruñidos, resplandecientes; le brinda además, para que pasease delante de sus vasallos, las ancas de su corcel: antes de aceptar aquellos falsos honores, quiso Caonabó solazarse y bañarse en la corriente del inmediato río. A la salida del agua, monta presuroso el cacique el caballo de Ojeda y extiende confiado manos y piés, para que le coloquen el *turey*; dáse priesa Ojeda y su gente en practicar la operación, y le da luego unas cuantas vueltas por el campo, y mientras contemplan admirados los indios la escena, en un descuido, clava el caballero castellano las espuelas en los ijares del bruto, y á todo correr, carga, veloz como el rayo, en cuerpo y alma con aquella fiera indomable por valles y montañas, seguido de sus soldados, hasta salvar, con audacia y mejor suerte, las sesenta leguas de distancia que separan el Cibao de la Isabela, y glorioso de su hazaña, entrega aquel rey de las selvas en poder de Colón.

Caonabó, preso y aherrojado, nunca reconoció la supremacía del Almirante: cuando éste salía ó entraba en la Casa de Gobierno todos se movían, todos le rendían el debido homenaje, sólo el aguerrido cacique permanecía sentado; pero al pasar Ojeda se ponía de pié y lloraba su desgracia. Interrogado Caonabó porque hacía aquella reverencia á Ojeda, contestó, que él solo había osado ir á prenderle en sus propios dominios, y no el Almirante, por lo que se consideraba prisionero del primero, y no de Colón.

Por mucho que parezca legendaria esta hazaña es un hecho realmente histórico, que lleva impreso el sello incontrastable de la verdad.

Pedro Mártir refiere con ligeras variantes el episodio: á nosotros nos ha servido de guía el P. Las Casas.

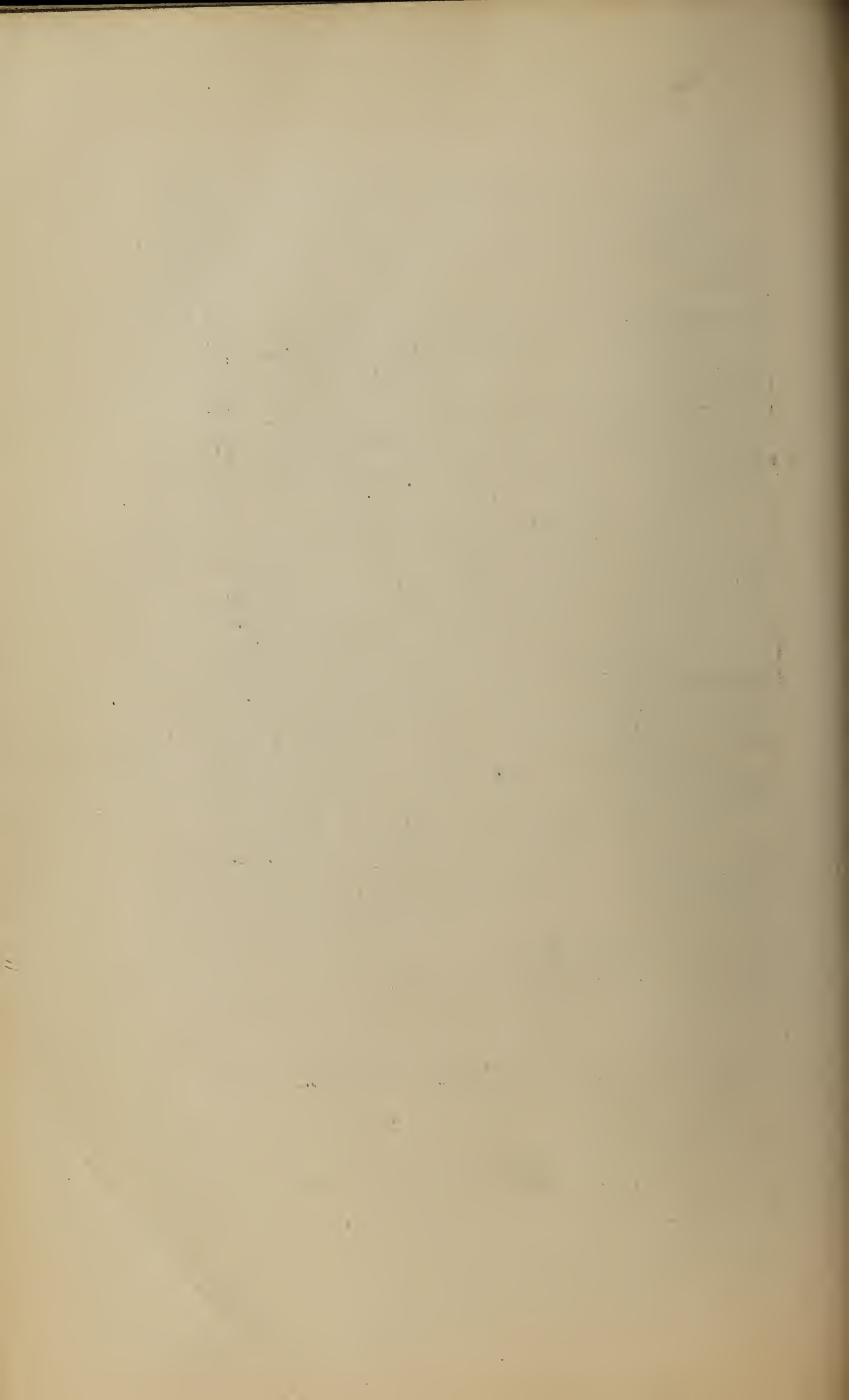
Tal era el prestigio que tenía Caonabó, tal era la fascinación que su solo nombre despertaba entre los indios, que su hermano Maniocatex, por arte de mágico conjuro, confederado con todos los caciques de la isla, escepto Guacanagarí, levantó en armas numeroso ejército en la Vega Real, que para muchos ascendía á cien mil indios, con el fin de vengar la prisión del bravo caudillo; pero Colón con su hermano Bartolomé, Ojeda, doscientos infantes y una veintena de jinetes, sembró la muerte é infundió el terror y el espanto entre aquellas compactas masas salvajes, y, las más, huyeron á ocultarse en los bosques, ante el estampido de las lombardas, el humo de la pólvora, los mandobles de las espadas toledanas, el sonido de las trompetas, el ruido de los atabales, el correr de los caballos y los ladridos y mordiscos de los perros de ayuda, cuyo furor y empuje suplían al de muchos soldados.

Triunfante Colón, y temeroso de que los indios intentasen de nuevo el rescate de Caonabó, decidió enviarle á España, lleno de hierros y atado al palo de un barco, que furioso huracán sepultó en las profundidades del océano, donde halló ancha tumba el valeroso Caonabó, sola comparable á la grandeza de su ingénita fiereza. (1)

(1) El cuadro *Caonabó* de nuestro amigo don Luis Desangles, que reproducimos, fué premiado en la última Exposición regional de Puerto Rico. Es el señor Desangles, sin duda, un artista de grandes aptitudes, digno de aquella distinción honorífica; pero opinamos representa joven al belicoso cacique. Según Fernando Colón, era Caonabó de talento natural é ingenio agudísimo, hombre de hercúlea fuerza, de edad proecta en los tiempos de la conquista.



CAONABÓ.
(CUADRO DE L. DESANGLES.)



Washington Irving y otros publicistas contemporáneos escriben que Caonabó murió en la travesía de la Española á Europa. de pasión de ánimo, y no á causa de un ciclón desencadenado en el puerto mismo de la Isabela.

Compulsemos las crónicas, para esclarecer la verdad histórica.

Pedro Mártir (1) asevera :

“ El rey Caunaboa y su hermano, cuando los traían á España para presentarlos á los Reyes, murieron de pena en el camino.”

Andrés Bernáldez, Cura de los Palacios, dice : (2)

“é murióse Caonaboa en la mar, ó de dolencia ó poco placer ”

Hagamos traslado del texto de Oviedo : (3)

“ assi como Caonabó é su hermano supieron que avian de yr al Rey é á la Reyna Cathólicos, el hermano se murió desde ha pocos dias, y Caonabó, entrado en la mar desde á pocas jornadas que navegaron también se murió.”

A nuestro juicio, las anteriores versiones no son exactas del todo.

Al P. Las Casas debemos dar mayor crédito, porque trae detalles minuciosos de la vida de Caonabó ; porque pone gran cuidado en la rectificación de los hechos y se muestra diligente en el acopio de noticias, y lo vemos en el modo como relata la captura del cacique del Cibao, lo cual evidencia hizo serias investigaciones que los otros no hicieron; además, Las Casas leyó y examinó con deteni-

(1) Obra citada. Primera Década oceánica, libro IV, cap. IV, traducción de Torres Asensio, pág. 224.

(2) Bernáldez—*Historia del reinado de los Reyes católicos*, cap. CXXXI, tomo II, pág. 78

(3) Oviedo—*Historia general y natural de las Indias*, tomo I, libro III, cap. I, pág. 6.

miento los papeles de Colón y su familia, y es exacto de ordinario en su labor histórica.

Y por lo que respecta á la muerte de Caonabó, oigámosle como se expresa : (1) “*Determinó el Almirante llevarlo á Castilla y con él otros muchos para esclavos que hinchiesen los navíos, por lo cual enviò ochenta cristianos hácia Cibao y á otras provincias, que tomasen por fuerza los que pudiesen, y hallo en mis memoriales que trajeron 600 indios, y la noche que llegó á la Isabela esta cabalgada, y teniendo ya embarcado al rey Caonabó en un navío de los que estaban para partir en la Isabela, para mostrar Dios la injusticia de su prisión y de todos aquellos inocentes, hizo una tan deshecha tormenta, que todos los navíos que allí estaban con toda la gente que había en ellos (salvo los españoles que pudieron escaparse), y el rey Caonabó cargado de hierros, se ahogaron y hobieron de perecer; no supe si habían embarcado aquella noche los 600 indios.*”

Queda evidenciado, con el testimonio del P. Las Casas, que un temporal desarrollado en el puerto de la Isabela, causó la muerte al desamparado régulo caribano.

No murió en aquel entonces la esposa de Caonabó la espiritual y bella Anacaona, como afirma Castelar : (2) fué ahorcada durante el gobierno de Fr. Nicolás de Ovando, algún tiempo después de haber abusado torpemente de su hija Higuamota el rebelde Francisco Roldán. Tampoco debe darse crédito á Oviedo, que falsea las cualidades de casi todos los caciques, cuando mancha la honestidad de Anacaona, suponiéndola costumbres licenciosas.

Luego anduvo el Almirante unos diez meses por la

[1] Las Casas—*Historia de las Indias*, tomo II, cap. CII, al final.

[2] *Historia del Descubrimiento de América*, pág 484.

isla en son de guerra hasta quedar pacificada : para reunir una renta anual, que se prometía enviar á España, impuso grandes tributos, que debían pagarse en oro y algodón, y como no pudiesen hacerlos efectivo los indios, talaron los campos y huyeron á los montes. Entonces comenzó á disminuir la población indígena, y afirman algunos cronistas, entre ellos, Gómara y Las Casas, que en el corto período de dos años quedó reducida á una tercera parte á causa de los castigos, trabajos forzados y muertes violentas.

Para afianzar el poderío y mantener la dominación española hizo el Visorrey construir una serie de fuertes escalanados en puntos estratégicos, con los nombres de Magdalena, Santa Catalina, Esperanza, Concepción y Bonaó.

XX

Los enemigos de Colón logran se nombre de juez pesquisidor á Juan Aguado—Decide Colón embarcarse para España—Es recibido con afecto por S S. A. A.—Rectificación á Washington Irving—Dificultades con que luchó el Almirante para preparar el tercer viaje.

Mientras en la colonia se desarrollaban estos tristes sucesos, ¿ qué acontecía en España ? ¿ Qué resultado habían obtenido en la Corte las delaciones de Margarit y

Buil ? ¿ Qué efecto produjeron las falsas noticias, hijas del orgullo y de las insanias de la pasión ?

La calumnia flotaba pretendiendo oscurecer la gloria del Descubridor.

La envidia hubo de suscitarle algunos enemigos entre los palaciegos, que pretendían cercenarle su fama.

Buil funda sus quejas en la dureza usada con él y sus religiosos, y en habérseles disminuido la ración alimenticia.

Margarit, que convirtió la Vega-Real en Nueva Cámpua, y no debía desplegar los labios, avergonzado de la fealdad de su conducta, se esforzaba en demostrar cuan pocos beneficios resultaban de la colonización.

Bien las exageradas acusaciones formuladas por los émulos y enemigos de Colón, ó el recelo de haber muerto el Almirante en su viaje de exploración á Cuba, causas fueron que obraron en el ánimo de los Reyes para nombrar un juez pesquisidor, que fuese á la Española, é indagase lo que allí ocurría, limitándose á una información, y no á otra cosa, con orden de regresar á la Corte, tan luego llenase su cometido. Cargo que pensaron S S. A A. confiarlo al principio al comendador Diego Carrillo ; pero, después de reflexionar algo, recayó en Juan Aguado, natural de Sevilla, repostero de la Casa Real, á quien se suponía amigo del Almirante, pues había llegado días antes á la Corte con recomendación suya.

Llega Aguado á la Española—en Octubre de 1495—é influido por el perverso Fonseca, allá en Sevilla, antes de la partida, pretende convertir la información en cargos graves contra el Almirante, y de comisionado erigirse en gobernador, lo que juzgó Colón un desacato á su dignidad y no sancionó ; por lo que decidió marchar en seguida á España para justificarse ante S S. A A.

He aquí el texto de sus credenciales, según Las Casas :

“ El Rey é la Reina—Caballeros y escuderos y otras personas que por nuestro mandado estais en las Indias, allá vos enviamos á Juan Aguado, nuestro repostero, el cual, de nuestra parte, vos hablará—Nos vos mandamos que le dedes fé y creencia—De Madrid á nueve de Abril de mil cuatrocientos noventa y cinco años—Yo el Rey—Yo la Reina—Por mandado del Rey é de la Reina, nuestros Señores—Hernan Dalvarez.

Durante su ausencia, delegó el mando en su hermano Bartolomé, encargándole levantar otro fuerte en la riberas del Hayna, donde se habían descubierto nuevas minas auríferas ; como lugarteniente nombró á su hermano, Diego, y al escudero Francisco Roldán para administrar justicia.

Violento huracán destrozó las naves surtas en el puerto, é impidió realizar á Colón el viaje con la festinación que deseaba : hubo necesidad de construir dos naos.

Ya listos los nuevos bajeles, se embarcaron en ellos el Almirante y Juan Agudo, además iban treinta indios y doscientos veinte y cinco descontentos de la colonia, cuyo pálidos rostros se parecían al oro en la amarillez, no en el brillo, fiel imagen de la frustrada codicia.

El jueves, diez de Marzo de 1496, zarparon las embarcaciones del puerto de la Isabela.

En vez de tomar rumbo al norte á buscar los vientos del oeste que tanto favorecen la navegación á Europa, guió el Almirante al sud, y se engolfó en la región de las calmas, y el viaje no llevaba trazas de terminar, hasta que, por fin, la dulce voz de tierra llenó de júbilo los corazones de los navegantes, después de tres meses de

angustias, sufrimientos y privaciones, en que, hasta llegaron á faltar los alimentos.

En cuanto llegó á Cádiz participó Colón su arribo á los Reyes, y se detuvo algún tiempo para descansar de las fatigas de travesía tan larga y penosa: luego decidió atravesar en triunfo todo el centro de la Península.

En la villa de los Palacios, á cinco leguas de Sevilla, salió á su encuentro el clérigo y cronista Andrés Bernáldez, su confidente, quien le detuvo varios días en su morada.

En la ciudad del Betis recibió contestación de S S. A A., la cual determinó alegría inmensa en su abatido espíritu, que vino á aumentarse con las expansiones de la intimidad, al verse rodeado de sus deudos, los Arana. Desde allí, dirigióse á Burgos; pero los Reyes se encontraban ausentes: doña Isabel, en uno de los puertos de Vizcaya, Laredo, con motivo del viaje á Alemania de su hija doña Juana, futura esposa de Felipe el Hermoso; debiendo venir al regreso la hermana del archiduque, Margarita, para contraer matrimonio con el príncipe don Juan; y, don Fernando, había ido á Gerona, á inspeccionar el ejército que tenía acantonado en las fronteras, en virtud de desavenencias entre España y Francia por sus pretensiones al reino de Nápoles.

En Octubre regresaron S S. A A., y fué recibido el Descubridor con afecto.

Ante la relación de lo ocurrido, hecha por el Almirante, se desvanecieron como por ensalmo todas las dudas y prevenciones que sus detractores llevaron á los ánimos reales.

El acento digno y noble de Colón contrarrestó los efectos de la malevolencia.

La verdad brilló con vívidos fulgores y la envidia

ocultó su vergonzosa faz entre las sombras de la desesperación y el descrédito.

Veamos como el P. Las Casas sintetiza el modo con que los Reyes acogieron los cuentos y hablillas que se alzaron para mancillar el nombre de Colón :

“ De las informaciones que Juan Aguado trujo y hizo á los Reyes contra el Almirante, muy poco se airaron, y así no hay mas que contar, ni gastar tiempo de Juan Aguado. ”

Como nos hemos propuesto depurar lá bibliografía colombina de los errores de que está plagada, y aclarar los hechos, que resulten dudosos ó falsos relacionados con la vida del nauta inmortal, vamos á rectificar otra de las afirmaciones de Washington Irving, quien escribe, que á la llegada de Colón à Cádiz, como prueba del abatimiento de su espíritu, vestía un humilde traje de fraile franciscano, en cumplimiento quizás de voto hecho en momentos de angustias : versión que no consideramos verídica del todo.

Era este ropaje el abrigo que usaban de ordinario los marinos españoles de la época, procedente de los godos. El doctor Girón lo describía, allá en el siglo XVI, en estos términos :

“ También traían *tabardos*, que eran unas ropas cortadas como capuces é con su capilla ; otras cerradas, pero tenían abiertas unas *maneras* á los lados, en derecho de los brazos, por donde los sacaban, é tenían unas mangas junto á las maneras, por detrás, angostas, tan largas como era la ropa. ”

La cita anterior puede robustecerse con otra del erudito colombista don Cesáreo Fernández Duro, académico de la Historia :

“ Todavía hoy en Sayago y otros lugares de Castilla

la Vieja se mantiene con el nombre de *anguarina* el traje pardo del Almirante, con igual longitud y anchura, con las *maneras*, las mangas largas y la capilla, con que sin serlo, parecen frailes de San Francisco los camposinos. ”

* * *

Los Reyes no tan sólo hubieron de olvidar todas las quejas y reclamaciones interpuestas por los enemigos de Colón y le confirmaron por segunda vez en sus títulos y dignidades ; sino que cédula real vino á igualar las preeminencias y fueros del Almirante de las Indias con el de Castilla ; á la vez se decretó la condonación de las cantidades con que debió Colón contribuir á los gastos hechos en los viajes anteriores y se le facultó para constituir un mayorazgo que realizase el nombre de su familia, que no admitió entonces é instituyó años después en Sevilla ; así como la creación de un título de marqués ó duque, que Colón rehusó y, por último, se le concedieron seis cuentos ó millones de maravedises para el aparejo y flete de ocho bajeles con que realizar su tercer viaje al Nuevo Mundo, los cuales se le consignaron en Sevilla ; pero desgraciada coincidencia vino presto á destruir los buenos deseos de S S. A A. A fines de Octubre llega á Cádiz, de la Española, Pedro Alonso Niño con tres naves, y en vez de presentarse á la Corte, marcha á Moguer á ver su familia, reservándose la correspondencia que le había entregado el Adelantado para los Reyes y para el Almirante. El piloto Niño se concretó á escribir á S S. A A., participándoles su feliz arribo y á decirles traía inmensa cantidad de oro. Con tal motivo, los Reyes dispusieron de los seis millones de maravedises para las atenciones de la guerra y ordenaron se entregase á Colón suma igual del oro que traía Niño.

Luego se aclaró que el oro traído por el piloto era escaso, y la mayor parte del cargamento, de indios; y no permitiéndose la venta de los aborígenes, solo sirvieron para aumentar los gastos del viaje: este fatal suceso por una parte, y por otra, lo exhausto que se encontraba el Erario Real, por haberse consumido sus fondos en equipar los ejércitos que operaban en las fronteras francesas, en Italia bajo el mando de Gonzalo de Córdoba y en Flandes al servicio del Emperador de Alemania; así como para alistar las galeras aragonesas que debían contener la soberbia musulmana; ó, el intento deliberado del malévolo Fonseca en demorar la expedición, lo cierto es, que el Almirante tardó casi dos años, en ver realizados sus deseos de regresar á la Española.

Todo esto atormentó en demasía el espíritu de Colón; pero no desmayó: á fuerza de perseverancia, obtuvo de nuevo un anticipo para poder fletar dos naves, que envió á la colonia con socorros, á las órdenes de Pedro Hernández Coronel.

Aun fueron mayores las dificultades surgidas para el apresto de las seis embarcaciones, que debían salir comandadas por el Almirante: ya no era la falta de dinero el impedimento, se luchaba con algo peor, la gente se negaba en absoluto á tripular los barcos; tal era el descrédito que rodeaba la empresa: los insidiosos informes que propalaron el vengativo Fonseca y sus satélites sobre el pésimo estado de la colonia, y los trabajos y sufrimientos á que se exponían los que se aventuraban á efectuar el viaje, determinaron un gran retraimiento, no solo de los mareantes, sino de otra clase de personas, y fué preciso echar mano de criminales y gente desalmada.

“Se expidió—consigna el cronista nacional don Juan Bautista Muñoz—y publicó perdón general á todos

los malhechores, con tal que dentro de cierto plazo se presentasen al Almirante para embarcarse á Indias y servir allí, por dos años los que mereciesen pena de muerte, y por uno los que la mereciesen menor. Exceptuábanse los incursos en crimen de heregía, lesa magestad, estado, traición aleve, muerte segura ó cometida con fuego ó saeta, falsa moneda, sodomía, y de haber sacado moneda, oro, plata, y otras cosas vedadas fuera de estos reinos. Los descubridores portugueses se valían de tales desterrados para los peligrosos reconocimientos y entradas; y los llevó Vasco de Gama en la feliz expedición à doblar el cabo de Buena Esperanza y descubrir la India, que se aprestaba á la sazón. Adelantó un paso más en esto como en todo el Descubridor del Nuevo Mundo. Nuestros Reyes puestos en favorecerle, cediendo á sus instancias y á la necesidad, viciaron la colonia en su principio, cuando es mas importante el cimiento de la virtud, dando un mal ejemplo que han seguido después las naciones mas sabias en iguales casos, y tal vez en coyunturas menos críticas. Eralo tanto la presente, que no obstante el nuevo recurso, se tardó casi un año en alistar las ocho naves.”



XXI

Sale Colón para su tercer viaje.—Envía tres barcos á la Española con bastimentos—Calma espantosa—Descubrimiento de la Trinidad.—La costa de Paria—Cubagua y los ostrales de perlas—Regreso de Colón á la Española—Tumultos de Francisco Roldán—En plena insurrección—Viaje de Bobadilla—Nota infamante que le distingue—Colón y sus hermanos aherrojados—Salen para Castilla bajo partida de registro—Indignación del pueblo español.

Vencidas todo género de dificultades pudo Colón al fin salir de Sanlúcar de Barrameda el 30 de Marzo de 1498, con cuatro naves y dos carabelas: entre los tripulantes iban algunos religiosos, un médico, un boticario, nuevos obreros y agricultores, y toda una orquesta con que distraerse en las soledades del mar y olvidar la nostalgia y las penas en la colonia: en conjunto, doscientos individuos.

Dirigióse á las costas africanas para evitar el encuentro de escuadra enemiga que navegaba á la altura del cabo San Vicente, en virtud de guerra con Francia; en Porto Santo tomó agua é hizo provisión de leña que completó en Madera, en la cual isla se detuvo una semana para comprar otros bastimentos; luego hizo rumbo á la Gomera, donde arrebató una presa española á un corsario francés.

Estos son los puntos en que antes tocó Colón: no hizo rumbo directo á las Canarias como erróneamente

asienta el cronista y viajero alemán contemporáneo Cronau. (1)

A la altura de la isla de Hierro despachó el Almirante para la Española tres barcos con provisiones para socorrer la colonia, á las órdenes de los pilotos Antonio Colombo ó Colón, su primo, Pedro Arana, su deudo, y Alonso Sánchez Carvajal, que habían de turnar en el mando cada semana ; además les previno que al llegar á la isla, arribasen por la costa sud en el puerto de la nueva ciudad, que suponía fundada en las riberas del Ozama, ó sea la llamada Santo Domingo.

Colón se quedó con un navío de gavia y dos carabelas, con los cuales barcos prosiguió á las islas de Cabo Verde, donde recogió algún ganado vacuno para fomentar la crianza en la Española.

Puesto en franquía, hizo rumbo al sudoeste : hasta el siete de Julio no perdió de vista aquellas islas.

Allá el trece del mes, se internaron los bajeles en la espantosa región de las calmas ecuatoriales, donde se sufrió por espacio de ocho días tórrido y sofocante calor, que parecía asfixiar á los tripulantes, y en donde llegó casi agotarse el agua potable y se perdieron muchas provisiones.

Ya fuera del fatal recinto de las calmas, la travesía no presentó acontecimiento extraordinario digno de la narración, á no ser el feliz hallazgo de tierra, hecho por un mareante de Huelva, Alonso Pérez, al mediar el día treinta y uno de Julio : en buena hora, pues ya no quedaba más que un barril de agua en cada nave.

En la tierra divisada, á quince leguas de distancia, se

(1) Rodolfo Cronau—*América—Historia de su descubrimiento*—3 vol. Versión de Montaner y Simón—Barcelona—1892—Tom. 1º, pág. 334.

alzaban tres mogotes, tres cimas, por cuya circunstancia, llamó el Almirante á la isla, *Trinidad*, cuya denominación aún tiene en la geografía contemporánea; coincidencia notable, que atribuyó el nauta á milagro, por haber concebido la idea, al emprender el viaje, de dar aquel nombre á la primera tierra que descubriese.

Guía Colón sus barcos al sud y bojeó desde el primero al diez y siete de Agosto las costas continentales, del río Orinoco al confín de Paria, donde vió indias *que traían en los brazos sartales de contezuelas, y entre ellas perlas ó aljófar, finísimas*, (1) pescadas en aquellos privilegiados mares, sin darse cuenta de haber pisado la tierra firme, que él creyó formaba parte de la India: el territorio de la actual república venezolana fué visitado desde luego por el Almirante.

Entre los puntos explorados en aquella expedición, se ha hecho célebre por sus ostrales de hermosas perlas, la isla de *Cubagua*, descubierta por Colón, después que de las costas de Paria hizo rumbo en demanda de la Española; la cual islilla, hoy deshabitada y sin agua, fué la cuna de la colonización en Venezuela: allí se fundó en 1515 la primera población del país, llamada *Nueva Cádiz*. Cuenta Oviedo que cuando el Almirante reconoció á Cubagua, dijo á sus compañeros: “Os digo que estais en la más rica tierra que hay en el mundo, y sean dadas á Dios muchas gracias por ello.”

En la isla vecina *Coche* ó *Cochen*—según Herrera— en el solo mes de Enero de 1529, se cogieron perlas por valor de mil quinientos marcos de plata.

Las fiebres y una tenaz oftalmía privó á Colón con tinuar sus exploraciones; enfermedades que le obligaron á partir para la Española, donde arribó la noche del 19 de

(1) Las Casas.

Agosto, cincuenta leguas al occidente del río Ozama, á la mañana siguiente surgió al abrigo de la *Beata*, y diez días después, guiado por una carabela, embocó la ría de la nueva ciudad, fundada por su hermano Bartolomé, volviendo á su isla favorita al cabo de dos años y medio de ausencia. (1)

Triste, muy triste, fué el estado en que halló Colón la colonia, las minas olvidadas, la agricultura sin fomento, desconocido el principio de autoridad, relajados los vínculos fraternales, imperante la insubordinación y la indisciplina, sin medios para cortar el desorden y la vagancia, perdiéndose un tiempo precioso en una serie de tumultos y algaradas.

Si bién, por una parte, se logró que los caciques se sometieran al imperio español y contribuyesen á las necesidades de la colonia con sus tributos, por otra, Francisco Roldán, Pedro Riquelme, Adrián Mojica y otros descontentos se habían declarado en completa rebeldía, en plena insurrección: no era la causa, la rigurosidad y despotismo que algunos atribuyen á Bartolomé Colón, cuya actividad y singulares dotes de mando alaban los cronistas; sino que en medio de aquella gavilla de ambiciosos, en medio de sus versatilidades y luchas intesti-

(1) La ciudad de Santo Domingo, llamada en sus primitivos tiempos *Nueva Isabela*, se levantó á la izquierda del Ozama por Bartolomé Colón, cuyas casas de madera y paja, fueron destruidas por un fuerte ciclón, y reconstruida en 1502 por Nicolás Ovando en la margen derecha, lugar donde hoy está enclavada. El nombre de la ciudad, que se extendió con los años á toda la isla, procede, según unos, por haber llegado el Adelantado al sitio en que se alzó, domingo; según otros, por haber arribado á la isla el día de Santo Domingo Bartolomé Colón, lo que no es cierto; lo propable es, que el nombre proceda del padre de la familia Colón, nombrado Domingo.

nas, en aquella atmósfera de traiciones y de odios implacables, de enfermedades y desengaños, se hacía imposible de todo punto organizar un gobierno fuerte y prestigioso.

Fué Francisco Roldán, humilde escudero andaluz, en sus primitivos tiempos, criado predilecto del Almirante, quien penetrado de su disposición y vivo ingenio, le nombró alcalde de la Isabela y luego, cuando marchó á España el Visorrey en compañía de Aguado, le confirió el cargo de alcalde mayor de la colonia: viéndose tan encumbrado, sin méritos ni talento para el caso, y olvidando los beneficios recibidos en alas de la ingratitud, trató de sobreponerse á la autoridad que ejercía Diego Colón, y luego intentó sitiarse por hambre é igualarse al Adelantado, á quien proporcionó graves disgustos en el gobierno y administración de la isla, diciendo á los colonos que los hermanos del Almirante trataban de alzarse con la soberanía de la isla y esclavizar tanto á españoles como á indígenas.

Comprendiendo el Almirante que no era hábil ni posible reducir á Roldán y sus secuaces por la fuerza, tuvo, contra su voluntad, que capitular con los rebeldes, concediéndoles lotes de terrenos, gran número de indios para el cultivo de los campos, y aceptar las condiciones que le impusieron las circunstancias.

Por aquel entonces murieron Guacanagarí, triste y despreciado, en lo más recóndito del país, y el discreto Bohechio, que dejó á su hermana Anacaona (*flor de oro*) un cacicazgo de efímera duración, la cual reina, como antes apuntamos, fué sacrificada más tarde al amor de sus vasallos por Ovando.

El infeliz Guarionex, á quien exigieron los suyos defendiese la soberanía del territorio, al morir Caonabó, complicado en la insurrección de Roldán, se internó en

las montañas del Ciguay, hecho prisionero y enviado á la Metrópoli, un ciclón sumergió en los senos del mar el barco en que iba, y pereció en aguas de la Española.

Igual suerte cupo á otros caciques subalternos: el último que sobrevivió de los principales fué el brioso Cotubanamá, régulo del Higüey, quien refugiado en la Saona, fué preso por Juan Esquivel, y enviado á Santo Domingo, murió en la horca.

“Esta fué la última convulsión de aquella raza que agonizaba,—dice ateneista madrileño—los que quedaron, convencidos de su impotencia y soñando con la muerte como único consuelo, se resignaron con su negro sino, sin intentar nuevas rebeldías. De tres millones (1) que calculan había en la Española á la llegada de Colón, quedaron en los últimos tiempos de la dominación de Ovando solo sesenta mil, es decir, que en catorce ó quince años habían perecido casi los tres millones.”

* * *

El Almirante procuró conciliar los ánimos, enviar á España los descontentos; pero los resultados fueron negativos. Los insurrectos se mostraban cada día más audaces y desvergonzados, mientras tanto, llegaba á oídos de S S. A A. desnaturalizada la narración de los acontecimientos; la ola de la calumnia se cebó en la persona de Colón, pintándole como á gobernador cruel y despótico, hasta que, por fatal desgracia, consiguieron sus destructores y enemigos, por medio de sus influencias cortesanas, que se nombrase de juez pesquisidor al comendador de la orden de Calatrava y oficial de la Casa

(1) Por las razones expuestas en páginas anteriores creemos este cómputo exagerado.

Real, don Francisco Bobadilla, aprovechándose los Reyes de la circunstancia que Colón había pedido el nombramiento de un magistrado para la administración de justicia y otro que entendiese en el asunto de los rebeldes y sus turbulencias.

Bobadilla, alma ruin y apasionada, amigo de Fonseca, sugestionado por este malévolo y orgulloso prelado, hostil al Descubridor, no se cansó de maltrarle y envióle á la Corte en unión de sus hermanos, cargado de pesados grillos y esposas. Tal fué la indignación que produjo este infame hecho en la colonia, que no hubo persona que se atreviese á colocar aquellos hierros al Visorrey; solo un ingrato galopín de cocina, como le llama el P. Cappa, nombrado Espinosa, el cual hubo de ser fámulo de Colón, osó practicar la operación, ante el disgusto y las lágrimas de los que le rodeaban.

Por mucho que traten de desagraviar la memoria de Bobadilla don Luis Vidart (1) y otros escritores peninsulares, es indudable que merecerá eterno baldón por su despiadado y salvaje proceder con el Almirante y sus hermanos.

Nos extraña la defensa de aquellos publicistas, tanto más cuanto que todos los cronistas así racionales como extranjeros, afean la conducta de Bobadilla y la censuran con duras frases.

Según se desprende del contexto del libro intitulado *Paesi nuovamente ritrovati*, editado en Milán por J. A. Szinzenler, cuya importancia fué reconocida por el barón de Humboldt, reproducción, en parte, del *Libretto* de Albertino Verzellesse, obra que fué de las primeras publicadas sobre el descubrimiento, allá en 1504, los móviles que indujeron á Bobadilla á proceder de manera tan iní-

[1] *Colón y Bobadilla*. Conferencia leída en el el Ateneo de Madrid, por don Luis Vidart, el 14 de Diciembre de 1891.

cua con Colón y sus hermanos, deben buscarse en el soborno en el mismo puerto por parte de Francisco Roldán y sus secuaces, y en la envidia y mal querencia del obispo Fonseca, de que fué agente el indigno comendador. *Per sobornita et fraudulenta di quelli scelerati spagnuoli* vinieron presos á España el Almirante y sus hermanos. (1)

Bien afirma el historiógrafo sevillano señor Asensio ; *la memoria de Bobadilla no tiene defensa* : nosotros no hemos de repetir lo que ya está dicho muchas veces sobre la conducta del comendador, para quien es poco el epíteto de *infame*.

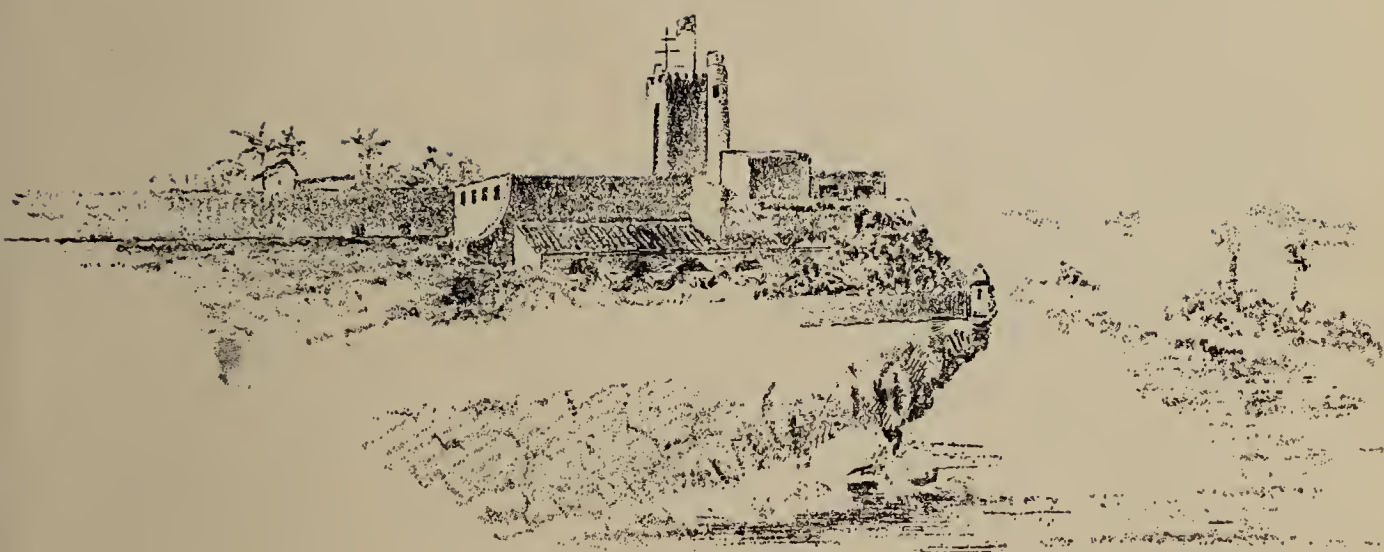
Alguna consideración debió merecerle aquel anciano enfermo, venerable por la elevación de sus pensamientos y por la brillantez de su genio, en este mismo mundo, teatro de su excelsa gloria, para detenerle en sus negros procedimientos.

El juicio imparcial de la Historia por más esfuerzos retóricos que se hagan y sofismas que se inventen, nunca podrá ser favorable al miserable comendador que tantos atropellos y expoliaciones cometió en la persona y bienes del Almirante.

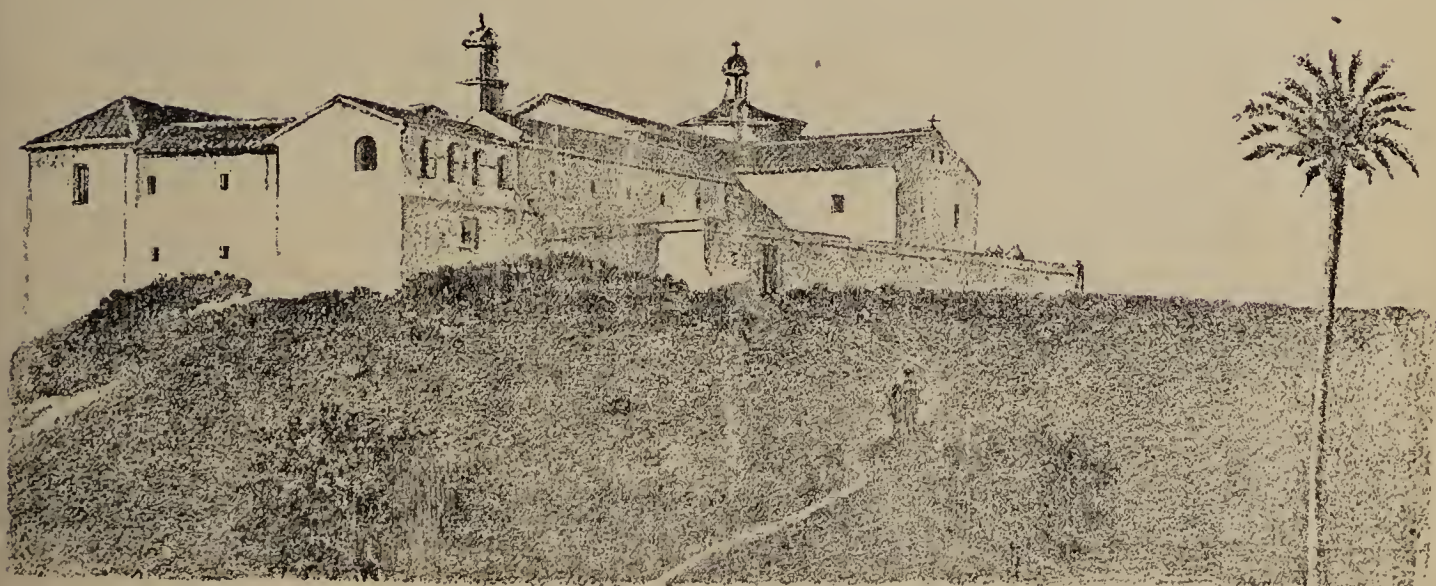
En ningún tiempo, en ninguna edad, la codicia y el odio implacable deben erigirse en jueces : ofuscada la razón, pierde el espíritu sus más altos atributos, y sufren menoscabo los más nobles sentimientos de generosidad é hidalguía.

El sér dominado por los prejuicios y viles pasiones jamás podrá ser el juez natural de las acciones de personajes tan conspícuos como Colón, ni aún de sencillos y desvalidos ciudadanos.

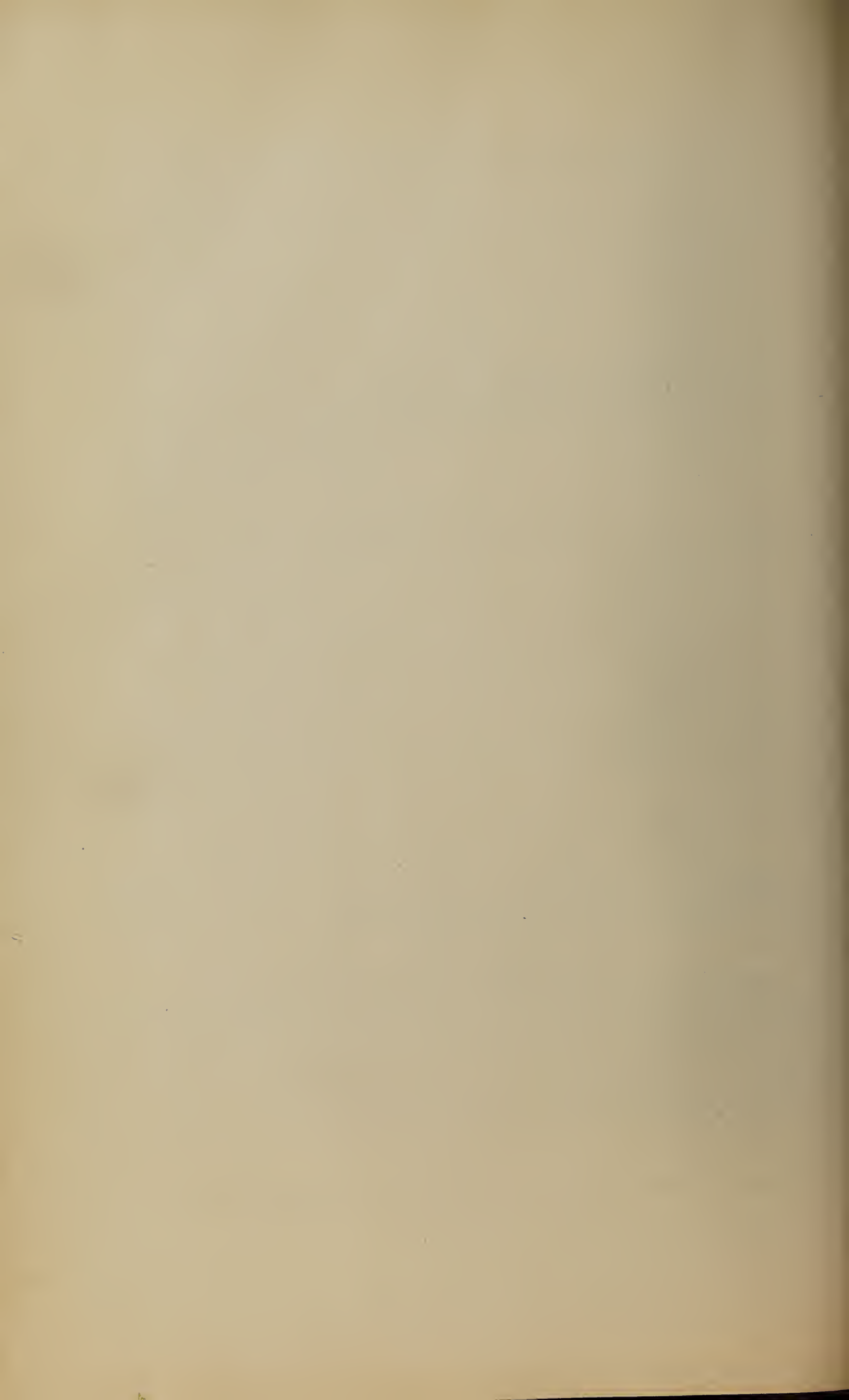
[1]—Asensio—*Colón y Bobadilla*.



FORRE DEL HOMENAJE. SANTO DOMINGO.
(DEL NATURAL.)



MONASTERIO DE LA RÁEIDA.



¿Qué consiguió Bobadilla al realizar tan bárbaro atentado?

Cubrirse de oprobio é ignominia, desafiar el desprecio y la ira de los siglos.

Encerrados Colón y sus hermanos en la Torre del Homenaje, (1) que la tradición señala en Santo Domingo por la fortaleza en que fueron presos aquellos personajes, de allí se les trasladó á carabelas surtas en el puerto, para ser luego conducidos aherrojados á España.

En cambio Francisco Roldán, autor de todos los tumultos pasados, y sus compañeros no merecieron la mas mínima pena en el pleito fallado tan inicua y parcialmente por Bobadilla.

Colón y sus deudos salieron de Santo Domingo para España en los primeros días de Octubre de 1500. Iban custodiados por Alonso Vallejo y Andrés Martín, nobles pilotos, quienes, deseosos de rendir respetuoso homenaje á la maltratada dignidad del Almirante, quisieron despojarles de los hierros, á lo cual se opuso. “Estos grillos— escribe Las Casas—guardó mucho el Almirante, y mandó que con sus huesos se enterrasen, en testimonio de lo que el mundo suele dar, á los que en él viven, por pago.”

En cortos días llegaron á Cádiz y mucha fué la sensación que causó ver á Colón aherrojado.

El pueblo español, lleno de pena y de nobles sentimientos, simpatizó con las víctimas y condenó de manera ostensible el acto perpetrado en la persona de Colón y en las de sus hermanos.

(1) La fortaleza en que se alza la *Torre del Homenaje* está á la derecha del Ozama. Hay dudas si la ciudadela fué levantada en la época de Bartolomé Colón, ó en la del comendador Ovando. La tradición dominicana asegura que si bien la primitiva ciudad se fundó en la márgen izquierda, el Adelantado, teniendo en cuenta la posición estratégica, construyó en la ribera derecha aquella defensa,

El pueblo se conmovió en extremo al presenciar la desgracia de Colón, al ver escarnecido al nauta inmortal, antes aclamado como un Mesías, ahora lleno de hierros como un criminal.

El Almirante volvió entonces á recobrar el favor y la popularidad de sus mejores tiempos.

El sentimiento de indignación fué general, la protesta surgió rápida, espontánea, unánime: todos compadecían en su infortunio al ilustre Descubridor, todos condenaban con acritud, con terribles anatemas al tiránico Bobadilla.

El nombre del comendador ha pasado maldecido, execrado á la posteridad: sus odiosos procedimientos figuran en el panteón de la Historia con el estigma del oprobio: sus ruindades merecen la censura y el desprecio universales.

No hay atenuación posible para sus crueldades: el pueblo español, enemigo de ensalzar y rendir pleitesía á los tiranos, glorifica á Colón en el centenario y recuerda á Bobadilla con horror.

La víctima no puede caber junto al victimario, ni la nobleza de sentimientos debe confundirse con las negruras de la vileza y de la infamia.

Colón simboliza la ciencia perseguida, el genio martirizado: Bobadilla la tiranía de los poderes despóticos y autoritarios.



XXII.

Los Reyes desaprueban los procedimientos de Bobadilla —Le sustituye Ovando en la gobernación de la Española—Cuarto y último viaje de Colón—Descubrimiento de Martinica—Aclaración á los itinerarios de Navarrete y Neussel—Arribada á Santo Domingo—Furioso ciclón—Muerte de Bobadilla, Rol-dán y sus compañeros —Prosigue Colón su viaje de exploración—Error geográfico admitido por autores contemporáneos—Bojeo por las costas de Honduras, Mosquitos y Veragua.—Forzosa estancia en Jamaica. —Vuelve á Santo Domingo.—Se despide para Castilla.

Colón por medio de carta, redactada en la navegación, notició su desgracia á doña Juana de la Torre, ama del príncipe don Juan ; los Reyes al tener conocimiento de ella por esta dama y por los partes recibidos de Alonso de Vallejo y el corregidor de Cádiz, indignados, dispusieron en seguida por postas aceleradas su libertad y la de sus hermanos, y le obsequiaron con dos mil ducados para que se presentase en la Corte.

Llega Colón á Granada, y es recibido en la Alhambra por SS. AA. con grandes distinciones y afectuosidad : doña Isabel, en particular, llena de dolor, con los ojos arrasados en lágrimas, se apresuró á lamentar su prisión, la cual reina supo siempre apreciar sus altas virtudes y singulares talentos.

Mas tarde escribían los Reyes á Colón : *“Y tened por cierto, que de vuestra prisión nos pesó mucho, y bien lo vistes vos y lo cognoscieron todos claramente, pues que luego*

que lo sopimos lo mandamos remediar ; y sabeis el favor con que vos habemos mandado tratar siempre, y agora estamos mucho más en vos honrar y tratar muy bien."

Como primer acto de reparación, se destituyó á Bobadilla y se nombró en su lugar á frey Nicolás de Ovando, de la orden de Alcántara, comendador de Lares, quien recibió instrucciones para residenciar al expresado enemigo del Almirante y enviarlo á España, en unión de Francisco Roldán y demás rebeldes. Ovando salió de Sanlúcar el 13 de Febrero de 1502 : su armada se componía de treinta y dos barcos con dos mil quinientos tripulantes y pasajeros, entre ellos, muchos nobles y hijosdalgo. Iba la flota comandada por Antonio de Torres : en ella se embarcó el obispo Fr. Alonso del Espinal con doce franciscanos para establecer la orden seráfica en el Nuevo Mundo. El nombramiento del sucesor de Bobadilla fué hecho por dos años, en clase de interino, á fin de no menoscabar aparentemente los derechos y prerrogativas de Colón, en su calidad de Almirante.

También le concedieron SS. AA. que tuviese en la Española un veedor que entendiese y velase por la hacienda y rentas del Visorrey, cuyo empleo desempeñó Alonso Sánchez de Carvajal, así ordenaron á Ovando le restituyese todo su oro y joyas, las haciendas de ganado y sus libros, los atavíos y vestidos, que Bobadilla le había tomado, y le reintegrase la parte que le correspondía de las rentas reales, cuyo apoderado de Colón, debía estar presente con el veedor real al fundir y marcar el oro que se beneficiase.

En Granada pasó el Almirante algunos meses solicitando se le repudiese en el gobierno y administración de la Española, según los derechos consignados en sus patentes, títulos y capitulaciones ; pero los Reyes creye-

ron oportuno diferir la resolución de este asunto, hasta que, apaciguadas las perturbaciones de la Española y residenciado Bobadilla, pudiese volver á ella con seguridad y ventaja, esto opina Prescott; pero nosotros, rindiendo riguroso culto á la verdad histórica, hemos de consignar que en el ánimo de don Fernando nunca hubo el propósito de dar de nuevo á Colón las riendas gubernamentales ni cumplir los pactos estipulados; pues dados su carácter y las exigencias de la política de la época, no podía permitir se alzase ante el suyo, poder absoluto en los países ultramarinos, que, al fin y al cabo, vendría á menoscabar los fueros y privilegios de la realeza. He aquí el secreto de que Colón no fuese repuesto: no obedió á otras exigencias, que las que impuso la razón de Estado, tal como la comprendía don Fernando, rey celoso como pocos de sus altas prerrogativas; así le vemos ofrecer luego á Colón un título, en cambio de sus dignidades y derechos adquiridos como Descubridor del Nuevo Mundo, que no admitió.

Luego que hizo estas reclamaciones el Almirante se conformó con aceptar los recursos necesarios para realizar su cuarto y último viaje, ofreciendo á SS. AA. buscar un estrecho que facilitase navegación más rápida á la India, descubierta por Vasco de Gama; pues creía haber explorado con anterioridad porción inmensa de un territorio, que le impedía llegar á las extremidades del Asia. Y allá, en sus intuiciones científicas, reveladoras de su brillante genio, consiguió en este último viaje aproximarse al actual istmo de Panamá, que es el sitio indicado por el célebre ingeniero francés Lesseps para abrir el paso que Colón soñaba.

El 9, según Washington Irving, ó el 11, según las rectificaciones de Harrisse, del florido Mayo de 1,502,

salió Colón del puerto de Cádiz para su cuarto viaje de descubrimientos. Se componía la flota de cuatro navíos de gavia: entre los ciento cuarenta tripulantes, iban Bartolomé Colón; el hijo menor del Almirante, Fernando; y el insigne cronista, con el tiempo humanitario y celoso defensor de la raza india, el P. Las Casas, de grato recuerdo.

Después de dirigirse á las costas de Marruecos, á fin de prestar auxilios á gente portuguesa, cercada por los moros, lo que no llegó á poner por obra, á causa de que el enemigo había levantado el sitio, cuando la armada arribó al puerto, hizo rumbo á las Canarias, donde permaneció cinco días completando las provisiones necesarias para el viaje, y, en poco más de una veintena de días, cruzó el océano y llegó á una isla llamada por los indios *Matinínó*, que Navarrete erróneamente supone sea Santa Lucía y Otto Neussel, San Vicente, y no es otra, que la actual Martinica, allí estuvo tres días: luego visitó la Dominica, bojeó por las islas caribes, tocó en Santa Cruz y después, por el sud de Puerto-Rico, se dirigió á Santo-Domingo.

Prohibieron S. S. A. A. á Colón en este viaje tocar en la Española, ordenándole dejase la recalada para el regreso; más, en virtud de tener que cambiar uno de los cuatro navíos en que navegaba, poco velero y de andar muy corto, se decidió hacerlo.

Una vez la flotilla en la embocadura del Ozama, dió Colón cuenta de su arribada, por el nauta Pedro Terreros, al comendador Ovando, quien se negó en absoluto á recibirle en el puerto, contra todas las leyes del derecho de gentes y de humanidad, so pretexto de que su presencia en la isla podría ocasionar serios disturbios; y como tuviera dispuesta para salir una armada con rumbo á España, en la que iba Bobadilla, Roldán y demás

compañeros en rebeldía, dió órdenes terminantes de levar anclas; sin embargo de los consejos de Colón, llenos de nobleza é hidalgúa, que auguró deshecha borrasca: No quiso Ovando oírlos ni acreditar la palabra experimentada del hombre de ciencia, encanecido en el servicio marítimo, y sus fatídicos pronósticos hubieron de cumplirse: las embravecidas olas sepultaron en los abismos del mar á los enemigos del nauta, quien se salvó de los efectos del huracán en el puerto de Azua (Puerto Hermoso) donde se refugió con sus naves. A sucesos de esta índole —escribe Fermín Caballero— los creyentes los llaman milagros, los descreídos casualidades.

La naturaleza enfurecida se encargó de vengar los atropellos é iniquidades de que fué objeto el ilustre navegante. Y no se redujo la catástrofe á la muerte de Bobadilla y los rebeldes; sino que en aquella ocasión se perdió mucho oro perteneciente á los Reyes, por valor de unos mil castellanos; suma igual de los pasajeros y una soberbia pieza del aurífero metal de 35 libras, que Las Casas valua en tres mil seiscientos pesos: de veinte naves, solo se salvaron alguna que otra con fuertes averías; *La Guchia*, á duras penas, pudo llevar la noticia del fatal siniestro á S. S. A. A., en la cual nave se enviaban á España unos cuatro mil castellanos, propiedad de Colón, de la parte que le pertenecía del oro extraído de las minas de la isla, que permitió Dios salvara el Almirante.

Algunos días permaneció Colón en Azua á fin de carenar sus destrozados barcos y dar descanso á su gente, que bien lo necesitaba, después de las fatigas y angustias que le produjo tiempo tan borrascoso.

Pero no terminaron aquí sus desventuras: otro ciclón envolvió de nuevo aquellas frágiles embarcaciones y tuvo que arribar á Yaquimo, que Colón llamó Puerto-Brasil (el actual Jacmel.)

De las costas haitianas zarpó el 14 de Julio: fuertes corrientes, en medio de las calmas tropicales, impelieron las naves á las islas que Colón llamó en el viaje anterior Jardines de la Reina, en la costa meridional cubana; desde allí, después de sesenta días de navegación, con tiempo infernal y recias rachas de viento, ancló en la isla *Guanaja*, isla perteneciente al grupo denominado de la Bahía, (1) distante de la costa de Honduras unas doce leguas, la que nombró Colón de *Pinos*, por haberse encontrado en ella muchos árboles de este nombre, la cual isla confunden autores contemporáneos con su homónima sita al sud de Cuba. Isla aquella reconocida por Bartolomé Colón: entre sus pobladores no había diferencias esenciales con los de las demás islas antillanas, solo el lenguaje era distinto, el cual no pudieron entender los intérpretes de la flota.

De la *Guanaja* se dirigió á la punta *Caxinas*, hoy de Honduras, donde bajaron á tierra, bella como todas las comarcas invenidas: el Almirante tomó formal posesión de ella en nombre de los Reyes Católicos.

Luego dobló al sud, y exploró la costa hasta el cabo *Gracias á Dios*, que llamó así en momentos de sosiego, después de innumerables fatigas y de haber calmado los efectos de horrorosas y continuas borrascas hasta llegar al punto referido: días hubo en que Colón temió por su vida y la de sus compañeros. *Otras tormentas se han visto*—escribía el Descubridor—*mas no durar tanto ni con tanto espanto.*

El Almirante reconoció unas trescientas setenta leguas de costa, pertenecientes á Honduras, cuyo nombre proviene de las *honduras* ó grandes profundidades que

(1) El grupo de la Bahía lo forman las islas Barbereta, Cochinos, *Guanaja*, Roatán y Utila. El historiógrafo sevillano, señor Asensio escribe, *Guanaya*, el nombre es *Guanaja*.

allí tenían las aguas marítimas—Honduras en los tiempos prehistóricos formaba parte del reino tolteca de *Payaquí*, fundado por el régulo *Axiotl*; *Copán* ó *Copantl* era la capital, anterior á la conquista, sus ruinas revelan, que poseía, sin duda, una civilización adelantada. El cronista Juarros nos informa de la existencia de un trozo de muralla de setenta piés de altura y doscientos de longitud, cimientos de un colosal anfiteatro, que él llama *Circo Máximo*. Los trabajos de piedra de los indígenas eran de labor finísima.

Siguió la exploración por *Mosquitia* ó sea la costa llamada de *Mosquitos*: (1) ancló en la embocadura del río *Desastre*, donde una tromba hizo hundir al barco que enviaba á tierra por leña y agua, por lo cual intituló aquella corriente fluvial con el nombre expresado; reconoció una isla que los naturales conocían por el nombre de *Quiribirí* y Colón llamó de *la Huerta* por las gratas emanaciones y perfumes de aquel delicioso vergel, isla separada del continente por un estrecho canal.

Reconoció Colón el litoral que se llamó luego *Costa Rica*, por sus minas de oro del *Tisingal*. Las principales tribus del país en la época de la conquista eran los *chiras*, *chiriqués*, *guetares*, *quatusos*, *queros*, *ramas*, *talamancas*. Los belicosos indios del *Conto* opusieron tenaz resistencia á la dominación española—Estos indios creen los

(1) La *Mosquitia*, cap *Blewfields*, está poblada por indios selváticos, en número de unos treinta mil, establecidos en la costa del Atlántico: esta comarca, casi en su totalidad, pertenece á la república de Nicaragua: otra parte menor, corresponde al gobierno de Honduras. El idioma de sus tribus principales, de origen caribe, ha degenerado mucho; hoy, es una jerga incomprensible, de escaso caudal de palabras, en la que abundan vocablos castellanos é ingleses. Esta región hace un gran comercio de bananos ó plátanos con la América del Norte.

historiógrafos vinieron de Méjico. (1) Hoy quedan en el territorio unos diez mil *guatusos* y *talamancas* refractarios á la vida civilizada.

En las islas *Caribirí* donde bajaron á tierra, se sorprendieron los exploradores al ver indios que llevaban al cuello hermosas láminas de oro, y hubo alguno de aquellos, que por tres cascabeles obtuvo una pieza del aurífero metal, que pesaba diez ducados.

Los indígenas dieron noticias de un país, que los españoles nombraron *Veragua*, cuyas riquezas eran muy alabadas; pero el Almirante en sus vehementes deseos de buscar el paso que había de conducirle de oriente á occidente, ó sea el estrecho que comunicase las aguas en que navegaba con las de otro mar, objeto de su viaje, decidió dejar la exploración para más tarde, demostrando con toda evidencia que en su mente predominaba la idea científica antes que la vil codicia, que sabía rendir culto ennoblecedor al ideal y subtraerse á las impurezas de la realidad.

Más adelante descubrió una deliciosa bahía, rodeada de hermosas y cultivadas campiñas, que llamó *Porto-Bello*, (*puerto bello*), cuyo nombre aún conserva, y pertenece en la actualidad á la república de Colombia.

Permaneció allí una semana: luego adelantó en su navegación unas ocho leguas; pero la fuerza de los temporales le obligó á retroceder y ancló en otro puerto que intituló *Bastimentos* por la facilidad con que pudo proveerse de maíz (2) y frutas varias, de que estaban plantados

[1] Montero Barrantes—Historia de Costa-Rica.

(2) El maíz (*Zea Mays*) jefe *altanero* de la *espigada* tribu, como la llama el Cantor de la Zona Tórrida, es planta indígena del Nuevo Mundo. De este cereal se extraía un licor llamado *tloalli*, y no *chicha*, como erróneamente se dice: este último nombre se aplicaba entre los indios á toda clase de bebidas espirituosas. También fabricaban

los alrededores y unas islas adyacentes. Aquí permaneció Colón algunos días recomponiendo sus barcos : visitó luego otro puerto que llamó *Guiga*, en donde fueron recibidos los navegantes por los indios cordialmente y obsequiados con láminas de oro y viandas ; siguió adelante, pero vientos desfavorables le hicieron anclar en un pequeño fondeadero, que nombró del *Retrete*, por lo escondido.

La inclemencia continúa del tiempo y la fuerza de las corrientes le obligaron á olvidar la idea de buscar el paso de comunicación entre los dos océanos, objeto de su viaje, y determinó pasar á Veragua, donde quiso fundar, con éxito desgraciado, en la ribera del río *Yebra*, que llamó *Belén*, una colonia para el beneficio de las minas de oro, de que obtuvo noticias, donde pensó dejar á su hermano Bartolomé, por quien fue reconocido el país, que gobernaba el receloso cacique *Quibián* ; (1) pero el fragor de los huracanes, la lucha con los indígenas, los barcos roídos, los tripulantes enfermos y amilanados, y el mismo Colón al borde de la tumba, llevaron la consternación al ánimo de los colonizadores, hasta el extremo de no poder el Descubridor realizar sus deseos, y tener que abandonar á toda prisa aquellas inhospitalarias playas, donde dejó una carabela por inservible. (2)

Ante tan infaustos sucesos, zarpó de la costa de Veragua á fines de Abril ; el 21 llegó á Porto-Belo, donde

de la fermentación del *maguey* ó *agave*, el *pulque*, que aún se bebe en Méjico con gran placer.

[1] Castelar escribe con notorio error *Quilián*.

(2) Colón en este viaje reconoció la bahía de Limones : junto á ella se ha levantado en este siglo, ciudad que lleva el nombre del Descubridor, la cual es punto de partida del ferrocarril que atra-

se deshizo de un navío, por la mucha agua que hacía, y siguió costeando con rumbo al oriente contra el parecer de los pilotos, que deseaban tomar el norte franco; pero el Almirante, experto observador del curso de las corrientes, no quiso complacerles, á fin de que aquellas no le arrastrasen mas allá de la Española. Después navegó, sin hacer escala en el puerto del Retrete, hasta la altura del cabo Tiburón, donde puso proas al septentrión, y el primero de Mayo de 1503 perdió de vista la tierra firme, ó sea el continente.

A los diez días fueron á dar los navegantes sobre unas islas al noroeste de Jamaica, y no de Santo Domingo, como con notoria inexactitud apunta Washington Irving, que el Almirante llamó *Las Tortugas*, por los muchos quelonios que allí vió; las cuales islas se conocen en la actualidad con el nombre geográfico de *Los Caimanes*, de allí fueron á surgir á otras denominadas *Jardines de la Reina*, al sud de Cuba, exploradas antes.

Toda narración que hiciesemos del viaje hecho por Colón de Veragua á Jamaica resultaría pálida: preferimos transcribir algunos fragmentos de la *Lettera rarissima* que escribió á los Reyes desde la antilla hoy inglesa.

Partí en nombre de la Santísima Trinidad, la noche de Pascua, con los navíos podridos, abrumados, todos fechos agujeros. Allí en Belén dejé uno, y hartas cosas. En Belpuerto hice otro tanto. No me quedaron salvo dos en el estado de los otros, y sin barcas y bastimentos, por haber de pa-

viesa el Istmo y termina en Panamá. Al principio de su fundación pretendióse llamarla con el nombre del constructor de la vía, *Aspinwal*; pero el de Colón, ante el recuerdo de su grandeza, hizo olvidar el otro.

La emperatriz de los franceses en 1866, hoy, desolada viuda de Napoleón III, Eugenia de Montijo, donó á la ciudad una preciosa estatua de bronce que representa la inmortal figura del Virrey de las Indias.

sar 7,000 millas de mar y de agua, ó morir en la via con fijo y hermano y tanta gente. Respondan ahora los que suelen tachar y reprender, diciendo allá de en salvo : ¿porqué no haciúdes esto allí? Los quisiera yo en esta jornada. Yo bien creo que otra de otro saber los guarda : á nuestra fé es ninguna. Llegué á 13 de Mayo en la provincia de Mago, que parte con aquella del Catayo, y de allí partí para la Española : navegué dos dias con buen tiempo, y despues fué contrario. El camino que yo llevaba era para desechar tanto número de islas, por no me embarazar en los bajos dellas. La mar brava me hizo fuerza, y hube volver atrás sin velas : surgí á una isla adonde de golpe perdí tres anclas, y á la media noche, que parecia que el mundo se ensolvía, se rompieron las amarras al otro navío, y vino sobre mi, que fué maravilla como no nos acabamos de se hacer rajadas : el ancla, de forma que me quedó, fué ella despues de nuestro Señor, quien me sostuvo. Al cabo de seis dias, que ya era bonanza, volví á mi camino : asi ya perdido del todo de aparejos y con los navíos horadados de gusanos mas que un panal de abejas, y la gente tan acobardada y perdida, pasé algo adelante de donde yo había llegado denantes : allí me torné á reposar la fortuna : paré en la misma isla en mas seguro puerto : al cabo de ocho dias torné á la via y llegué á Jamaica en fin de Junio, siempre con vientos punteros, y los navios en peor estado : con tres bombas, tinas y calderas no podian con toda la gente vencer el agua que entraba en el navio, ni para este mal de broma hay otra cura. Cometí el camino para me acercar á lo mas cerca de la Española, que son 28 leguas, y no quisiera haber comenzado. El otro navio corrid á buscar puerto casi anegado. Yo porfié la vuelta de la mar con tormenta. El navio se me anegó, que milagrosamente me trujo nuestro señor Señor á tierra. ¿ Quién creyera lo que aquí escribo ? Digo que de cien partes no he dicho la una en esta letra."

En la alborada del día del evangelista San Juan, anclaron en *Puerto Bueno*, que ahora se llama *Dry Harbour*, (*Puerto Seco*), de la expresada Jamaica, pero aquellas playas desiertas no les brindaron amparo ni en ellas pudieron obtener comestibles, por lo que se dirigieron á la caída de la tarde á otro inmediato, que aun se conoce con el nombre de *Caleta de don Cristóbal*.

Aquellos barcos deshechos, combatidos por el furor de los vendabales, horadados por voraces teredos ú ostrios, parecían *un panal de abejas*, según gráfica expresión del Almirante; en tal trance, era imposible de todo punto sostenerse un solo día en el mar: para salvar las urgentes necesidades del momento, decidió Colón encallar las naves, á un tiro de ballesta de la costa; realizada la operación, atadas con cables unas con las otras y apuntaladas para evitar corriesen á la desbandada, en virtud del impulso de las olas, bien pronto, suprimido el trabajo de las bombas, las aguas se encargaron de llenar los cascos, y luego se habilitaron para viviendas de los tripulantes las cubiertas y castillos de popa y proa.

El problema de la habitación quedó resuelto; pero surgió en seguida otro más apremiante, el de la subsistencia, ya que los cortos bastimentos y bebidas salvados de los barcos pronto se consumirían. En tan tristes y desfavorables condiciones, procuró Colón entrar en tratos con los indígenas, captándose sus simpatías, á fin de evitar todo daño ó perjuicio, y de obtener las viandas y alimentos que brindaba el país, en cambio de cuentas de vidrio, tijeras, gorros encarnados y otras baratijas. Al efecto, para establecer corrientes amistosas y comerciales entre náufragos é indios, salió á practicar una excursión por la isla Diego Méndez, quien fué recibido con cordialidad por los caciques, logrando el fin que se propuso con

gran complacencia de Colón y sus compañeros de infortunio.

Resueltas las mas urgentes necesidades de la vida, fué menester enviar á Santo Domingo por barcos que sacasen aquellos navegantes del aislamiento en que se hallaban. ¡Horrenda situación! Todos se negaban á practicar aquel viaje tan difícil y expuesto, solo el heroico y abnegado Diego Méndez, después de una consulta general, se dispuso á realizarlo en una reducida canoa de las que él mismo obtuvo de los indios en su viaje al interior de la isla.

La distancia que separa á Jamaica de la Española es de unas cuarenta leguas: en aquellos parajes los mares son procelosos, las corrientes fuertes y hacer la travesía en un leño ahuecado, más que audacia, más que valor, era arrojo, temeridad; pero había que salvar la vida de ciento treinta y cuatro náufragos, olvidados en una isla salvaje, privados de todo auxilio y Méndez á la hora de practicar el bien nunca flaqueó ni le detuvieron los peligros. ¡Corazón entero, alma noble y desinteresada, que no conoció el egoismo, cáncer que corroe nuestras modernas sociedades!

Colón aceptó su ofrecimiento, y se despidió triste y pensativo de aquel sér, modelo de adhesión y lealtad, y del genovés Fieschi, que en otra canoa le acompañaba. En unión de ellos iban algunos remeros indios.

Luego de la partida de Méndez se promovió una sublevación, capitaneada por los hermanos Porras, que dejó á Colón y los que le fueron fieles aislados en los buques, y este conflicto se complicó después con la rebelión de los indígenas, en virtud de los malos tratamientos de los Porras y sus compañeros. En aquellos momentos de angustia, sin víveres y sin recursos, ocurriósele á Colón predecir á los indios un eclipse de luna, que hubo

de tener efecto, como castigo á los malos procederes de su conducta ; profecía, que al realizarse, hizo que los naturales acatasen los deseos y voluntad de Colón y le proporcionasen los alimentos que necesitaba.

Aumentada la audacia de los sublevados españoles, decidió Colón presentarles batalla, por medio de su hermano Bartolomé, obtenida lo victoria, perdonó á todos, menos á los hermanos Porras que redujo á prisión.

Relatar las penalidades y las angustias de una travesía que reviste caracteres épicos y que todos los cronistas refieren, sería alargar demasiado este bosquejo que deseamos, dadas las condiciones editoriales de la obra, terminar para dar entrada á otras biografías.

Diego Méndez llegó milagrosamente á Santo Domingo, después de cuatro días, y aún tuvo que andar otras cincuenta leguas por tierra, á pié, hasta Jaragua, para ponerse á la voz con el Gobernador de la Española, Ovando, que se hallaba ausente de la capital.

Como en estos últimos tiempos no ha faltado quien en la tribuna española ha tratado de justificar la incalificable conducta que observó Ovando con Colón, (1) precisa que nos fijemos en la discreta refutación hecha en el Ateneo de Madrid por el escritor don Cándido Ruiz: nada adelantamos por nuestra cuenta, á fin de no ser tachados de exajerados.

“ No hay que decir con cuanta elocuencia y sinceridad, y con qué vivos y exactos colores, describiría Diego Méndez la angustiosa situación en que acababa de dejar al Almirante y los suyos. El mismo temerario viaje que él había realizado era la prueba más concluyente de la premura con que era preciso auxiliar á aquellos compatriotas, que de un momento á otro podían perecer en me-

[1] Fernández Duro—*Amigos y Enemigos de Colón*.

dio del mayor desamparo. El Gobernador oyó con benevolencia su relato, pareció condolerse de las desdichas ocurridas á Colón, hizo elogios de la meritoria hazaña realizada por Méndez y concluyó diciendo que se ocuparía del particular.

Y, en efecto, pasaron días y semanas y meses sin que Ovando tomase la menor medida para socorrer á los encallados en Jamaica. El buen Diego Méndez insistía una y otra vez acerca de él para que cumpliera su promesa y evitara una catástrofe que hubiera sido una vergüenza nacional; pero siempre se le contestaba con evasivas y dilaciones, hasta que al fin, desesperado de que se atendieran sus ruegos y habiendo transcurrido *¡ ocho meses !* desde su llegada, partió para Santo Domingo, con objeto de fletar una carabela y enviarla en ayuda de Colón, si es que aún existía.

Pero no concluye aquí la conducta verdaderamente criminal de Ovando. Partido Diego Méndez y no bastándole á su espíritu receloso las pruebas que le había dado del apuro en que se encontraban los españoles, quiso convencerse por sí mismo de la verdad, y mandó á Jamaica un carabelón mandado por Diego Escobar, que era enemigo del Almirante y uno de los que se habían sublevado contra él. Imposible pintar el júbilo que sintieron Colón y los suyos al divisar aquellas velas que, sin duda, iban á poner término á los peligros y privaciones de todo un año; pero bien poco duró su esperanza y su alegría. Llegado á cierta distancia el carabelón, aproximóse Diego Escobar con una barca á los españoles, y ya cerca, les dijo que llevaba una carta del Gobernador para el Almirante, que aquel se compadecía de su triste estado y que tenía órdenes severas de no llegarse á los navíos ni hablar con nadie, ni recibir mensaje alguno. Dicho esto, y habiéndoles entregado *una barrica y un tocino*, alejóse la

barca, y bien pronto se perdió de vista el galeón, dejando á los cautivos presa de mayor angustia y ansiedad que antes.

Me espanta, escribe Las Casas, de que le enviaran tan escaso alimento para tanta gente; y Washington Irving dice, que aquel mensaje con aquel socorro, más que otra cosa, parecía un sangriento sarcasmo. Espanta, en verdad, esta conducta del Gobernador Ovando.

Asegurado por Escobar que era exacto cuanto había referido Diego Méndez, aun tardó más de un mes en decidirse, y quizás no habría salido de su cruel indiferencia, si Diego Méndez, al llegar á Santo Domingo, no hubiese dado noticia del estado en que se hallaba el Descubridor del Nuevo Mundo y de la pasividad de Ovando. El hecho era de tal naturaleza, que amigos y adversarios de Colón, prescindiendo de antiguas rencillas y atentos sólo á un sentimiento de humanidad y patriotismo, se pronunciaron á favor del Almirante, llegando á tal extremo la indignación de todos, que hasta en los púlpitos se censuró el proceder del Gobernador.

Solo entonces comprendió éste la grave responsabilidad que contraía y mandó una carabela á Jamaica, al mismo tiempo que Diego Méndez enviaba otra para recoger á su señor.

De propósito nos hemos concretado á referir los hechos tales como los relatan el P. Las Casas, que estaba entonces en Santo Domingo; Fernando Colón, que acompañó á su padre en aquel viaje, y Diego Méndez, protagonista de estos sucesos. Ellos, por sí solos, son más elocuentes que todos los comentarios y reflexiones para juzgar á Ovando en este punto. No hay un historiador de Indias, antiguo ni moderno, nacional ni extranjero, al menos de los que hemos consultado, que no afee su conducta y le dirija por ella duros reproches.

Solo un español de nuestros días, con motivo del Centenario, arrastrado sin duda por el afán de probar que cuanto se dice de enemigos de Colón es pura fábula, ha tenido el raro privilegio de intentar la justificación de Ovando con bien pobres razones, no dignas, ciertamente, de la vasta erudición que tiene en estos asuntos de Indias y el claro talento que todos le reconocen.

Supone que Ovando obró de aquella manera por el temor que abrigaba de que llegando Colón á Santo Domingo pudieran reproducirse los escándalos y los disturbios. Quizás sea ésta, en efecto, á falta de otra mejor, la razón que diera Ovando para explicar su tardanza. Pero si tal recelo, que en el estado en que se hallaba la isla era infundado, pasó realmente por su imaginación, ¿no lo imponía el más rudimentario deber de humanidad, ya que no de patriotismo, la obligación de enviarles un buque para que hubiesen marchado directamente á España sin tocar en Santo Domingo? Y si esto le parecía demasiado generosidad, ¿no estaba obligado, no ya tratándose de Colón, sino de unos naufragos, cualquiera que fuese su país y su nacionalidad, á ponerse en frecuente correspondencia con ellos y enviarles las ropas, víveres y demás cosas indispensables para que no pudiesen de hambre ó á manos de los indios? ¿Qué sublevaciones podía intentar Colón, agobiado por los años, rendido por las fatigas, enfermo de la gota y con su tripulación hambrienta, desmayada y media desnuda? ¿Qué alborotos sobrevinieron cuando después llegó á la isla, permaneciendo en ella un mes? Y, sobre todo, ¿puede justificar la simple sospecha de que podía producirse un escándalo en Santo Domingo, aquel abandono en que se dejó el Almirante? ¿Qué mayor escándalo para el mundo todo y qué ignominia mayor para la patria entera, que la noticia de haber perecido el Descubridor del Nuevo Mun-

do, casi á la vista de los españoles, sin que se le tendiera una mano compasiva, por temor á una alteración del orden público? ; Afortunadamente Dios, que sin duda velaba por la vida de Colón, libró á nuestra patria de semejante vergüenza!

La otra razón que dió el conferenciante para mostrar que Colón apreciaba á Ovando, y, por tanto, éste no se había portado mal con él, es la afectuosa carta que el Almirante escribió al Comendador desde la isla *Beata*, anunciándole su llegada de Jamaica.

Aparte de que en aquellos momentos aun podía Ovando favorecer ó perjudicar á Colón, y éste debía procurar agradarle, dicha carta no probaría, en último extremo, más que la generosidad y grandeza del Almirante, que así daba al olvido sus justos resentimientos. Pero más expresivas que esta carta son las amargas quejas que produjo contra Ovando cuando vino á España, y en las cuales llegó á decir que *el Gobernador no le había socorrido para que pereciese en Jamaica, y que cuando mandó á Diego Escobar fué por saber si ya era muerto.*

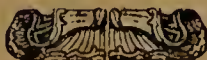
Muy difícil es sondar la conciencia humana, y más de personajes históricos; no nos atrevemos á decir que Colón estuviese acertado al creer que Ovando quería su muerte; pero lo que sí podemos afirmar, juzgando por las apariencias y por hechos bien comprobados, es que si no tuvo esa intención dió motivo para suponerla.

Si algo faltase para hacer patente esta enemiga de Ovando á Colón, bastaría observar la conducta seguida por el Comendador con el Almirante en el tiempo que este permaneció en Santo Domingo.

Cortés y afable en apariencia con el ilustre genovés, y mostrándole siempre una falsa sonrisa, no perdonó medio ni ocasión para molestarle en cuanto pudo. Puso en libertad á los hermanos Porras, que se habían sublevado

contra los Colones en Jamaica, poniendo en grave riesgo sus vidas y haciendo que por primera vez se derramara en América sangre española vertida en fratricida lucha. Inútil fué que el Almirante le expusiera los agravios que de ellos había recibido y le mostrara las reales cédulas por las cuales él sólo podía ejercer jurisdicción civil y criminal sobre cuantos componían la expedición; Ovando no hizo caso, y hasta intentó prender y juzgar á los que, habiendo permanecido fieles, pusieron prisioneros á los Porras. Tampoco mostró gran empeño en la devolución de los bienes que fueron tomados á él y á su familia por Bobadilla, y que tan reiteradamente le habían encargado los Reyes Católicos activase. Estos y otros desaires análogos hicieron que Colón apresurase su regreso á España, llevando bien poco que agradecer al Gobernador de las Indias.

¿Pero cómo ha de extrañar este ojeriza cuando hay una razón clara y sencillísima que la explica satisfactoriamente y que se ha ocurrido á todos los historiadores? Ovando sabía que los Reyes ofrecieron á Colón reponerle en el mando de la Española cuando pasasen dos años y la isla tuviera pacificada. De aquí que la figura del Almirante fuese para Ovando una constante pesadilla y que procurase, por cuantos medios estaban á su alcance, retardar, y si le era dable imposibilitar, el momento en que los Reyes tuvieran que cumplir su compromiso. Dada la débil condición humana, no es aventurado suponer que ésta fué la sola causa de la conducta seguida por el Comendador Mayor con el primer Almirante.”

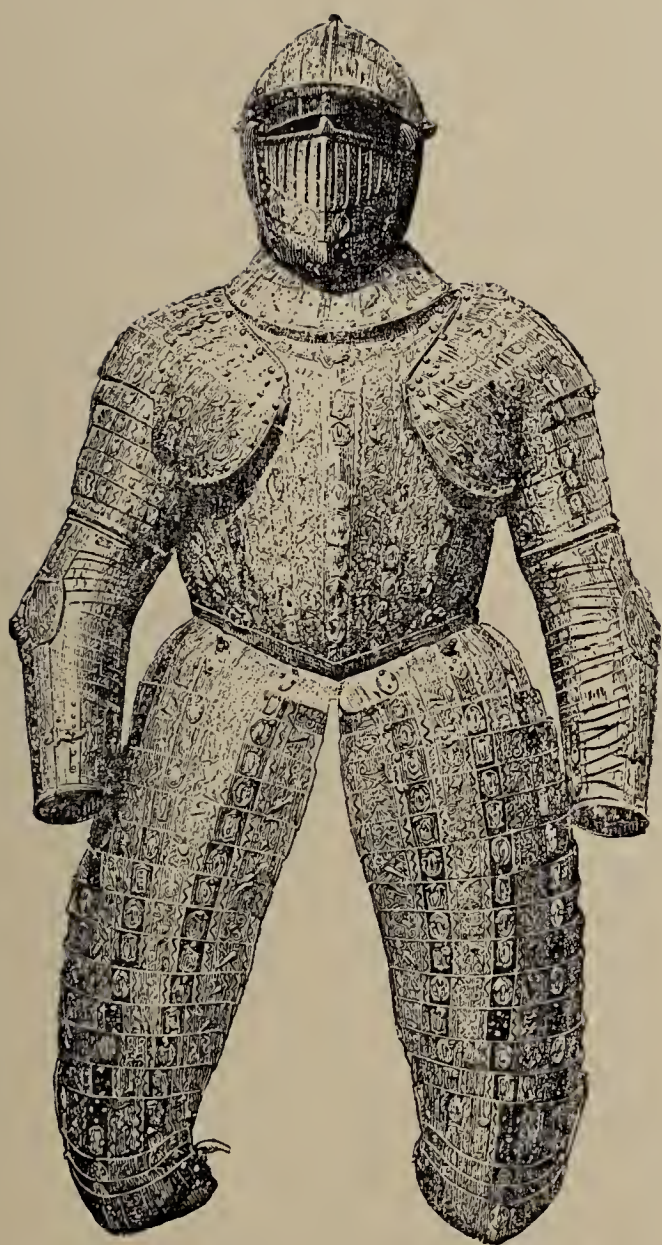


XXIII

Hipocresía de Ovando.—Colón regresa á España.— Su estancia en Sevilla.—Sigue á la Corte y establece sus reclamaciones.— Resultados negativos.—Su muerte.—Lugar donde descansan sus huesos.—Origen del nombre América.—Retrato físico y moral de Cristóbal Colón.

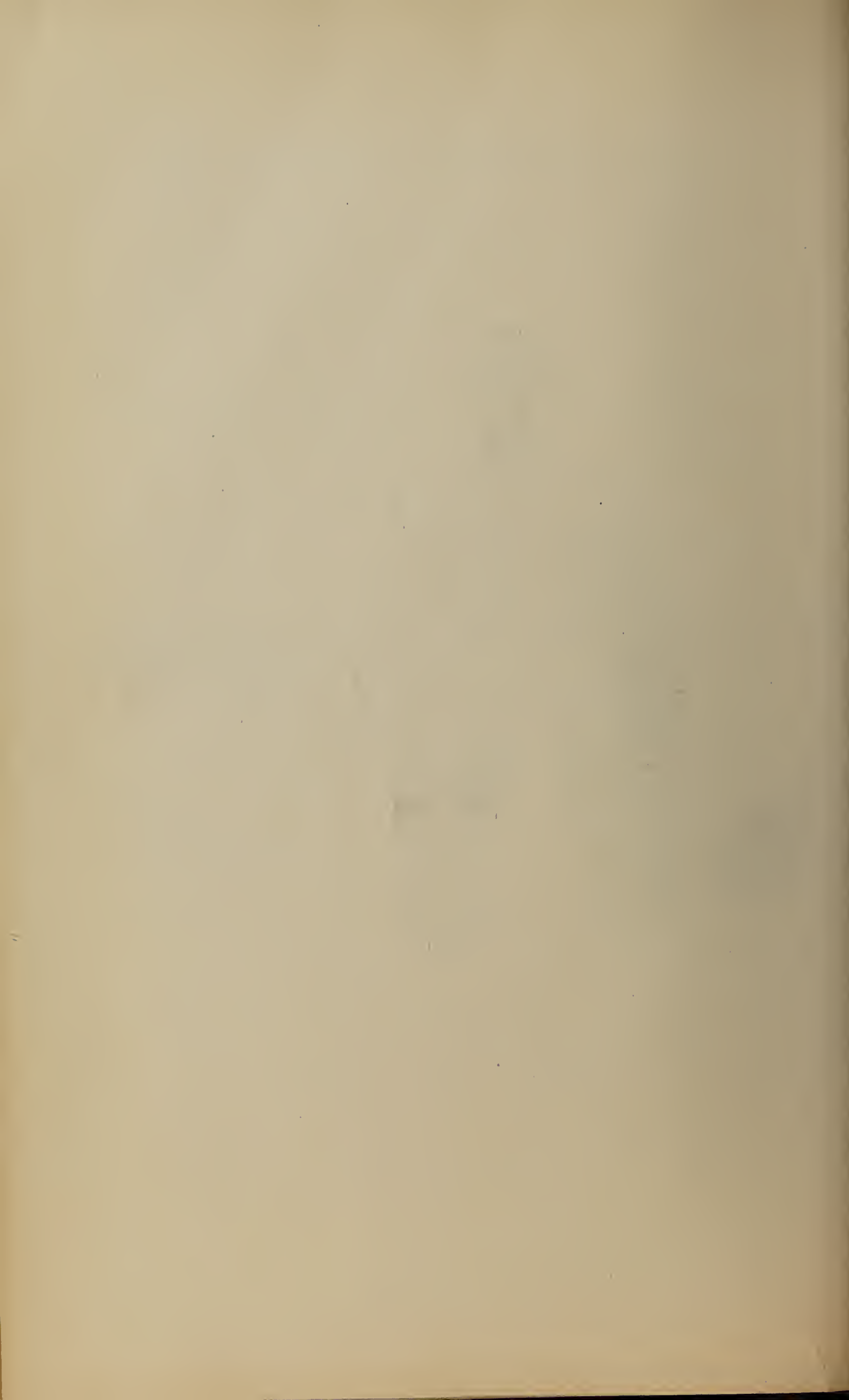
En efecto, el 13 de Agosto de 1504, fué recibido Colón por Ovando con afectada cordialidad y cortesanía, hospedándole en la Casa de Gobierno con toda la etiqueta y ceremonias que exigía la alta dignidad de que se hallaba investido el Descubridor ; mas, en puridad de verdad, Colón no pudo avenirse con la falacia de que revestía sus actos el Gobernador de Santo Domingo : agobiado por los padecimientos y devorado su sér por la tristeza, dispuso su regreso á la Corte, después de un mes de permanencia en la ribera del Ozama, lapso de tiempo en el cual sufrió torturas infinitas su noble espíritu al ser invadidas sus altas atribuciones, especialmente en el asunto de los rebeldes Porras, á los que Ovando alzó la prisión, en cambio intentó castigar á los que hubieron de permanecer fieles á Colón en el largo cautiverio de Jamaica ; pero, por otra parte, muchos consuelos recibió, después de amargas decepciones, con los homenajes de respeto y admiración que la nobleza de sentimientos de los colonos españoles le tributaron al presenciar su desgracia.

En el mismo navío que condujo al inmortal nauta de



ARMADURA DE CRISTÓBAL CÓLON.

(EXISTENTE EN LA REAL ARMERÍA DE MADRID, NUM. 2,355 DEL
"CATÁLOGO.")



Jamaica salió para España con su hermano y su Lijo Fernando, y sus criados. Muchos de los que en aquella ocasión se separaron del Almirante y optaron por quedarse en La Española, vinieron luego con Ponce de León á conquistar esta tierra boriquireña, los cuales eran simiente de envidia, aborto de rebeldías é ingratitudes.

En el curso de la travesía no dejaron á Colón en paz los vendabales : á las pocas horas de emprender el regreso tuvo que cambiar de embarcación y lanzarse al turbulento océano con una desvencijada barca. Por fin llegó á Sevilla enfermo de la gota ; los sufrimientos del naufragio ; las prolongadas vicisitudes de su laboriosa vida, los peligros y trabajos de sus extensos viajes y sus crónicas enfermedades habían aminorado las energías y audacias de su espíritu batallador y destruido paulatinamente las actividades de su recio organismo.

De Sevilla no pudo moverse en buen tiempo.

Para colmo de desgracia, el fallecimiento de su generosa y nobilísima protectora, la egregia reina Isabel la Católica, ocurrido en Medina del Campo, vino á hacerle apurar el cáliz del cruel infortunio, porque sus esperanzas debían morir también. Poco ó nada podía esperar de la justicia de don Fernando, opuesto á reponerle en el gobierno y administración de La Española, si bien siempre le colmó de cumplimientos y promesas, que nunca vió realizadas.

Allá, transcurrido algún tiempo, pudo trasladarse de Sevilla á Segovia, donde estaba la Corte, y dijo al Rey : *“ que no quería pleito ni pleitear, sino que Su Alteza tomase sus privilegios y escripturas, y, de lo que por ellas le pertenecía, le diese lo que mandase, y porque él estaba muy fatigado y se quería ir á un rincón que pudiese haber, á descansar.”* Don Fernando le contestó que no se fuese, que esperase los nuevos Reyes, que él nada debía resolver hasta la ve-

nida de don Felipe y doña Juana : en esta creencia, se fortaleció algún tanto su ánimo por la esperanza ; pero Colón no cesaba de dirigir sus peticiones al Regente ; éste, reservado y diplomático, quiso en sus dilaciones y ofrecimientos, que el Almirante en cambio de sus dignidades y privilegios aceptase un alto título de Castilla y tierras en Carrión de los Condes, lo que rehusó terminantemente.

Colón siguió la Corte á Salamanca ; pero agravados sus padecimientos, en virtud de la crudeza del invierno, se retiró á Valladolid y encomendó sus asuntos á su hijo Diego, bajo la alta protección del Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros y de su antiguo favorecedor el P. Deza, ya nombrado arzobispo de Sevilla.

Antes de su salida de Segovia solicitó de don Fernando, en respetuoso memorial, concediese á su hijo legítimo Diego la gobernación de La Española.

Don Fernando vino á Valladolid, mas pronto se ausentó en dirección á Laredo, donde creyó encontrar á doña Juana y al Archiduque don Felipe ; pero fuerte tempestad hizo que arribasen á Inglaterra, en cuya corte fueron festejados por Enrique VIII durante un trimestre, después de cuyo tiempo salieron de Weymouth y desembarcaron en la Coruña.

Las nuevas del arribo de los Reyes llevaron al ánimo conturbado de Colón vivas esperanzas de que el sol de la justicia resplandeciese para él ; pero se hallaba, cual Prometeo atado á la roca del dolor, graves padecimientos devoraban su alma y su cuerpo, y no le permitían abandonar el lecho ; por cuyo motivo comisionó á su hermano Bartolomé, á quien no había de volver á ver, para presentar sus respetos á los nuevos Reyes y poner en sus manos carta de felicitación.

Desde entonces se agravaron sus padecimientos, la gota le postró, conociendo su próximo fin, hizo testa-

mento, mandó que le vistiesen el hábito de San Francisco y el miércoles 20 de Mayo de 1506, víspera de la festividad de la Ascensión, cerró los ojos y dejó de ver para siempre la luz de este mundo el genio más preclaro de su siglo, pronunciando antes aquellas palabras del Mártir del Gólgota: *in manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.*

Oviedo no indica el día del fallecimiento del Almirante sólo se reduce á contar: “*despues que volvió á Castilla, como ya era viejo y enfermo é muy apassionado de gota, murió en Valladolid, año de la Natividad de Chrispto de mill é quinientos y seis años, en el mes de Mayo.*” Las Casas escribe: *murió en Valladolid, dia de la Ascensión, que cayó aquel año á 20 de Mayo, de 1506 años*; pero aquí surge un error cometido por el último cronista que nos apresuramos á rectificar, porque el año precitado el 20 de Mayo, según se comprueba con el *Libro de Actas*, custodiado en el archivo municipal de Valladolid, fué miércoles, además, la Iglesia Católica celebra siempre aquella festividad en jueves, desde luego, puede admitirse con exactitud la fecha, que fijan el Cura de los Palacios y Fernando Colón; pero cabe la aclaración del día, por lo que hemos dicho murió Colón en *miércoles*, víspera de la fiesta de la Ascensión.

Ahora ocurre aclarar si Colón murió en un convento de la Orden Seráfica ó en una casa particular de Valladolid. Sobre este punto nada afirman los cronicos: sólo resulta que don Matías Sangrador en su *Historia de Valladolid*, impresa en 1851, dijo: “Colón murió en la casa número dos, de la calle Ancha de la Magdalena, que siempre han poseído como mayorazgo los que llevan este ilustre apellido”; pero, según el reputado colombista don Cesáreo Fernández Duro el señor Sangrador se equivocó; el expresado edificio no pertenece

á ninguno de los mayorazgos fundados por Colón ni sus descendientes, la precitada casa pertenecía en el mes de Diciembre de 1551 al licenciado Hernán de Arias Rivadeneyra, y después á su hermano don Francisco y con ella, y otros bienes, se fundó el mayorazgo de Rivadeneyra. Por consiguiente, cometió notorio error el ayuntamiento vallisolitano al hacer colocar en 1866 una lápida de mármol en el frontispicio de aquella casa con esta inscripción :

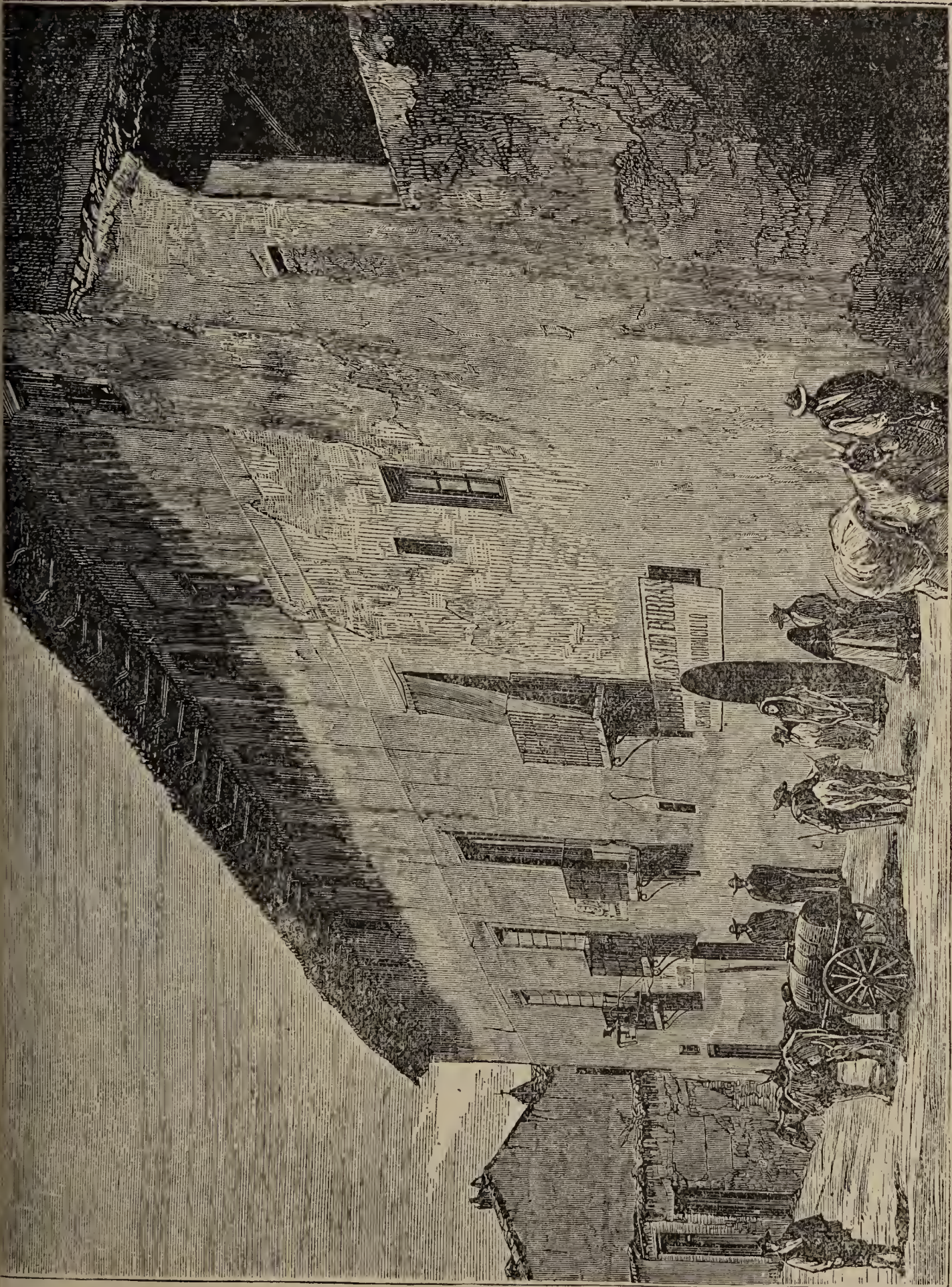
AQUI MURIO COLON

Luego se hicieron reproducciones fotográficas del edificio, de una de las cuales es copia el grabado que aparece en esta obra.

Después don Venancio Fernández de Castro, miembro de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Valladolid, se propuso averiguar que habia de cierto en el asunto y el resultado de sus investigaciones fué que no pudo saberse en concreto cuál era la casa en la cual murió Colón.

De nuevo vienen las nebulosidades á cubrir con su manto oscuro é impenetrable hasta el día, este punto que los historiógrafos han tratado en vano de aclarar.

Nosotros opinamos que Colón no murió materialmente en la inopia, como han dado en propalar algunos publicistas extranjeros, cuando al acto de su testamento concurren sus criados Alvaro Pérez, Juan de Espinosa, Andrés y Hernando de Vargas, Francisco, Manuel y Fermín Martínez; quien disponía de dinero para sostener y pagar tal servidumbre, debe suponerse podía poseerlo para tener casa montada, en la cual, sin duda, falleció; y es probable, le rodeasen en su agonía sus amigos íntimos y leales los franciscanos, y estuviesen presente en aquel triste y lúgubre acto sus hijos, y sus compañeros de penas y fati-



CASA DONDE SE SUPONE MURIÓ COLÓN,
(VALLADOLID.)

gas Diego Méndez y Bartolomé Fieschi, los cuales quedaron á su lado, al partir el Adelantado para la Coruña con particular misión cerca de los Reyes.

Y no debe sorprendernos el que no se sepa la casa en que falleció el inmortal Descubridor del Nuevo Mundo ni que en el decurso de los siglos no se haya designado á ciencia cierta.

Cortés en Méjico carece de un monumento que preconice sus hazañas; los huesos del conquistador del Perú, Francisco Pizarro, están poco menos que relegados al olvido en la catedral de Lima; el sepulcro de Diego Velázquez, iniciador de la colonización en Cuba, no tiene siquiera una sencilla inscripción que indique el lugar donde reposa, después de su azarosa vida; los restos del valiente Alonso de Ojeda yacen perdidos bajo las ruinas del Convento de San Francisco en Santo Domingo y así muchos más, que llenan, con sus hechos portentosos, páginas enteras de la historia.

¡Cuántos recuerdos de gloria para la nación española perdidos y olvidados!

Lástima grande nos causa estampar estas verdades

Los hombres que aman la religión de los recuerdos. alimento moral para la vida de los pueblos, que no olvidan las grandezas históricas; los que comprenden el gran valor que tienen los actos patrióticos; los que saben apreciar los elevados sentimientos del corazón, no pueden olvidar aquellos nombres ilustres.

Positivamente no sabemos si los funerales de Colón se hicieron con solemne ó modesta pompa, nos inclinamos á creer lo primero, estando interesados en ello sus amigos los franciscanos; tampoco hay datos exactos en qué iglesia de Valladolid se celebraron aquellas ceremonias, si en Santa María la Antigua ó en San Francisco, lo único que puede afirmarse es que, concluidos los oficios, los pa-

dres de la Orden Seráfica sepultaron en su convento el cuerpo del Almirante del Océano y Visorrey de las Indias.

En 1507, según recientes investigaciones, y no en 1513, se efectuó la traslación de la caja mortuoria á la célebre Cartuja de Santa María de las Cuevas, extramuros de la ciudad de Sevilla, cartuja fundada por el Arzobispo don Gonzalo de Mena, colocándose el féretro, no en la sepultura de los señores de Alcalá, como consigna en sus anales Ortiz de Zúñiga; sino en un sepulcro que acababa de construir en la Capilla del Cristo Fr. Diego de Luján.

Nada alteró el silencio de la Capilla del Cristo hasta Febrero de 1526, en que se volvió á levantar la losa que cubría los restos del Descubridor, para enterrar á su lado, á su hijo Diego, fallecido en la Puebla de Montalbán el 23 del mes y año expresados.

En 1544, doña María de Toledo, (1) esposa del Almirante joven, trasladó en el mismo barco que la llevó á Santo Domingo, las cenizas de su suegro y las de su esposo, cumpliendo la voluntad del Descubridor, que deseaba sus huesos descansasen en la Española; de nuevo se abrió la sepultura y con gran pompa se llevaron los restos de la Cartuja de Santa María de las Cuevas hasta al Guadalquivir, en cuyas aguas los esperaban en una carabela, viejos marinos encargados de conducir aquel sagra-

(1) Herrera nos informa, era "doña María de Toledo, hija de don Fernando de Toledo, Comendador mayor de León, cazador Mayor del Rey, hermano de don Fadrique de Toledo, Duque de Alba, primos, hijos de hermanos del Rey Católico, el cual de los grandes de Castilla, era el que más en aquellos tiempos privaba con el Rey." Esta linajuda dama casó en 1508 con el heredero de Cristóbal Colón, don Diego, y fué virreina de la Española.



*¡O Restos e Imagen del grande Colón!
Mil siglos durad guardados en la Urna
Y en la remembranza de nuestra Nación.*

SEPULCRO DE COLÓN.
(LOS A FUNERARIA, HABANA.)

do depósito á Santo Domingo, *isla que fué principio y madre de haberse descubierto las Indias.*

Los restos llegaron á la antigua Quisqueya y fueron recibidos por el nieto del Almirante don Luís Colón, Nos extraña que Oviedo, Alcaide de la Fortaleza entonces, nada diga en su historia del suceso: el venerable Las Casas expresa estaban *en la capilla mayor de la Iglesia Catedral.*

En santa paz quedaron allí hasta 1795, en aquella catedral *Metropolitana y Primada de las Indias*; en aquella isla, *madre de las colonias del Nuevo Mundo*; reina destronada hoy que llora su desgracia y su perdida hegemonía sobre las ruinas de una civilización influyente en todo tiempo en los destinos de América.

Entonces sobrevino la guerra entre España y Francia y al hacerse la paz de Basilea, cedióse á Francia la parte española de la isla, sin que al establecer el tratado se acordasen los plenipotenciarios de consignar una línea referente á los restos del Descubridor; pero el general don Gabriel Aristizábal, encargado de la ejecución de aquel convenio, solicitó del Gobernador poder exhumar y trasladar al navío almirante *San Lorenzo* las cenizas de Colón á fin de conducir las á la Habana. Allí se recibieron con gran pompa y se depositaron en la Catedral, en un arca de plomo dorada con cerradura de metal, al lado del Evangelio, entre la columna que forma el arco toral y el coro, como á vara y media de altura, tapando la oquedad con una lápida, en la que se pretendió representar el busto del insigne marino: y en la cual se grabó la siguiente inscripción, que es un atentado literario:

“¡ Oh restos é imagen del gran Colón !

“¡ Mil siglos durad guardaos en la urna

“y en la remembranza de nuestra Nación !”

Más adentro se colocó el siguiente epitafio en idioma latino :

D. O. M.

CLARIS. HEROS. LIGUSTIN.
CRHISTOHPORUS COLOMBUS
A SE, REI NAUTIC. SCIENT. INSIGN.

NOV. ORB. DETECT
ATQUE CASTELL. ET LEGION, REGIB, SUBJECT
VALLISOL. OCCUB.

XIII KAL. JUN. A. MDVI.

CARTUSIANOR. HISPAL. CADAV. CUSTOD. TRADIT.
TRANSFER. NAM. IPSE PRÆSCRIPS
IN HISPANIOLÆ METROP. ECC.
HINC PACE SANCIT. GALLIÆ REIPUB.. CESS
IN HANC V. MAR CONCEPT. IMM. CATH OSSA TRANS.
MAXIM. OM. ORD. FREQUENT. SEPULT MAND

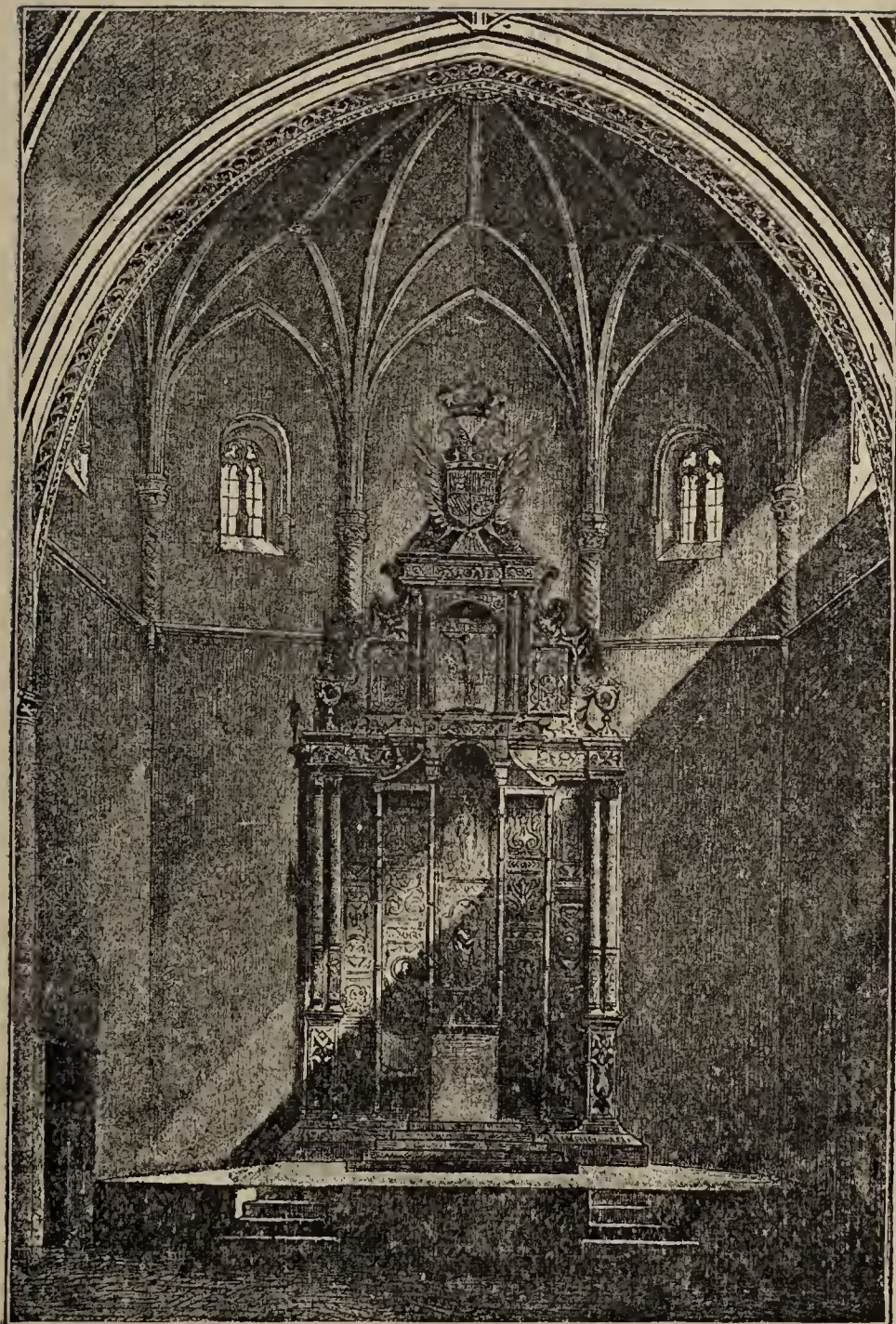
XIV KAL. FEB. A. MDCCXCVI.

HAVAN. CIVIT.

TANT. VIR. MERITOR IN SE NON IMMEM
PRETIOS. EXUV. IN OPTAT DIEM TUITUR.

HOCCE MONUM. EREX.

PRESUL. JLL. D. D. PHILIPPO JPH. TRESPALACIOS
CIVIC. AC MILITAR. REI GEN. PRÆF. EMMO.
D.D. LUDOVICO DE LAS CASAS.



ALTAR MAYOR DE LA CATEDRAL DE LA ANTIGUA "ESPAÑOLA" DONDE
LOS DOMINICANOS CREEN GUARDAR LAS CENIZAS DE COLÓN.

En 1877 hallándose en reparación la Catedral de Santo Domingo bajo la dirección de canónigo penitenciario don Francisco Javier Bellini y en arreglo el pavimento de la Capilla Mayor, Monseñor Roque Cocchia, de la orden de capuchinos, Vicario apostólico de la Arquidiócesis, anunció *urbi et orbi*, que los restos llevados á la Habana por los marinos españoles, á fines del pasado siglo, no eran los del ilustre héroe de los mares; que las verdaderas cenizas del Descubridor se habia encontrado en aquel templo; de aquí surgieron largas polémicas entre publicistas de uno y otro país, en que cada cual pretendió recabar para el suyo la gloria de poseer las venerandas reliquias; pero después de leer el *Informe de la Real Academia de la Historia al Gobierno de S. M. sobre el supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colón en la Iglesia Catedral de Santo Domingo*; el de don Antonio López Prieto, después de su viaje á aquella isla, al Excmo. Gobernador General de Cuba; el estudio del académico don José María Asensio y Toledo, *Los restos de Cristóbal Colón están en la Habana* y la opinión del cubano don Juan Ignacio de Armas, que á pesar de sus ideas separatistas, dando ejemplo de imparcialidad, escribió un folleto con este significativo título: *Las cenizas de Cristóbal Colón suplantadas en la catedral de Santo Domingo*, no hay que poner en duda que la caja aparecida contiene los restos de don Cristóbal Colón y Toledo, nieto del Descubridor, y no los auténticos del nauta que sacó de la oscuridad de los mares un mundo.

* * *

COLOMBIA debiera llamarse, en loor del inmortal Descubridor, esta parte del planeta; pero el destino cruel con el ilustre nauta hasta después de muerto, ha permiti-

do que se le arrebate esta gloria y hoy la oímos llamar *América*.

Sobre la etimología de este nombre se ha discutido mucho en los congresos americanistas, que periódicamente se reúnen en las capitales europeas, y no han faltado sabios que opinan no proviene de *Americo*, *Amerigo*, *Amerigi* ó *Almerigo Vespucio* ó *Vespucci*, célebre piloto italiano. Los partidarios del origen indio creen procede el nombre del de las montañas que existen entre Juigalpa y Libertad, en la provincia de Chontales, en Nicaragua, llamadas *Americ*, *Amérrica* ó *Amèrica*, vocablo que en el dialecto maya equivale á *país donde sopla el viento*; hablan otros, de tribus que llevan este nombre y de palabras con la propia significación en otras lenguas indígenas y los filólogos llaman la atención sobre las disidencias *marca*, *maraca*, de ordinario uso en el vocabulario de la geografía americana. Punto este debatido en el congreso que tuvo lugar en La Rábida, cuando las fiestas del Cuadricentenario, se presentaron en él memorias notables; pero continúa aún sin resolución satisfactoria, pues nadie aportó datos convincentes para variar el origen que hasta hoy ha venido dándose al nombre *América*.

Justo es consignar que España fué la última nación en adoptar la palabra *América*, pues hasta 1820 en actos oficiales se decía *Las Indias* ó *Nuevo Mundo*; hasta Fernando VII, nuestros monarcas se llamaron de *las Españas y de las Indias*; aún hacemos referencias á las *Leyes de Indias*, y Oviedo, Las Casas, Herrera y otros cronistas escribieron *Historia de las Indias*, nombre con el cual Colón bautizó estas tierras.

Para terminar este bosquejo veamos el retrato físico y moral que de Colón hacen los cronistas que le conocieron.



MONSEÑOR ROQUE COCCHIA.

Su hijo Fernando :

“Fué hombre de bien formada y más que mediana estatura, de cara larga y de mejillas un poco altas, sin declinar á grueso ni á macilento. Tenía la nariz aguileña y los ojos blancos ; el color blanco y encendido. De joven tuvo blondo el cabello pero, así que llegó á treinta años, se le puso todo blanco.”

Oviedo :

“De buena estatura é aspecto ; más alto que mediano é de rezios miembros : los ojos vivos, é las otras partes del rostro de buena proporción : el cabello muy bermejo, é la cara algo encendida é pecosa.”

El P. Las Casas :

“Fué de alto cuerpo, más que mediano ; el rostro luengo y autorizado, la nariz aguileña; los ojos garzos ; la color blanca, que tiraba á rojo encendido ; la barba y cabellos, cuando era mozo, rubios, puesto que muy presto con los trabajos se le tornaron canos. Era grave en moderación, con los extraños afable, con los de su casa suave y placentero, con moderada y discreta conversación. Ansi podía provocar á su amor á cuanto le viesen ; aunque representaba por su venerable aspecto persona de gran estado y autoridad. Era sobrio y moderado en el comer y beber, vestir y calzar.”

“Lo que más caracteriza al Descubridor—dice el barón de Humboldt, (1) el que mejor ha puesto en su punto las privilegiadas dotes de Colón—es la penetración y extraordinaria sagacidad con que se hacía cargo de los fenómenos del mundo exterior, y tan notable es como observador de la naturaleza que como intrépido navegan-

(1) Alejandro de Humboldt. *Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América.*

te. Al llegar á un mundo nuevo y bajo un nuevo cielo, nada oculta á su sagacidad, ni la configuración de las tierras, ni el aspecto de la vegetación, ni las costumbres de los animales, ni la distribución del calor según la influencia de la longitud, ni las corrientes, ni las variaciones del magnetismo terrestre.... Y no se limita á las observaciones de los hechos aislados, que también los combina y busca su mútua relación, elevándose algunas veces atrevidamente al descubrimiento de las leyes generales que reaccionan el mundo físico. Esta tendencia á generalizar los hechos observados, es tanto más digna de atención, cuanto que, antes del fin del siglo XV, y aun me atrevería á decir que casi antes del P. Acosta, no encontramos otro intento de generalización.

Sirvió al género humano ofreciendo á la reflexión un número casi infinito de objetos nuevos; por él hubo progreso en el entendimiento humano, y no hay que limitarse á los sorprendentes que, gracias á su pensamiento, han hecho simultáneamente la geografía, el comercio de los pueblos, el arte de navegar y la astronomía náutica, todas las ciencias físicas en general, la filosofía de las lenguas dilatadas por el estudio comparado de tantos idiomas ricos en formas gramaticales; sino que hay que considerar también la influencia que ha ejercido el Nuevo Mundo sobre los destinos del género humano, relativamente á las instituciones sociales.”

* * *

¿ Qué representa Colón en el progreso de las ciencias ?

Ya lo ha dicho un sabio, Humboldt.

Nada le detiene en su empresa, ni la pobreza, ni las fatigas, ni los desdenes de los cortesanos, ni las furias del mar.



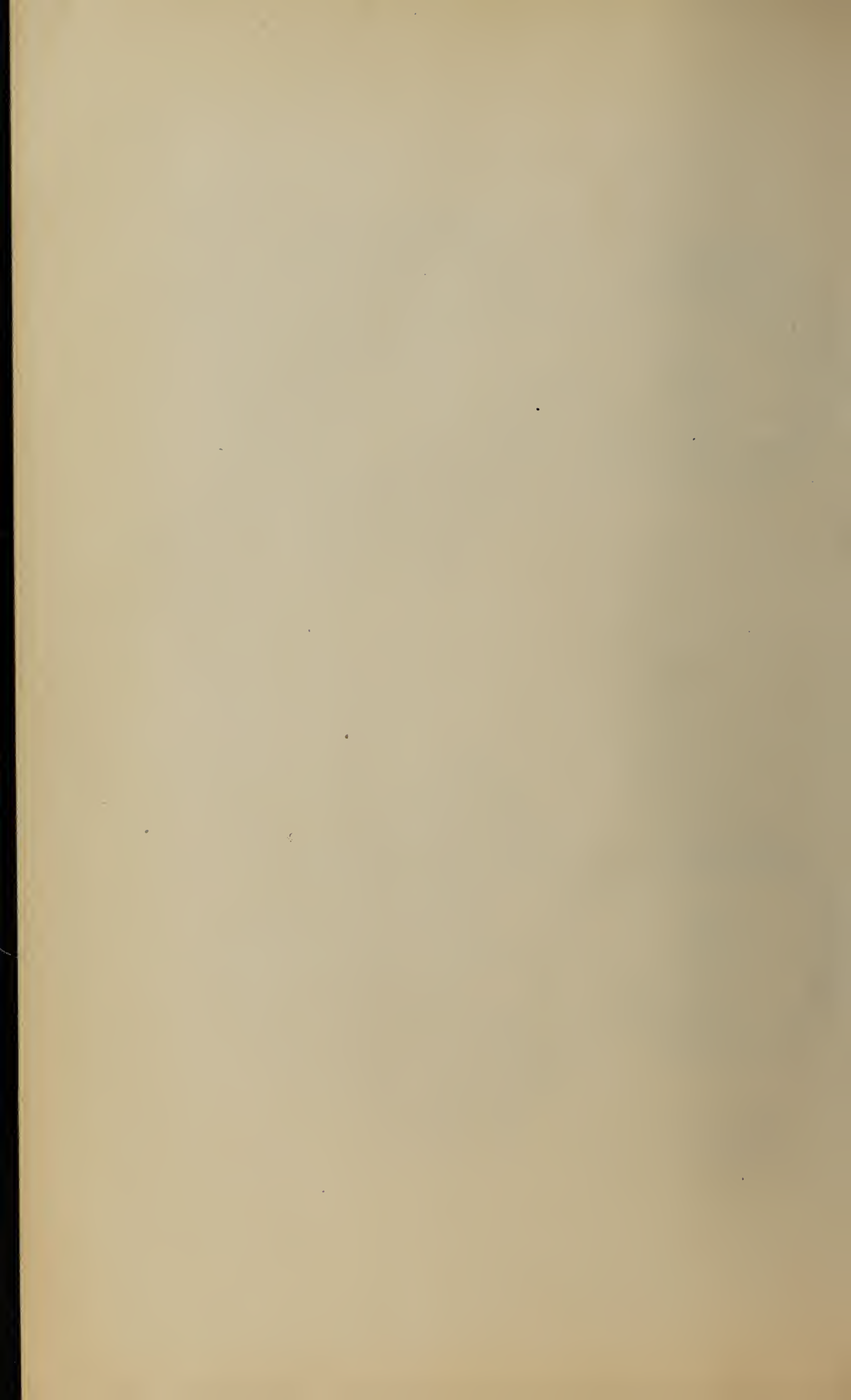
EL CANÓNIGO FRANCISCO JAVIER BELLINI.

QUE DIÓ CUENTA DEL HALLAZGO DE LOS RESTOS DE COLÓN.



DON ANTONIO LÓPEZ PRIETO.

PUBLICISTA ESPAÑOL, IMPUGNADOR DEL DESCUBRIMIENTO
DE LAS CENIZAS DE COLÓN.



Fué Colón un revelador en el alto vuelo de su intuición, fundador de la grandeza marítima de España.

En la historia de la geografía se colocó en el pináculo de la gloria.

El descubrimiento del Nuevo Mundo separa dos edades.

Antes de Colón la civilización estaba circunscrita al Mediterráneo; de Oriente pasó á Grecia, de Grecia á Roma, de Roma á España.

Después del nauta la Civilización se dilata desde las Columnas de Hércules á las playas americanas, de ellas pasa al Pacífico y del Pacífico da la vuelta al planeta.

¡Portentosa evolución!

Colón fué, sin duda, un sér extraordinario, un genio; pero, en medio de las grandezas de su espíritu, tenía sus defectos, no le creemos con Roselly de Lorgues un sér excepcional, impecable, un santo, un semidiós al estilo griego.

Ni menos creemos con el Conde fuera don Fernando un déspota sin entrañas, un desnaturalizado.

Don Fernando en la esfera particular trató siempre á Colón con muestras de cortesanía y no tuvo inconveniente de dar en matrimonio al heredero del Almirante á su sobrina doña María de Toledo.

Pero las exigencias de la alta política de su época le imponían otros procedimientos.

¡Cómo don Fernando, que libró rudas batallas contra el feudalismo en la Península, iba á consentir en la formación de un nuevo estado feudal en Ultramar!

Debe deplorarse para la Ciencia que Colón al título de *Descubridor* quisiera reunir el de *Visorrey* y mostrase en ello alto empeño.

Si se hubiese consagrado á los viajes de exploración tan sólo, ¡ cuánta mayor fuera su gloria !

Los vanos títulos ofuscaron su claro espíritu, la sed de mando le embriagó. ¡ Triste condición humana !

No pudo sustraerse á las vanidades mundanales.

Quiso ser grande y poderoso por el camino que le llevó á ejercer funciones de gobernador, y la envidia y la maledicencia minaron su fama, y le redujeron á la impotencia.

No quiso comprender que el genio y su gloria están á mayor altura que las dignidades y las riquezas.

Muchos pintan á Colón devorado por la sed de oro. Opinamos que no le cegó la sórdida avaricia, si deseaba oro y más oro era para poner de relieve la importancia del descubrimiento.

Su gloria y fama van unidas á las de España. Esto es indudable. Isabel, Colón y Pinzón forman una trilogía inmortal.

Colón representa la inteligencia, Isabel el sentimiento y Pinzón la voluntad, los tres elementos indispensables en toda acción humana.

Colón extranjero en todos los países, hijo del mar, sólo tuvo por patria á Castilla, que le brindó dinero, barcos y marinos para realizar la colosal empresa.

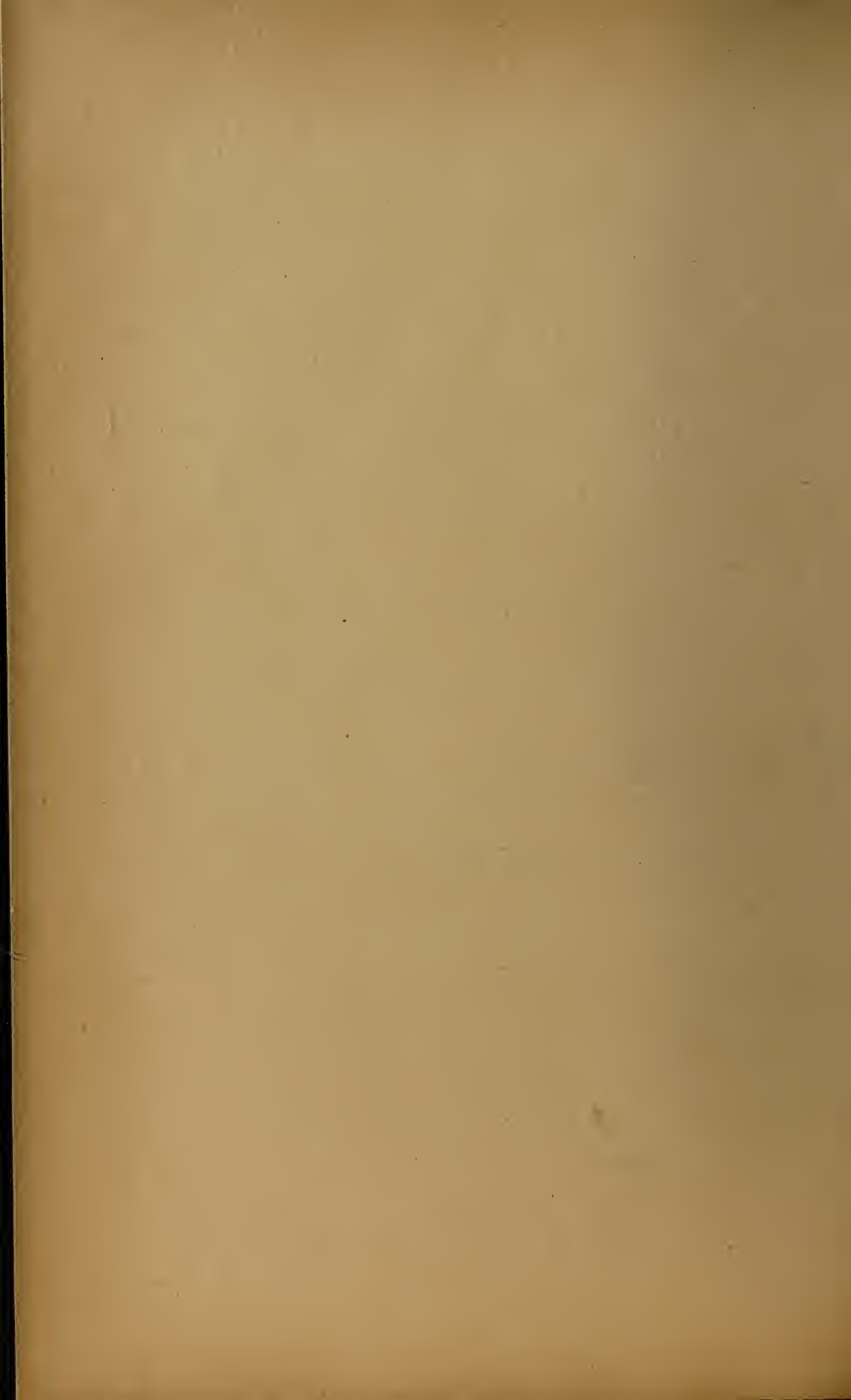
Sin Colón se hubiera retardado el descubrimiento, sin España no se hubiera podido realizar, porque Francia amenazada por las guerras, Inglaterra sin dinero y sin marina, Italia dividida y Alemania desorganizada no podían brindarle protección.

La gloria de España no disminuye un ápice la gloria de Colón. Ellas unidas preconizan las grandezas históricas del maravilloso descubrimiento del Nuevo Mundo.

Antes de ahora ya lo dijo el poeta, cuando la ciudad de Génova erigía á la memoria de Colón preciosa estatua :

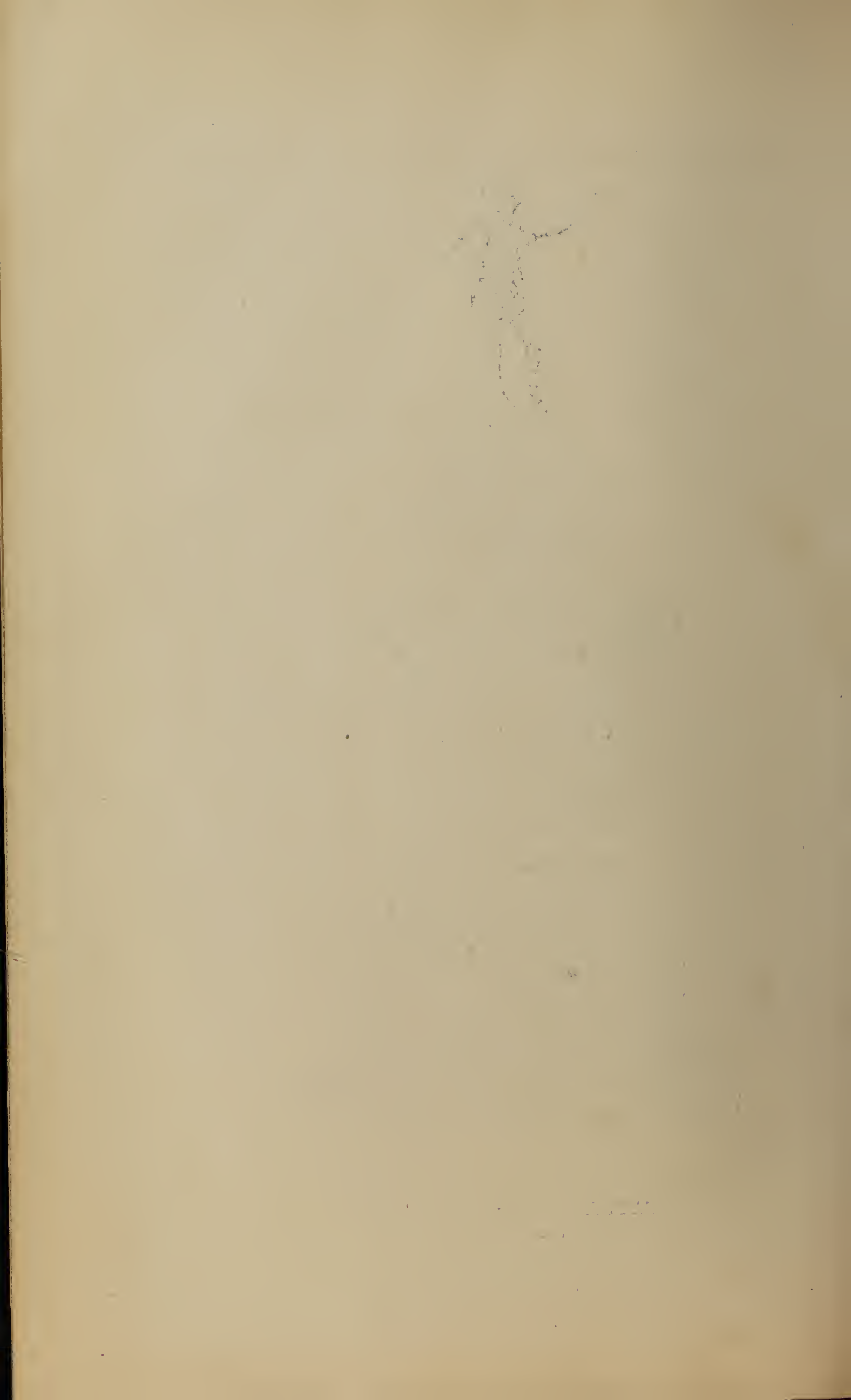
*“ A tu memoria el genovés levanta
Gigante estatua que respeta el viento;
De noble aspecto y de riqueza tanta,
Cuanta pueda crear el pensamiento.
—Pero la patria que tu nombre canta
Y te consagra eterno monumento,
¿ Qué parte tuvo en tu inmortal hazaña ?
TODA TU GLORIA PERTENECE A ESPAÑA.”*







ESTATUA DE PONCE DE LEÓN.
(CAPITAL.)





JUAN PONCE DE LEÓN

CONQUISTADOR DE BORIQUÉN Y ADELANTADO DE
BIMINÍ Y LA FLORIDA

1460-1521

I

Origen de Ponce de León, según datos del Archivo de Indias. Sus condiciones de carácter. Rectificación sobre el lugar de su nacimiento. Errores sentados por nuestros historiógrafos.

Tras el ciclo colombino vino el olvido de Boriquén, tras el olvido surgió el reconocimiento, tras el reconocimiento ó la exploración vino la conquista por Ponce de León y por último los europeos fijaron su planta y poder en la selvática y hospitalaria tierra boricuense, llena de encantadora vegetación, cuya vida y primores sostienen lluvias torrenciales y el sol de fuego de esta zona tropical.

Si bien la figura de Ponce de León no se destaca como astro de primera magnitud ni tiene las fulguraciones históricas de un Cortés, un Pizarro ó un Vasco Núñez de Balboa, sus merecimientos fueron grandes.

Su nombre no podrá menos de evocar el recuerdo de

la gran era de los descubrimientos de la nación española.

Irving en su *Vida y Viajes de los Compañeros de Colón* y Juan de Castellanos en su *Elegías de Varones ilustres de Indias* tienden á perpetuar su memoria y de extrañarse es que en las conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, consagradas, en parte, á la glorificación de los héroes y conquistadores castellanos, no haya sonado, para nada, el nombre de Ponce de León, figura saliente y denodada, que descuella por su descubrimiento de la Florida y por haber abierto el camino de la civilización europea á la indiana Boriquén, cuyo nombre después del arribo del inmortal genovés á esta isla, permaneció poco menos que borrado de la mente de los españoles.

En el Archivo general de Indias, en un legajo procedente del de Simancas, rotulado Patronato Real Antiguo, Arca de Indias, número 7, entre otros papeles, con fechas de 1516 al 18, puede compulsarse un manuscrito dirigido al Cardenal Jiménez de Cisneros.

De este documento, obra del P. Las Casas, escrito en Valladolid, donde residía entonces la Corte, extractamos lo siguiente: “Juan Ponce de León fué mozo de espuelas de don Pedro Núñez de Guzmán, Comendador Mayor de Calatrava; pasó á las Indias por peón con Cristóbal Colón; é allí se casó con una moza de un mesonero, y pasó á la isla de San Johan.....”

Por el párrafo anterior, venimos en conocimiento que Juan Ponce de León era de humilde origen; pero no hasta el extremo de ser un ignorante, un rudo varón que no supiese leer ni escribir, como afirma algún escritor, al

contrario, hemos tenido ocasión de admirar sus autógrafos en el Archivo de Indias, en la ciudad andaluza del Betis, la hermosa Sevilla. La palabra *criado* no debe aplicarse en este caso en su acepción recta, ó sea á persona de ínfima esfera social, desprovista de los más rudimentarios principios de educación, pues sabido es que, con el nombre de *criado* se comprendía en el siglo XVI á los llamados hoy empleados como secretario, administrador, etc. Entonces como ahora, existían los criados de escaleras abajo, gente ordinaria, encargada del servicio doméstico, las más, sin conocimientos del arte de leer ni de escribir.

Si es verdad que Ponce de León acompañó á Colón en su segundo viaje, en calidad de escudero, ya tenía nombradía y fama de valiente en la guerra de la reconquista; en la toma de Granada peleó con denuedo y sus proezas fueron alabadas.

Era Ponce de León de carácter bélico, de estatura alta, cuerpo vigoroso, bien proporcionado, de fuerte complexión y simpática fisonomía, de color encarnado, ojos azules, de rubia y abundosa cabellera, amado de sus soldados, enemigo de la vida regalada y se distinguió por su astucia é intrépido valor, su incansable energía y habilidad en la guerra, sobre todo, por su genio aventurero y sufrido.

* * *

Nuestros historiógrafos, desde el canónigo Torres Vargas hasta el moderno investigador don Salvador Brau, incurren en grave error, que debemos aclarar, al dar cuenta del lugar del nacimiento de Ponce de León.

Fray Iñigo y su erudito comentarista don José Julián Acosta encontraron la dificultad y la eludieron, pasando por alto este punto histórico; don Julio Vizca-

rondo, flojo en el conocimiento de nuestras crónicas, siguió el texto de Torres Vargas en su descripción de la isla, en la cual escribe que Juan Ponce de León era un noble caballero de la provincia de Sevilla. El buen canónigo y licenciado cometió este *lapsus* por no haber leído los cronicones de Oviedo y Antonio de Herrera. El primero vivió muchos años en Santo Domingo y fué alcaide de su fortaleza, conoció personalmente á Ponce de León y nos dice era criado de Pedro Núñez de Guzmán, hermano de Ramiro Núñez, señor de Toral de la Vega, ó de los Surinanes en Valencia de don Juan, villa en una colina á seis leguas de León, á orillas del rio Esla. En Sevilla, es verdad, existieron personajes con el apellido del Conquistador; pero de alta alcurnia, como aquel don Rodrigo Ponce de León, marqués duque de Cádiz, á quien puede considerarse como el héroe de la guerra de Granada, puesto que dió el primer golpe con su sorpresa de Alhama y asistió á toda la campaña hasta la rendición de la ciudad; pero bien lejos estaba Juan Ponce de pertenecer á la ilustre familia expresada.

Con el dicho de Torres Vargas y aseverar Oviedo que Juan Cerón, nuestro segundo gobernador, era de Ecija, armó don Julio Vizcarrondo una verdadera confusión y afirmó que Juan Ponce de León era natural de Ecija; después, nuestros autores didascálicos han copiado servilmente á Vizcarrondo y ha prevalecido en nuestras escuelas primarias la enseñanza de este disparate y otros muchos, relativos á la historia y geografía de la región. (1)

Nuestro ilustrado amigo don Salvador Brau, al re-

(1) Tenemos escrita una obra intitulada *Rectificaciones críticas á la historia y geografía de Puerto-Rico*, que en breve verá la luz pública, donde ponemos de relieve muchos errores. Para ello nos apoyamos en documentos oficiales y particulares, la mayor parte inéditos, procedentes algunos del *Archivo general de Indias de Sevilla*.

fundir en Valencia su obra *Puerto Rico y su Historia*, encontró el nudo gordiano y asegura era Ponce de León natural de *San Servón de Campos*, nombre que no hemos encontrado ni es presumible exista en la geografía antigua de España. Brau, ante el silencio de más de un historiador, el no decir nada Oviedo del lugar del nacimiento del Conquistador y ver en Herrera (1) que Ponce de León era natural de *San Servás de Campos*, quiso enmendar la plana al famoso cronista de Felipe II, que dispuso de los más ricos y autorizados archivos de su época y convirtió, no sabemos con qué fundamento, á *San Servás de Campos* en *San Servón*. Volvemos á repetirlo, ni el primero ni el segundo son ni fueron nombres de pueblos en España. En la *Biblioteca de Tapia* hay un error, una s por una t: el nombre geográfico es *Santervás de Campos*. Juan Ponce era natural de León, porque á dicho reino pertenecía *Santervás de Campos*, villaje á doce leguas de Valladolid y dos de Villalón, que existe aún y no se ha extinguido, con un censo de quinientas almas. Hoy corresponde á Valoria la Buena, provincia de Valladolid, donde existen también Otezuelo de Campos, Cuenca de Campos y Villán de Campos. La antigua *Tierra de Campos*, comarca que se extiende por las provincias de Valladolid y Palencia, rica en cereales, de asombrosa feracidad, llamada por su producción extraordinaria *el granero de España*, es la patria del Conquistador. En uno de aquellos risueños y pintorescos pueblecillos, en Santervás de Campos, nació Ponce de León en 1460.

[1] Biblioteca Histórica de Tapia, página 117.

II

El Rey faculta á Vicente Yáñez Pinzón para colonizar á Boriquén. Ponce de León se distingue por su valor en los encuentros con los indios. Recibe noticias de la belleza y fertilidad de Boriquén. Se decide reconocerla con permiso de Ovando. Punto por donde desembarcó. Error del señor Acosta. Recibimiento que hace Guaybaná á Ponce. Arenas auríferas. Fundación de Caparra. Lugar de sus ruinas.

Tres lustros habían transcurrido desde el descubrimiento de esta isla hasta que en 24 de Abril de 1505 autorizaba el Rey á Vicente Yáñez Pinzón para poblarla, quien traspasó la concesión á Martín García Salazar; pero Pinzón prefirió dirigirse al continente, donde descubrió el Brasil, en vez de cumplir las capitulaciones reales y García de Salazar no se acordó de reclamar su privilegio hasta 1516.

Ya en la Española adquirió Ponce de León nombradía en los encuentros y batallas con los indios, lo que indujo á Frey Nicolás de Ovando, Comendador de Lares en la orden militar de Alcántara, á confiar bajo su mando alguna tropa, como teniente de Juan Esquivel, el futuro conquistador de Jamaica, con el fin de pacificar la provincia de Iguayagua, gobernada por aquel Hércules de las selvas, de atléticas formas y fiero continente, Cotubanamá.

Durante su mando en el Higüey fué cuando Ponce de León, á través de la diafanidad del cielo tropical, fijó la vista en las montañas de Boriquén, que se dibujaban en

lontananza y cuando tuvo noticias por los indígenas de la fertilidad y lozanía de las campiñas boricuenses y sus ricas minas auríferas, lo que influyó en su espíritu aventurero para pedir permiso á Ovando para reconocerla ó explorarla.

Concedida la autorización por el gobernador, salió Ponce, de Salvaleón, para nuestras costas en un carabelón en 1508, con algunos castellanos y unos cuantos indios que le servían de guías é intérpretes; los cuales indios habían visitado á Boriquén, haciendo la navegación por el canal que separa las dos islas.

Opinamos con el licenciado Santa Clara y el presbítero Ponce de León, descendiente del Conquistador, que el punto por donde desembarcó el capitán del Higüey fué en las riberas del Culebrinas, en las rancherías del cacique *Aymamón*, territorio de *Aymaco*, cercanías de la Aguada, en donde, según el P. Las Casas, los barcos, que venían de la Metrópoli, hacían escala desde 1502 para proveerse de agua potable: de ahí el origen del nombre actual.

Bien enterado el veterano leonés por *Aymamón* de la residencia de *Agueíbana* ó *Guaybaná*, jefe supremo de las tribus boricuenses, punto que fija Oviedo á orillas del río *Cauyo* ó *Yauco*, no en el territorio de Ponce, como afirma nuestro ilustre conterráneo el señor Acosta, se dirigió en su busca. Allá, en sus dominios, le recibió *Guaybaná* y le festejó con frutas y viandas, *areitos* y *batos* y se hicieron *guatiao*s, aliados ó confederados: siguiendo la costumbre india, cambiaron sus nombres entre sí Ponce y Guaybaná, en señal de perpetua y fraternal amistad; además, dió Ponce el nombre de doña Inés á la madre del cacique; el de don Francisco á su padrastro y el de Añasco, nombre de un teniente suyo, á su tío. El régulo de Boriquén para afirmar más la alianza con su visitante

le dió *una hermana suya por amiga*, según relata Oviedo.

Expuesto por Ponce de León el objeto de su presencia en la isla le condujo el cacique á orillas del *Manatuabón—río Manatí—y Cebuco—Sibuco—*cuyas arenas traían oro, si bien probado en el crisol no resultaba tan fino como el de La Española, valía cuatrocientos cincuenta maravedises el peso, cuyas muestras reservó Ponce para llevarlas á Ovando. (1)

Después pasó á Santo Domingo y dió cuenta al Comendador Mayor de Lares del resultado favorable de su viaje, llevando consigo al cacique boricano para que admirase la ciudad cristiana con ojos de curiosidad y asombro, y dejó en cambio algunos castellanos en esta isla de San Juan.

Volvió presto Ponce de León á Boriquén.

(1) Yacimientos de oro en la isla de Puerto-Rico. La mayor parte de los numerosos ríos y afluentes que nacen en la Sierra de Luquillo, tales como el Prieto, el Fajardo, el Espíritu Santo y el Grande llevan entre sus arenas partículas de oro, en mayor ó menor cantidad, especialmente el río Mameyes, en donde los extensos depósitos aluviales que rellenan la cuenca contienen el precioso metal en alguna abundancia.

El río Loiza contiene también alguna cantidad de oro; pero donde, al parecer se encuentra este metal en más abundancia es en las cuencas hidrográficas de los ríos Mavilla, Sibuco, Congo, Negros y Corozal, en los cuales pueden verse aún los trabajos que los colonizadores hicieron en los depósitos aluviales que rellenan los grandes valles de erosión producidos por las corrientes fluviales.

Estos depósitos estratificados irregularmente se componen de cantos rodados de pórfido y otras rocas, más ó menos descompuestas, arenas y arcillas encontrándose á veces grandes trozos de arenisca subyacente y conglomerados de varias rocas.

Ordinariamente dicho metal se presenta en pequeñas pajitas; pero no es raro hallar algunos granos de dos, tres ó más pesos de valor, citándose uno encontrado en el río Fajardo, de cuatro onzas y otro en un pequeño afluente del Congo, que pesaba una libra.

Entonces comenzó á fundar la primera población cristiana, la histórica *Caparra*.

Antes de continuar en el curso de nuestros propósitos, fijemos el lugar de la cuna de la civilización española en Puerto-Rico.

Oviedo escribe :

“ *Estaba este pueblo una legua de la mar, el cual intervalo era todo de ciénegas é muy trabajoso de traer los bastimentos á la villa, el fundamento de la qual ó su principio fué el año de mill é quinientos e nueve. Y estuvo aquella república ó villa en pie doce años, poco más ó menos, hasta que después se mudó á donde al presente está.*” (1)

En efecto, en la cima de un pequeño cerro que se

Las capas que forman los depósitos de aluvión ofrecen una riqueza muy variable, pues mientras las tierras de una región contienen 0'94 de gramo de oro limpio en cada mil kilogramos, en otras de es 44 gramos 90 céntimos, que es ya de bastante consideración.

La riqueza media por cortes verticales, obtenida por nuestro ilustrado amigo, el Sr. ingeniero de minas don Angel Vasconi, según los resultados en varias pruebas, es de 1 gramo 84 céntimos por cada mil kilogramos.

De análisis practicados en ejemplares procedentes del Corozal resulta el oro de superior calidad, pues contiene 915 milésimas de metal fino y una parte de plata. Entre las partículas de oro suelen encontrarse otras de platino y de estaño.

Durante el período de la conquista, en 27 años, según datos oficiales auténticos, en que la explotación fué más activa, el beneficio de las minas puede estimarse en más de tres millones y medio de pesos.

(1) Vemos por las crónicas de Oviedo y además por la Memoria del gobernador Melgarejo, publicada por primera vez en 1866 en la revista *La América* de los hermanos Asquerino, en Madrid, que la *cibdad de Puertorrico, que es la cabeza desta isla. . . . fué la fundación della el año de veinte é uno* ” y no en 1519, como escribe don Julio Vizcarrondo, ó en 1509 como afirman el señor Janer, el P. Quintana y otros muchos sin fijarse en el contexto de nuestros cronicones.

destaca casi en el centro de una vega de más de 68 hectáreas, la cual domina ; vega circundada de colinas, de la cual no se divisa el mar ni se sospecha esté tan cerca, se encuentran los restos de Caparra.

Hoy sólo contempla el visitante ruinas que recuerdan el valor, arrojo y espíritu aventurero de aquella época de grandes descubrimientos. Allí no se ven, sino los escombros de la Casa-Fortaleza de Ponce de León y de la ermita. Del primer edificio, quedan aún en pie restos de murallas, cuya altura varía de 60 centímetros hasta 1'20 metros, formando un rectángulo de 19 metros por el este, 31'25 por el sud y 24'70 por el oeste, notándose que hácia levante existió una de las entradas del edificio. Los restos de la iglesia, á 80 metros de distancia de los anteriores, constituyen un montón informe de piedras.

Cruzada la bahía de San Juan, la distancia que media desde la finca del señor canónigo Díaz Canejas á las ruinas, puede calcularse en tres kilómetros ; las cuales ruinas se hallan en el barrio de Pueblo Viejo, término municipal de Bayamón, casi colindando con el barrio de Monascillo, de Rio Piedras, á orillas del camino vecinal que conduce de Cataño á Gurabo, en tierras propiedad hoy de don Rafael Arroyo.



III

Vuelve Ponce á Santo Domingo. Relevo de Ovando. Ponce de León es nombrado gobernador en propiedad. Deposición de Cerón y sus compañeros. Son embarcados para España. Sotomayor es nombrado alguacil mayor. Fundación y abandono de Guánica. Se traslada el villaje á las inmediaciones de la actual Aguada.

De nuevo se ausentó Ponce de León para Santo Domingo, en busca de más gente y material para terminar la comenzada construcción de Caparra.

Al llegar á Santo Domingo, Ovando había sido relevado, gobernaba, desde Julio de 1509, el Almirante joven, don Diego Colón, casado con la noble dama, doña María de Toledo, hija del duque de Alba, sobrina de don Fernando, enterado de lo hecho por el antiguo peón de su padre, lo depuso, sin duda, por haber sido uno de los que con Francisco Roldán se rebeló contra la autoridad del Almirante viejo; y, nombró á Juan Cerón, natural de Ecija, teniente gobernador de la isla de San Juan; á Miguel Díaz, que se había hecho notable por su aventura con una cacica, cuyo episodio dió origen al descubrimiento de las minas auríferas del Hayna y á la fundación de Santo Domingo, le favoreció con el título de alguacil mayor y al bachiller Diego de Morales, como teniente del segundo cargo y asesor letrado de las autoridades citadas, sin tener en cuenta el nombramiento hecho por el Rey á favor de Ponce de León de gobernador interino en 14 de Agosto de 1509.

En posesión de su nombramiento se trasladó de nuevo Ponce de León á Boriquén en unión de su esposa y dos hijas.

Durante este interregno decía el Rey á don Diego :

“ Ovando escribió, que por falta de mantenimientos no había ido Juan Ponce á poblar la isla de San Juan, ahora que han ido en gran abundancia, hágase.” Parece que el Almirante no comunicó esta orden al antiguo escudero de su padre y los favoritos de don Diego continuaron al frente de la nueva colonia, por lo que Ponce de León al recibir sus títulos de gobernador en propiedad, expedidos por don Fernando y su hija doña Juana, cada uno de por mitad de la isla, los cuales le facultaban para *poner y mudar alcaldes, alguaciles, etc.* les envió á España bajo partida de registro en la barca *Juan Bono de Quexo*, con pliegos para S. A. al cuidado de Juan Velázquez; además les embargó sus bienes. (1) Don Diego en represalia ocupó á Ponce de León los que poseía en Santo Domingo, pues en Febrero de 1,511 ordenaba el Rey al Almirante que, *que sean desembargados y se le deje pasarlos francos á la isla de San Juan.*

Fr. Iñigo ratifica lo que escribe Oviedo : *“ Y quando Johan Ponce llegó á esta cibdad de Sancto Domingo, hallò que era venido el segundo Almirante, don Diego Colón y que estaba removido de la gobernación el Comendador Mayor. E vino entonces con el Almirante un caballero que avia seydo secretario del Sereníssimo Rey don Phelipe, llamado don Chrispstóbal de Sotomayor, que yo conocí muy bien, hijo de la condesa vieja de Caminan y heredero del conde de Caminan : el qual don Chrispstóbal era hombre generoso é noble,*

(1) En los *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América* publicados por doña María del Rosario Falcó, duquesa de Berwik y del Alba en Madrid (1892) aparece la *Relación que dió el Almirante al Rey sobre lo contecido en San Juan quando prendieron á Cerón.*

al qual el Rey Cathólico enviaba por gobernador de la isla de Sanct Johan....”; pero nuestro historiógrafo don José Julián Acosta dice con buen juicio no es creible, conociendo el pulso y detenimiento con que obraba el Rey, que eligiese para cargo tan delicado á Sotomayor, el cual, aunque de familia de alta alcurnia, era muy joven y á quien veremos pronto en el curso de nuestra historia producir grandes desastres con su carácter ligero. Si bien se le hicieron varias mercedes, no se le obsequió con la gobernación del país, punto este perfectamente aclarado con leer la relación enviada por el Almirante á S. A con motivo del embarque de Cerón. Entonces, al deponer Ponce del cargo de alguacil mayor á Cerón, nombró en su lugar á don Cristóbal de Sotomayor.

Oviedo censura á Sotomayor por admitir un cargo inferior de manos de un escudero, como lo había sido Ponce de León, porque además *de ser de tan clara é noble sangre, poco tiempo antes avia seydo secretario del Rey don Phelipe.*

Ya nombrado Sotomayor alguacil mayor ó teniente de Ponce de León, de mutuo acuerdo, fundó en 1510, junto á la hermosa bahía de Guánica el segundo pueblo de cristianos, en Boriquén, el cual pueblo tuvo que abandonarse á causa de plaga numerosa de mosquitos ó cínifes y se trasladó á las inmediaciones de la Aguada, villaje conocido en la historia con el mismo nombre de Sotomayor.

Mientras esto acontecía, Ponce reunía el oro arrancado de las minas por los indios. En la página 144 de la *Biblioteca Històrica de Tapia* se da cuenta de la primera fundición que se hizo en la villa de Caparra, la cual comenzó el 26 de Octubre de 1510, y montó el quinto, ó sea la parte perteneciente á la Corona, á dos mil seiscientos cuarenta y cinco pesos y cuatro granos de oro. La se-

gunda empezó en 22 de Mayo de 1511, produciendo el quinto, tres mil cuarenta y tres pesos, cinco tomines, seis gramos.

IV

Vida libre y salvaje de los indios.—Los repartimientos ó encomiendas.—Caciques subalternos de Boriquén.—Muerte de Salcedo en el río Guaorabo.—Levantamiento general de los indios.—Asalto é incendio del villaje de Sotomayor.—Heróica defensa hecha por Diego de Salazar.—Muerte de don Cristóbal de Sotomayor á manos de Guaybaná.—Los capitanes Miguel del Toro, Diego de Salazar, Luis de Añasco y Luis de Almansa.—Batallas entre indios y españoles.—Muerte de Guaybaná.—Dispersión general de los indios.—Españoles que se distinguen en la conquista.—El famoso perro Becerrillo.

Vivían los indios boriquenses en sus bohíos à orillas del mar ó de los ríos, ó en medio de las florestas, admirando las galas de sus frondas llenas de pompa y esplendor, y el crecimiento y pasmosa fructificación de árboles y plantas, á cuyos piés recogían con gozo inefable como producciones del suelo, sin el concurso del trabajo, abundantes tubérculos y frutas para su alimentación; refrescaban sus desnudos cuerpos en tibias corrientes fluviales de cristalinas aguas, donde se les venían á las manos peces infinitos de variados colores, que les ayudaban en parte á mitigar los ardores del hambre y salían luego por pura distracción ó por necesidad en busca de la caza, con la cual subvenían á las contingencias de su debilitado

organismo. Vida aquella primitiva, pero tranquila y libre, que les sacaba de los empeños pasajeros sin darse cuenta de las eventualidades del porvenir ni pensar en el futuro y odioso laboreo de las minas, que habían de imponerle los conquistadores, á los que recibieron con signos de idolátrico afecto. Rudo trabajo que, unido á los *repartimientos* ó *encomiendas*, los cuales consistían en asignar á cada vecino determinado número de aquellos infelices para que desempeñasen las tareas materiales de los cultivos agrícolas ó industrias que fomentaban, determinó un disgusto general entre los indios, primero, después, una sublevación contra los europeos.

Aquel Guaybaná que tan buena acogida y hospitalidad brindó á Ponce de León murió al regreso de la Española : le sucedió en el cacicazgo un hermano de su nombre, de carácter belicoso y poco sufrido, quien convocó á los demás caciques de la isla y les hizo presente la esclavitud que les rodeaba, y como habían perdido la posesión de su suelo, haciéndoles cambiar un estado de completa paz é indolencia en vida azarosa de trabajos y angustias, por lo que proponía matar en un día dado, simultáneamente, á los cristianos asentados en su respectivos territorios; pero hubo quien adujo un inconveniente, la inmortalidad de sus enemigos, pues los indios creían que los europeos poseían este privilegio ; entonces, determinaron encomendar á *Urayoán*, no *Broyoán* como escribe Fr. Iñigo, en contradicción con Oviedo y Juan de Castellanos, se convenciese si eran reales ó imaginarias sus sospechas, autorizándole para matar al primer español que transitase por sus dominios.

Los caciques subalternos de Boriquén eran *Guarionex*, que vivía enriscado en las alturas de Utuado y gozaba de grandes prestigios con *Guaybaná*, jefe supremo ; *Urayoán*, que privaba en *Yagüeca*—Añasco ;—*Aymamón*,

que tenía sus rancherías en las márgenes del Culebrinas y *Mabodomaca*, cuyo asiento se ignora. Estos son los ré- gulos que cita Oviedo ; varios de nuestros publicistas re- gionales mencionan otros más, cuyos nombres son de ríos, por lo que nos parece esta multiplicación de caciques más fantasía creadora que verdad bien comprobada.

Urayoán, cumpliendo el encargo que se le confió, hi- zo la prueba con un arrogante mozo castellano, Salcedo, á quien ahogaron sus súbditos al pasar el río *Guaorabo*— hoy de Añasco—al cual dejaron insepulto en sus ribe- ras hasta que la putrefacción les convenció de que era mortal.

Después del experimento, volviéronse á reunir todos los caciques, convencidos de que los castellanos morían como todos los vivientes, acordaron levantarse en masa, como lo hicieron, un viernes á principios de 1511. *Guarionex*, enemigo acérrimo de los europeos, se encargó de llevar la desolación, el incendio y la muerte al poblado de Sotomayor, como lo verificó, auxiliado por más de tres mil indios.

Diego de Salazar, que vivía en el poblejo, espanto y terror de los indios en otros encuentros en que había figu- rado, se defendió con valor en unión de los castellanos que pudieron salvarse del fuego y de la matanza, y emprendió por último hábil retirada hacia Caparra.

Don Cristóbal de Sotomayor en aquel entonces, acompañado del lengua Juan González y unos cuatro colonos, se hallaba á una legua de la aldehueta de Guay- baná y allí murió, víctima de los golpes de *machadasna* —maza ò macana—del régulo boriqueño : Juan Gonzá- lez se salvó milagrosamente, enfermo y mal herido, atra- vesó la cordillera central de la isla y pudo llegar al *Coa*— río Toa—en cuyas riberas poseía el Rey una propiedad, donde sus compatriotas, viendo su lastimoso estado, le

acogieron y curaron, dando parte de lo ocurrido á Juan Ponce de León en su residencia de Caparra.

Los demás caciques mataron á cuantos cristianos hallaron desprevenidos en sus respectivos territorios: se calcula que en el asalto perecieron unos cien castellanos.

En posesión Ponce de León de tan infaustas nuevas, confirmadas por Diego de Salazar, que acababa de llegar á Caparra con la gente salvada en la retirada de Sotomayor, determinó enviar al valeroso capitán manchego Miguel del Toro con cuarenta soldados en busca del hijo de la marquesa de Caminán, al cual encontraron tan mal enterrado que tenía los piés fuera de la sepultura, entonces Toro mandó cavar cinco hoyos profundos, en los que colocó el cuerpo de Sotomayor y los de cuatro compañeros suyos, que con él murieron, y cubriéndoles con tierra mandó poner en el lugar del enterramiento cruces grandes y altas, como distintivo de la religión que profesaban.

Al regreso de don Miguel del Toro á Caparra, ya había dado Ponce de León cuenta de los sucesos á la Española é interín llegaban refuerzos, que es presumible no recibiera por la enemiga que siempre le demostró don Diego Colón, el Almirante joven, tomó medidas de defensa, creando cuatro compañías de á treinta hombres cada una, al mando de los respectivos capitanes Miguel del Toro, bizarro veterano y bien probado en la guerra, que peleó en Costa Firme al lado de Alonso de Ojeda, armado caballero por don Fernando el Católico; don Diego de Salazar, cuyo solo nombre infundía terror á los indios, hasta el extremo que cuando un español ofendía á un indio, contestaba el último, *¿piensas que te tengo de temer como si fueses Salazar?*; don Luís de Añasco, militar arrojado, cuyo apellido recuerda el pueblo de su nombre, fundado siglos después en esta antilla y don Luís

Almansa, denodado campeón á quien Oviedo confunde con Añasco.

En sustitución de Sotomayor nombró Ponce de calde mayor á Juan Gil, de gran temple y acerados músculos.

Hecha la división de los combatientes, decidió Ponce de León salir con su pequeña falanje al encuentro de Agueíbana ó Guaybaná, que se hallaba en sus dominios, en la embocadura del río *Caoyuco* ó *Cauyo*—el Yauco actual—con unos cinco mil flecheros. Al cuarto del alba cae Ponce sobre las compactas masas de indígenas, y como que se arrepintió de su arrojó, porque los españoles eran ciento veinte y cinco, un puñado de soldados para miles de indios; pero el número no le arredró, y supo introducir con presteza, gracias al denuedo y empuje de su hueste, la confusión y el espanto entre aquellos isleños que despavoridos corrían á ocultarse á la montaña.

Luego se dirigió el Conquistador á Caparra para curar los heridos y dar descanso á su gente, después, determinó fijar su cuartel de operaciones en Aymaco, en el territorio que baña ahora el río Culebrinas, y teniendo noticias que el cacique Mabodomaca con seiscientos hombres retaba á los europeos, allá por Yagüeca, envió una vanguardia de cincuenta soldados á las órdenes de Diego de Salazar y Luís de Añasco á presentarle batalla, y tan buen éxito obtuvo la expedición, que al llegar Ponce al Aymaco, se encontró con que sus tenientes regresaban orgullosos con la palma de la victoria; pero, por otra parte, supo que Agueíbana ó Guaybaná se preparaba para nueva batalla, entonces Ponce se atrincheró en una especie de fortín, hecho de troncos de árboles que derribó, y se parapetó con su gente, sosteniéndose á la defensiva; los indios, al ver encerrados á los castellanos, pretendie-

ron varias veces asaltar las trincheras; pero siempre fueron rechazados.

Los soldados de Ponce, ya inquietos por hallarse dos días en aquella posición, deseaban librar batalla á campo raso y dispersar con sus espadas, lanzas y balles-
tas las huestes enemigas; pero el caudillo leonés, astuto y hábil guerrero, se opuso á ello con energía, considerando el reducido número de sus soldados ante las fuerzas indianas, que algunos cronistas como Oviedo y Herrera hacen ascender á once mil, lo que no es verosímil, en razón de que los caribes, enemigos implacables de los indios boriquirenses, ni les prestarían su ayuda en la desgracia, ni queriendo hacerlo, tenían tiempo ni medios materiales para trasladarse de las vecinas islas á Boriquén en número tan considerable, ni los indígenas ascendieron en las primeras batallas á cifra tan enorme; además, en las riberas del *Cauyo* muchos fueron los muertos y heridos que hicieron aminorar sin duda la población.

Ya en los últimos momentos del combate Guaybaná, loco de ira, reúne en torno del fortín sus numerosas huestes é intenta desesperado asalto; pero con tal mal éxito, que el indómito guerrero cayó derribado al asestarle un pelotazo al arcabucero Juan de León, mareante de mérito y soldado de ojo certero.

Al ver caer á su jefe, la confusión y el miedo reinaron entre los indios y cesó como por ensalmo la lucha, llenando el espacio con sus lamentaciones y alaridos aquellos salvajes, huérfanos de toda guía en lo sucesivo.

Ponce de León satisfecho, una vez más, de su pericia y habilidad en el arte del diós Marte, emprendió nueva marcha hacia Caparra.

La narración anterior es indudable difiere en algo, pues presentamos á los españoles acudiendo á tres batallas distintas, de la hecha por determinados escrito-

res ; pero hemos preferido tomar por guía á un cronista nacional como Oviedo, que oyó la relación de los propios labios de Ponce de León, de los de Pedro López de Angulo y de los de otros hidalgos, colonos de nuestra isla de San Juan.

La muerte de Guaybaná fué un golpe rudo y fatal para los indios, desde entonces no hubo más sublevaciones en masa, reduciéndose sus hostilidades á encuentros parciales, que eran fácilmente rechazados por los conquistadores : puede afirmarse quedó pacificado el país, terminó la conquista y comenzó la era de la colonización.

Momento oportuno es para que dejemos consignado en estas páginas de los albores de nuestra historia, los nombres de los individuos que se distinguieron en los encuentros con los indios.

Además de los capitanes y soldados expresados sobresalieron Juan Gil, alcalde mayor ; Sebastián Alonso de Niebla, antiguo labrador castellano ; Martín de Eguluz, valeroso vizcaino ; Juan López ; Bartolomé de Ocón ; Juan Mejía, criado de Ovando, cuyos amores verdaderamente románticos con la llamada cacica Luysa, forman todo un poema ; Juan Casado ; Francisco de Barrionuevo, gobernador luego de Castilla del Oro ; Pedro López de Angulo y otros hidalgos y mancebos : también debe recordarse en este lugar aquel famoso perro llamado *Becerrillo*, que tantos destrozos produjo entre las filas indias. (1).

Don Salvador Brau niega en su obra *Puerto-Rico y su Historia*, que *Becerrillo* se utilizase como arma oficial

(1) "E yo vi un hijo suyo—escribe Oviedo.—en la Tierra-Firme llamado *Leoncico*, el cual era del adelantado Núñez de Balboa, é ganaba assí mismo una parte ; é á veces dos, como los buenos hombres de guerra y se lo pagaban al dicho adelantado en oro y en esclavos."

para combatir á los indios, negando autoridad al testimonio de Oviedo : nosotros, apoyados en Las Casas y en el mismo Herrera, á quien interpreta el amigo Brau erróneamente, estamos muy lejos de confirmar su aserto.

Los perros de ayuda de que se valían los conquistadores para destruir á los indios se usaron por primera vez en Jamaica, y más de un cronista nos dice que en la Española, principalmente en el Higüey, y en esta isla de San Juan se entretenían los conquistadores en adestrar canes bravíos para echarlos luego á los indios, por puro pasatiempo ó para amedrentarlos. (1)

No es en 1514, en las riberas del Loiza, donde por única vez suena el nombre del perro *Becerrillo* como afirma el señor Brau, Oviedo (2) nos dice, iba en compañía de Ponce de León y sus soldados en los combates que se dieron contra los indios en 1511.

La versión de Oviedo la confirma el P. Las Casas en estos términos :

“ Quien principalmente hizo la guerra y ayudò más que otros, fué un perro que llamaban Becerrillo, que hacía en los indios estragos admirables, y cognocía los indios de guerra y los que no lo eran, como si fuera una persona, y á este tuvieron, los que asolaron aquella isla, por angel de Dios. Y cosas, se dice, que hacía maravillosas, por lo cual temblaban los indios, del que fuese con 10 españoles, más que si fuesen 100 y no lo llevasen ; por esta causa le daban parte y media, como á un balletero.”

Hagamos la transcripción del texto de Herrera :

(1) Las Casas—*Historia de las Indias*, tom. III, cap. LV, pág. 284. Gómara—*Historia de las Indias y conquista de Méjico*, obra que después de obtenido el *imprimatur* se mandó secuestrar. (Real Cédula de 17 de Noviembre de 1553.)

(2) Oviedo—*Historia general y natural de las Indias etc.*, lib. XVI, cap. XI.

“ Poco despues que salió de ella el Almirante, cierto número de caribes dieron al punto del alva en unas estancias de castellanos, y acudiendo al socorro, con poca gente, EL CAPITÁN Sancho de Arango, aunque llevaba consigo á Becerrillo, fué muy apretado ; pero el ayuda del perro fué tal, aunque Sancho de Arango y otros quedaron heridos, se libraron de las manos de los caribes, pero mataron á Becerrillo.”

Léase con detenimiento el párrafo anterior, medítese y dígasenos después, si en él se expresa que Arango fuese dueño de *Becerrillo* : entendemos que hostigados los colonos de esta isla por las continuas incursiones caribes, el gobernador don Cristóbal de Mendoza, pues el hecho acaecía en 1514, destacaría algunos pelotones de soldados en la costa para repelerlas, y el capitán Sancho de Arango, pasaría en aquellos momentos por las riberas del Loiza, cuando los caribes cometían sus depredaciones. La prueba es que Oviedo y Herrera titulan á Sancho de Arango *capitán*, y militar era entonces, si bien años después figura como vecino de Caparra en la información hecha para trasladar aquella villa á la isleta.

Tal era el destino de *Becerrillo*; tal es la interpretación recta y fiel que debe darse á los párrafos citados de Herrera, porque el mismo cronista escribe en páginas anteriores, con referencia á Ponce de León: *adonde quiera que sabía habia junta de indios los iba á buscar y peleaba con ellos con mucho valor, porque tenia hombres muy valientes, y en muchas batallas y recuentros hicieron cosas maravillosas, en que no le ayudó poco EL PERRO BECERRILLO.* (1)

Además, Las Casas escribe que *Becerrillo* hacia maravillas, por lo cual temblaban los indios, del que fuese con diez españoles, más que si fuesen cien y no lo llevasen, lo que

[1] Antonio de Herrera—Historia—Década I, lib. 7º, cap. 13.

indica que *Becerrillo* era conducido por los soldados á puntos distintos para combatir á indios y caribes.

Creemos pues, que *Becerrillo* era custodiado en Caparra y prestó sus auxilios á los conquistadores en 1511 y á los soldados que salían á la costa en 1514 para evitar las fechorías de los caribes y proteger los colonos que vivían en las granjerías inmediatas.

Tenemos, en conclusión, que Las Casas que se dedicó á rectificar muchas de las versiones de Oviedo, léjos de desautorizarle en este caso, le corrobora; que Herrera confirma el aserto de los anteriores historiadores; que Oviedo, cronista oficial, interesado en ocultar las atrocidades de la conquista, nos da noticias minuciosas del perro *Becerrillo* y de sus hazañas en 1511 y que nuestro amigo Brau en su obra *Puerto-Rico y su Historia*, fruto maduro de su buen talento y de sus grandes dotes de crítico é historiógrafo, da una interpretación anacrónica al texto de Herrera.

V

Fundación de Guadianilla por Miguel del Toro.—Error de Fray Iñigo.—Existencia del primitivo San Germán en las riberas del Guaorabo.—Réplica al señor Brau.—Antigüedades prehistóricas.

Ponce de León, para evitar sucesivas agresiones, acordó fundar nuevo pueblo en lugar estratégico de la costa sud, que sirviese de dominación, así don Miguel del Toro funda á fines de 1511 ó á principios del año siguien-

te á *Guadianilla*, en las riberas del río de igual nombre, en cuyos alrededores, según las crónicas del Br. Santa Clara y el clérigo Ponce de León, había muchas y buenas estancias, grandes hatos de ganado y hermosos huertos en los que se cosechaban granadas, parras, membrillos y melones tan hermosos como en España. Allí se fomentó en 1515 un ingenio de azúcar, movido por fuerza animal, como granjería de la Corona.

El puerto de este villaje era cerrado á causa de unos arrecifes que tenía á la entrada y capaz para naves de trescientas toneladas.

No fué en la ribera del Guanajibo, á dos leguas de Guánica, como afirma Fr. Iñigo, ni la población de San Germán la fundada por el veterano manchego. En las orillas del río *Guaorabo*, fué que se fundó el primitivo San Germán, por orden del Almirante joven don Diego Colón.

La fundación del primitivo San Germán á orillas del actual río de Añasco ha sido negada por el señor Brau en contraposición al doctor Coll y Toste; pero Oviedo nos informa con toda claridad su existencia afirmando que el río *Guaorabo* está en la parte occidental y entra en la bahía en que agora está el pueblo é villa de Sanct Germán." A Oviedo opone Brau algunos párrafos de las décadas de Herrera, que se prèstan á dudosos comentarios por la falta de claridad por parte del cronista de Felipe II, y no es de extrañarse la ambigüedad de Herrera al indicar el emplazamiento del San Germán del Guaorabo, porque en ella incurre también el P. Las Casas de quien copió mucho; además, sabido es que cuando Herrera fué nombrado cronista mayor del Nuevo Mundo se pusieron á su disposición todos los archivos nacionales; pero se le acusa con razón, de negligencia en no haber hecho suficiente uso de aquellas fuentes y noti-

cias puestas á su alcance, y de haber dado á la publicidad con gran priesa los primeros volùmenes de su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, hasta el extremo de escribir el concienzudo cronista nacional don Juan Bautista Muñoz lo siguiente con referencia á Herrera: “*Solía copiar y extractar con sobrada priesa, y en ocasiones omitir y añadir á su arbitrio sin razón suficiente. Exhibiré pruebas de todo ello en lugares propios: basten al presente unos ejemplos. Por seguir á ciegas las citadas historias y vida (se refiere á las de Las Casas y el Almirante) ó sea sus copias incorrectas, equivoca el día en que Colón salió de las islas Canarias para las Caribes en su segundo viaje, el en que estuvo surto en el río de la Misa cuando reconocía la costa meridional de Cuba y la data de la instrucción dada á Margarit poco antes de emprender ese reconocimiento: confunde las especies de lo visto en las islas Isabela y Fernandina cuando se descubrieron; pone nieves en el puerto de Plata, y de ahí trae su denominación: en unos quince días conduce á Peralonso Niño del puerto de Cádiz al de Santo Domingo. . . . Las Casas acostumbraba llenar las narraciones de muchas circunstancias verosímiles á su parecer, aunque no le constasen; pero dábalas como conjeturas diciendo creo, por ventura. Herrera suele quitar esas expresiones y vende por averiguado lo incierto.*”

Ya ve el señor Brau por qué nos parece de mayor autoridad, en este punto, el dicho de Oviedo, que visitó nuestra isla y era conocedor de su topografía, en cambio Herrera confunde el nombre de algunos caciques, comete errores de trascendencia y escribe á la ligera, y, en verdad, no distinguió con exactitud si por el partido ó por la villa de San Germán corría el Guaorabo; sin embargo, al hablar de la traslación del poblejo de Sotomayor, luego de incendiarlo los indios, nos dice, y después le

pasaron al mismo valle, y le nombraron San Germán. Esa locución *al mismo valle*, revela que la mudanza fué allí, cerca del poblado destruido, á orillas del Guaorabo, porque si hubiese sido al sud, á Guadianilla, teniendo en cuenta la distancia, hubiera escrito Herrera *en otro valle*, porque, en verdad, es otro distinto.

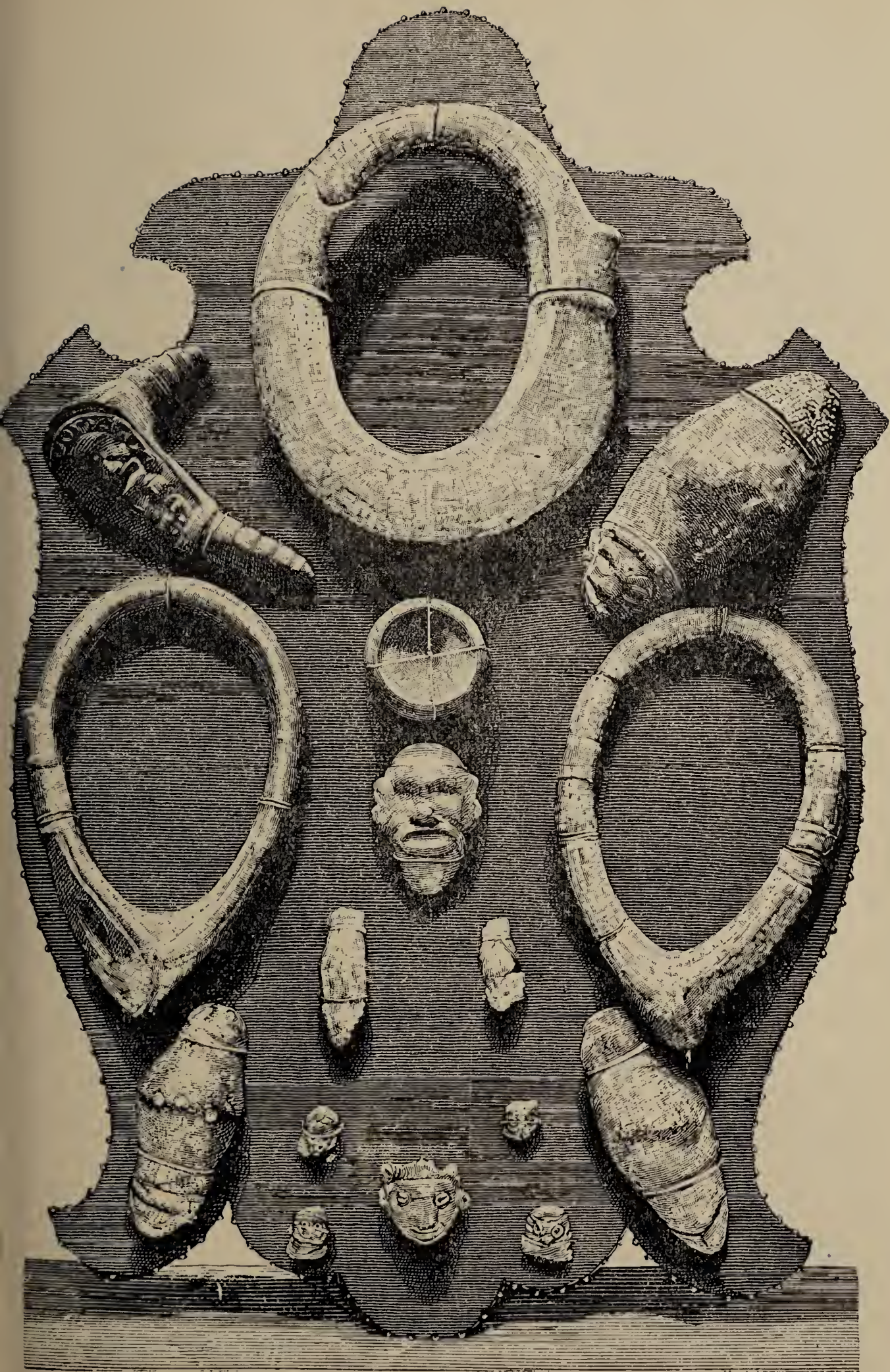
En el momento de estar redactando estas cuartillas recibimos carta afectuosa del ilustrado doctor don Cayetano Coll y Toste en que nos ofrece poner en claro la fundación del San Germán del Guaorabo en el prólogo de esta obra, en él refutará las aseveraciones del señor Brau: deferentes á la amistad que nos une á un portorriqueño de alta valía, nos abstenemos de seguir tratando el punto y de someter á la consideración de los lectores otros datos en apoyo de la opinión del doctor Coll; en lo que ganarán, sin duda, por la brillantez del estilo y los concienzudos razonamientos en que apoyará su tesis el erudito amigo: nadie en lo sucesivo dudará de la existencia, en el actual territorio de Añasco, del primitivo San Germán.

* * *

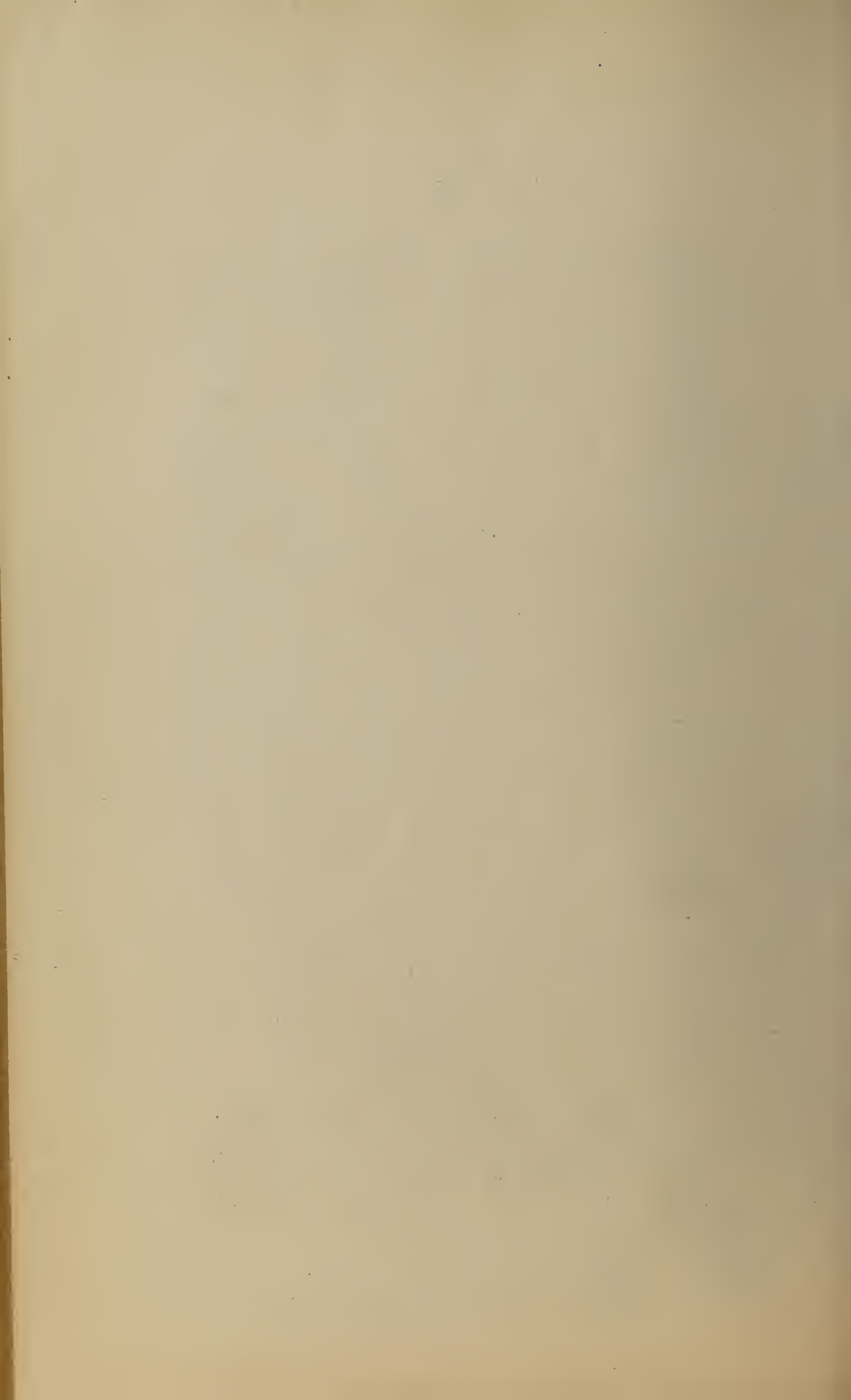
Se encontraban nuestros indios en el período neolítico ó de la piedra pulimentada. El *hacha* en sus variedades es el instrumento peculiar de esta edad, de la que poseemos ejemplares innumerables.

“Las antiguas esculturas de piedra de Puerto-Rico—según el sabio alemán Ratzel—demuestran una habilidad especial en el labrado de las piedras que no se encuentra en ningún otro punto de las Indias Occidentales.”

Y tiene razón el etnógrafo y arqueólogo. Nosotros, comprendiendo la importancia científica de una colección de este género, hace algún tiempo nos hemos dedicado á reunir una, ya numerosa, que conservamos con entusias-



ANTIGÜEDADES PREHISTÓRICAS DE PUERTO RICO.



mo. Con más calma y tranquilidad de espíritu pensamos publicar la clasificación que tenemos hecha, acompañada de los apuntes y reflexiones que nos ha sugerido el estudio de estas antigüedades prehistóricas y la vida y desenvolvimiento social de nuestros indios. Será un libro curioso, que llenará extensas páginas, esencialmente regional.

Por hoy, nos contentamos con adelantar la publicación de uno de los fotograbados de la obra mencionada, que da idea de las bandas ó collares, ídolos y objetos de cerámica que nuestros indios, con mano de verdaderos artífices, fabricaban.

VI

Reposición de Cerón y sus tenientes.—Ponce entrega el mando sin protesta.—Sale en busca de la fuente rejuvenecedora y descubre la Florida.

Mientras Juan Ponce de León se encontraba ocupado en la empresa de la conquista y pacificación de Borinquén, Juan Cerón y sus compañeros ponían en juego sus influencias en la Corte á fin de que les repusiesen en el ejercicio de sus cargos.

En 24 de Agosto de 1510 llegan á Sevilla Cerón, Díaz y Morales.

El 13 de Septiembre el Rey decía á Juan Ponce: “La causa de los presos he mandado ver en el Consejo. Poned en todo gran diligencia y escribid.”

Por Cédula refrendada por Conchillos se alza á los deportados la pena de tres mil castellanos que les impusieron los oficiales de Sevilla por no haberse presentado en la Corte en el tiempo que se les señaló.

En 20 de Noviembre el Rey ordena á Juan Ponce : “Que los bienes é indios que tomó á Cerón, Díaz y Morales, que están en la Corte, los dé á las personas que ellos señalaren con fianza legas y abonadas, entre tanto se ven en el Consejo sus causas, para que no se pierdan sus haciendas.”

Por último Cerón, Díaz y Morales obtienen completo triunfo; luego de haber examinado sus títulos el Consejo de Indias, son repuestos en sus destinos, según cédula fechada en Sevilla el 21 de Mayo de 1511; después concede el Rey á Cerón y á su mujer, la aragonesa Isabel de Cáceres, teniendo presente su jerarquía, licencia para que puedan usar seda en sus vestidos; á pesar de la pragmática en que se prohibía hacerlo á los súbditos en la isla de San Juan. Cerón iba con un sueldo de treinta mil maravedises.

En 28 de Noviembre de aquel año anuncia Cerón á S. A. su regreso á esta isla y el de sus tenientes después de cuatro meses de navegación.

Por cierto, la nave que conducía á Cerón y sus compañeros, quizás por torpeza del piloto, fué á dar á Trinidad, una de las Antillas menores, descubierta por Colón en su tercer viaje y cuya colonización empezaba entonces, según leemos en carta del Rey á Cerón y Díaz, dirigida desde Burgos el 23 de Febrero de 1512, publicada en la Colección de documentos inéditos de Muñoz.

En otro documento, de fines de Febrero de 1512, dice el Rey á Cerón : “Pláceme la conformidad con Juan Ponce y así continuereis como si fueredes hermanos.”

Por la cita anterior se viene en conocimiento que

Ponce de León entregó el mando sin protesta ni quejas. Cerón y sus tenientes se dedican al laboreo de las minas en grande escala y prosiguen la colonización.

Retirado Ponce á la vida privada en su casa de Caparra dió acceso en su mente exaltada á una extraña y deslumbradora fábula, á un maravilloso cuento de origen indio, sobre las virtudes milagrosas que poseía una fuente llamada de Bimini, cuyas aguas rejuvenecedoras brindaban á los que se bañasen en ellas eterna lozanía y perenne juventud; además, corrían halagüeñas noticias sobre la existencia de ricas minas de oro, de las delicias del clima y de lo exhuberante de la vegetación.

Encantado Ponce de León con estos maravillosos cuentos, resolvió conquistar este nuevo paraíso y equipó tres navíos para realizar el viaje, para el cual no faltaron aventureros que le acompañasen.

Al efecto, salió de esta isla el jueves 3 de Marzo de 1512 del puerto de San Germán, desde donde pasó á la Aguada para desde allí seguir su derrotero, se mantuvo algunos días costearo La Española y luego hizo rumbo al noroeste, cuarta al norte; el 14 del mes citado visitó á Guahananí, el 27 divisó en lontananza las costas y en 2 de Abril descubrió el país del *Cancio*, habitado por los bravos indios *semínoles*, al cual país llamó *Florida*, por haberlo descubierto el domingo de Resurrección, ó sea en Pascua Florida, nombre ajustado además á la espléndida primavera y verde lozanía que por doquiera presentaba aquella hermosa comarca.

Triste desencanto debió sufrir el espíritu del valeroso Ponce: el sueño dorado de su mente no se realizaba, el milagro no se operó, por más que hundió su cuerpo en

tódas las fuentes, manantiales y corrientes que al paso halló y bebió sus aguas: la vejez no cedió el puesto á la juventud; la ley fatal de la naturaleza debía cumplirse en Ponce como en cualquiera otro mortal.

Tampoco aparecieron las minas de oro tan nombradas: lo que encontró allí Ponce fué una viva y tenaz enemiga por parte de aquellos indómitos salvajes rehacios á toda conquista y á todo avance en el camino del progreso.

Desembarca Ponce y toma posesión del *Cancio*, y ejerce nominal soberanía en nombre de S. A. el Rey de Castilla.

En medio de los flechazos de los *semínolas* y luchando contra el ímpetu de contrarias corrientes exploró la costa oriental y la del sud; penetró en unas islas que llaman hoy *Los Cayos*, dió su nombre á una bahía y el 14 de Junio, según unos, ó el 24, según otros, volvió proas en dirección á nuestra isla de San Juan, cansado de buscar la rejuvenecedora fontana de Biminí; sin embargo, no se dió por vencido, hizo que el capitán Juan Pérez de Ortubia y el piloto Antonio de Alaminos practicasen el crucero de las Lucayas en solicitud de las milagrosas aguas, sin éxito favorable.

Ya vemos como Ponce de León descubrió la Florida, en cambio, los franceses atribuyen la gloria del descubrimiento á Sebastián Cabot, anacronismo que combaten el Inca Garcilaso de la Vega y don Gabriel Cárdenas en su antiquísimo libro *Ensayo cronológico para la Historia general de la Florida*.

VII

Regreso de Ponce á Puerto-Rico.—Se embarca con el fin de dar cuenta al Rey de su descubrimiento.—Se le expide título de Adelantado de Biminí y la Florida.—Se le concede el mando de una armada contra los caribes.—Se le nombra regidor vitalicio.—Sale de Sevilla con tres naves.—Descalabro que sufre en la Guadalupe.—Vuelve á Puerto-Rico.—Bandos que se levantan en la isla.—Poderes regios que asume.—Los vecinos piden la traslación de Caparra.—Se demuestra que la *Casa-Blanca* nunca fué habitada por el Conquistador.—Disgustos que sufre Ponce.—Matrimonio de su hija Isabel con el licenciado la Gama.

Regresó Ponce á Puerto-Rico en los primeros días de Octubre de 1512, y dos años después decidió marchar á la Península en la carabela *Domingo Carral*, arribando á Bayona de Galicia en Abril de 1514.

Una vez en la Corte, informó al Rey don Fernando de sus gloriosas aventuras, quien le oyó con complacencia, invistiéndole con el título de *Adelantado de Biminí y la Florida*.

Según Cédula real refrendada por Conchillos y signada por los licenciados Mojica y Santiago, vocales del Consejo de Indias, se expidió al Adelantado *título y poder de capitán del armada contra los caribes, con jurisdicción civil y criminal en mar y tierra*.

En 19 de Octubre de 1514 se concede á Ponce de León título de regidor de Puerto-Rico por toda su vida.

Después de largos preparativos se alistaron en Sevi-

lla las tres carabelas *Santiago*, *Santa María* y *Barbola* para limpiar los mares antillanos de caribes: partieron de la ciudad del Betis el lunes 14 de Mayo de 1515, no en Enero, como afirma Washington Irving. Mandaban dichos barcos los pilotos Cristóbal Sánchez, Francisco González y Juan de Helo.

Llega Ponce á la Guadalupe, y aunque no se conocen los pormenores del viaje, lo cierto es que sufrió allí algún descalabro: los caribes le mataron cuatro de sus marineros y le hirieron once. Desconcertado y con el espíritu abatido renunció á continuar la expedición, y se dirigió á esta isla, donde llegó en 15 de Junio del año expresado, y delegó el mando de la armada en su teniente Zúñiga, dejando de paso alguna gente en *Ay-Ay* (Santa Cruz.)

Durante el viaje de Ponce á Europa, asevera Oviedo, fué Cerón sustituido por el comendador Rodrigo de Moscoso, quien cruzó como un meteoro por las esferas gubernamentales, porque depuesto en breve por el Almirante joven, don Diego Colón, en su viaje á esta isla de San Juan, le reemplazó con don Cristobal de Mendoza, quien realizó una expedición marítima á la vecina isla de Vieques contra los caribes y dió muerte al cacique Yau-reibo.

Poco tiempo permaneció en su alto destino Mendoza, presto le vemos abandonar el país en dirección á la Metrópoli, y Juan Ponce vino á llenar sus funciones.

Ya tenemos al Conquistador de nuevo al frente del gobierno de la isla en su residencia de Caparra.

Grande fué la discordia en que encontraba á sus antiguos gobernados en virtud del repartimiento de indios hecho por el licenciado Sancho Velázquez por delegación de Pasamonte.

En la villa de Caparra los chismes y enredos estaban á la orden del día.

Bien pronto se levantaron dos bandos, á la cabeza del uno figuraba Ponce de León y el contador Sedeño y á la del otro Sancho Velázquez y el Ayuntamiento.

Mientras tanto el Conquistador que traía poderes reales de capitán de la isla con jurisdicción civil y criminal, orden para proceder á nuevo repartimiento de indios y deslindar los terrenos cedidos á los vecinos, no tardó en enemistarse con Velázquez, á quien ganó el litis que le entabló.

Esto sin duda dió margen á que los vecinos, enemigos de Ponce, quien tenía casas de piedra y tierras en Caparra, volviesen á solicitar la traslación de aquella villa á la isleta, donde hoy la contemplamos cual

*Una ciudad fantástica de espuma
que formaron jugando las ondinas. (1)*

Hasta ha pocos años corría como muy válida la versión que el edificio almenado *La Casa Blanca*, que ocupa hoy el Cuerpo de Ingenieros militares, fué residencia del Conquistador; no es exacto, Ponce nunca vivió en la nueva capital, siempre se opuso á la traslación de Caparra. Su hijo Luís, heredero de sus títulos, fué quien construyó en aquel solar la primitiva casa de madera en 1525, la cual casa fué destruida casi toda en 1779, durante el gobierno del brigadier don José Dufresne y allí, según afirma Fray Iñigo, pudieron contemplarse hasta entonces los blasones de la casa solariega de los Ponce.

Algunos disgustos sufrió Ponce en el período de su vida comprendido desde su regreso á esta isla hasta el año 1520 por la malquerencia de sus convecinos, los cuales

(1) Gautier Benítez.

llegaron hasta negarle sus votos para que les representase como Procurador en Corte, si bien vino á compensarlos el casamiento de su hija doña Isabel con el licenciado don Antonio de la Gama, juez residenciador, quien asumió el mando de la isla en Septiembre de 1519.

VIII

Las proezas de Hernán Cortés despiertan el espíritu aventurero de Ponce.—Arma nueva expedición con el fin de colonizar la Florida.—Exito desgraciado de su empresa.—Los seminolas hieren de muerte á Ponce de León.—Se retira á Cuba en donde fallece.—Epitafio de su sepulcro.—Su familia traslada sus restos á Puerto-Rico.—Exhumación de sus cenizas.—Lugar donde reposan.—Estatua erigida á su memoria.—Traslación del monumento.—El tributo mayor consagrado en recuerdo del Conquistador.

Luego vino á despertar en su espíritu aventurero el afán de nuevas glorias las noticias de las hazañas y proezas de Hernán Cortés en Méjico y quiso sobrepujar al que consideraba émulo suyo; en 10 de Febrero de 1521 participa al Emperador su próximo viaje á la Florida y, el 21 del mismo mes y año, salió para aquel país, desde el puerto de la Aguada, con dos naves bien provistas de tripulantes y bastimentos, ganado de toda especie y los útiles necesarios para la colonización.

A las costas floridanas llegó Ponce tras una tempestuosa travesía: mientras construían los colonizadores sus casas, los *seminolas* cayeron en masa contra ellos, y se su-

cedió un desesperado y sangriento combate en donde murieron muchos españoles y recibió el Adelantado un flechazo en un muslo que comprometió su vida; considerando, dada la gravedad de la herida, que se aproxima su muerte, no quiso regresar á Puerto-Rico ni exponerse á la burla de sus enemigos, se refugió en la isla de Cuba, en un puerto que llaman del Príncipe, según el P. Las Casas, donde á poco murió.

¡Destino cruel y sarcástico! Donde Ponce creyó encontrar juventud y risueño porvenir, encontró el desencanto y la pérdida de su vida.

En su sepulcro pusieron el siguiente epitafio, que tan bien pinta su carácter guerrero:

*Mole sub hac fortis requiescunt ossa Leonis,
Qui vicit factis nomina magna suis.*

Que el célebre autor de las *Elegías de varones ilustres de Indias* parafraseó así:

*Aqueste lugar estrecho
Es sepulcro del varón
Que en el nombre fué León
Y mucho más en el hecho.*

Luego su familia hizo trasladar sus restos á la capital de esta isla, y los depositó en la sepultura que, probablemente por los favores que dispensó el Conquistador á los dominicos, le cedieron estos frailes en el altar y capilla mayor de su iglesia, al lado del Evangelio: la losa que los cubría tenía la siguiente inscripción:

Aquí yace el muy ilustre Señor Juan Ponce de León, primer Adelantado de la Florida, primer Conquistador y Gobernador de esta isla de San Juan. Este entierro y capilla es de sus herederos, y el patronazgo de ella de Juan Ponce de León, su nieto, y de sus hijos, y de doña Isabel de Loaysa, su mujer."

La sepultura de Ponce de León fué abierta en 1863, y, exhumados los restos, fueron depositados provisionalmente en la capilla del Seminario Conciliar, de donde volvieron á la actual iglesia de San José, donde yacen en una caja sin cerradura, corriendo el riesgo de perderse, sin embargo de las excitaciones de la prensa periódica para evitarlo.

En 1882, debido á la iniciativa del inolvidable patriota don Alejandro Tapia y Rivera, secundado por el alcalde de San Juan en aquel entonces don Francisco Bastón, se levantó en la plaza de Santiago una estatua al Conquistador, que fué fundida con los cañones de bronce cogidos á los ingleses en el sitio de 1797. El monumento, en verdad, no corresponde á la grandeza de su objeto, es de muy poco gusto artístico; las grandes proporciones del pedestal no corresponden á la pequeñez de la figura de Ponce de León. El monumento tiene las inscripciones siguientes:

AL NORTE:

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO Á JUAN PONCE DE LEÓN
CONQUISTADOR Y PRIMER GOBERNADOR DE ESTA
ISLA.—24 DE JUNIO DE 1882.

AL OESTE:

COMPAÑERO DE COLÓN EN SU SEGUNDO VIAJE. DESCUBRIDOR Y PRIMER ADELANTADO DE LA FLORIDA É ISLA DE BIMINÍ.

AL SUD:

VISITÓ LA ISLA EN 1508. VOLVIÓ Á POBLARLA EN 1509.
TERMINÓ SU CONQUISTA EN 1511.

AL ESTE:

HERIDO EN LA FLORIDA EN 1521 MURIÓ DE RESULTAS Á
POCO DE LLEGAR Á CUBA.

Con motivo de las grandes fiestas con que se celebró en la Capital el cuadricentenario del descubrimiento de esta isla, la estatua de Ponce fué trasladada á la plazuela

de San José, frente al templo donde reposan sus cenizas.

Antes de cerrar esta biografía hacemos constar que la ciudad en que se imprime esta obra es el tributo mayor que haya podido consagrarse á la memoria del ilustre Conquistador, que se enorgullece con llevar su apellido, la cual ciudad debió fundarse por los años de 1680, según hemos podido comprobarlo en el archivo parroquial de la antiquísima villa de Coamo, y no en 1752, como afirman nuestros historiógrafos. Por hoy no adelantamos otros datos que poseemos, por cierto muy preciosos, los cuales reservamos para cuando publiquemos las investigaciones que tenemos hechas.





ALONSO MANSO

PRIMER OBISPO DE SAN JUAN

(1511-1539)

.....
*Fué su primer pastor y su descanso
Aquel santo varón Alonso Manso :
Varón de benditísimas costumbres,
En las divinas letras cabal hombre,
Dignísimo de más escelsas cumbres,
Merecedor de más alto renombre ;
Su nombre denotaba mansedumbres,
Y así midió sus obras con su nombre :
Fué de menesterosos gran abrigo ;
Porque le conocí, sé lo que digo.*

JUAN DE CASTELLANOS.

Ya vemos como pinta el beneficiado de Tunja al primer Prelado que hubo en el Nuevo Mundo, Oviedo nos dice fué de gran ejemplo y santa persona, algunos cronistas le consideran de escaso talento y débil, otros de genio díscolo, á veces exagerado, al dictar sus fallos inquisitoriales, al principio de su episcopado ; aunque luego el mismo Manso afirma *tenía que andar sobre la gente de la Inquisición, porque temía pusiesen en obra sus malos pensamientos.*

En medio de tan encontrados juicios no es posible formar opinión concreta y exacta de sus dotes morales é intelectuales.

Para la fundación de la diócesis que debía comprender esta isla y las de Trinidad, Margarita y San Martín ; las provincias de Cumaná, Nueva Barcelona, las Guayanas y otros pueblos de Costa-Firme se establecieron bases por pragmática de Mayo de 1512. En Sevilla, en Septiembre del mismo año, nombró el Prelado Manso las Prebendas y Dignidades de la nueva diócesis, de conformidad con la bula de Su Santidad Julio II del 8 de Agosto de 1511.

En un plano que levantó el ingeniero militar don Tomás O' Daly en 1710, que hemos visto en la Comandancia de aquel cuerpo, se indica en lugar al N. O. de la ciudad, en el campo hoy llamado del Morro, como el punto donde se dijo la primera misa en esta isla, versión que consideramos inverosímil, pues como en páginas anteriores dijimos, la traslación de Caparra no se efectuó hasta 1521 ; lo que presumimos es que, á mediados del año 1510, ya se había construído alguna ermita ó capilla en Caparra, pues de las instrucciones regias dadas á Cerón se colige ; y tan es así, que se le decía *ya sabeis que desde que en esas islas hay debida administración de sacramentos, han cesado tormentas y terremotos* y, antes de la partida del que iba á reemplazar á Ponce de León, se mandó á los oficiales de Sevilla entregarle siete ornamentos, imágenes, cálices, campanas y lo demás necesario para el ejercicio del culto. En Caparra, sin duda, fué que se diría la primera misa y no en la nueva capital, por la sencilla razón que, en 1510 no existía en ella templo alguno ni estaba fundada. Error es este que han tendido á propagar algunos publicistas.

Fué el licenciado Alonso Manso sacristán mayor del

príncipe don Juan, y al ser promovido al obispado de esta isla de San Juan, era canónigo de Salamanca : aceptó la mitra con retención de la canongía.

Vino el Obispo Manso á ocupar su Silla episcopal en los primeros meses de 1513 : á los Oficiales Reales, hostiles á todo personaje que viniese á fiscalizarles indirectamente en el ejercicio de sus funciones ó á moralizar las malas costumbres que imperaban en la isla, no les agradó la presencia en ella del Obispo Manso, tanto más al reclamar el Prelado la percepción de los diezmos. Con este motivo, hubieron de escribir aquellos empleados cartas al Rey indisponiéndole y diciendo que el Obispo no estaba conforme con el número de indios que por orden regia se le asignaron.

En todos tiempos fué para la mísera humanidad el vil egoísmo piedra de escándalo ; entonces, la codicia de los colonizadores se traducía en tener muchos indios para beneficiar las minas, de ahí las delaciones contra el Obispo que vino á quitarles ciento cincuenta brazos y á dedicarlos á su provecho particular ; además hubo dificultades y disenciones con motivo del pago de los diezmos por parte de los vecinos, lo que hizo sufrir al señor Manso contrariedades en el ejercicio de su ministerio. A remediar este obstáculo obedeció su viaje á la Metrópoli, emprendido quizás en 1516.

De la larga ausencia del Obispo se prevalieron sus enemigos para quejarse al Rey, por medio del tesorero Andrés de Haro en 21 de Enero de 1518, de la falta de sacerdotes en las estancias y de no estar atendido debidamente el pasto espiritual con dos clérigos, uno en la Capital y otro en San Germán ; solicitando el regreso del Prelado ó de lo contrario, aumento de religiosos y que se ordenase su pago de los diezmos.

Estas delaciones no surtieron el efecto que esperaban sus autores.

Don Alonso Manso regresa á esta isla en 1519 investido del título de Inquisidor general de las Indias ó con facultades superiores á las de su dignidad episcopal, que alcanzaban á todos los países descubiertos en el Nuevo Mundo: tuvo el triste honor de inaugurar el Santo Oficio en estas regiones; tribunal opuesto al carácter de dulzura y piedad que Jesús imprimiera al Cristianismo.

Esta odiosa institución, que existió en otros países antes que en España, fué establecida en Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos, por bula del papa Sixto IV en 1478, no en 1498, como afirma el señor Brau en la página 297 de su obra ya citada, lo cual atribuimos á error de imprenta.

El ilustrado publicista don Manuel Fernández Juncos se hace eco de la tradición que indica la planta baja del antiguo convento de dominicos, que hoy ocupa en la Capital la Excma. Audiencia Territorial, como cárcel del Santo Oficio; el señor Brau nos informa de otra que señala la expresada penitenciaria alzada en un solar que ocupó el ángulo formado por la calle del Santo Cristo y la caleta de San Juan; lo cierto es, que el canónigo Torres Vargas asevera que en 1647 *estaba aún en pié la cárcel de la Inquisición, y en la Catedral, hasta la venida del enemigo holandés Boduyno Enrico, el año de 1625, se veían muchos sambenitos colgados detrás del coro.*

El cadalso permanente llamado el *quemadero* existió en los terrenos inmediatos al castillo de San Cristóbal: comenzaba junto á la puerta que daba salida al campo en aquella época.

Componíase de cuatro grandes estatuas de yeso vacías por todo el interior, y en los huecos se encerraban

vivas las víctimas para hacerlas morir paulatinamente al fuego en infernal desesperación.

Así el famoso toro de bronce del tirano de Agrigento, en Sicilia, Fálaris, en el cual encerraba á los que condenaba á morir á fuego lento, fué imitado con exceso por los jueces inquisitoriales.

¡Qué horrorosa iniquidad!

¡Qué odioso fanatismo!

Las cuerdas del tormento cortando los músculos y las venas de séres humanos.

La sangre inocente de las víctimas traídas á la isla de todos los países americanos ya conquistados, regando el suelo de la vírgen Boriquén. (1)

Los condenados muriendo en medio de las llamas en horrible combustión.

Los ministros de un Dios de paz y piedad haciendo quemar cuerpos humanos.

¡Misericordia!. . . . ¡Caridad!. . . . palabras huecas y sin sentido en aquellos nefandos tiempos.

De como hizo sentir el peso de sus rigores la Inquisición al principio que comenzó á ejercer el cargo de Inquisidor general de las Indias el Obispo Manso, nos informan los documentos coleccionados por el cronista don Juan Bautista Muñoz.

En 1520 decía el licenciado de la Gama al Emperador:

“No envié la residencia de Sancho Velázquez porque había de ir junto con ella, y el Obispo de esta le prendió por la Santa Inquisición en cuya cárcel ha muerto.”

(1) Por lo que respecta á los demás países ultramarinos, dependientes de España entonces, sabemos que en 1574 se celebró el primer auto de fe en Méjico y en el Perú en 1649; aunque la Inquisición existió nominalmente, tanto en aquellos pueblos como en Santo Domingo, en años anteriores.

En carta monitoria de 6 de Enero de 1528 condenaba el Obispo Manso á *la pena de excomuni3n mayor, privaci3n de oficios y confiscaci3n de bienes* á los que osasen hablar en contra del Santo Oficio, de sus ministros ú oficiales.

En 18 de Marzo de 1536 noticia el Obispo á S. M. que, dió mandamiento á don Jer3nimo Quintanilla, presbítero y fiscal de la Inquisici3n, para que lleve preso á Santo Domingo y de allí envíe ó conduzca á Castilla para presentar al Cardenal Arzobispo de Sevilla, al clérigo Juan Carreras que se hacía pasar por médico cirujano.

El doctor Juan Blázquez, natural de Alcaraz, también se vió preso durante cuarenta días por el Santo Oficio y condenado á oír de pié una misa y al pago de cincuenta duros.

El tesorero Blas de Villasante y otros fueron procesados igualmente.

Nuestro cronista don Diego de Torres Vargas nos informa que el Obispo Manso al principio de su episcopado se mostró severo y riguroso *quemando y penitenciando en los autos que hacía*, lo cual está en contradicci3n con lo expuesto por otros escritores modernos, los cuales afirman que durante su episcopado no se verificó un solo auto de fe, lo que dudamos.

Luego la debilidad de nuestro diocesano se pone de manifiesto y la Inquisici3n se convierte en *una judicatura entre compadres*, al decir de su sucesor don Rodrigo de Bastidas, quien añaía: “*Los vecinos son pocos, el Obispo muy viejo : sus oficiales no tienen habilidad para ejercer el oficio.*”

* * *

La ancianidad de don Alonso Manso determinó que la diócesis estuviese mal servida y que sus deudos y cria-

dos se aprovecharan de las rentas de la Iglesia hasta el extremo de encontrar el Prelado de Venezuela Bastidas, en su visita á este obispado por mandato de S. M., un desfaldo de cuatro mil duros, que cobró y dejó depositados para edificar la iglesia y en 1533 el Ayuntamiento de la ciudad informaba á España que la vejez y flaqueza del Obispo no le permitía continuar desempeñando la cátedra del Espíritu Santo y proponía que se diese al bachiller don Francisco García Guadiana alguna canongía, en que tuviera á cargo el púlpito, á lo que accedió S. M. por carta fechada en Monzón el 13 de Septiembre de dicho año ; pero el Obispo no dió cumplimiento á la soberana disposición, porque á principios del año siguiente decía al Emperador el Br. Guadiana, “no se me ha dado la cédula : sin duda porque soy indigno de ella. Como yo predico frecuentemente contra el vicio tan general en esta isla, no gustó á los malos, y han tenido manera para ponerme en mal con el Obispo que me ha quitado el Provisorato. Está ya decrépito y aunque lleno de buena voluntad, no está para nada.”

Y el vicio á que hacía referencia el bachiller don Francisco García Guadiana era el de la usura : la isla se encontraba en ruinas, los bastimentos eran caros y escasos á causa de los continuos temporales de los años anteriores, el beneficio de las minas era imaginario, el oro ya no se encontraba en abundancia y juzgando los vecinos que aún podían haberlo en nuevos criaderos introducían negros africanos que compraban al fiado, con el dinero que le proporcionaban los agiotistas á cambio de un interés leonino.

A remediar este estado de cosas obedecían las prédicas del bachiller Guadiana, quien había inclinado el ánimo del Obispo, cuando gozaba de sus favores, á que abriese una información sobre el pecado de la usura, como se

efectuó, tendente á sacar al pueblo portorriqueño de la miseria en que se hallaba y de la perturbación moral que la codicia del oro le había traído, gastando grandes sumas para obtener ficticias ganancias y no reparando en los compromisos que se creaban por descabellados que fuesen.

Tan pertinaz fué la persecución que se desencadenó contra el Br. Guadiana que para vivir en paz, trasladó su residencia á San Germán, y aún allí se vió molesto, por lo que abandonó la canongía con que le favoreció S. M. y marchóse al Perú.

Los últimos años de la vida de don Alonso Manso parece se deslizarían, en medio de la vejez y del descenso intelectual, porque él mismo escribía: *ya mis fuerzas no sufren tanto trabajo. Pido persona de letras y conciencia que me ayude*; sin embargo, esto no fué obstáculo para que continuase al frente de su diócesis y levantase un pequeño hospital que no pudo sostenerse por falta de rentas, el cual edificio, en 1582, estaba destinado á escuela de gramática, cuyos gastos se llenaban con el legado que al efecto dejó Antón Lucas, vecino de San Juan.

El Obispo Manso falleció en 27 de Septiembre de 1539, según el parte dado á S. M. por el Cabildo eclesiástico, y fué enterrado en la Catedral, en la que, hasta la venida de los holandeses en 1625, se veía al lado derecho del Evangelio un panteón con figura alabastrina de Obispo y un cordero á los piés, que fué destruído por el enemigo.





RODRIGO DE BASTIDAS Y RODRIGUEZ

OBISPO DE LA ISLA DESDE 1542 A 1561



La notoriedad y virtudes de este Prelado son innegables; nació predestinado á gozar de grandes prestigios por su buen juicio y la aureola de su padre; fué muy querido por su rectitud y sus sentimientos caritativos. El dorado y ardiente sol de la ciudad dominicana bañó su cuna, era hijo del célebre navegante de igual nombre, compañero de Juan de la Cosa, quienes juntos exploraron el mar de las Antillas, penetrando en el puerto que llaman Cartagena de las Indias y extendieron los descubrimientos en Costa Firme desde el cabo de la Vela hasta el puerto Nombre de Dios. Fué la madre de nuestro Obispo la religiosa señora doña Isabel Rodríguez de Romera, natural de la villa de Carmona, provincia hoy de Sevilla: su padre fué en sus mocedades escribano de Triana.

Sin duda sus primeros años se deslizaron en medio del amor y comodidad de sus padres, y recibió instrucción adecuada al ministerio que pensaba ejercer, y los conocimientos que podían adquirirse en su época. Ignoramos el año de su nacimiento y particularidades de su juventud, solo sabemos que en 1527 era Provisor de la diócesis dominicana en sede vacante y deán desde muy joven de la

catedral, adelantando mucho bajo su dirección la fábrica de aquel templo.

En 1532 vistió los hábitos episcopales: Fray Iñigo y Torres Vargas le titulan *primer Obispo de Caracas*; pero cometen un error, que conviene rectificar. Entonces la hermosa capital de Venezuela no existía; fué fundada por Diego de Losada, en 1567, bajo el nombre de *Santiago León de Caracas*, (1) hoy sólo conocida con el último nombre y la silla episcopal se trasladó á Caracas en 1637, á despecho de los naturales de Coro. Bastidas fué quien formalizó la diócesis de Coro, la primera creada en Venezuela por bula del Papa Clemente VII de 21 de Julio de 1531: además de iglesia catedral tenía Coro concejo municipal y otras prerrogativas.

Por fallecimiento de Jorge Spira fué Bastidas nombrado en 1540 por la Audiencia de Santo Domingo gobernador interino de Venezuela y envió bajo el mando del tudesco Felipe de Urre una expedición para conquistar Eldorado, país de fabulosas riquezas, quien después de un año de aventuras, en que murieron muchos individuos, regresó lleno de tristezas y desengaños.

Veamos el elogio que hace Oviedo de Bastidas, en carta dirigida á SS. MM., desde Santo Domingo: (2)

“Esto no se sentía tanto (la falta de Prelado) como con la ida del Obispo Bastidas, que le mandaron ir á visitar su iglesia de Coro ó de Venezuela; é aunque allá hará provecho en aquellos pocos cristianos que allí están, aquí hace tanta falta en todo lo que es dicho que él suplía é hacía que no se sintiese el ausencia del Obispo desta

(1) El nombre de *Caracas*, procede de los indios del mismo nombre, cuyo cacique principal *Guaicaipuro*, fué vencido por las huestes de Losada.

(2) *Colección de Documentos inéditos del Archivo de Indias*, tom. I, página 538-39.

Iglesia: y cada día le echaremos menos, porque es tan buena persona é de tan buen ejemplo, que certifico á VV. MM.; toda esta ciudad lo ha sentido en el ánimo, é por servicio de Dios VV. MM. le deben mandar que torne presto, porque hace mucha falta á esta Iglesia, y á toda la ciudad, porque es muy buen hombre é limonesro, é tiene esta Iglesia ques gloria de la ver, é pienso que si por él no fuera, que no hubiera llegado la labor della al estado en que está.”

Y Oviedo le conocía bien, porque una hija suya casó con un sobrino del Obispo.

En 1542 fué trasladado á este obispado y al mediar el mismo año tomó posesión de su diócesis: el amigo Brau nos dice, vino á mediados del año siguiente; pero el mismo Bastidas escribe al Emperador desde San Juan el 3 de Febrero de 1543, *vine á esta isla mediado el año pasado. (Biblioteca histórica de Taxia, pág. 327.)*

Ya posesionado de la silla episcopal y animado de un excelente espíritu organizador solicitó muchas mejoras en la administración del país; en su época solo fué regido por alcaldes ordinarios y siete regidores perpetuos; comenzó de cantería la fábrica de la Catedral que se terminó durante el gobierno de don Iñigo de la Mota y era, en época del antecesor de Bastidas, de tapias, maderas y tejas; impetró franquicias para la naciente agricultura que comenzaba entonces á sustituir al laboreo de las minas y pidió el establecimiento de escuelas para el estudio del idioma castellano.

El haberse negado los dominicos á pagar los diezmos de las haciendas que poseían en esta isla, fué causa de que Bastidas les interpusiese pleito; de aquí procedían las quejas que contra aquellos frailes el Obispo envió á la

Metrópoli. Don José Julián Acosta escribe que ignora las causas del disentimiento; pero no fueron otras, y aquí quedan esclarecidas.

El hecho culminante de la vida de Bastidas, hecho que ha perpetuado su memoria, es la humanitaria petición que hizo al gobierno metropolitico sobre la abolición de la Inquisición en esta isla, la que, por desgracia, no logró, pues el Santo Oficio prolongó su fatídico reinado en Puerto-Rico con su cohorte de sayones y familiares hasta el siglo XVI.

“Perdió entonces la isla—escribe Acosta—el triste privilegio de que se quemaran en su suelo las pobres víctimas, que traían de las demás partes de las Indias.

Aquí quedó únicamente un juez especial dependiente de la Inquisición de Cartagena de Indias, donde residía el tribunal superior compuesto de dos jueces y un fiscal que disfrutaban pingües rentas por haberse suprimido en su beneficio una canongía en cada una de las catedrales de su jurisdicción; y aquella judicatura prolongó sus lamentables funciones hasta el presente siglo en que quedó extinguida la Inquisición en todos los dominios de las Españas.”

Tiene razón el señor Acosta, cesó el Santo Oficio cuando las ideas absolutas y de cruel fanatismo comenzaban á ser vencidas por el régimen constitucional. El odioso tribunal fué abolido definitivamente en 1826, año en que se celebró el último auto de fe, cuya víctima vino á ser el profesor de primeras letras de Valencia, don Antonio Ripoll. En Puerto-Rico fué el último inquisidor, que ejerció nominalmente el cargo hasta el mismo año, el presbítero doctor don José Gutiérrez del Arroyo. En 1808 cesó la Inquisición cuando el advenimiento al trono de España del hermano de Napoleón I; pero los

instintos feroces y la tiranía de Fernando VII la implantaron de nuevo en las épocas del terror.

* * *

Don Salvador Brau afirma en la página 271 de su reciente obra *Puerto-Rico y su Historia*, que Bastidas gobernó con acierto esta diócesis hasta 1561, en que fué electo Arzobispo de Santo Domingo; lo primero es exacto, mas no lo segundo. Bastidas no figura en la serie cronológica de los Arzobispos de Santo Domingo. La inscripción de su tumba, dice: *Episcopus Sancti Joannis*.

Por las cartas de Bastidas á los Reyes vemos, dice, no heredó un gran patrimonio; pero los historiógrafos aseveran tenía en Santo Domingo un rico mayorazgo de casas y haciendas que gozaron sus herederos, entre ellos, uno, homónimo del Obispo, íntimo y compadre del Almirante don Luís Colón.

El cronista Herrera pondera sus riquezas y cuenta tuvo una vacada que en algunos años le valió ochocientos escudos.

En 1561 refería el licenciado Echagoian á Felipe II: (1) "El Obispo de San Juan está de asiento en la ciudad de Santo Domingo, porque como sea muy viejo, y muy rico de lo que hubo de sus padres, estáse allí y desiste del dicho Obispado, que ahora se ha proveído en otro. Llámase el Obispo Bastidas, que aunque no es letrado, es persona de grande capacidad y de grande reputación, y grande eclesiástico, de muy buena vida y casto."

Sus armas nobiliarias estaban divididas en cuatro cuarteles, dos con una estrella y en los restantes una to-

(1) *Documentos inéditos del Archivo de Indias de Sevilla*, tom. I, página 25.

rre con una *bastida* ó grua, que sale de una ventana de ella, y á la puerta un león atado á la cadena.

Se ignora el año de su muerte, el cual año aparece borrado en el epitafio de su tumba.

Los restos del Prelado de San Juan reposan en la catedral de Santo Domingo en la capilla del *Obispo de piedra*, llamada así por tener una estatua de mármol yacente, que representa á Bastidas con hábitos pontificales.

La inscripción de su sepulcro dice así :

**Conditvm est in—Hoc Hospitio ad—Novissimvm Diem—Corpvs Rod de Bastidas—Epi
S. I. Obit Anno.—D. M. D.....**

Bien merece se recuerde á Bastidas, que figura en el cuadro de nuestros Obispos, no en la penumbra que apenas se distingue, sino rodeado de brillante aureola, el cual en medio de su modestia es emblema de gloria y galardón de la tierra americana. Evoquemos su nombre, y sírvannos sus virtudes para consignarlas como testimonio imperecedero de su caridad y ejemplo de sus hechos, que sin duda han tenido resonancia en la historia por excepcionales y humanitarios.





BERNABÉ DE SERRALTA

Y

LOS HERMANOS SANABRIA

1595-1597

He aquí los nombres de tres modestos héroes portorriqueños que, cual escondidas violetas, vivieron en el siglo XVI; nombres envueltos entre vagos recuerdos, que deseamos floten á la superficie de la laguna del olvido en la cual se hayan sepultados, ya que va despertándose entre los contemporáneos el amor á las investigaciones de remotos tiempos.

Epoca la suya tan escasa de fortuna como rica en epidemias y huracanes, pobre de necesidades materiales é intelectuales. La isla estaba dividida en dos grandes partidos. San Juan tenía ciento treinta vecinos y San Germán veinte.

Triste, muy triste era el estado de esta región al terminar la centuria XVI; los habitantes huían al Perú en busca de fortuna y la corta población aquí existente disminuía con rapidez y carecía de elementos fecundos para poder brindar á la inmigración que se dirigía á los pue-

bles del continente, que el espíritu caballeresco y aventurero de los españoles conquistaba con valor y entusiasmo.

Imperaba en Inglaterra aquella soberbia protectora de la Reforma, la reina célibe Isabel, la hija de Enrique VIII y Ana Bolena, reina enemiga acérrima del catolicismo y rival de Felipe II de España, quien á su vez la aborrecía cordialmente por haber apoyado á los *pordiose-ros sublevados*, los flamencos, y haber enviado corsarios á sus colonias.

Cuando nuestro embajador Mendoza se quejó á Isabel de los hechos vandálicos de sus súbditos en los dominios españoles, contestó la soberana: “puesto que los castellanos se abrogan el poder de dominar en todo el Nuevo Mundo con exclusión de las demás naciones europeas, prohibiéndoles que lleven á aquellas lejanas comarcas sus buques y hagan comercio legítimo con ellas, es muy natural busquen el modo de proporcionárselo por medios violentos.”

Isabel no podía desconocer cuan irregular era su conducta, consintiendo el saqueo de colonias indefensas, que vivían ajenas de peligros de esta naturaleza.

Pero en medio de estos procedimientos existía, como causa primordial, el odio de Isabel al *Demonio del Mediodía*, como ella apellidaba á Felipe II, y la secreta protección que el monarca español prestaba á la rebelión irlandesa.

Por consecuencia de este estado político entre ambos países, sobrevino la agresión del célebre corsario Francisco Drake contra San Juan con veinte y tres velas y una carabela, que hubiera tomado, pues toda la guarnición constaba entonces de cincuenta soldados de caballería y algunos peones, si á tiempo no vienen en su socorro, con éxito favorable, las tripulaciones de las fragatas nacionales mandadas por los generales Tello de

Guzmán y Pardo: acontecimiento que tuvo lugar el 22 de Noviembre de 1595.

Dos años después, vino la incursión del conde Jorge de Cumberland, siendo gobernador de la isla, el galiciano don Antonio de Mosquera, capitán que había estado en Flandes. El conde desembarcó sus tropas por Cangrejos, el actual Santurce, y atacando el *Puente del Agua*, se posesionó de la Capital, no obstante la heroica resistencia de la reducida é indefensa población, de la cual salió el almiranté inglés el día de San Clemente, 23 de Noviembre de 1597, después de haber entrado en Agosto del mismo año. Fray Iñigo refiere, con notorio error, esta invasión un año más tarde. El amigo Brau nos habla de otra escuadra inglesa que en 1598 forzó el puerto de San Juan y se apoderó del gobernador y la guarnición y los llevó presos, abandonando la plaza los ingleses porque una peste cruel dieztaba la Isla, según datos compulsados en el Archivo de Indias.

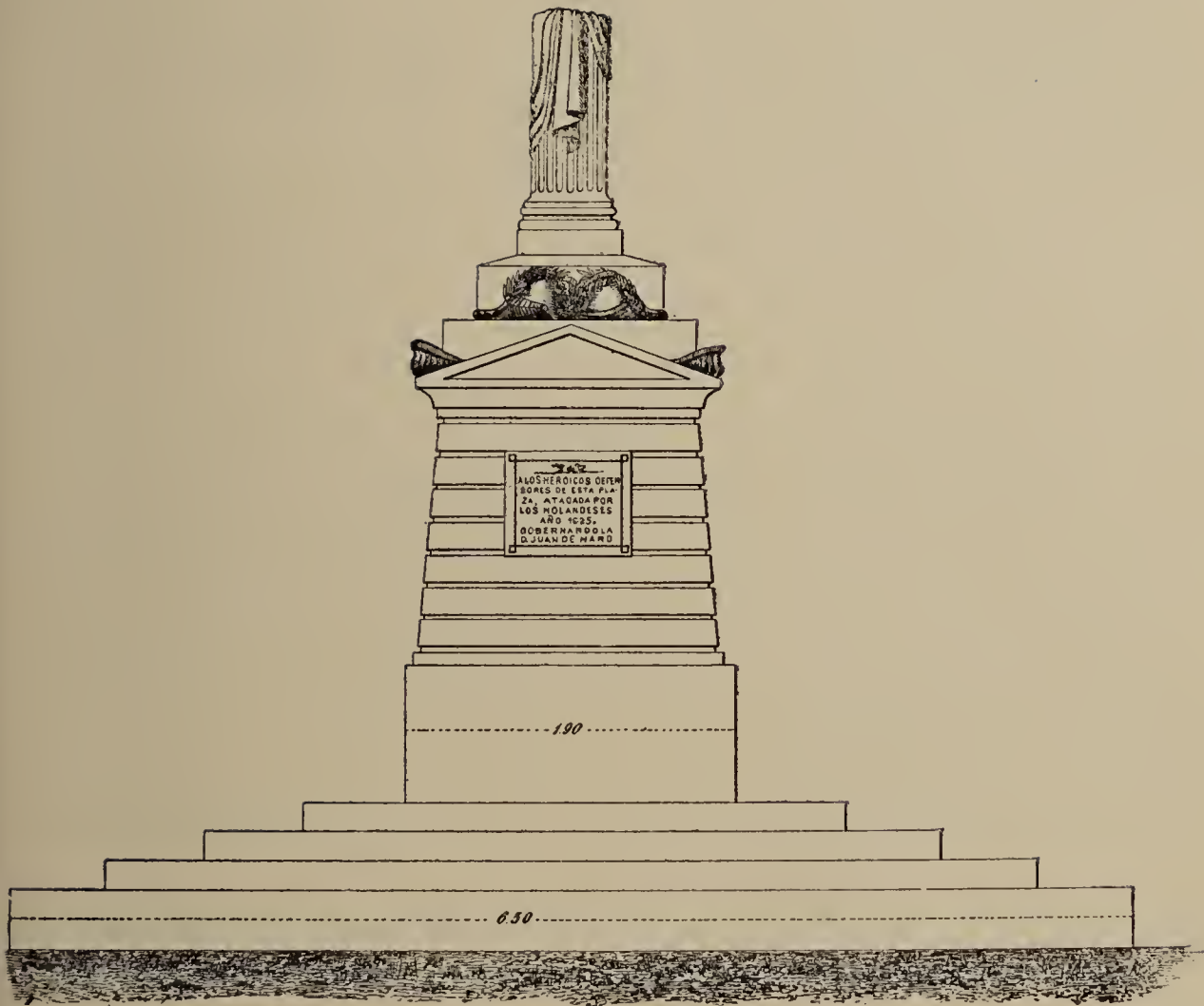
En la bizarra defensa del *Puente del Agua*, sobresalió de manera admirable el capitán don Bernabé de Serralta, natural de San Juan, quien peleó con heróico esfuerzo y murió de un mosquetazo que recibió en un muslo.

La tradición nos informa perdieron también la vida, batiéndose valerosamente, los hermanos Juan y Simón de Sanabria y otros portorriqueños.

Tristes tiempos, pero brava gente, cuyos hechos pueden dar testimonio de su valor en el tribunal justiciero de la historia.

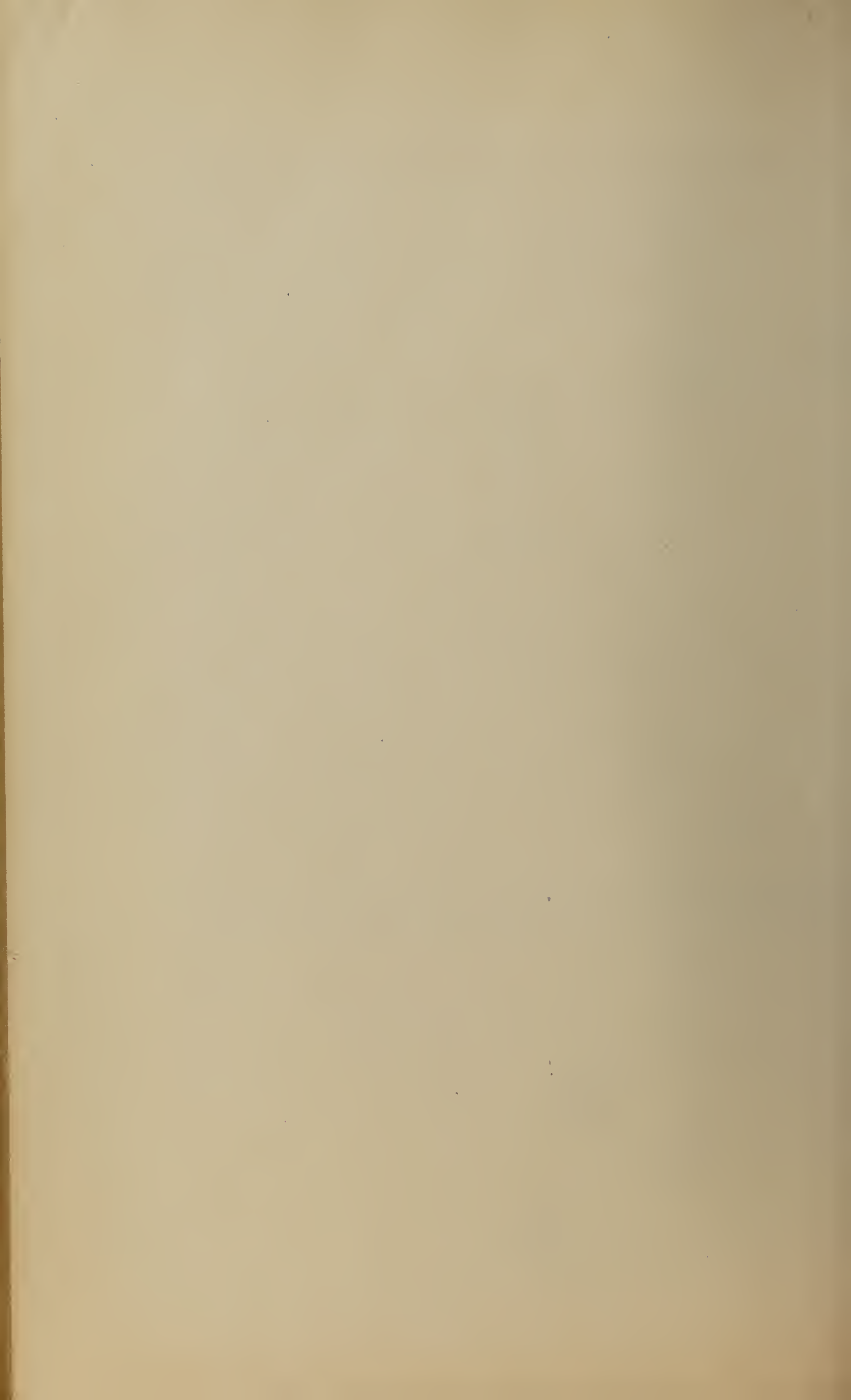
Dignos portorriqueños cuya memoria debe sacarse del olvido, ya que supieron dar su vida en defensa de su nacionalidad y morir cubiertos de inmarcesible gloria en los azares de cruenta lucha.





SITIO DE LOS HOLANDESES, 1625.

(MONUMENTO CONMEMORATIVO RESTAURADO POR EL EXCMO. SR. DON ANTONIO DABÁN Y RAMIREZ DE ARELLANO, CAMPO DEL MORRO, SAN JUAN DE PUERTO RICO.)





JUAN DE AMÉZQUITA QUIXANO

1625

En la descripción enviada por el portorriqueño Torres Vargas, canónigo de la Catedral de la Isla, en el aviso que llegó á España en Abril 23 de 1647, se lee :

“ Las mujeres son las más hermosas de todas las Indias, honestas, virtuosas y muy trabajadoras y de tan lindo juicio, que los gobernadores don Enrique y don Iñigo, decían, que todos los hombres prudentes habían de venir á casarse á Puerto-Rico, y era ordinario decir : *para casarse en Puerto-Rico*. Los naturales son de ordinario de gran estatura, que solo un linaje hay que la tenga pequeña ; de vivos ingenios y fuera de su patria muy activos y de valor, que aunque en lo antiguo no se tiene noticia, mas que de aquel capitán de Flandes, Juan de Avila, natural de esta ciudad que por sus hechos mereció que se hiciera de ellos memoria en la tercera parte de la Pontifical, que escribió el doctor Babia, y de otro caballero, don Antonio Pimentel, que lo fué del hábito de San Juan. De veinte años á esta parte, han lucido muchos naturales que han salido de ella y vecinos de esta ciudad, en gobiernos de otras ciudades, como lo fué don Andrés Rodríguez de Villegas, de la Margarita y de la Florida ;

Juan de Amézquita Quixano, capitán de este presidio, del de Cuba; don Francisco de Avila y Lugo, del de Chiapa; don Felipe de Lascano del hábito de Alcántara, capitán y alcaide de la punta de la Habana; don Antonio de Mercado, natural de esta ciudad y alcaide de la fuerza de Santo Domingo; don Andrés Franco, natural de esta ciudad, del hábito de Santiago, y Maestre de Campo general del Reino de Nueva España; don García de Torres y Vargas, capitán de infantería de este presidio; don Alonso de Torres y Vargas, su hermano, capitán de la plaza de San Martín y luego de este presidio; don Matías Otaño, capitán y sargento mayor de Filipinas; don Iñigo de Otaño, sargento mayor de la flota de Nueva España y capitán de Filipinas; don Antonio de Ayala, arcediano y canónigo de Segovia, Inquisidor de Valencia; don Juan de Ayala, su hermano, deán y canónigo de Segovia; don Alonso de Ulloa, racionero de Guadalajara; don Diego de Cárdenas, deán de Caracas; don Fernando de Altamirano, canónigo de Taxcala; don Jerónimo Campuzano, chantre de Cartajena; don Francisco Mariano de Rivera, racionero de Yucatán; don Juan Salinas, tesorero de Caracas; don Gregorio Pérez de León, catedrático de Maese Rodrigo en Sevilla; y de ordinario las dignidades y prebendas de esta Iglesia las gozan los naturales por el patronazgo real que los prefiere á otros.....”

En aquella centuria la isla no era una colonia, sino un presidio; la población escasa, la Capital tendría unos cuatrocientos vecinos y San Germán la mitad; el litoral era un hato en donde la cría del ganado vacuno y de cerda preponderaba y algunos conucos de caña miel comenzaban á levantarse; el comercio nulo; al interior era, más que difícil, imposible penetrar por el monte vírgen que había y la carencia absoluta de caminos; su riqueza contada, el país falto de *bastimentos y dineros*; el pobre jíbaro tratante en *jengibre y cueros* vejeteaba miserablemente;

los elementos de cultura pocos ó ningunos ; sin embargo, por el párrafo transcrito vemos tenía la isla muchos hijos, quizás educados en Santo Domingo, que la honraban en la milicia, en el altar y en la gobernación de los pueblos.

Entre esa pléyade de conterráneos ha trascendido á la posteridad, por el heroico valor que atesoraba en su pecho el nombre del capitán *Juan de Amézquita Quixano*, para quien el patriotismo era un culto sin atenuaciones ni distingos, al cual Amézquita, Fray Iñigo Abbad erróneamente cita en su historia como natural de San Sebastián, ciudad hoy de Guipúzcoa.

* * *

A principios del reinado de Felipe IV expiró la tregua de doce años convenida en 1609 con la república de las Provincias Unidas de Holanda y el conde duque de Olivares renovó la guerra que vino á terminar con la paz de Westfalia.

La proposición que hiciera á los flamencos el archiduque Alberto, por medio del estatuder Federico Enrique, solicitando la reincorporación á España de las diez y siete provincias holandesas, encendió de nuevo formidable guerra, dando lugar á la alianza de Holanda con Dinamarca, y á que el almirante don Fadrique de Toledo atacase y destrozase en aguas de Gibraltar una escuadra holandesa compuesta de treinta barcos. Como recuerdo de estas últimas campañas de Flandes se cita la toma de Breda por el conde de Espínola, cuyo sitio duró diez meses, é inmortalizó el pincel de Velázquez con su célebre cuadro llamado generalmente *de las lanzas* y Calderón con su pluma.

Los flamencos en virtud de esta guerra fundaron la *Compañía de las Indias* para el saqueo de las colonias es-

pañolas y portuguesas. El capital primitivo fué diez y ocho millones de florines : esta sociedad obtuvo la exclusiva de la navegación por los mares americanos y de Africa ; tenía ejércitos y armadas, declaraba la guerra y hacía paces y alianzas. El 4 de Mayo de 1624 una flota de la compañía se apodera sin resistencia de Bahía, ciudad brasileña, y la saqueó totalmente. ¡ Fabuloso negocio ! Otro dividendo enorme repartió la Compañía con la toma y saqueo de Pernambuco. Por estas y otras depredaciones recibieron los holandeses del almirante don Fadrique duro castigo en aguas del Perú.

El señor Oliveira Martins, historiador portugués, juzga la *Compañía de las Indias* en estos términos :

“ La Compañía holandesa era un estado constituido piráticamente : esta compañía jamás creó cosa alguna, á no ser un hábil sistema de robar el trabajo indígena, después de terminado el período de productivas piraterías. *Saquear y atesorar* : tal fué el fin de esos institutos, nacidos exclusivamente del espíritu mercantil ; y si lo estrecho de la ambición facilitaba la empresa y aumentaba la ganancia, el hecho es que, careciendo de todo pensamiento religioso, político ó civilizador, esas empresas nada suponen en la historia de las manifestaciones nobles del genio humano y en la historia de la civilización.”

* * *

A Puerto-Rico se dirigió en 24 de Septiembre de 1625, y no 1615, como escribe Fray Iñigo, el general Boudoyne Henrico con diez y siete urcas de más de quinientas toneladas cada una, y unos dos mil quinientos hombres, entrando campante por la boca del Morro, desembarcó por la Puntilla, incendió la ciudad y sostuvo el asedio cerca de una cuarentena.

El gobernador de la isla don Juan de Haro, que ha-

cía veinte y seis días había tomado el mando temiendo que la posición de la plaza se hiciera más difícil y embarazosa se refugió con su antecesor don Juan de Vargas (1) y la guarnición, la cual escasamente alcanzaba á trescientas treinta personas, contando viejos é inútiles, en el castillo de San Felipe del Morro de la Capital, cuya planta comenzó á trazarse en 1584 y en cuya construcción se invirtieron hasta 1647 unos dos millones de ducados.

Allí se defendieron los bravos soldados como pudieron y con verdadero heroísmo.

El combate fué recio y duro, y se sostuvo con encarnizamiento largo tiempo.

Dirigieron los holandeses contra el Morro, no solo el fuego de su artillería terrestre desembarcada, sino también el de sus barcos, hostilizando á los sitiados sin descanso.

Sin embargo, la puntería de nuestros cañones fué tan certera que destrozó la popa de la capitana, causando gran mortalidad á bordo de la misma y naves contiguas.

Además de contestar con vigor nuestros soldados,

(1) Nuestro cronista el canónigo Diego de Torres, asevera que el ex-gobernador don Juan de Vargas, general en las guerras de Flandes, fallecido en Méjico, que ayudó á don Juan de Haro en la defensa del Morro, fué quien degolló á Lanuza, Justicia Mayor de Aragón. Este *lapsus* es otro de los que sientan con frecuencia nuestros historiógrafos: no fué don Juan de Vargas, por quien fué *ajusticiada la justicia*, según feliz expresión de Antonio Pérez; el ejecutor de las órdenes dictadas por el déspota y tétrico Felipe II en una simple carta, en la que decía: *Prendereis á don Juan de Lanuza, y hacerle luego cortar la cabeza*, fué don Alonso de Vargas: hecho acaecido en el siglo anterior, en 1591.

Existió también otro histórico Juan de Vargas, mónstruo sanguinario, corazón malvado, que se hizo notable al lado del duque de Alba por sus terroríficos procedimientos ajusticiando *miles de herejes*, á quien no debe confundirse con el gobernador de la Isla.

practicaban de vez en cuando salidas que entorpecían las posiciones del ejército flamenco.

Entre esas salidas se cuenta la del valeroso capitán portorriqueño don Juan de Amézquita Quixano, animado de un valor personal por nadie superado en aquel sitio: con ciento cincuenta hombres se entró por las filas holandesas sembrando la muerte y el espanto, y atacó con tal furia y denuedo al enemigo, que éste, en número de más de 700 infantes, en sólo dos escuadrones, se retiró atropelladamente, arrojándose al mar en busca de sus lanchas y buques, perseguido hasta la ribera por nuestros soldados: sitio de combate señalado hoy en el campo del Morro con humilde monumento de gloria en demostración palmaria del amor de estos isleños á su nacionalidad, y para justificar de modo claro y convincente el valor militar que han demostrado en todas ocasiones nuestros compatriotas. Esta retirada aconteció el miércoles 22 de Octubre como á las diez de la mañana.

Por este bizarro hecho de armas hizo el Rey á Amézquita merced de cuatrocientos ducados.

Bien pudo decir con el poeta:

*Al mozo altivo, en su español denuedo,
Ni un mundo de contrarios causa miedo.*

Doña Bibiana Benítez escribió un drama en dos actos, que intituló *La Cruz del Morro*, con motivo de este memorable episodio, escrito en las solitarias playas de Luquillo, editado en 1862, y don Juan Manuel Echevarría publicó en Caracas un canto dedicado á la victoria del Morro.

Recientemente ha sido reparado el monumento á que nos hemos referido, bajo la dirección del señor don Adriano López, teniente coronel del batallón de Colón y según modelo del dibujante don Juan Puig, que acompañamos

á esta biografía, en el cual monumento se ha puesto la siguiente inscripción conmemorativa :

A LOS HEROICOS DEFENSORES DE ESTA PLAZA, ATACADA POR LOS HOLANDESES. AÑO 1625. GOBERNANDO DON JUAN DE HARO.

RESTAURADO POR EL EJÉRCITO EN MAYO DE 1893, SIENDO GOBERNADOR DE ESTA ISLA Y CAPITÁN GENERAL EL EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO DABÁN Y RAMÍREZ DE ARELLANO.

* * *

Ya en otra salida, Amézquita con reducida tropa embistió las trincheras enemigas y degolló á más de sesenta flamencos, entre ellos, un capitán y un sargento mayor de los más animosos, sin que de los nuestros muriese ninguno ; sólo salieron algunos heridos de mosquetazos. Los holandeses dejaron en el campo muchas armas de fuego, venablos y alabardas, que recogió con gran fruición el héroe portorriqueño.

Envuelve error grave el aserto de Fray Iñigo al escribir que el capitán Amézquita en una de sus salidas del castillo quitó la vida á Balduino Henrico : este general no pereció en la contienda.

Lo que sí sucedió fué que la gente del campo se apoderó de la lancha del buque que comandaba el jefe holandés y degollaron unos veinte soldados, excepto dos, que huyeron, salvándose con ellos Balduino Henrico.

En este cerco hay hechos verdaderamente prodigiosos, dignos del pincel y del mármol : cinco *jíbaros* en una canoa embisten á una lancha enemiga en la que iban veinte y cinco flamencos con mosquetes, pedreros y chuzos y la rinden.

Otros treinta de los nuestros atacan un fuerte, guarnecido de artillería, que parecía inexpugnable, y no solo lo toman, sino que degüellan á los enemigos que lo defendían en número mayor.

Cuenta la tradición del bravo Amézquita Quixano, haberse embarcado en una lancha en noche oscura y peligrosa, y con un puñado de valientes abordar una urca y pasar á cuchillo toda la tripulación.

¡ Nada más terrible que el combate personal sobre la tabla vacilante en noche tenebrosa, cuando los combatientes se convierten en fieras carniceras y se disputan la palma de la victoria !

¡ Ah !, el sentimiento de la nacionalidad es emanación misteriosa de otra fuerza oculta que, tanto en las naciones como en los individuos, obra en momentos dados, marcando el rumbo de los grandes ideales.

Por último, el héroe del Morro ataca con unos doscientos hombres, inclusa la gente del campo, de tal suerte y con tal fortuna al enemigo, por frente y retaguardia, en unión de su compañero de armas don Andrés Botello, que los flamencos, aterrorizados, corrieron á refugiarse á sus embarcaciones y levantaron el sitio, el día de *Todos los Santos*, sábado 1º de Noviembre de 1625.

Durante el asedio, la artillería holandesa disparó más de cuatro mil cañonazos y destruyó unas cien casas de mampostería y madera de las que había edificadas en la Capital ; además vino al suelo el sepulcro de alabastro existente en la Catedral, levantado á la memoria de don Alonso Manso, de que ya hicimos mención en el lugar respectivo.

El prior de los dominicos Fr. Antonio de Rojas, que se había encerrado en el Morro para confesar los moribundos, ardiendo en santo patriotismo, gritaba hasta ponerse ronco, ofreciendo la gloria eterna en nombre de Jesús, al que más holandeses dejase sin vida.

En medio de las vicisitudes naturales del asedio, los holandeses quemaron los principales archivos de la Capital, la Casa episcopal, la biblioteca y papeles del Prelado,

que lo era entonces el insigne bucólico, don Bernardo de Balbuena.

Aunque Fr. Iñigo ni Acosta nada escribieron sobre el particular, Lope de Vega nos lo dice en su *Laurel de Apolo*, libro en que habla de otros poetas de la época :

*Y siempre dulce tu memoria sea,
Generoso Prelado,
Doctísimo Bernardo de Balbuena.
Tenías tu el cayado
De Puerto-Rico, cuando el fiero Enrico,
Holandés rebelado,
Robó tu librería ;
Pero tu ingenio no, que no podía.*

Nuestros soldados causaron al enemigo más de cuatrocientos muertos, entre ellos, el segundo jefe de la armada y varios oficiales : las pérdidas habidas por las tropas españolas fueron el sargento mayor, seis soldados, cuatro artilleros y dos contusos.

Los holandeses dejaron además encallado un barco nuevo de 500 toneladas de porte, montado con 30 piezas de artillería, que quedó en nuestro poder como trofeo de la victoria alcanzada. En la *Exposición Centenaria de Puerto-Rico*, de 1893, se exhibió á través de los siglos, por el cuerpo de Artillería de la isla, una lombarda arrebatada á Boudoyno Henrico.

Llamó también la atención “un falconete extraído por la draga de las obras del puerto, y que por la antigüedad en su construcción (á cargar por la recámara y formado por barras colocadas en sentido de la generatriz) y el sitio en que fué hallado, puede asegurarse formaba parte del armamento de la nave de Balduino Henrico, que quedó encallada cuando el almirante holandés fué rechazado por el heroico é injustamente casi desconocido

capitán don Juan de Haro; merece conservarse como recuerdo material del hecho de armas más glorioso que analiza la historia de Puerto-Rico. De estos falconetes ya no se encuentran en los museos: en España sólo hay dos ejemplares, uno de los cuales sirvió de modelo al señor Monleón para los que portaba la *Nao Santa María*, cuando vino ha dos años á Puerto-Rico." (1)

Las naves enemigas se retiraron en pésimo estado, casi inservible, entre ellas la almiranta. En carta dirigida por el Cabildo de San Germán al Gobernador de la isla se noticiaba que la armada holandesa se había refugiado en un puerto nombrado *San Francisco*, probablemente *San Francisco de la Aguada*, la cual armada iba toda averiada, y sólo se oía desde la playa, día y noche, el continuo martilleo de los carpinteros que componían los desperfectos de los buques. Desde allí pidió por escrito Balduino Henrico auxilio de víveres al gobernador don Juan de Haro, quien ordenó le fueran negados en absoluto.

* * *

¿Cuándo nació y murió Amézquita, de cuyo valor sereno y temerario tantas proezas se cuentan? Fechas son estas difíciles de investigar: hemos escudriñado con detención y cuidado los archivos oficiales, trabajados hondamente por las invasiones extranjeras, y nada hemos podido averiguar.

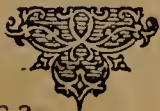
El Gobierno de la Nación premió el heroísmo de Amézquita agregando mil ducados á los cuatrocientos que le concediera con anterioridad y le nombró gobernador de la isla de Cuba donde murió, quizás en edad avanzada.

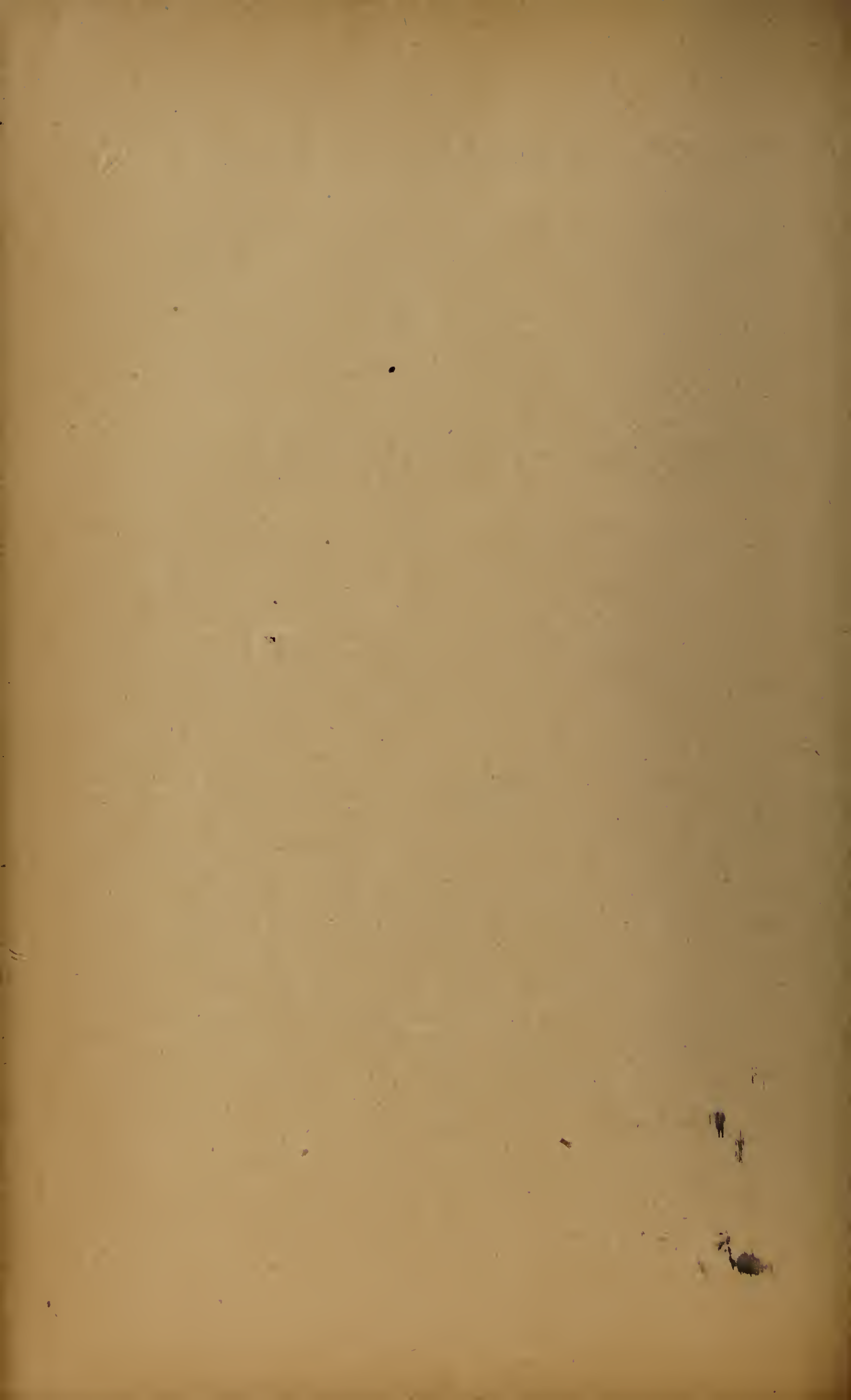
Fr. Iñigo comete un anacronismo al suponer que du-

(1) Alejandro Infesta—*La Exposición de Puerto-Rico*.

rante el mando de Amézquita en Cuba se construyó el castillo del Morro que defiende la entrada del puerto de la Habana. Mediante el testimonio histórico se sabe que por los años de 1589 y siguientes comenzó y terminó la construcción de la expresada fortaleza por el ingeniero Juan Bautista Antonelli, de orden de Felipe II, época en que Amézquita vivía en Puerto-Rico.

Estuvo casado nuestro biografiado con una hija del capitán de infantería don Martín Pérez de Achetequi.







JUAN DE HARO,
ANDRÉS BOTELLO DE CABRERA
Y DEMÁS COMPAÑEROS DE ARMAS

El heroico y hábil gobernador don Juan de Haro se portó con suma pericia militar y desplegó grandes bríos en la refriega ocurrida con los holandeses, á que nos referimos en la biografía anterior; no obstante haber conservado el puesto y la distancia marcados por las ordenanzas, salió herido al presenciar la carga de una pieza de artillería, vieja y deteriorada, como todo el material.

Era don Juan de Haro, natural de Medina del Campo, provincia de Valladolid, y fué nombrado gobernador de la isla en 6 de Abril de 1625. Recibió, en premio de sus servicios, merced del hábito de Santiago y dos mil ducados.

Al intimarle Boudoyno Henrico la rendición de la plaza, amenazándole con el incendio de la Capital, contestó: *“que madera quedaba en el monte y materiales en la tierra para edificar de nuevo otra, y si todas las tropas que quedaban en Holanda vinieran á Puerto-Rico, lo estimaría en mucho, para que así conocieran el valor de los españoles.”*

Ejemplo de heroica resistencia, que proclama sus en-

vidiables condiciones de mando, su poderosa energía y su acreditado valor.

Don Juan de Haro supo cumplir su misión combatiendo por el honor y la gloria de la patria.

Nada deifica tanto como el patriotismo, por eso fué tan querido y respetado el caudillo castellano.

¡Qué cruce por nuestra vista su gloriosa sombra!

¡Salve, mil veces salve, al ilustre capitán!

Falleció don Juan de Haro en la Capital, de más de ochenta años, después del incendio casual del Morro en 1628, siendo enterrado en el convento de Santo Tomás de la orden dominica.

Era á su muerte el militar más antiguo del ejército español, valiente y pundonoroso, sirvió unos sesenta y ocho años: conquistó honrosos lauros en Flandes, antes de venir á Puerto-Rico. Distinguió siempre con predilección á Amézquita, del cual hablaba con entusiasmo y á quien cobró paternal afecto.

El capitán don Andrés Botello de Cabrera, natural de las Canarias, compañero afortunado de Amézquita, que asaltó con 30 hombres y desalojó á los flamencos del fuerte de Cañuelo, recibió otros mil ducados en recompensa.

Según documento que la suerte nos ha permitido compulsar, había muerto ya en 1644.

Recuerdan nuestras crónicas como individuos que se distinguieron en el sitio, al capitán Antonio Mercado y Peñalosa, portorriqueño, hijo del gobernador que fué de la isla; á don Alonso de igual apellido; á Juan Ponce de León, nieto del Conquistador; al capitaleño Juan Sali-

nas, canónigo que fué luego de Santo Domingo ; al sargento mayor García de Torres, manchego, muerto durante la lucha ; al regidor don Francisco Daza y Bastidas, pariente del Obispo del último apellido ; al capitán don Juan Lugo Sotomayor, que favoreció mucho el ingreso de la gente del campo, que venía en defensa de la Capital, y contribuyó á mantener provistos de bastimentos á nuestros soldados con los socorros procedentes de la isla.

A los espesos y negros nubarrones de la pólvora, sucedió el sol fúlgido y esplendente del triunfo, tan completo como difícil.

Hay episodios en la vida de los pueblos que aparecen radiantes de gloria y la heroica defensa del Morro es uno de ellos.

No se explica la rota del holandés ante el número exiguo de doscientos hombres, únicos aptos para empuñar las armas, si no hubieran peleado los nuestros con tanta fiereza é inteligencia.

Y esto que parece absurdo, es un hecho de eterna remembranza : indestructible.

Victoria como ésta, ofrecida ante los altares de la patria, parecía imposible aún á los mismos que la habían obtenido, dada la desproporción de las fuerzas.

Apenas se comprende que los holandeses acostumbrados á resistencias superiores en su país contra el imperio español, se dejaran domeñar y vencer por los oscuros milicianos portorriqueños.

La sangre de nuestros compatriotas, esparcida por el suelo de Boriquén, fecundizó las ideas patrióticas que en toda época han fructificado en la isla con vigorosa lozanía.





BERNARDO DE BALBUENA

INSIGNE POETA Y PRELADO DE ESTA DIÓCESIS

1568-1627

*A alcanzar con mi pluma á donde quiero
Fuera Homero el segundo, yo el primero.*

BALBUENA.

Fué Balbuena, si no una estrella de primera magnitud en el cielo de las bellas letras, un astro refulgente de hermosos cambiantes que brilló por sus propios méritos con alba y pura luz en el período que media desde Garcilaso al Príncipe de Esquilache, ó sea durante la centuria XVI y la mitad de la siguiente. En fantasía compite con Ariosto y en facilidad poética con Lope de Vega. (1)

La literatura regional cuenta con un magnífico estudio sobre la vida y obras de este célebre bucólico, debido á la ejercitada pluma de don Manuel Fernández Juncos,

(1) Antes de seguir adelante en el orden cronológico con que venimos escribiendo estas biografías; aunque sea por simple nota, debemos, la gratitud nos lo impone en nuestra calidad de portorriqueños, ya que no poseemos datos extensos, recordar en este lugar el nombre de un filántropo vizcaino, DON FRANCISCO JUANCHICO, vecino largos años de esta isla, alcalde que era en 1541 de San Juan, quien legó generosamente todos sus bienes para la fundación del

lo que nos evita prolongar en demasía estos simples apuntes, que no tienen otra tendencia ni obedecen á otro fin que hacer figurar en esta galería de honor que levantamos, al digno prelado-poeta, autor del *Bernardo*, *La Grandeza Mejicana*, *El Siglo de Oro* y varias obras de que no nos habla su panegirista el licenciado Miguel de Zaldierna, que por desgracia se han perdido, como *La Alteza de Laura*, novela pastoril ó amatoria; *El Divino Cristiados*, que se cree parecida á *La Cristiada*, poemas análogos escritos por Ojeda y Jerónimo Vida y *El Arte Nuevo de Poesía*, en donde campeaba un criterio rayano en los límites del romanticismo.

Nació Balbuena en tierra productora de conocido vino, Valdepeñas, en la Mancha, el 20 de Noviembre de 1568. Fueron sus padres don Gregorio Villanueva y doña Luisa Balbuena. Nuestro amigo el señor Fernández Juncos ignora el móvil que guiara á nuestro prelado á usar del apellido materno con preferencia al de su padre; pero esto fácilmente se colige: opinamos fuese por costumbre de la época, porque celebridades coetáneas de Balbuena rindieron entonces igual tributo á la moda reinante, no solo en España, si que también en Portugal y otros pueblos.

Pasó nuestro inolvidable Prelado casi toda su vida sirviendo á la iglesia en América. Aún imberbe, llegó á Méjico bajo la égida de su tío don Diego de Balbuena, canónigo de aquella catedral, quien le hizo estudiar Hu-

Hospital de la Concepción, donde aún, á través de los siglos, encuentran los pobres capitaleños asistencia médica y socorro en sus enfermedades.

Al cerrar estas líneas, evoquemos la figura de la piadosa dama portorriqueña *doña Ana de Cauzos*, que con su hacienda construyó en 1646 el convento de monjas carmelitas, que existe hoy en la Capital, frente á la Catedral, en el ángulo formado por la calle del Cristo y la caleta del nombre genérico de aquellas reclusas.

manidades en uno de los colegios más acreditados de Nueva España, y dió presto inequívocas pruebas de su talento y de sus sobresalientes aptitudes poéticas, y se hizo acreedor á los premios en tres certámenes públicos, uno de ellos, obtenido á los diez y siete años de edad, cuya liza tuvo lugar en 1585, con motivo de la solemnidad del Córpus, ante el Arzobispo don Pedro de Moya y seis Obispos más, asistentes al tercer concilio mejicano. Además se dedicó Balbuena á los estudios teológicos. Luego de cursar el bachillerato, se embarcó para España, á mediados de 1608, y terminó la carrera eclesiástica, recibiendo las borlas de doctor en Sigüenza y el nombramiento de abad mayor de Jamaica.

Antes de su marcha á la expresada antilla terminó su poema el *Bernardo*, dedicado al conde de Lemos, generoso Mecenas de los literatos de su tiempo, poema que no pudo publicar hasta 1624, con motivo de su viaje; y el cual dió á conocer en la Península, residiendo en esta isla, donde escribió el prólogo.

Gómez de Hermosilla en su *Arte de hablar en prosa y verso*, escritor que da una importancia exagerada á la esclavitud de las reglas, partidario de la crítica de negación, reinante en España desde Luján hasta Moratín el joven, ataca duramente el *Bernardo* y pretende derribar del pedestal de la fama á Balbuena; en cambio, el célebre don Manuel José Quintana juzga con mayor imparcialidad este poema: "Nadie, desde Garcilaso, ha dominado como Balbuena la lengua española, la versificación y la rima, y nadie al mismo tiempo es más desaliñado y desigual. Su poema, semejante al Nuevo Mundo, donde el autor vivía, es un país inmenso y dilatado, tan feraz como inculto, donde las espinas se hallan confundidas con las flores, los

tesoros con la escasez, los páramos y pantanos con los montes y selvas más sublimes y frondosas. Si á veces suspende por la soltura del verso, por la novedad y viveza de la expresión, por el gran talento de describir, en que no conoce igual, y aún tal vez por la osadía y profundidad de la sentencia, más frecuentemente ofende por su prodigalidad importuna y por su inconcebible descuido." En otra obra añade: "*El Bernardo*, considerándolo sólo como una prueba de fuerzas poéticas en un joven que acaba de salir de las aulas, no sólo es una obra estimable, sino en cierto modo maravillosa. Los primores, las bellezas, están mezclados en él con los horrores y el desaliño, á la manera que aún en la mina más preciosa el oro está ligado con la tierra y escorias, que la deslustran y afean. Pero no hay duda que hay oro en gran cantidad y de elevados quilates; y el libro, no por ser tan defectuoso, deja de ser un riquísimo venero de invenciones de fantasías admirables, de dicción poética y de versificación."

Amador de los Ríos, Salvá, La Revilla, Gil de Zárate, Menéndez Pelayo y otros críticos notables, reconocen los méritos literarios de Balbuena, entre ellos, Fernández Juncos, que dicho sea en su honor, maneja con delicadeza é inteligencia, como pocos en Puerto-Rico, el escalpelo de la crítica docente.

En *La Grandeza Mejicana*, poema del género descriptivo, en fáciles y abundantes tercetos, nos pone Balbuena de relieve su galanura, erudición y la facilidad con que rima. Esta obra, dedicada al Arzobispo Fray Iñigo de Mendoza y Zúñiga, fué compuesta á petición de una bella y hermosa dama, doña Isabel de Tobar y Guzmán, la cual deseaba conocer, antes de su entrada en el claustro, las bellezas de la naturaleza mejicana y los secretos de aquella sociedad.

En *El Siglo de Oro*, novela pastoril, en que alterna la prosa con el verso, se muestra Balbuena dulce, pintoresco, armonioso y compite con Garcilaso y con razón ha dicho Fernández Juncos, que "por esta obra será citado siempre Balbuena entre nuestros primeros bucólicos."

* * *

Tomó Balbuena posesión del obispado de Puerto-Rico en 1623 ya rodeado de riquezas y precedido de gran nombradía.

Como signos de su grandeza moral, la tradición le considera orador sagrado de persuasiva y elocuente palabra, siempre recto en sus principios evangélicos, siempre bondadoso en su carácter, siempre mostrando la nobleza de su corazón; recuerda su fácil vena poética, sus actos caritativos, su vida ejemplar, espejo de doctrina y buenas costumbres, y le tiene como uno de los mejores pastores que guió la grey portorriqueña. Vivía como la virtud, reñido con el tumulto mundanal en medio de sus libros y orando por el bienestar de sus diocesanos.

Entre las obras piadosas que pretendió levantar se cuenta un convento de monjas bernardas en Extremadura, para cuyo proyecto envió dineros y frutos á la Península, sin que llegara á convertir en palmaria realidad sus vehementes deseos, por pérdida de las remesas que enviaba, en repetidos naufragios, lo que le decidió á desistir de sus propósitos.

A su fallecimiento legó sus bienes á esta Iglesia, con encargo de que se labrase una capilla bajo la advocación de San Bernardo en donde se le diese definitiva sepultura. Debido á las investigaciones del señor Fernández Juncos, se sabe que la antigua capilla de San Bernardo corresponde al lugar donde hoy está el altar del Santo Sepulcro en la Catedral de San Juan, y que bajo aquel

pavimento reposan los restos de nuestro ilustre Obispo. Aún anualmente, se celebran vísperas y solemnidades religiosas en dicho templo en loor de Balbuena y se dicen misas en sufragio de su ánima. Muerto el reverendo Prelado, sus despojos no podían ser reliquias donde faltasen las oraciones de los fieles.

Fernández Juncos, siguiendo á Torres Vargas, apunta falleció Balbuena en 1625; pero por datos fehacientes del Archivo de Indias, de Sevilla, y de la biblioteca de Nicolás Antonio, sabemos terminó su fecunda y preciosa vida terrenal el 11 de Octubre de 1627. Este aserto no puede menos de corroborarse, si atendemos á que Balbuena regía á fines de 1625 la diócesis de Puerto-Rico, cuando el memorable asedio de los holandeses, que, como antes indicamos, quemaron el Palacio episcopal, por cuya causa perdió el prelado-poeta sus papeles, sus obras inéditas y su biblioteca. (1)

(1) El año 25 saqueó el enemigo esta ciudad y se llevó hasta las escrituras de la Iglesia, y porque no le ofrecieron mucho dinero, quemó muchas casas y *entre ellas la de la dignidad.....* (*Carta del Obispo de Puerto-Rico, D. Fr. Damián López de Haro á Juan Díaz de la Calle, Septiembre 27 de 1644.*)





EL CAPITÁN CORREA



1702



*Rey servido y patria honrada
Dirán mejor quién he sido.*



LOPE DE VEGA.

En medio de nuestras confusas reminiscencias históricas aparece de manera clara el nombre de don ANTONIO DE LOS REYES CORREA, ilustre hijo de la Muy Leal Villa de San Felipe de Arecibo que con su heroica hazaña, allá en los albores del siglo XVIII, vino á dar honra y prez á su familia y á demostrar de modo evidente, una vez más, que el amor hácia España siempre vivió con generosos y abnegados bríos en el corazón de este noble y sufrido pueblo.

Nuestro objeto se reduce á exponer con claridad el hecho de armas en que intervino este valeroso arecibeño; á emitir el juicio imparcial que nos merezca, teniendo á la vista los datos y testimoniales que hemos podido adquirir con consulta de lo poco que se ha escrito sobre el esclarecido patriota, en medio de este período que viene atravesando el país, tan escaso de archivos y fuentes his-

tóricos como de estímulo para los que se dedican al enaltecimiento de sus glorias más legítimas.

Formuladas estas ligeras consideraciones, creemos oportuno manifestar el estado político de la Metrópoli cuando comenzó á reinar la dinastía borbónica, para mejor comprensión de estos rasgos biográficos.

Carlos II, llamado el Hechizado por su flaco entendimiento, cuerpo enclenque y enfermizo estado, murió sin herederos; sin embargo de sus dos enlaces, por cuya causa nombró en su último testamento heredero á Felipe de Anjou, biznieto de Felipe IV é Isabel de Borbón, cuyo reino se componía, además de España, de parte de Italia septentrional, Nápoles y Sicilia, Flandes, varias islas oceánicas y mediterráneas y los extensos dominios americanos.

Luís XIV al despedir al príncipe francés, su nieto, que luego gobernó con el nombre de Felipe V, pronunció aquellas célebres palabras: *Ya no hay Pirineos*.

Estas frases alarmaron á los estados europeos por un lado; por otro, el emperador de Austria, Leopoldo, disgustado por no haber alcanzado el trono español el archiduque Carlos, su hijo, ó ya por su antigua enemistad con Francia, ó por animosidad personal contra Luís XIV, protestó del advenimiento de Felipe V, por lo que promovió una alianza europea contra Francia y España, conocida con el nombre de *Guerra de Sucesión*, que duró trece años y terminó con el tratado de Utrecht, por el cual fué reconocido Felipe soberano de España por las córtes europeas, á condición de que la corona de Francia y la de nuestro estado nunca se juntaran en una sola persona.

El rey Guillermo II de Inglaterra, que había entrado en la liga contra los borbones, llamada por otros la

Grande Alianza, se dedicó con sus barcos á saquear los pueblos de las colonias españolas.

Los bretones en sus incursiones marítimas, recalaron á Arecibo con el objeto de hacerlo campo de sus fechorías; quizás suponiendo recojer espléndido botín, dados el verdor y lozanía de la comarca, asiento de naciente agricultura y raquíptico comercio. Esto acontecía el 5 de Agosto de 1702; época aquella en que el estado de pobreza de la isla continuaba aún, como en todo el largo transcurso de la centuria XVII.

Y no solo era el saqueo lo que se proponía la orgullosa Albión, sino establecer su predominio marítimo en el mundo, que en la actualidad ya tiene asegurado con exceso, arrebatando á España puntos estratégicos y comerciales; de ahí, la toma de Jamaica, la sorpresa de Gibraltar, clave del Mediterráneo, y el pensamiento, bien meditado, de apoderarse de Puerto-Rico, diferentes veces, del que surgió el envío á nuestras costas en 1678 de una escuadra al mando del conde de Estren, que destrozó por fortuna violento huracán; el ataque de la Capital en 1797 por Abercromby y Harvey; los de Aguadilla (1) y playa de Guayanilla en el mismo año y el desembarco hecho sin éxito favorable por la rada de Bocachica, barrio de Arús, (2) cerca de los límites jurisdiccionales de

(1) En Aguadilla se distinguieron el teniente rey, brigadier de ejército, don Benito Pérez, los portorriqueños, don Rafael Conty, capitán de artillería, jefe de la batería de San Carlos, y el comisario Juan de Arce á la cabeza de nuestros *jibaros*. El teniente rey regaló á nuestros campesinos, como trofeo de la victoria, las anclas que dejaron los ingleses.

(2) Según las actas municipales de 1814 y años subsiguientes del inmediato pueblo de Juana-Díaz, aquel barrio se llamó primitivamente *Aráuz*, que por corrupción se ha convertido en *Arús*. En esta función de armas murieron valerosamente, defendiendo los intereses nacionales, los insulares *Pedro y Juan de Rivera*, hermanos,

Ponce y Juana-Díaz, con pérdida de un buque y alguna gente ; hecho acaecido en 1743.

* * *

Veamos ahora los lauros que dan á la memoria de Correa los nobles empeños del patriotismo y los prestigios de que le rodeó en vida su valor heroico.

Su fama no está consignada en letras doradas ni su gloria la atestiguan columnas de bronce ni estatuas de mármol ; monumentos más preciosos y perdurables pregonan su grandeza y su lealtad ; un poema de altivez, un episodio heroico, de que tuvo á honor ser principal actor, he aquí, los timbres que proclaman por todos los ámbitos de la patria su valor y la abnegación de su patriotismo.

El deber fué su ídolo, el amor á la nacionalidad su mejor virtud.

A pocos caudillos ha sido dado adquirir fama tan justa é imperecedera en tiempo tan corto ni reputación tan presto en sañudo combate contra el invasor.

Su denuedo y valentía en la lucha le granjearon la admiración de sus compatriotas y su pujanza y fiereza en la pelea le valieron el honroso título de CAPITÁN CORREA, nombre célebre por su importancia histórica y el recuerdo patriótico que evoca.

Según la tradición era Correa de carácter enérgico,

y Juan Ortiz, cuyas viudas gozaban de una pensión, de que les hizo merced el gobierno de S. M., por Real Cédula de 28 de Enero de 1748, cuya gracia también alcanzó á *Marcos Candoza*, valiente portorriqueño que se distinguió en la acción y salió ileso del peligro. Este último murió ya octogenario. Así han defendido, en todo tiempo, nuestros conterráneos la integridad del territorio, sin más murallas que sus pechos, inflamados de noble y ardoroso patriotismo.

de fisonomía imponente, de mirada indomable; el color blanco y de noble y gallarda apostura; sus actos de la vida privada dignos, de gran rectitud y sencillez de corazón; franco, sin artificios ni doblez en el trato amistoso; creyente y religioso, como la época en que se desarrolló y vivió.

No fué una escuadra la que se presentó en el proceloso mar de Arecibo, como relata Fray Iñigo, y si un bergantín y una balandra, cuyos tripulantes, en dos lanchas, se dirigieron al villaje con el capitán y treinta y dos hombres.

El teniente á guerra don Antonio de los Reyes Correa con un puñado de milicianos, secundado por el ayudante Nicolás Serrano, (1) el sargento José Rodríguez de Matos (2) y el soldado Pedro de Alejandría, los más esforzados y valerosos de los combatientes nuestros, rechazaron á los bretones armados de fusiles y espadas, y aquellos solo con lanzas y machetes.

Suena el clarín de guerra y de un bote de lanza derriba Correa al jefe inglés y nuestros *jíbaros* matan veinte y dos hombres en tierra, los demás fueron lanceados en el mar, á donde se arrojó nuestra brava gente en su persecución, *á nado, con los machetes y las lanzas en las manos*, dispuesta á abordar las naves enemigas, lo que no pudo conseguir por haber cortado los contrarios los cables de sus barcos y levado anclas, abandonando con festinación el puerto.

En el combate Correa fué herido de un balazo y un golpe en la cabeza; Serrano hubo de quedar manco; José Rodríguez de Matos salió herido y Pedro de Alejandría murió poco después, de resultas de las heridas de arma blanca que le infirieran en la contienda.

(1) Murió Serrano el 9 de Diciembre de 1724.

[2] Falleció Rodríguez de Matos el 20 de Julio de 1721.

Como botín, recogieron nuestros urbanos treinta y dos fusiles, veinte y cuatro espadas, una lancha, un ancla y los uniformes de los vencidos, todo lo que se distribuyó entre nuestra gente, ébria de gozo.

Y debe levantarse á inmensa altura la acción llevada á buen fin por los hazañosos urbanos de Arecibo, porque sin su firmeza y resistencia se hubieran apoderado los ingleses para siempre de la isla, como aconteció con Jamaica en 1655 y con Trinidad en 1797.

El doctor don Manuel Alonso narró en un romance este episodio, cuando era estudiante en Barcelona, editado en 1846, si bien cometió un anacronismo al suponer que el conde de Estren fué el jefe inglés que estuvo en Arecibo.

Al recibir Felipe V la carta que en 30 de Agosto de 1702 el Maestre de Campo don Gabriel Gutiérrez de Rivas dirigió al Monarca, dando cuenta en laudatorios términos de este glorioso hecho de armas, concedió por Real Cédula de 28 de Septiembre de 1703, al valeroso teniente de urbanos don Antonio de los Reyes Correa patente con grado efectivo de capitán de infantería y el uso de medalla de oro de su Real efigie, condecoración destinada á premiar á los que habían servido veinte años continuos en el ejército, y en esta vez, por los méritos y servicios contraídos por el patriota arecibeño.

Al ayudante Nicolás Serrano, el grado correspondiente en el ejército; al sargento Rodríguez, patente con grado de alférez de infantería española y á la madre y hermanas de Pedro Alejandría, difunto, el sueldo equivalente á una plaza de soldado y cien pesos, y cuatrocientos para la demás gente, según *la razón y necesidad que en cada uno concurriese*.

Por otra Cédula de 21 de Diciembre de 1705, el Rey hizo merced á don Antonio de los Reyes Correa de me-

dio sueldo de capitán de infantería, consignado en las Cajas Reales de Méjico, diciéndole al Gobernador y Capitán General de la Isla: “ *Y así como os mando atendais á este sujeto como especial recomendado mio en todo lo que fuere de sus aumentos.*”

Antes de cerrar esta biografía estampemos los datos que el ilustrado doctor don Cayetano Coll y Toste, ha sabido aportar al caudal de nuestros anales históricos.

“ Junto á la cuna de nuestro héroe no brotaron palmas ni laureles precursóres de hazañas venideras, ni hubo augures que pronosticaran la futura gloria. La fecha del nacimiento del Capitán Correa la ignoramos, porque su partida de bautizo se ha perdido; pues él nació á fines del siglo XVII y los libros bautismales del archivo parroquial, que aún se conservan, arrancan del año 1708. A no ser que en el Gobierno se halle alguna documentación, lo que es aquí en la Villa no hemos podido dar con la fecha de su nacimiento. Hemos recurrido á los que llevan el apellido Correa en esta localidad, y ninguno tiene los papeles del Capitán, y hasta la medalla de oro, con la efigie del Rey Felipe V, conmemorativa de la batida de los ingleses en estas costas, se ha perdido. Según datos fidedignos, la medalla de oro del Capitán Correa se le vendió á un prendero llamado Juan del Carmen Urdaneta, allá por los años de 1836. Este tristísimo suceso lo callaríamos, si no fuera para sacar una deducción muy lógica: he ahí el estado moral en que se encontraba en esa época el pueblo puertorriqueño por falta de educación é instrucción: la asfixia del coloniaje.

El Capitán Correa murió el 10 de Junio del año de 1758. Aunque no tenemos su fé de bautismo, se deduce de la fecha de su defunción que era joven cuando se batió con los ingleses en 1702, á no ser, hubiera sido un caso raro de longevidad; pues vino á morir cincuenta y

seis años después de su gloriosa hazaña.

Estuvo casado con doña Estefanía Colón, que murió en 1715; de cuyo matrimonio tuvo los siguientes hijos: el Pbro. Felipe, que murió el año posterior á la muerte de su padre (1759) y ejerció su santo ministerio en esta comarca; el capitán don Francisco, que ignoramos si llegó á contraer matrimonio y tener sucesión, por no encontrar nada de esto en el archivo parroquial, ni tampoco la fé de defunción, ni encontrarle figurando como padrino en ningún bautizo, por lo que suponemos trasladaría su domicilio á algún otro pueblo de la isla; doña María del Rosario y doña María de las Nieves, que murieron solteras, la segunda á la avanzada edad de 93 años.

En 12 de Febrero de 1725 casó doña María Magdalena, hija también del Capitán Correa y doña Estefanía, con don Juan Segarra, natural de la villa de San Germán; pero en 28 de Mayo del mismo año falleció el dicho Segarra. En el testamento de doña María del Rosario (8 de Marzo de 1771) aparece un legado á favor de Sor María Magdalena, su hermana, religiosa profesa en el convento del Carmen de la ciudad de Puerto-Rico. Por lo que suponemos que dicha señora al enviudar profesó.

Creemos, pues, que los verdaderos descendientes del Capitán Correa son los hijos de don Francisco, que también, fué capitán de milicias como su padre; pero cuyo fin desconocemos. No deben confundirse estos sucesores, si han existido ó existen, con los del hermano del capitán don Antonio de los Reyes, llamado también don Francisco, como su sobrino, y también capitán de milicias.

Ya á la muerte de su tío y padrino don Antonio de los Reyes Correa, desempeñaba don José Correa la tenencia á guerra, y suponemos que al fallecer el célebre Capi-

tán Correa recogió el ahijado y sobrino la documentación del ilustre Reyes Correa y la medalla de oro con la efigie del Rey Felipe V; y que tan importantes objetos, á la muerte de don José, pasaron á manos de don Fernando, su hijo mayor; y después, al fallecer don Fernando á su primogénito don Agustín, quien nos consta la enagenó."

* * *

El Ayuntamiento de la Muy Leal Villa, en 1868, al mejorar su ornato público y alinear sus calles dedicó una al esclarecido Correa.

Después, el puente que se echó sobre el río Camuy, y separa las jurisdicciones de este pueblo y Hatillo, se le bautizó con el nombre de *Capitán Correa*.

Aunque recuerdos pobres, dice discretamente el doctor Coll, homenajes son.

Para terminar este boceto biográfico, consignaremos que el ilustrado ex-vicario de Arecibo, nuestro amigo don Lucas Lladó propuso ha tiempo á la Junta de la Cruz Roja levantar una estatua á Correa para conmemorar la brillante defensa hecha contra los ingleses, cuyo proyecto por desgracia no se ha realizado; y, el ex-diputado provincial don Juan Brusi y Font solicitó de la Ecxma. Corporación enaltecer este heroico episodio en un cuadro, cuya factura debía ser encomendada al distinguido pintor portorriqueño don Francisco Oller, lo que tampoco se ha llevado á la práctica.

TIBURCIO ESPADA

Vamos á ocuparnos de un artista, que no tuvo altos protectores oficiales, cuyo nombre se ignora generalmente hasta por sus conterràneos; artista que floreció en la última mitad del siglo XVIII y á principios del siguiente, en que sin duda desapareció de la escena terrestre. Era natural de la ciudad de San Germán, donde casó con doña Luísa Avila, de quien hubo larga progenie; empero hemos registrado el archivo parroquial de la Nueva Salamanca y no hemos tenido la fortuna de dar con las fechas de su nacimiento y muerte, que al fin es lo menos que importa á nuestros propósitos.

Fué Espada quizás el primer encuadernador que tuvo la Isla: en poder de su nieto don José del propio apellido, que ejerce el mismo arte en Yauco, hemos examinado uno de los rudos mecanismos de que se valía Espada para sus trabajos de encuadernación, una prensa de un solo tornillo, hecha de resistentes maderas del país.

Es objeto curioso por su antigüedad.

Sin otra dirección que la espontaneidad de su brillante talento, sin más maestros que sus aficiones, sin más modelos que las imágenes traídas de la Metròpoli, se dedicó Espada á la escultura.

Así como Campeche utilizó su pincel en la factura de cuadros místicos, así Espada manejó el cincel para esculpir imágenes.

A sus loables y felices disposiciones se deben algunas efigies, expuestas á la veneración de los devotos, que adornan los altares de las iglesias de San Germán, Yauco, San Sebastián, Peñuelas y Sábana Grande.

El Santo Cristo de Peñuelas, obra suya, aunque de proporciones descomunales, tiene en su rostro una notable expresión de amargura y sufrimiento, que no hemos observado en las vulgares efigies que decoran las iglesias de nuestros pueblos del interior.

El San Sebastián de Yauco es de pié y medio de altura, si bien el conjunto no guarda armonía ni se recomienda por su estética ni por sus formas infantiles, poco adecuadas al cuerpo del mártir; su faz denota cierta candorosa beatitud que supo imprimirle el cincel de Espada.

Otras imágenes esculpió el artista sangermeño, que no hemos contemplado, como el *San Sebastián* de Sábana Grande; otro del Pepino y el *San Isidro* y la *Santa María* de su ciudad natal é infinidad que andan distribuidas por los oratorios de pueblos y aldeas de la Isla, principalmente en los situados entre San Germán y Ponce.

Olvidábamos otro dato importante con referencia á Espada. No se dedicó tan solo á la escultura, se ejercitó á la vez en la arquitectura y en el torneado. El monumental altar mayor del templo de Sábana-Grande, labor bastante acabada, fué hecho por el ignoto artista. (1)

Lástima que no hayamos podido adquirir otras noticias para trazar con mayor amplitud la biografía de este distinguido y laborioso obrero.

¡Cómo Espada, cuántos nombres de portorriqueños

(1) En Sábana-Grande, pueblo fundado en este siglo, ya había en 1799 una ermita dedicada al culto católico.

recomendables por sus sobresalientes aptitudes permanecerán sepultados entre las sombras del olvido, sin que la tradición nos informe de sus hechos, ó de sus obras !

¡ Gloria y amparo al genio !

Grande es la necesidad que sienten nuestras clases obreras de poder adquirir sólidos conocimientos en escuelas de artes y oficios, á fin de encauzar las preciosas dotes artísticas que á cada momento ponen de relieve.

Mucho bien haría el Gobierno con llevar á la práctica aquellas escuelas: no es de ahora que nos ocupamos del asunto; más de un artículo hemos publicado en la prensa periódica, tendente á recabar la instalación de tan útiles establecimientos.

Mientras esto no suceda vejetarán, rodeados de miseria, nuestros diligentes obreros, en medio del indiferentismo de los más y de la competencia que les hacen las importaciones de los mercados extranjeros.

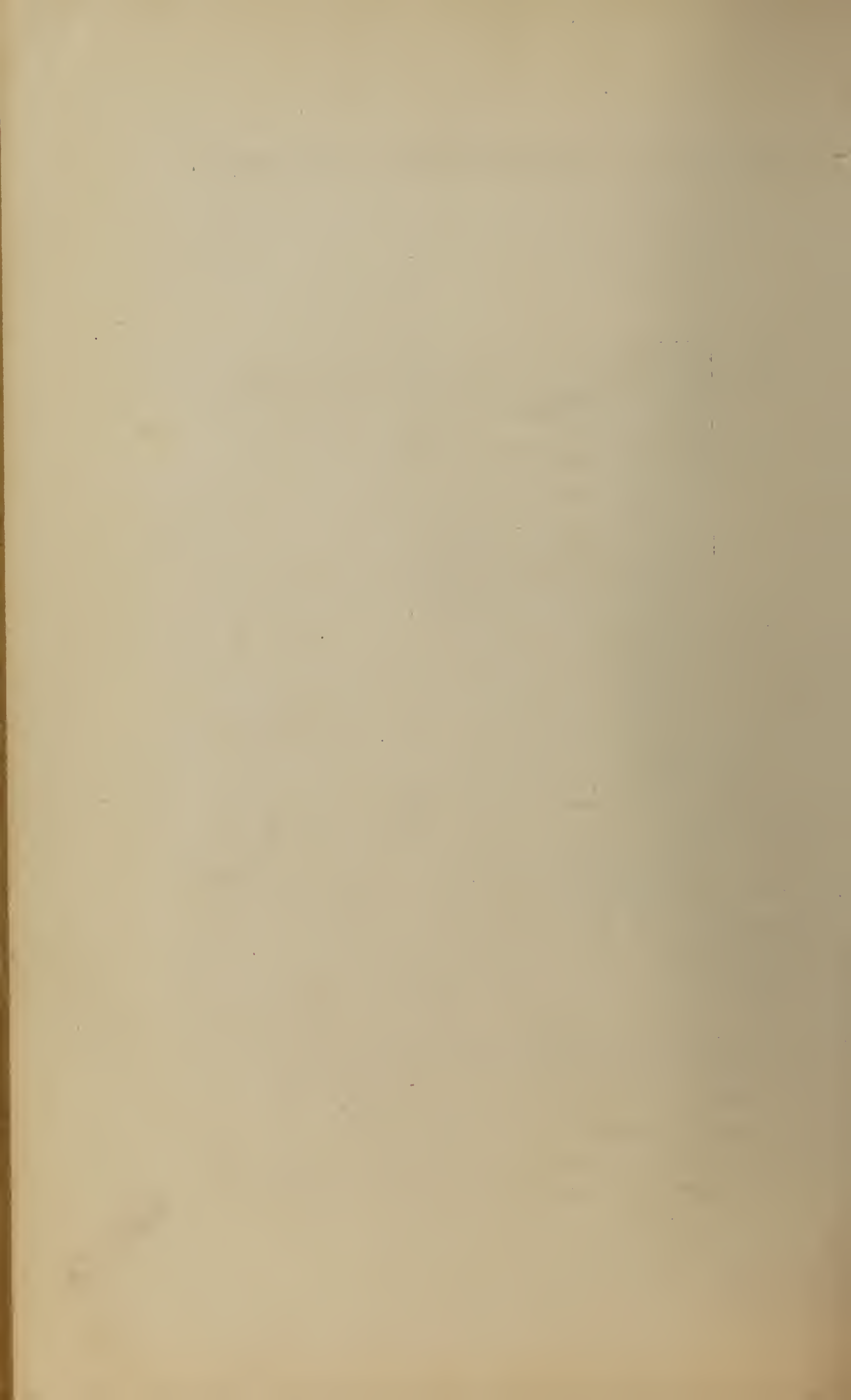
Hoy nos concretamos á cumplir, al publicar estos simples apuntamientos, con uno de los mas bellos y gratos deberes que nos hemos impuesto: enaltecer el trabajo y la memoria de los compatriotas que supieron distinguirse del montón anónimo, ó por sus talentos, ó por sus virtudes. (1)

(1) En los momentos de estar corrigiendo las pruebas de la anterior biografía, recordamos que la Excma. Diputación provincial de la Isla, levanta en la Capital un piso alto sobre el edificio en que se encuentra instalado el *Asilo de Beneficencia*, con el fin de dedicarlo á escuela de artes y oficios, lo que merece los elogios de todos los corazones honrados amantes de este suelo. Proyecto debido á las iniciativas del Sr. don Manuel Egózcue, vice-presidente del Centro Provincial.



J y
Fr Inigo Abbad. y Lavierna







FRAY IÑIGO ABBAD Y LASIERRA

HISTORIÓGRAFO DE PUERTO-RICO



Hemos buscado noticias inútilmente dentro del cuadro magnífico que trazó el P. Félix Latassa, ó sea en sus *Bibliotecas Antigua y Nueva de Escritores Aragoneses*; y, en verdad, nos sorprende se tenga en deplorable olvido el nombre de varón tan esclarecido como el de FRAY IÑIGO ABBAD Y LASIERRA; sin duda el prodigioso número de hombres ilustres con que cuenta Aragón, pueblo rico en todo género de grandezas, ha hecho que se acostumbre á contemplar el mérito sin asombro y á considerarlo como cosa corriente; pero si el hermoso recuerdo de la vida de FR. IÑIGO, saturada de simpático perfume, consagrada á los estudios históricos y á los actos austeros se ha borrado en su país; si su espíritu sano y cultivado, ocupado en las investigaciones del pasado, se ha perdido para los aragoneses; su memoria vive y vivirá por siempre en el corazón de los portorriqueños. No nos explicamos como un escritor de tan bellas dotes y de un patriotismo tan acrisolado, sea casi desconocido en su propia tierra. Así nos valemos, al ocuparnos de este personaje, de los datos que nuestra diligencia y la admiración, que siempre nos ha inspirado, supieron proporcionarnos. Hasta ahora, que sepamos, ningún libro especial se ha dado á los

vientos de la publicidad referente á la vida del ilustre benedictino; por lo que, nos proponemos transmitir su nombre á la posteridad, ya que supo hundir su mirada escrutadora en las obscuridades del pasado y hacer revivir los hechos más gloriosos de nuestra historia regional.

Escasas son las noticias, que aún en su misma provincia, se nos han podido facilitar sobre la vida del benemérito monje.

Nació Fr. Iñigo el año 1737 en Barbastro—Huesca,—ciudad obispal desde el siglo XII hasta mediados del presente; por cierto, uno de los que estuvieron al frente de esta diócesis fué el célebre Ramiro el Monje, rey de Aragón, figura inmortalizada por el pincel del eminente Casado del Alisal en su cuadro *La Campana del Rey Monje*. Barbastro es también patria de los peregrinos ingenios Lupercio y Bartolomé Argensola, tan conocidos en los fastos literarios.

En aquella ciudad estuvo en 1868 el inolvidable enaltecedor de nuestras letras y entusiasta propagandista de la cultura intelectual en la Isla, don Alejandro Tapia y Rivera con el fin de hacer reproducir un retrato de nuestro bien querido historiador, del que es copia el que adorna los salones de la *Sociedad Económica de Amigos del País*; en San Juan, que á nuestro juicio no guarda parecido con la fotografia directa, hecha tomar del que existe en la biblioteca pública de Barbastro, de la cual procede el delicado fotograbado que exorna esta obra. La copia al oleo de la *Económica* ni por su parecido, ni por la posición sentada en que se encuentra el personaje guarda semejanza con el retrato auténtico. Fr. Iñigo en el original aparece de pié y su fisonomía revela mayor dulzura y benevolencia.

Descendía Fr. Iñigo de noble familia aragonesa, que procuró darle esmerada educación, que aprovechó de un

modo brillante desde sus primeros años, y después fué monje benedictino en el monasterio de San Juan de la Peña, en el que se dedicó al estudio de la historia y antigüedades. Recordamos los nombres de dos hermanos suyos, que por sus talentos y virtudes alcanzaron puestos distinguidos y altas dignidades eclesiásticas. El uno, de mayor edad, se llamó don Manuel Abbad y Lassierra (1) individuo correspondiente de la Academia de la Historia, Prior de Meya, presentado por S. M. para Obispo de Ibiza y de Astorga, Arzobispo de Selimbria *in partibus infidelium* y autor de obras recomendables, Inquisidor general de España, al principio del reinado de Carlos IV, el cual Abbad comisionó al canónigo don Juan Antonio Llorente, el conocido autor de la *Historia crítica de la Inquisición*, para trazar un plan benigno de importantes modificaciones en el orden interior y procedimientos del Santo Oficio, que le encaminase á sustanciar sus procesos por el derecho civil, lo cual, teniendo presente el fin del odioso tribunal, equivalía á su abolición; empero la intransigencia fanática, que había hecho fracasar con anterioridad los filantrópicos proyectos del conde de Florida-blanca en igual sentido, hizo destituir al hermano de Fr. Iñigo y consiguió se le recluyera en el monasterio de Sopenetrán; plan que el insigne Jovellanos quiso luego llevar á la práctica, y no pudo, por haber caído del ministerio. El otro se nombraba don Agustín, quien después de ser catedrático de Humanidades, llegó al episcopado y por sus ideas benévolas y humanitarias fué encausado por el Santo Oficio. En nuestra admiración por los miembros de esta ilustre familia, nos complacemos en consignar que ninguno de ella brilló por su intransigencia y sí

(1) Nació en 1729 y falleció en Zaragoza, parroquia de San Gil Abad, el 12 de Enero de 1806.

por sus méritos indiscutibles, saliendo al fin ilesos de las redes inextricables de la autocracia romana y de las iras inquisitoriales.

Si Fr. Iñigo no tuvo la llama del genio; si no fué un Laurent ó un Ranke, historiadores de la humanidad; si no fué un Jacolliot describiendo la India; si no fué un Champollión descifrando los geroglíficos egipcios; si no fué un Curtius, autor de la más famosa *Historia de Grecia* en nuestros días, recomendable por el caudal de preciosos datos que atesora y abriantada por el vigor filosófico del lenguaje; si no fué un Mommsem, el feliz restaurador alemán de la prehistoria y grandezas romanas; si no fué un Bancroff que estudia con bella erudición la génesis de los pueblos americanos; si no fué un Macaulay en sus estudios sobre la revolución inglesa; si no fué un Lamartine sublimando los girondinos; si no fué un Taine al pintar á los jacobinos, ó á Napoleón Bonaparte; fué nuestro primer historiador y supo dar animación, vida, unidad á nuestros dispersos é ignorados anales históricos en síntesis notables.

La esfinge misteriosa del pasado surge bella, ante la vista de los lectores, al recorrer las páginas trazadas por la pluma de Fr Iñigo; al admirar la veracidad, la exactitud de sus apreciaciones, sobre todo, al tratar del carácter y costumbres del pueblo portorriqueño en su época; al deleitarnos con la mágica de su estilo claro, sencillo, espontáneo; cual cuadra á la índole de su obra.

Revela nuestro historiador un amplio criterio para juzgar de hombres y de acontecimientos, regulado por un espíritu justiciero, si bien su *Historia Geográfica, Civil y Política de la Isla de San Juan Bautista de Puerto-Rico*, que fué lo más clásico que escribió, resulta, en el día, deficiente, un cuadro muy apagado de nuestras primitivas crónicas y con grandes lagunas en los sucesos acaecidos

entre unos y otros siglos; sin embargo de las anotaciones hechas por don José Julián Acosta y no obstante de los altísimos dones intelectuales de Fr. Iñigo. La obra fué escrita en medio del torbellino del mundo, por encargo de don Francisco Antonio Moñino, conde Floridablanca, alto protector é íntimo de su familia, en la época de Carlos III, en el último tercio del siglo pasado: el manuscrito fué presentado al Gobierno Metropolitico el 25 de Agosto de 1782. Poseemos un precioso ejemplar de la primitiva edición madrileña, que tiene capital importancia por su fecha—1788—edición debida á la actividad de don Antonio Valladares de Sotomayor; ejemplar que conservamos con curiosidad bibliográfica y como recuerdo de la amistad que nos une á una de las ilustraciones del País, tan modesta como verdadera, el doctor don Calixto Romero Cantero, que ejerce con aplauso la medicina en Cayey, y que tan amante es de las investigaciones prehistóricas.

* * *

Vino Fr. Iñigo á Puerto-Rico en edad viril, á los treinta y cinco años, en 1772, como confesor del Illmo. Sr. Obispo don Manuel Jiménez Pérez, de feliz memoria: viajó por los pueblos y lugares más recónditos de nuestra isla; consultó los archivos oficiales y recogió la tradición oral de los descendientes inmediatos de los primitivos colonizadores para escribir su obra citada; si bien su labor se resiente de muchos errores tipográficos, que el editor confiesa en el prólogo, por haber sido publicada, en Madrid, en ausencia de nuestro primer historiador.

* * *

Veamos ahora lo que motivó el viaje forzoso del P. Abbad á Europa.

Las relaciones entre el Gobernador de la Isla y el Prelado llegaron más que á interrumpirse, á ser tirantes, con motivo de la intervención que pretendió tener el primero en el expediente de divorcio promovido entre don José de la Torre y su esposa doña Juana de Lara, que dió lugar á graves escándalos, y hasta que descendiese una Real cédula (1) sobre el asunto, reprendiendo severamente á don Pedro Vicente de la Torre, padre del anterior, que se permitió en pleno Palacio episcopal inferir graves ofensas al señor Prelado Jiménez Pérez, envalentonado por el apoyo del Gobernador don José Dufresne; he aquí, el secreto de la animosidad que este señor cobró á Fr. Iñigo, confidente del Obispo y la persona de su mayor estimación, que supo defender los prestigios y fueros de su superior y poner de relieve la invasión de atribuciones que se intentaba. Don José Julián Acosta nos dice, en sus anotaciones á la obra del P. Abbad, que desconoce aquellas causas; pero no fué otro el origen de la inquina que demostró el Gobernador con sus actos arbitrarios mandando incoar un expediente á Fr. Iñigo sobre si había adquirido mal un siervo de corta edad; y, del cual resultó el viaje de nuestro historiador á la Península, acto que llenó de gran indignación al señor Jiménez Pérez, y por el que, llegó á pedir se le trasladase á otra diócesis; pero S. M. con consulta del Consejo de Indias, y teniendo á la vista las nulidades y defectos cometidos en los trámites de los autos y la falsedad de la denuncia hecha por Agustín Sánchez, declaró á Fr. Iñigo limpio de toda culpa, reservándole sus derechos para que pudiera ejercitarlos, en la vía y forma correspondientes, contra su

(1) R. C. de 17 de Setiembre de 1779.

acusador por los delitos de calumnia y de ilícito comercio. (2)

* * *

Ya de nuevo en la Península, debido á sus meritorias cualidades y á las altas influencias con que contaba en la Corte, fué presentado por S. M. para la mitra de su ciudad natal, donde murió en la segunda década de este siglo que espira. En el ejercicio del episcopado fué muy estimado por su magnánimo y generoso corazón. De como realizó tan bellos sentimientos y cuan ímprobos tareas se impuso en aras de su loable entusiasmo por la instrucción de su pueblo nativo, es prueba evidente la fundación de una biblioteca pública que levantó con su peculio; establecimiento donde á su muerte se colocó su retrato para perpetuar su memoria; al cual retrato nos hemos referido en párrafos anteriores.

Deseó sacar de la ignorancia en que yacían á sus feligreses en aquella remota época, como queriendo repetirles aquellas palabras de célebre escritora: "Santificad vuestra alma con la lectura, si quereis que el ángel de los nobles pensamientos se digne descender á ella."

Trazados los rasgos culminantes de la vida del P. Abbad, réstanos presentarle como uno de los más dignos y verdaderos benefactores de la sociedad portorriqueña, que supo con su hermosa inteligencia y la antorcha de su talento, iluminar los hechos oscuros de nuestra vida social, á través de los siglos. De todos modos, abrió nuevos horizontes á la cultura intelectual del País, rompiendo aquella especie de muralla de la China, que nos comunicaba hasta con la misma Metrópoli; nos dió á conocer al mundo civilizado y nos dignificó ante sus ojos, re-

(2) Real Cédula de 29 de Junio de 1780.

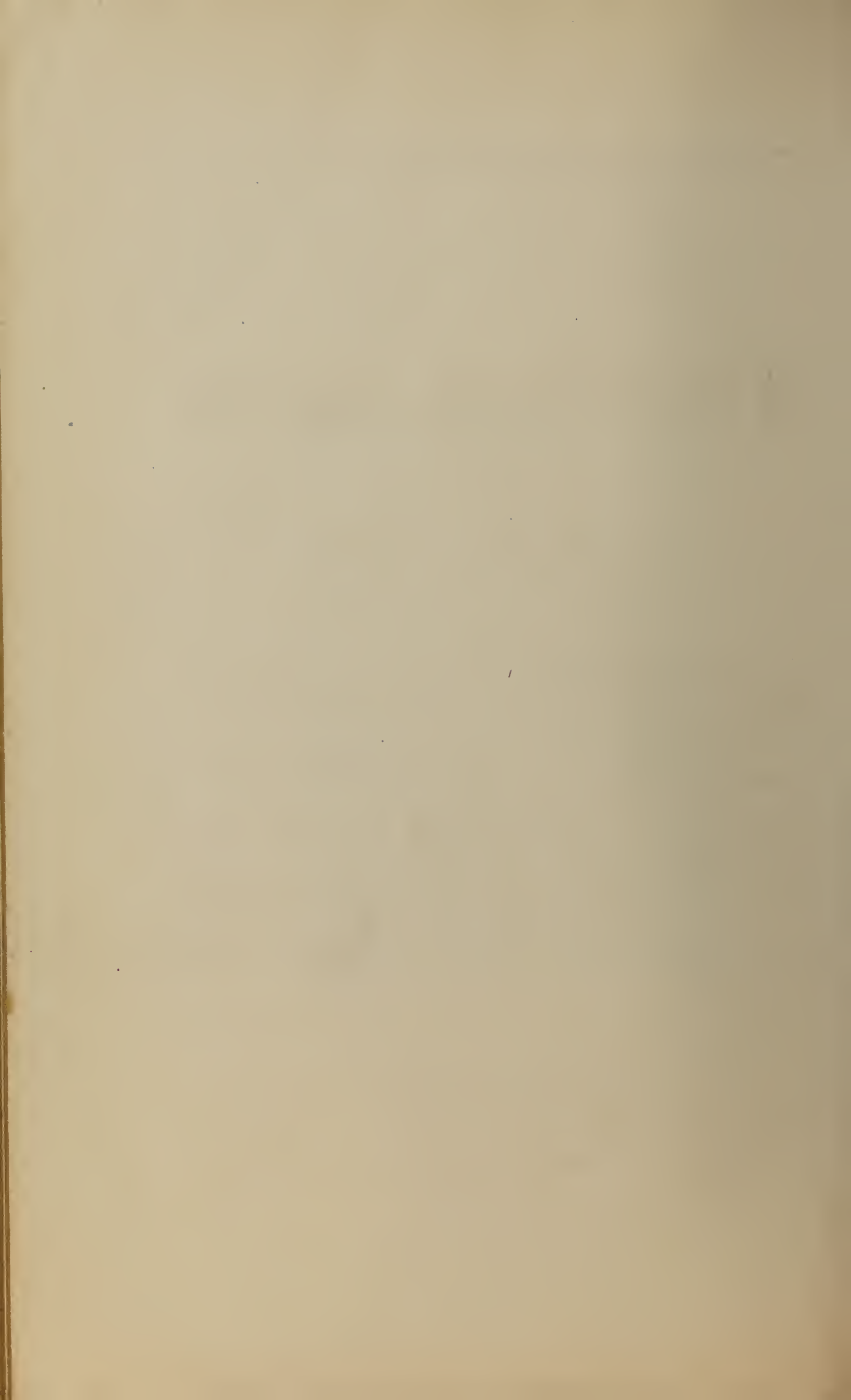
latando nuestros orígenes, las proezas de nuestros hombres extraordinarios y los episodios que enaltecen nuestra lealtad y adhesión á la nacionalidad española. Así pagó de modo espléndido la hospitalidad que le dieron los portorriqueños, quienes por su parte le recuerdan con gratitud. Si su obra tiene errores, disculpables son, dados el tiempo en que escribió, las escasas fuentes de que dispuso y los limitados documentos que la informaron; lo cierto es que, nunca los ardores de extraviado y mentido patriotismo ni las exageraciones de la animadversión, mancharon la pureza de su pluma: siempre la guiaron sentimientos justicieros y cristianos.

¡Qué diferencia entre la exaltación y la suspicacia de los que maltratan injustamente esta tierra, siempre fiel y adicta á su nacionalidad, y el espíritu expansivo y caritativo de Fr. Iñigo Abbad y Lasierra!





FR. MANUEL JIMÉNEZ PÉREZ.



EL PRELADO FR. MANUEL JIMENEZ PEREZ

*Bienaventurado el que atiende
compasivo á las necesidades del pobre
y del aflijido.*

Versículo 1º, Salmo 40.

Detengámonos ante el nombre de este verdadero filántropo ; de este ilustre monje del monasterio de Santa María la Real de Nàjera.

Muchos y muy buenos recuerdos conserva la historia provincial de este venerable Obispo.

Inteligencia, virtudes privadas, celo apostólico y, sobre todo, caridad inagotable.

Tenía la paciente laboriosidad de los benedictinos, de cuya congregación era apóstol sincero.

Nació para esparcir por el mundo el aroma del bien y de la bondad.

De su cerebro bien organizado brotaron grandes y generosos pensamientos.

Podría decirse de este Diocesano lo que el Dánte dijo de cierto personaje : llevó ceñida al pecho la banda de todas las virtudes.

Enamorado del bien, lo practicó en todos los instantes de su vida.

Acostumbraba ver á los desheredados de la fortuna, como seres dignos de lástima y conmiseración, como á verdaderos hermanos.

Con sus ejemplos de paz y mansedumbre, llevaba la conformidad al espíritu de los infelices, y con el auxilio de sus dineros socorría sus necesidades.

Quiso hacer algo útil, algo grande, algo trascendental, algo que elevara tan alto su nombre como sus bondades; nombre que la posteridad pronunciará siempre reconocida, y fundó un hospital para los indigentes. Para llevar á buen término su meritoria obra luchó con serias dificultades y obstáculos casi insuperables.

Por causas referidas en la biografía de Fr. Iñigo, á las que vinieron á unirse otras por cuestiones de etiqueta en ceremoniales públicos, surgieron graves desavenencias entre la autoridad civil y la eclesiástica, lo que dió margen á que la calumnia levantase su odiosa faz, y se acusase innoblemente al Sr. Jiménez Pérez, al Gobierno de S. M., de que sustraía á hurtadillas de las canteras militares materiales para la construcción de la piadosa obra del hospital, según aclara la curiosa Real Cédula, que publicamos por vía de apéndice á este bosquejo, con el solo fin de vindicar el buen nombre y prestigio de este digno Prelado.

Seres como Fray Manuel Jiménez Pérez, tesoro fecundo en bienes para la humanidad, merecen el recuerdo eterno, así como las maldiciones y las censuras de la historia, gobernadores despóticos y arbitrarios, cual don José Dufresne, autor de las calumnias é insidias vertidas contra el virtuoso y caritativo Pastor del rebaño portorriqueño.

“La notoriedad y los documentos auténticos..... acreditan que el edificio, espacioso y cómodo, que hoy sirve de hospital militar en esta plaza, lo construyó el R.

Obispo que fué de esta diócesis don Fr. Manuel Jiménez Pérez, con sus rentas, limosnas y arbitrios pios, para hospital de caridad, ó general de pobres, en lugar de otro de este nombre, tan reducido y estrecho que no cabían en él más de seis camas. Concluyó este monumento del celo pastoral por el año de 1782. Era tiempo de guerra con la Gran Bretaña: y aumentada esta guarnición y faltando hospital militar, por ruina y mala situación del que había, hizo el apreciable servicio de cederlo á S. M.; pero con tal desgracia, que ni se le recibió por tasación é inventario, como lo solicitó; ni la cesión tuvo resultas, acaso por haberse perdido sus cartas; ni entónces ni después fué atendida su justísima instancia, y la de los Prelados sus sucesores, de que en este hospital de caridad fuesen admitidos los pobres enfermos que no tuviesen cabida en el antiguo”

Este párrafo lo transcribimos de un documento, dirigido á S. M. por el Intendente don Alejandro Ramírez, de tan grata memoria en esta tierra, haciendo presente haber sido excluído de dicho hospital los infelices para quienes se creó: documento que lleva la fecha de 27 de Octubre de 1815.

En la actualidad, sigue el establecimiento dedicado al servicio militar, si bien hay más de treinta camas dedicadas á los pobres.

Encuétrase este hermoso edificio al extremo oeste de la calle de San Sebastián, de la Capital, cerca de la Obispalía: está justipreciado en unos cien mil duros. (1)

(1) Antiguamente existía en la Capital otro hospital militar, bajo la advocación del apóstol Santiago, en la Plaza de Armas, frente á la Casa Consistorial, formado por diversas casas particulares: así como un cuartel llamado de San Carlos en la calle de la Fortaleza, ocupando el cuerpo de guardia la esquina en que están hoy las oficinas del *Boletín Mercantil*, que, después de cuartel, se convirtió en *Café de la Zaragozana*.

Seis años se emplearon en la construcción de este amplio y bien distribuído edificio.

Y no solo levantó este templo á la caridad, sí que también reconstruyó el Palacio episcopal que se encontraba en ruinas. (2)

Igualmente prestó este inolvidable Pastor grandes servicios con motivo del violento huracán que azotó nuestras costas por Agosto de 1772.

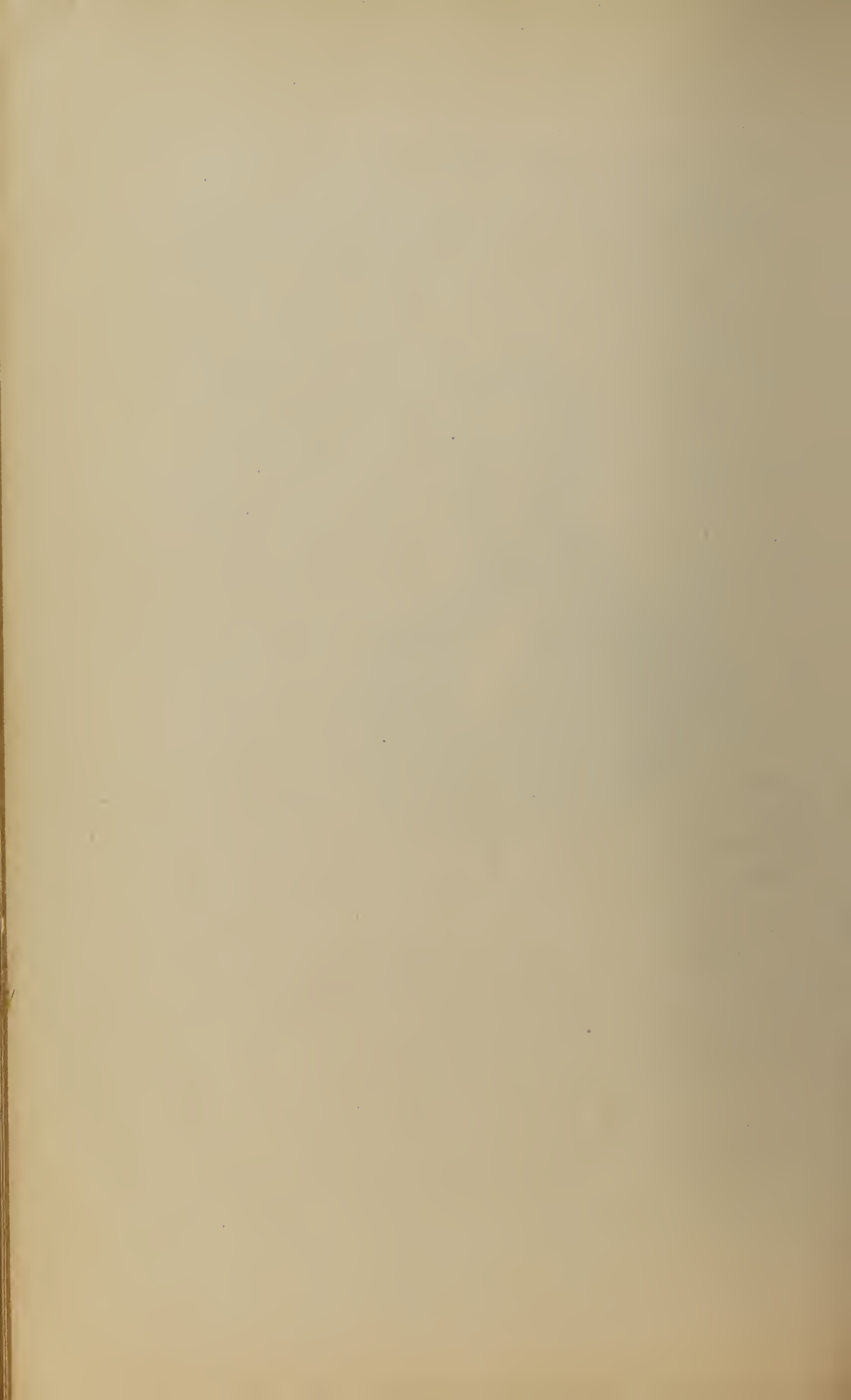
Antes de terminar estos ligeros apuntes, veamos en los laudatorios términos que de él se expresa, Fray Iñigo Abbad, en cuya intimidad vivió larga serie de años. ‘Don Fr. Manuel Jiménez Pérez, Monje Benito del Monasterio de Santa María la Real de Nájera, natural de la villa de Soto, en la provincia de la Rioja; fué electo Obispo de Puerto-Rico en 1770, y tomó posesión de su Catedral el 25 de Mayo de 1772. Hizo su pastoral visita de las islas y provincias anexas hasta el alto Orinico; dió muchos ornamentos, cálices y otras limosnas para conventos de religiosos y reparación de diferentes iglesias; erigió muchas parroquias; edificó y dotó el hospital de nuestra señora de la Concepción en la ciudad de Puer-

(2) Por R. C. fechada en San Lorenzo el Real en 16 de Noviembre de 1738, se dice, que en 26 de Julio de 1736, dió cuenta á S. M. don Matías de Béjar, secretario y visitador general de la diócesis de Puerto-Rico, de haber comprado el Obispo DON SEBASTIAN PIZARRO, las casas que habitaba, al concurso de bienes de doña María de Amézquita y Ayala, haciéndolas reedificar á su coste, para servicio y morada de sus sucesores.

Estos edificios fueron, sin duda, los que hizo reparar el Prelado Sr. Jiménez Pérez, y que sirven aún, después de sucesivas transformaciones, de Palacio episcopal.



DOCTOR JOSÉ MARÍA VARGAS.



to-Rico, capaz de 500 camas para otros tantos enfermos; reedificó el Palacio episcopal que estaba arruinado hacía muchos años; visitó segunda vez las iglesias de la isla é hizo predicar misiones todos los años por todos los pueblos de su dilatada diócesis; sufrió con admirable mansedumbre y constancia terribles percecuciones y contradicciones, por amparar á los pobres y evitar amancebamientos y escándalos; era afable con todos, humilde y modesto en su porte; jamás dejó el hábito y método de vida del claustro con la misma observancia que si viviera en él. El sábado de cada semana enviaba el dinero que se hallaba en su palacio, para las limosnas que tenía destinadas, sin dejar las mas de las veces lo muy preciso para comer su familia al día siguiente.”

Murió el 24 de Agosto de 1781, y fué enterrado en la Catedral.

Duerma el sueño de los justos el venerable y ejemplar Fr. Manuel Jiménez Pérez en la paz del Señor.

En 1827, por iniciativa del doctor don José María Espailat, (1) Médico Mayor del Hospital Militar, se colocó con gran solemnidad en el establecimiento el retrato del que fué su piadoso fundador Fr. Manuel Jiménez Pérez, obra de nuestro pintor Campeche; copia del exis-

[1] El doctor Espailat es otro de los benefactores de esta tierra, por cuya cultura intelectual se desvivió, fundando en 1816, con aprobación superior, una cátedra de medicina en el hospital fundado por el Sr. Jiménez Pérez. En sus generosas y filantrópicas tareas le secundó, en la parte quirúrgica, el célebre prócer venezolano, doctor don José María Vargas, deudo de mi señora esposa. Por cierto, el primer cadáver que se disecó, para la enseñanza de la anatomía á los alumnos de aquellos respetables catedráticos, fué el de un obeso presidiario llamado Pedro García. Las cátedras, por desgracia, cesaron con la muerte de Espailat y la ausencia de Vargas; después de haber dotado á la Isla de algunos buenos médicos.

tente en el Palacio episcopal, del que hemos hecho reproducir fotografías para obtener el fotograbado que acompaña á estos apuntamientos.





APENDICE

REAL CEDULA

Enterado el Rey del contexto de la carta de V. S. del 9 de Noviembre de 1780, número 18, y del testimonio con que la acompaña, en razón de los robos que supone cometidos por el Rdo. Obispo de esa diócesis, de materiales y piedra labrada para emplearlos en sus fábricas ó en la del hospital, ó en otros fines; añadiendo estar este Prelado comprendido en otros feos excesos, de muy antigüo por sus despóticos é irregulares procederes; en cuya actuación caminò V. S. con acuerdo de su asesor D. Francisco Rafael de Monserrate: ha causado en el piadoso ánimo y religiosidad de S. M. la mayor admiración y extrañeza la animosidad y estilo impio, que contra lo que resulta del propio testimonio, se arroja V. S. á remitir á los piés del Trono un libelo infamatorio, genérico y absoluto contra la venerable persona del Rdo. Obispo, profanando los sagrados principios de nuestra religión y atropellando todos los respetos civiles de moderación, guardados á la sociedad; en cuyo sensible concepto me manda el Rey manifestar á V. S., como lo ejecuto de su Rl. orn., que S. M. ha oido con indignación y sumo desagrado su citada carta, de que no hay ejemplar, así en el modo como en la substancia: que queda archivada para su perpetuo olvido; que pa-

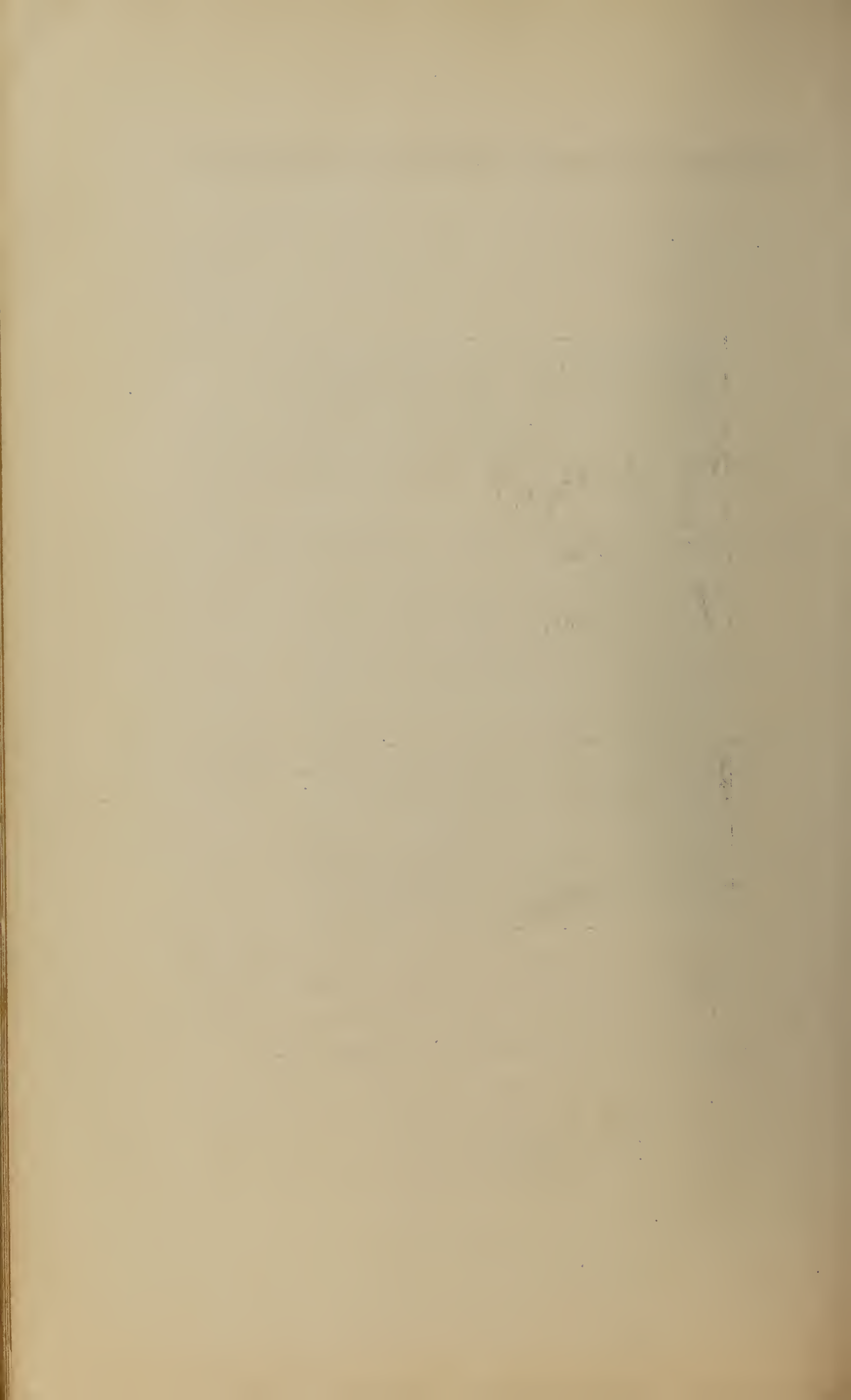
ra el mismo remita V. S. inmediatamente el original del auto y declaraci6n de que acompa \tilde{n} o testimonio; que por ning \acute{u} n motivo y acontecimiento, vuelva V. S. ni su auditor \acute{a} incurrir en producir semejantes libelos impios \acute{e} infamatorios, como el expresado, contra un pr \acute{i} ncipe de la Iglesia, ni \acute{a} repetir un atentado tan reprehensible por el que no toma S. M. otra providencia m \acute{a} s seria, para que no se trasluzca un detestable ejemplar, que quiere el Rey quede sepultado en el olvido. Todo lo que participo \acute{a} V. S. de orn. de S. M. para su gobierno, correcci6n y enmienda, y la de su auditor Monserate, \acute{a} quien comprende igualmente y por la misma causa la indignaci6n del Rey, como se la har \acute{a} V. S. entender de su Rl. orn. Dios que \acute{a} V. S. ms. as. El Pardo, 13 de Marzo de 1782.—G \acute{a} lviz.—Sr. Gobernador de Puerto-Rico.





BRIGADIER RAMÓN DE CASTRO Y GUTIÉRREZ.

Ramón de Castro





PATRIOTISMO DEL BRIGADIER
DON RAMON DE CASTRO

Y DEMÁS HEROICOS DEFENSORES

DE PUERTO-RICO EN 1797.

Al Excmo Sr. Gobernador General don Sabás Marín, patrocinador de la idea de conmemorar el primer centenario de la sorprendente epopeya del sitio.

A la Real Sociedad Económica de Amigos del País iniciadora de aquel patriótico pensamiento.

Por desgracia, durante el tiempo de las guerras de nuestra Metrópoli con otras naciones europeas, siempre fué la isla de Puerto-Rico objeto de invasiones extranjeras; pero los hijos de este terruño, animados de alto espíritu de honor, sellaron con su valor su lealtad; y, de modo claro y terminante, manifestaron sus propósitos de continuar la vida nacional y de defender el imperio español en esta apartada región de la patria con alma abnegada y entusiasta.

Si grande fué el heroísmo del pueblo español el dos de Mayo del año ocho de la centuria que finaliza (1) combatiendo las huestes del *Capitán del Siglo*, el intrépido Napoleón Bonaparte, el genio militar más grande de su época; si gloriosa es la memoria de aquellos hombres y mujeres de todas edades y condiciones, que no abrigaron temor ni dudaron en lanzarse inerme al fragor de la pelea contra las soberbias águilas francesas, escribiendo con su sangre la primera página de esa hermosa é inmortal epopeya nacional, conocida con el nombre de *Guerra de la Independencia*, realizada aún más por la pluma del conde de Toreno; si sublimes son los alardes y sentimientos patrióticos de Daoiz y Velarde, irguiéndose llenos de bélico ardor para luchar contra los invasores; no menor gloria dieron los portorriqueños á la Nación defendiendo, su amado suelo de las garras del leopardo inglés, que intentaba mancillar la incólume honra de los que supieron en todos tiempos lidiar por el honor de la bandera nacional.

Aquellos patrióticos actos fueron entonces y serán perpetuamente objeto de admiración.

Aun resuena el mágico acento de guerra del *Brigadier don Ramón de Castro y Gutiérrez* llamando á empuñar

(1) *¡El Dos de Mayo!* ¡Gloriosa efeméride para las armas españolas! No solo recuerda la historia las inmortales jornadas á que nos referimos; sí que también Méndez Núñez, en igual día de 1866, supo colocar muy alto el honor nacional en el Callao desafiando audazmente, con buques de madera en su mayoría, las torres blindadas con monstruosos cañones giratorios y las formidables baterías peruanas. Cuando quiso comodoro americano impedir los planes del invicto marino, contestó con arrogancia Méndez Núñez: *Estoy resuelto á cumplir mi deber sin que me lo impidan temores ni amenazas, que España quiere mejor tener honra sin barcos, que no barcos sin honra.*

las armas á los hijos de Puerto-Rico, los cuales, con el corazón henchido de gozo, trepaban con ardoroso empeño sobre los montones de cadáveres ingleses para colocar en lo más alto de las trincheras enemigas el pabellón español.

Nosotros, como portorriqueños, no podemos menos de enorgullecernos con la gloria alcanzada en aquel memorable asedio por los hermanos don José y don Andrés Cayetano Vizcarrondo; los sargentos José y Francisco Díaz; el párroco del Pepino, don José Dolores del Toro, que peleó honrosamente á la cabeza de ciento cincuenta feligreses y los mantuvo de su peculio durante el sitio; don Francisco Andino, síndico del Ayuntamiento de la Capital, que advierte el primero las operaciones del desembarco, y se une con su primogénito al Brigadier Castro para explorar el terreno y en medio del ardor patriótico arma una guerrilla de sesenta y ocho jinetes á fin de inquietar á los bretones, y contiene su avance hácia el Roble (Rio-Piedras); don Rafael Conty, hijo de Agudilla, capitán de artillería, que de acuerdo con el teniente á guerra de Bayamón, don Lucas de Fuentes, opuso, con dos cañones y sus respectiva dotación de urbanos, vigorosa resistencia á los sitiadores, manteniendo por aquella parte franca comunicación con los campos; así como la de otros inolvidables combatientes, cual aquel hidalgo

¡El Dos de Mayo! Esta fecha nos trae á la memoria el último sitio que pusieron los carlistas á la liberal Bilbao, en 1873.

Gobernaba la plaza el general don Ignacio María del Castillo: los sitiadores arrojaron sobre la ciudad 6785 proyectiles de todos calibres. El bombardeo fué largo y cruento: el asedio se sostuvo 125 días y ya el hambre asomaba su torva faz, cuando por fin el ejército libertador, al frente de cuya vanguardia iba el marqués del Duero, pudo entrar á la cinco de la tarde del memorable *dos de Mayo* de 1874. Fallecieron en el sitio 8 oficiales, 118 soldados, 70 auxiliares entre movilizados y paisanos, y hubo triple número de heridos.

ingeniero don Ignacio Mascaró y Homar, tan poco apreciado, figura activa é inteligente del sitio, que todo lo preveía y à todo atendía, en quien depositó verdadera confianza el Brigadier Castro ; don Teodomiro del Toro, bizarro defensor del fuerte de San Jerónimo ; los hermanos Emigdio y Vicente Andino ; el ayudante de campo don Manuel Bacener ; don Blas López, teniente á guerra de Juncos ; los artilleros González y Ortega, cuyo cierto ojo tantos estragos causó en el campo enemigo, al disparar sus morteros ; el sargento de San Jerónimo don Marcos Sosa, abuelo del benemérito portorriqueño don Julián Blanco, actual director de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*; don José Benítez, (2) padre de la inolvidable cantora de la Cruz del Morro, doña Bibiana, la primera dama que pulsó la lira en Puerto-Rico; el cual Benítez era teniente á guerra de Ponce y subdelegado de hacienda, y comandó las dos compañías de urbanos que de esta ciudad acudieron á prestar el contingente de su patriotismo ; por cierto, en una de ellas figuró como alférez de milicias, otro José Díaz, ponceño, tenaz

(2) Tiene don José Benítez reconocido derecho á figurar en las páginas de la historia regional, no ya por su brillante arrojo y decisión en el sitio, en el cual, con riesgo eminente de su vida, hizo cubrir y cerrar de biguería y tablones, á la cabeza de los urbanos de Ponce y cumpliendo órdenes superiores, el almacén de pólvora, sito en el barrio de la Puntilla, sin amedrentarle las continuas granadas incendiadas que caían á su alrededor; sí que también por otras elocuentes manifestaciones públicas de su nunca desmentido patriotismo. El 18 de Agosto de 1801, siendo delegado de Real Hacienda, fué herido en el rostro por un casco de metralla en los momentos que dirigía los disparos de la batería construida de su peculio en el Peñon, entre esta ciudad y Guayanilla, contra dos buques ingleses que intentaban anclar en el surgidero de Ponce, y navegaban en ademán sospechoso. Estableció, en su carácter de teniente á guerra del entonces villorrio de Ponce, un vigía para precaver la llegada de los buques enemigos.

y resuelto en la pelea, como su homónimo el de Toa-alta, é infinidad de conterráneos, que merecieron premios, pensiones y ascensos por su patriótico comportamiento.

Pero no adelantemos la narración de los sucesos, estudiemos antes las causas que motivaron el asedio que pusieron los ingleses á la Capital, tan bizarramente defendida por el Brigadier Castro y con pruebas palmarias de acendrado patriotismo por los milicianos y urbanos de Puerto-Rico, hasta el extremo de hacer abandonar la plaza á los bretones, los cuales desaparecieron el *dos de Mayo*, avergonzados de su derrota y convencidos de lo invencible que es un pueblo que sabe morir por la bandera que el deber y la convicción le impulsan á defender.

Los portorriqueños nunca han sabido odiar á la Madre Patria: la Nación que supo luchar ocho siglos por su libertad es digna de admiración por su valor heroico y por su constancia inquebrantable. Desde Pelayo hasta los Reyes Católicos, mil y mil combatientes se destacan en el cielo de la historia, en el pináculo de la inmortalidad, como astros radiantes de luz, como figuras venerandas de la Reconquista. Ellos simbolizan la idea más grande y gloriosa á que rinden culto los pueblos civilizados, la idea sacrosanta de la patria, una é indivisible; ellos recuerdan los sentimientos más nobles

Era natural de Orihuela--Murcia--y murió en esta isla, en Guayama, muy entrado el siglo

Aun recordamos con entusiasmo algunos fragmentos de unos bellos romances, escritos por su hija doña Bibiana, dedicados á los ponceños, por quienes sentía predilección, relatando episodios del sitio, que oímos leer, con la entonación de un Calvo ó un Zorrilla, á su gentil sobrina Alejandrina, una tarde hermosa y risueña como la diafanidad del cielo tropical, allá el 73 ó el 74, acompañados de don José Julián Acosta, cuya memoria nos es tan respetada.

¡ Lástima grande, en verdad, se hayan perdido aquellas patrióticas composiciones, regocijo de las musas, que permanecían inéditas!

é hidalgos que conmueven las fibras más recónditas y delicadas del corazón de los patriotas; sentimientos que hicieron estremecer de uno á otro confín, como impulsados por la electricidad, á los hijos de Iberia, la cual se sintió herida al contemplar hollado su territorio y al verse ultrajada en sus ideales y creencias por una raza extraña, fatalista é inferior, enemiga de su Dios y de todo avance en la marcha triunfal de la civilización, que imperiosamente recorren, tarde ó temprano, todos los pueblos.

“Puerto-Rico—escribe malogrado publicista peninsular (1) que tan glorioso papel ha desempeñado en la historia de nuestras luchas con la Gran Bretaña, se ha distinguido también en todo tiempo por su afecto á la Madre Patria: debe hacerse á sus habitantes esta justicia. Los bravos portorriqueños nunca han olvidado su origen; siempre fueron buenos españoles, y por más que en la isla se hallan procurado introducir algunos elementos de discordia, jamás han renegado de su sangre y de su raza.”

* * *

Gobernaba á España nominalmente el débil y complaciente Carlos IV desde el palacio de Oriente, alfombrado con los girones de la fidelidad conyugal; y, en realidad, su esposa María Luísa, origen de todas las desgracias de la Nación, y aquel funesto Manuel Godoy, que tantos males engendró, ministro é íntimo del rey, favorito de la reina; el cual de simple guardia de corps, merced á la caída de un caballo y á los favores de la impúdica consorte, supo elevarse primero á grande de España con el título de duque de Alcudia, luego á príncipe de la Paz y por último entró á formar parte de la familia

(1) José Coroleu é Inglada—América—Historia de su colonización, dominación é independencia, tom. III, pág.120.

real, por su enlace con la condesa de Chinchón, hija del infante don Luís, prima de Carlos IV.

La Nación entera se sintió oprimida por tamaño escándalo y humillada ante la audacia y el fastuoso lujo del valido que habitaba en el antiguo palacio de doña María de Aragón.

Sí; Godoy subió como la espuma: lo fué todo en España, y la España de su época, ha dicho célebre historiógrafo, estaba convencido de que una sonrisa de Godoy valía más que una promesa de Carlos IV, y todo, como escribe el conde de Toreno, *por una privanza fundada en la profanación del tálamo real.*

En virtud de la muerte que sufriera aquel monarca de Francia, Luís XVI, que la revolución triunfante del 93 hizo decapitar en la plaza llamada hoy de La Concordia, de París; España, excitada por el emperador de Austria, Leopoldo, y el rey de Prusia, Federico Guillermo, se unió á la liga europea contra la república francesa é invadió el territorio transpirenático, y, haciendo antes resguardar el Mediterráneo por una flotilla al mando del general Lángara, levantó tres cuerpos de ejército, uno en la frontera de Aragón que confió al príncipe Castelfranco; otro en Guipuzcoa y Navarra á las órdenes del general Ventura Caro y al frente del tercero, que operaba en Cataluña, se halló el valeroso caudillo Antonio Ricardos, conde de Cruillas y Torrepalma: los primeros debían permanecer á la defensiva, solo el último se internó en el Rosellón; pero después de algunas batallas, en donde los españoles ganaron la de Trulles, la más importante operación de aquella campaña, y de un ruidoso incidente en palacio entre el príncipe de la Paz y el conde de Aranda, que dió por resultado el destierro de la Côte del último estadista, se firmó la paz de Basilea entre ambas naciones, recuperando las plazas que perdió España, después de la

muerte del general Ricardos ; pero cediendo á Francia la parte española de la isla de Santo Domingo, cuyo concierto dió margen á la enemistad con Inglaterra ; por lo cual, Godoy, en previsión de una guerra, unió á España con Francia por el tratado de San Ildefonso, obligándola á prestar su ayuda á la segunda en *casus belli*; lo que determinó ha poco la ruptura de hostilidades, por las continuas depredaciones de que era objeto la marina mercante española, por parte de la inglesa.

Declarada la guerra á Inglaterra ; aunque una expedición franco-hispana consiguió ventajas en estas regiones antillanas, tuvimos que lamentar la rota del cabo de San Vicente ; pero luego los ingleses fueron rechazados en Cádiz, donde los generales Mazarredo, Gravina, y Escaño adquirieron grandes lauros, como también fueron derrotados los bretones en Santa Cruz de Tenerife, en cuyo sitio el célebre Nelson capituló y perdió un brazo, herido de bala de cañón. También sufrieron descalabros en Guatemala.

Nuestro inolvidable historiógrafo don José Julián Acosta padece un error que rectificamos, al afirmar que Harvey y Abercromby se apoderaron entonces de algunas antillas francesas : si bien Martinica fué invadida por los ingleses, el jefe sitiador era Sir Charles Grey, que tomó la ciudad de San Pedro ; así como á la Guadalupe que fué reconquistada por los franceses en pos de encarnizados combates.

Tampoco tomaron aquellos caudillos á Granada y San Vicente : estas islas fueron reducidas por Monkton y Rokney, en el reinado de Jorge III, siendo ministro el célebre Pitt, y cedidas definitivamente á Inglaterra en unión de Dominica y Tabago, lo mismo que el Canadá, por el tratado de París el 10 de Febrero de 1763.

Lo sucedido fué que Francia en 1795 incitó á los

habitantes de Dominica á que se sublevaran contra los ingleses, y les prestó auxilios pecuniarios y le facilitó tropas. Del mismo modo, fomentó la rebelión en Granada, é hicieron aún más los republicanos franceses, se apoderaron de Santa Lucía; pero al año siguiente la Gran Bretaña envió una escuadra para recuperar esta última isla y al fin triunfó, restableciendo el orden y su imperio en aquellas pequeñas Antillas.

También se ha afirmado por algún periódico de la isla en estos últimos días, con motivo del próximo centenario, que Santo Domingo fué bombardeada por los ingleses en 1797. Ninguna de las historias que hemos consultado, con ser muchas, entre ellas, algunas particulares de aquella república, dan cuenta de semejante suceso. Lo que tenemos entendido es que, á causa de la revolución francesa, se encendió el fuego de la discordia en Santo Domingo y se entronizó la guerra de razas. y los blancos llamaron en su ayuda á los ingleses, cediéndoles el fuerte de San Nicolás, á cuyo frente se puso el coronel Witelocke, que vino con fuerzas militares desde Jamaica, y en aquella isla estuvieron los bretones hasta 1798, hostilizados no solo por los franceses, si que también por los colonos, hasta que diezmados por la peste, resolvieron retirarse estipulando un concierto con Toussaint L' Overture, por el que se obligaron á evacuar la isla y á reconocer su independencia; tratado que favoreció luego la invasión de la parte española hecha por aquel caudillo, cuyos padres se amamantaron en las selvas africanas y fueron trasladados á la virgen América por la codicia de los feroces é insaciables mercaderes que fiaron el auge de su fortuna en el comercio inicuo de carne humana.

En aquel tiempo experimentamos una pérdida importante, confirmada luego por el tratado de Amiens. (1) El

(1) Se ha escrito recientemente en la Prensa periódica de esta isla,

almirante Harvey (Enrique) invadió la isla española de la Trinidad sin oposición, á causa de que la colonia se formaba casi toda de extranjeros y eran contadas las fuerzas veteranas que la guarnecíán.

Animado Harvey con aquel fácil triunfo, si triunfo puede llamarse, y pensando podría repetir la misma acción en la de Puerto-Rico movió su armada, llevando á bordo tropas al mando del general de infantería Rafael Abercromby (1)—no *Abercombric*, *Albercrombry* ó *Albert-Combric*, como escriben algunos de nuestros publicistas—presentándose en esta isla el 17 de Abril de 1797.

La escuadra enemiga, según algunos, se componía de los buques siguientes: Navío Reina, Príncipe de Gales, Venganza, Asia, Torway, Mahamouth, San Dámaso, Madrás, cuatro de la India y seis fragatas; pero, los datos oficiales nos dicen que los barcos, con los menores de transporte, llegaban á sesenta.

que Inglaterra se comprometió á devolver después de transcurridos cien años la colonia de la Trinidad; pero sentimos negar en absoluto este aserto; tenemos á la vista el tratado de Amiens firmado por los plenipotenciarios de España, Francia, Holanda é Inglaterra en 28 de Marzo de 1802, y por su art. 4.º: *España, ó S. M. C., cede la isla de la Trinidad á Inglaterra, en toda propiedad.* Lo que devolvió la Gran Bretaña por este protocolo á nuestra Nación fué la isla de Menorca, una de las Baleares.

(1) Era *Rafael Abercromby*, escosés, de Moultry, donde nació en 1734. Combatió este general, de gran nombradía, contra Francia en 1793, sofocó una rebelión irlandesa; peleó de nuevo contra los franceses en Holanda. En 1801 fué el jefe de las tropas inglesas enviadas á Egipto, y desembarcó en Abukir, á pesar de las hostilidades que le opusieron los franceses, á los cuales venció en Alejandria y luego en otra sangrienta batalla, en la que perdió el caballo y fué gravemente herido, de cuyas resultas, murió en el navío soberano el 25 de Marzo del año citado, 1801.

El almirante Henry Harvey, también era de Escocia, escritor y entendido naturalista: murió años después de Abercromby.

El ejército que traía la flota no pasaba de 6 á 7 mil individuos ; si bien don Pedro Tomás de Córdova lo distribuye así : de Trinidad, brigada de Landrey, 1800 ; número catorce, 900 ; parte de los 44 y 38, 1,000 ; parte de 4 regimientos de emigrados franceses, 1,200 ; (1) cuatro regimientos de tropa veterana inglesa al mando de Harvey y Abercromby, 2,000 ; negros y pardos de la Barbada, 2,000 ; pardos de Martinica, 2,000 ; dos compañías de artillería, 200 ; marina y artillería, 2,000 ; total, 14,100 : cifra exagerada á todas luces.

La Capital tenía los materiales de defensa que anotamos : 376 cañones, 35 morteros ; 4 obuses ; 3 pedreiros ; 10,209 quintales de pólvora ; 89,000 cartuchos y 3,367 fusiles—Las fortificaciones estaban en pié y amurallado todo el perímetro de la ciudad.

Por lo que respecta á nuestra guarnición, la tropa veterana era escasísima, porque parte del Regimiento Fijo, (2) desde 1794, se había enviado á la vecina isla dominicana á combatir la insurrección que contra la raza blanca promovió el célebre Toussaint L' Ouverture ; en Puerto-Rico quedaron á lo sumo *doscientos soldados*, así es que la gloriosa defensa de la Capital se debe en primer término á las grandes dotes militares y bizarría del Brigadier Castro, el cual desde el 4 de Junio de 1795 (3) había hecho publicar previsoras instrucciones para caso próximo de guerra, y en segundo lugar á los hazañosos milicianos y urbanos, hijos de este hidalgo terruño : la mili-

[1] La presencia de soldados franceses, enemigos entónces de la Gran Bretaña, en medio del ejército inglés, llama la atención, y por consiguiente debe aclararse que aquellos, siendo prisioneros, los más, fueron obligados á seguir á las tropas británicas y el resto era gente mercenaria, que condescendió á batirse por la penuria en que se hallaba.

(2) El Regimiento Fijo se formó por Real Orden de 1^o de Octubre de 1790.

(3) Véase el apéndice.

cia constaba, de quince compañías de infantería, cinco de caballería y dos de artillería, total unos cuatro mil hombres: los urbanos de lanza y machete, bisoños en el manejo de las armas, procedentes de los pueblos de la isla, ascenderían á unos dos mil; también figuraban 180 presidiarios; doce lanchas cañoneras dirigidas por el comandante de marina don Francisco de Paula Castro y el capitán del puerto don Juan Hurtado, y las tripulaciones de varios corsarios franceses, que tomaron parte activa en la lucha. De estos franceses, ascendentes á trescientos, solamente pelearon 50 en el castillo de San Jerónimo, á las órdenes de Mr. Barón y 60 que maniobraban en el campo volante, teniendo por jefe á Mr. Agustín Paris, cónsul de su nación. Entre los ciudadanos de la primera república francesa, podemos mencionar á MM. Daubón, capitán del corsario *L' Espiégle*; Lobeau, dueño del corsario *Le Trionphant*; Bernard, uno de los artilleros de San Jerónimo; Hirigoyan, Chateau, Roussell, Larrac, Mallet, y los médicos y practicantes que se ocuparon á las órdenes del cirujano mayor de nuestro ejército, don Francisco Oller y Ferrer, en la sanidad militar, cuyos nombres anotamos: el doctor Luís Raifler, que de Santo Domingo vino á Puerto-Rico á ejercer su profesión; David, Lasserre, Labasse, Nibaud, Robert y Guenon. Algunos deudos de estos extranjeros conocemos en la actualidad en el país; los cuales extranjeros prefirieron establecerse aquí y constituir familia. La isla estaba poblada entonces por 138,758 habitantes de todas edades, clases y condiciones.

Los ingleses desembarcaron el día siguiente sus tropas por las playas de Cangrejos—hoy Santurce—ó sea en la ensenada inmediata al sitio nombrado *La Torrecilla*, é intimaron al Gobernador Castro la rendición de la plaza, quien patrióticamente contestó:

“Excmos. Sres.—He recibido el pliego de VV. EE. de este día intimándome la rendición de la plaza de Puerto-Rico, que tengo el honor de mandar; y defenderé como debo á mi Rey Catòlico, hasta perder la última gota de sangre. Esta circunstancia me priva de admitir las generosas ofertas que VV. EE. se sirven hacerme en él, particularmente á mí, á mi guarnición y habitantes, los cuales, como su Jefe, están dispuestos á vender caras sus vidas; y espero que en su defensa obtendré la gloria que he conseguido de la Nación Británica en el puesto de Wiage, cercano á Panzacola en el año pasado de 1781.”

El ejército británico se adelantó, en vista de la enérgica negativa del Brigadier Castro, para atacar el castillo de San Jerónimo, defendido con pericia militar por el teniente coronel don Teodomiro del Toro y la cabeza del puente de San Antonio, que tenía al frente de sus tropas al experto ingeniero y valeroso veterano don Ignacio Mascaró y Homar; (1) y, aunque los bretones, en número de tres mil, levantaron sus baterías artilladas con piezas que desembarcaron, siendo además blanco el castillo de San Jerónimo del fuego de los barcos, ningun triunfo pudieron obtener en la memorable quincena que permanecieron en las aguas y tierras contiguas á la Capital, en cuyo lapso de tiempo hubo frecuentes refriegas y combates, siendo los más notables los de Miraflores, el Condamo y Martín Peña. Los hermanos Vizcarrondo operaron en el campo volante y en el fuerte de San Jerónimo.

El general sitiador Abercromby estableció su estado mayor en el Olimpo, casa llamada del Obispo.

(1) El castillo del Morro lo mandaba en aquella ocasión el coronel de artillería don Eleuterio Murga, y el de San Cristóbal, el de igual grado de ingenieros don Felipo Ramírez: fuertes que no tuvieron que emplear la defensa.

Dentro de la Capital, nos informa la tradición, cayeron solo tres bombas : una en la plaza de San Francisco, otra en la calle de la Fortaleza y otra en el Morro.

Finalmente, practicada una salida por el Brigadier Castro con tres compañías de caballería, acometió por retaguardia el campo enemigo ; pero los ingleses creyeron más prudente y oportuno reembarcarse á toda prisa, abandonando la artillería, municiones, tiendas, víveres, caballos: cuanto desembarcaron. Los cañones se fundieron en este siglo para levantar la estatua de Ponce de León, que adorna la plazuela de San José.

Los ingleses tuvieron las pérdidas siguientes: dos capitanes, un teniente, un subteniente y 286 individuos de tropa entre muertos, prisioneros, desertores y dispersos : por nuestra parte hubo 42 fallecidos, 154 heridos y 2 contusos, además 1 prisionero y 2 dispersos.

La inocente credulidad de la época, atribuyó el levantamiento del sitio á la intervención milagrosa de la virgen de Belén, lo que vino á exaltar el culto de la imagen, que después no faltó en ningún hogar de la Capital, por modesto que fuera : cuadros, los más, pinturas del artista conterráneo Campeche.

Otros achacaron los honores de la victoria á la misteriosa aparición de las Once Mil Vírgenes, no á los empujes del patriotismo.

Tan hermoso y completo fué el triunfo, que el pueblo no pudo darse cuenta clara y exacta de lo acaecido en los primeros instantes ; sino por medios extraordinarios y sobrenaturales.

* * *

Alejadas felizmente las naves enemigas y terminadas las operaciones del sitio, se cantó un solemne *Te-Deum* en la Catedral, en acción de gracias por la brillante

gloria alcanzada, al que asistieron todas las autoridades y fuerzas francas de servicio con el Capitán General á la cabeza, el ilustre veterano don Ramón de Castro, quien montaba un hermoso caballo blanco que dejó abandonado el jefe inglés Abercromby, formando las tropas en orden de batalla frente al templo: las banderas tremoladas en defensa de la patria se colocaron en el interior de la Catedral, como trofeo del inmortal asedio.

El Ayuntamiento hizo una brillante exposición á S. M. recomendando los méritos de don Ramón de Castro, á quien, por su patriótico comportamiento, se concedió la dignidad de Mariscal de Campo; y, entre los ascensos y premios obtenidos por el ejército, de que fué emisario el ingeniero don Ignacio Mascaró y Homar, al cual se comisionó para dar cuenta al Rey del triunfo alcanzado sobre las fuerzas británicas, se concedieron varias gracias á la Corporación Municipal; una de las cuales fué, poder orlar su escudo de armas con este mote: *Por su constancia, amor y fidelidad es muy noble y muy leal esta ciudad.*

* * *

El recuerdo del asedio y del General Castro no quedaron olvidados por cierto. Tres años después del sitio se colocó con gran solemnidad su retrato en los salones de la Casa Consistorial de San Juan, donde aún permanece, del cual hemos tomado la fotografía directa para reproducir el grabado que acompaña á este bosquejo.

El cuadro al oleo pintado por nuestro genial pintor Campeche, que fué uno de los individuos que formaron en las filas de los urbanos en aquellos memorables días, tiene la inscripción siguiente:

DE FORTI, DULCEDO

El Sr. Don Ramón de Castro, Gutiérrez, Torre, Salamanca,

Cárdenas, Bocanegra, Pardo y Aguilar, hijo legítimo y sucesor inmediato del Sr. Marqués de Lorca; Barón de San Pedro, Sr. de Piedra Abundante y de las Señorías de Ontoria y Río Franco; Gentil hombre de Cámara de S. M.

Caballero pensionista en la encomienda de Pozo Rubio del orden de Santiago, por la acción del día 7 de Enero de 1781 en defensa del fuerte de Willage que mandaba, para proteger y conservar la Mobila, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador, Capitán General é Intendente, promovido de la Comandancia general de las Provincias internas de Oriente, en el Reino de Nueva España.

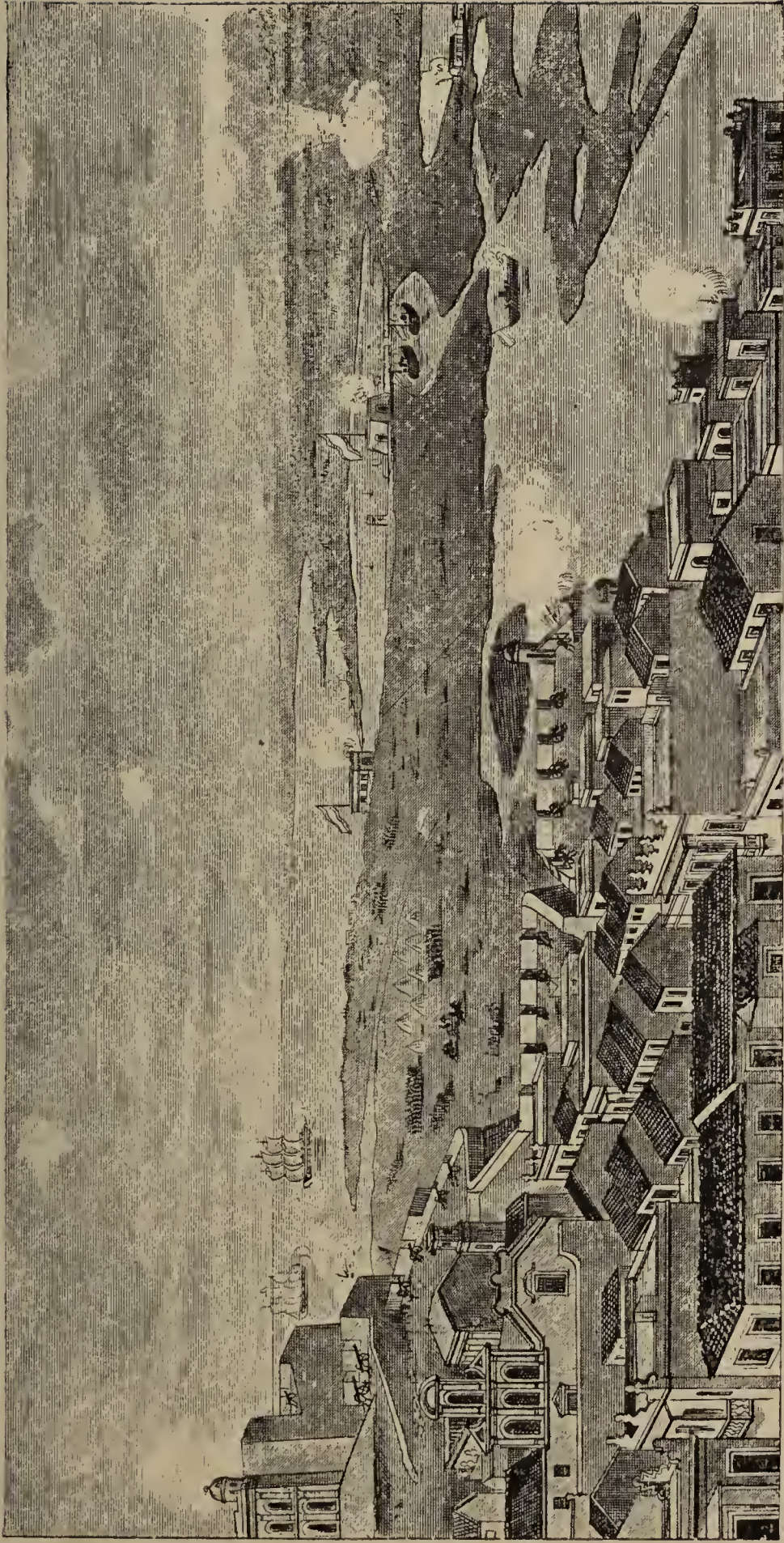
Tomó posesión el día 21 de Marzo de 1795. Renovó, aumentó y perfeccionó la fortificación de esta plaza.

Rechazó las fuerzas inglesas el día 1º de Mayo de 1797, que la sitiaron por mar y tierra en 17 de Abril, dejando considerable armamento, muertos, prisioneros y dispersos. Edificó esta Casa Consistorial. Integro, desinteresado y amante de la justicia.

Y la muy noble y muy leal Ciudad en reconocimiento le tributa este obsequio para perpetua memoria hoy primero de Setiembre de 1800.

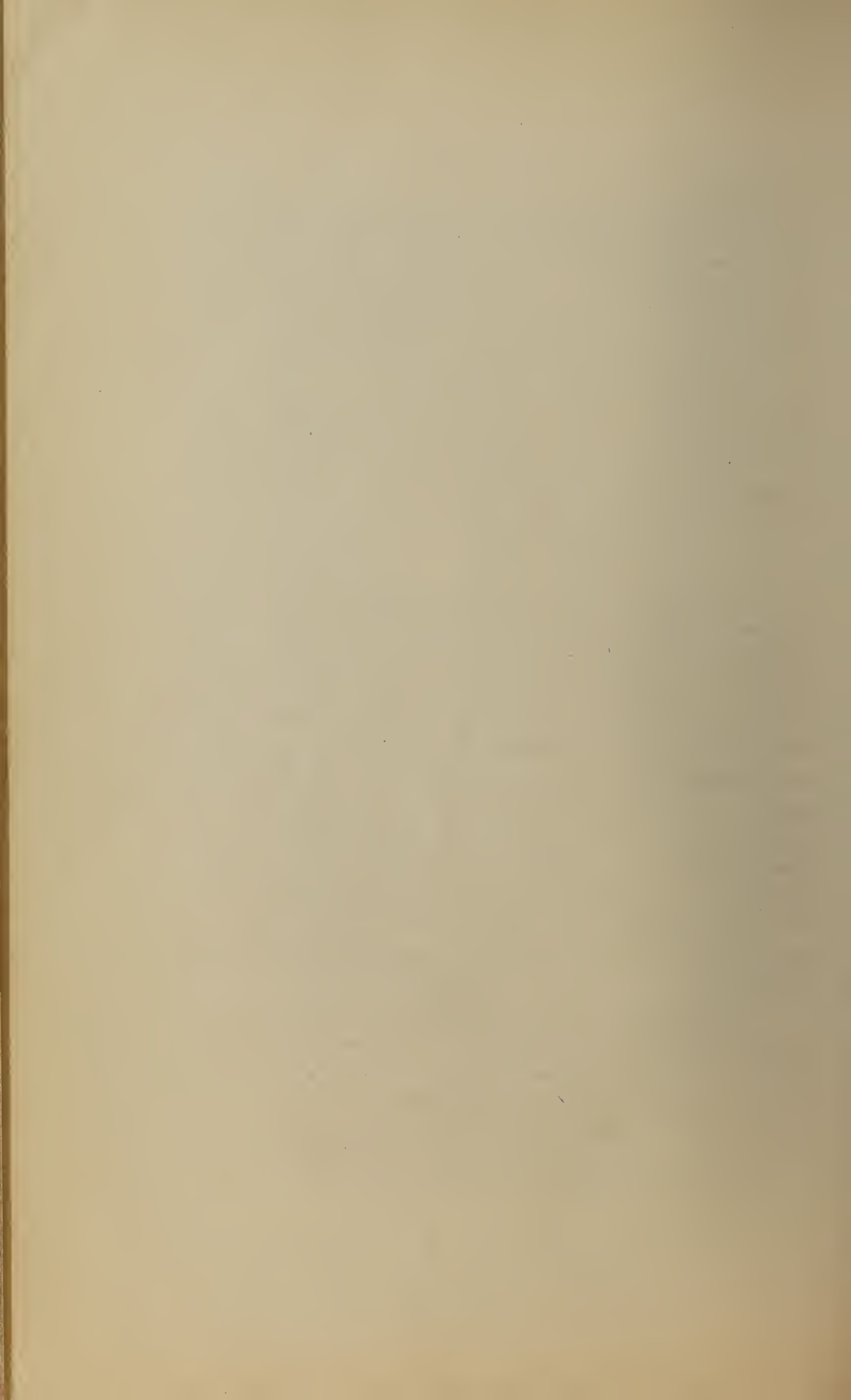
También pintó Campeche un lienzo titulado: *Puerto-Rico sitiado por los ingleses en el año de 1797*, que se custodia hoy en la iglesia de San José, (1) de la Capital, que ha merecido á nuestro ilustrado amigo el Sr. don Alejandro Infiesta y García, actual secretario del Gobierno General, el exacto juicio que transcribimos: "Es-

(1) El Ateneo de San Juan posee una copia del cuadro citado, colocado encima de la puerta de entrada de su salón de actos públicos.



SITIO DE LOS INGLESES DE 1797.

(CUADRO DE CAMPECHE.)



te cuadrito no parece copiado del natural, porque no tiene el color local del país, ni la luz que hasta en los efectos grises resplandece en Puerto-Rico, ni la verdad que lo caracteriza, ni los lejos brillantes en sus lontananzas. Por estos motivos resulta un cuadro triste, y seco por su factura corta y por su mal entendida minuciosidad.

Fernández Juncos, que tiene muy buen sentido crítico, solo lo cita para decir que es un pasaje curioso, muy deteriorado, que no da ya ni siquiera idea de lo que fué.

Sin embargo, no faltó un pintor (1) que lo calificara de obra sobresaliente y rica de colores.”

* * *

La bizarría y talento militar del ilustre caudillo *don Ramón de Castro y Gutiérrez* no se olvidan en esta tierra hidalga, así como el indomable patriotismo de los portorriqueños, que les impulsó en el pasado siglo á desafiar á los rivales el poderío de la orgullosa Albión. Recientemente se ha iniciado la idea de celebrar solemnemente el primer centenario del sitio, debido á las iniciativas de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*, pensamiento que ha acogido bajo su égida nuestro Gobernador el Excmo. Sr. don Sabás Marín, que dignamente llena su alta misión, al efecto ha nombrado una junta, presidida por el Excmo. Sr. Segundo Cabo, para llevar á feliz éxito tan bello y patriótico proyecto; junta que, entre otros acuerdos, decidió:

1.º—Solicitar del Gobierno Metropolitico un crédito de treinta mil pesos, con cargo al presupuesto del Estado para cubrir los gastos que irroguen las fiestas conmemorativas, y á la vez obtener subvenciones de la Excmá Diputación Provincial y ayuntamientos de la isla; sin ol-

(1) Don Rafael Balsa.

vidar la cooperación de las respetables clases agrícola y comercial, por medio de su genuina representación, las sociedades constituídas en el país.

2º—Pedir autorización para fabricar medallas y emitir sellos de franqueo con la efigie del insigne Brigadier Castro.

3º—Levantar un hermoso monumento, en memoria de aquellas patrióticas jornadas, en los alrededores del puente de San Antonio, coronado con la estatua del Brigadier Castro, y en el mismo sitio formar una plaza donde se celebrará una feria.

4º—Se nombró una subcomisión permanente para la realización del pensamiento, de la que forman parte don Julián Blanco y Sosa, el Sr. Coronel de ingenieros don José Laguna y Saint Just, y los caballeros Egozcue (don Manuel) Vice Presidente de la Diputación, Aquenza (don Jacinto), González (don Eduardo), Fernández, Fabián, Arsuaga y Hernández López.

Por último, se determinó reformar el monumento del Campo del Morro, símbolo de la hidalguía y valor de los portorriqueños en lucha abierta con los holandeses, coronándolo con un busto en bronce del heroico don Juan de Haro.

También en años anteriores, la *Real Academia de Buenas Letras de Puerto-Rico*, fundada por el conde de Cheste, premió en certamen público, los poemas de don Juan Manuel Echevaría y don Manuel Felipe Castro, dedicados á la gloriosa defensa de la Capital, con motivo de la celebración de los días de S. M. doña Isabel II, el 19 de Noviembre de 1851.

Permítasenos, al cerrar este cuadro, orlado con los resplandores de las virtudes cívicas y militares de don Ramón de Castro, transcribir el juicio concienzudo que merece á nuestro amigo don Salvador Brau, para llegar

á conocer en definitiva lo mucho que valía como gobernante aquel hombre público, modelo de patriotas.

“Nuestros conocimientos históricos sobre la figura militar del Brigadier Castro no han ido más allá de aquella hazaña, sin embargo, con todo lo que el asedio de 1797 vale y representa, no se consigue estudiar el gran relieve de ese gobernante cuyas energías rayanas en la fiereza, lograron sostener en el país la cohesión patriótica que mantuvo incólume su nacionalidad.

Porque levantado el sitio de la plaza no por eso cesó el bloqueo de la isla; las comunicaciones con la Metrópoli quedaron interrumpidas; los recursos de Méjico no venían; la guarnición se mantenía á media paga; las subsistencias escaseaban; los milicianos no podían continuar sobre las armas sin quebranto de la merma de la agricultura; las perturbaciones de Santo Domingo traían emigraciones al país, aumentando el consumo; á todo había que atender y á todo atendió Castro durante cinco años, fortificando los puertos de Aguadilla, Cabo-Rojo, Ponce y Fajardo con baterías, que pagan los vecinos y en las que luchan contra buques de la Gran Bretaña sin permitir jamás que se opere un desembarco.

Es en todo el período de 1795 á 1804, que comprende su mando, que ha de seguirse al General Castro, estudiándolo en sus informes elocuentes al Gobierno de la Metrópoli, admirándolo en sus luchas contra las invasiones episcopales que mermaban el Patronado Real ó contra las fraudes de los Auditores de guerra y Fiscales de Hacienda que disminuían las Rentas de la Corona.

Y hay que descubrirse ante él, en su caída. . . . Sí, en su caída: el hombre que mantuvo para España este noble terruño debió verse en él deprimido, no por sus actos, que ni un cargo pudo formularsele en la residencia, sino por las debilidades de sus émulos, por las insidias de

los concupiscentes que durante su gobierno no lograron prosperar, pero que le mortificaron luego á mansalva.

Cesante en Noviembre de 1804, hasta el 28 de Abril de 1809 no pudo salir de Puerto-Rico, debiendo hacerlo por San Thomas en el bergantín inglés *Esperver*, sin haber percibido en todo ese tiempo un maravedí de los haberes devengados durante el mando; haberes que había dejado íntegros en las Cajas, para no agravar la situación de la Hacienda mientras subsistió la guerra."

Tiene razón el Sr. Brau, levantado el sitio, no por ello renació la tranquilidad y la confianza en el país, estos mares se convirtieron en un nido de piratas ingleses, que efectuaron desembarcos en nuestras costas; pero los habitantes de esta hidalga tierra, cuyo patriotismo y adhesión á la nacionalidad española han rayado siempre á mayor altura de lo que suponen muchos, rechazaron con vigor aquellas incursiones.

En el mismo año 97, el 26 de Diciembre, un navío y una fragata británicos atacaron la Aguadilla y fueron rechazados por los leales habitantes de aquel pueblo. En este asalto se distinguieron el brigadier don Benito Pérez y Valdelomar, cabo subalterno de la Capitanía General; el teniente á guerra y capitán de artillería don Rafael Conty, al frente de la batería San Carlos, por su valor y serenidad, y el sargento mayor don Andrés de la Rosa. También el comisario Juan de Arce, que residía en las inmediaciones de la punta de Boriquén, contribuyó con un buen contingente de labriegos á rechazar el desembarco.

Allí estuvo con anterioridad el ingeniero don Ignacio Mascaró y Homar y, de orden del General Castro, levantó el plano del pueblo y su puerto, y practicó el sondeo del último, construyéndose luego para defensa de aquella costa el fuerte y batería de San Carlos: medida que se

tomó á causa de los continuos amagos de desembarcos hechos por naves británicas.

En ese mismo año fueron asaltadas por corsarios bretones las playas de Guayanilla.

El 26 de Junio de 1801 otra fragata inglesa se presenta en el surgidero de Aguadilla y opera un desembarco, enviando varias lanchas á tierra, cargadas de invasores; pero fueron derrotados.

En su precipitada retirada los ingleses dejaron en tierra dos prisioneros é innumerables armas y municiones; además fueron heridos de muerte un oficial y tres soldados. Distinguióse brillantemente en esta función de armas Francisco Fronteríz, aguadillano, á quien el Gobierno de la Nación recompensó con el grado de subteniente de artillería.

Los leales hijos del pueblo de San Carlos Borromeo supieron esta vez, como en todas ocasiones, poner de relieve su valor y lealtad, haciendo huir á los bretones, á los que persiguieron con lanzas y machetes con el agua al cuello y nadando. El vecindario ofrendó vidas y haciendas en aras de la patria española.

Y podríamos citar otros múltiples y honrosos ejemplos de acrisolado patriotismo y del reconocido valor de estos isleños: apenas hay en la costa una vara de tierra que no haya sido fertilizada con la nobilesima sangre de los hijos de este terruño; sangre vertida generosamente en defensa de su nacionalidad.

¡Y nos quejamos de no tener historia! Es que no la conocemos, ni aún se ha escrito, como debemos leerla, sin lagunas ni intermitencias. No fué, en verdad, ni ha sido nunca el pueblo portorriqueño desleal, ruín ni cobarde.

El General Castro se vió en la necesidad y no se cansó de pedir auxilios, dineros y tropas, que no llega-

ron, lo mismo que barcos, al Gobierno metropolitico, para defensa de nuestras costas y respeto de corsarios ingleses: después de reiteradas comunicaciones, vino al fin de la Habana el bergantín de la armada nacional San Carlos; pero ni aún así cesaron las piraterías. Cinco días antes de tomar posesión del mando de esta isla el Mariscal de Campo, don Toribio de Montes (1)—12 de Noviembre de 1804—que vino á sustituir al General Castro, el comandante de la fragata inglesa *Franqueza*, con pretexto de refrescar la aguada en el puerto mismo de la hoy ciudad de Ponce, se apoderó con impunidad de un corsario francés y de una embarcación británica que había apresado el último.

Por entonces, la seguridad marítima era un mito, y se resintió, como era consiguiente, la riqueza comercial de estos países, y se perturbò hondamente su orden y régimen económicos.

Los corsarios ingleses se apoderaron en alta mar de cuatro fragatas españolas que iban de Sud-América en busca de las costas europeas.

El 8 de Agosto de 1803 un corsario inglés abordó en el puerto de la actual población de Salinas una fragata francesa, que se encontraba allí resguardada de las piraterías que abundaban en estas aguas.

Y no solo los ingleses hacían estas fechorías, sí que

(1) Durante la gobernación de Don Toribio de Montes se adquirió con fondos del Estado una tipografía, importada por Mr. Delarue, para editar la *Gaceta de Gobierno*, en 1807; primer periódico que vió la luz pública en Puerto-Rico. No fué don Juan Rodríguez Calderón quien tuvo la honra de haber dado á conocer en esta isla el famoso invento de Gutenberg, como supone don José Julián Acosta. Se imprimía la hoja en un cuarto de pliego de papel español y aparecía miércoles y sábados: era un centón de mal zurcidas noticias con ribetes de indigesta literatura. En este año—1897—comienza su publicación diaria, es de regular tamaño y su texto se compone tan sólo de disposiciones, acuerdos, edictos y noticias oficiales.

también los negros haitianos armaron más de siete corsarios y cometían depredaciones en los buques mercantes de la marina francesa y española.

Este fué el penoso período de temores, alarmas y sobresaltos que atravesó la isla de Puerto-Rico y que le tocó contrarrestar á don Ramón de Castro, sin un céntimo en las Arcas Reales utilizando el dinero que le facilitaron estos habitantes; estado afflictivo y calamitoso que se convirtió, después del transcurso de algunos años de haber dejado el mando el ilustre General, en iris de paz, cuando los ingleses volvieron á ser nuestros entusiastas amigos y nos prestaron su ayuda para combatir á los franceses en la Península, batallando á nuestro lado por el honor nacional.

Vinieron luego otras complicaciones en el orden político en las regiones americanas, que no tenemos para que mencionar, que de nuevo trajeron zozobras é inquietudes á los ánimos; pero los hijos de esta noble tierra dieron, como siempre, repetidas é inequívocas pruebas de civismo y amor á las instituciones de la patria española. (1) Si

(1) Entre otros hechos más, que podríamos citar, los siguientes corroboran nuestros asertos:

El 20 de Diciembre de 1819 un bergantín y un balandro insurgentes atacan la Aguadilla é intentan un desembarco; pero son perseguidos por el sargento primero del regimiento de Granada José Reyes á la cabeza de veinte números. Esta vez don José Domenech, cuyos deudos viven hoy en la Isabela, prestó el servicio de la batería de San Carlos con sus domésticos de un modo bizarro y ejemplar. Los insurrectos en la fuga perdieron, al volcarse una de sus lanchas, doce fusiles y otros efectos.

El 27 de Febrero de 1825 unos buques colombianos insurgentes fondearon, junto á punta de Boriquén, donde está hoy el faro (Aguadilla) y se dirigieron á tierra en varias lanchas, tripuladas por cincuenta marinos, que atacaron por sorpresa, á favor de la oscuridad y silencio de la noche, el fuerte de la Concepción y dieron muerte á la guardia, compuesta de un cabo y cuatro artilleros é inutiliza-

en remotos tiempos supieron los portorriqueños contener airoso el empuje de invasiones extranjeras; en nuestro siglo lucharon por dos veces en los campos dominicanos en defensa de la Madre Patria; y, en 1808, cuando la *Guerra de la Independencia*, muchos naturales de este país volaron á las regiones peninsulares á prestar su auxilio contra las águilas francesas; y, en Bailen conquistó lauros inmarcesibles aquel ilustre portorriqueño, miembro luego del Estamento de Procuradores, el veterano don José Saint Just; y á la Metrópoli fué á ofrendar, ante los altares de la patria, nuestro capitán don José Andino y Amézquita el óbolo copioso de la suscripción patriótica recogida entre sus conterráneos, en medio de nuestra penuria; y en 1837 enviamos á la Península medio millón de pesos para sostener el trono de Isabel II; y cuando la guerra de Africa, allá pasaron también cerca de cuatrocientos mil duros como dádivas de nuestro immaculado patriotismo; y cuando las inundaciones de Murcia, los terremotos de Andalucía y las ocurrencias de Melilla hubo soberbias cuestaciones como en los actuales momentos históri-

con los cañones. En la refriega salió herido José Valera [a] Gallego en una pierna, de cuyas resultas quedó cojo, y falleció luego en edad avanzada, quien fué premiado con pensión del Estado por su patriotismo y bravura; murió Salomón Salguero y Gerena, que tiene aún en la villa deudos cercanos; también pereció, en unión de otros, el artillero Francisco Bodega. Sabedor del hecho el portorriqueño José María Velarde desenterró los cañones, los volvió á colocar en las cureñas y los habilitó para el combate, por cuya acción, le concedió el Gobierno de S. M. los honores de capitán de artillería.

Después, los barcos insurgentes intentaron desembarcar sus tripulaciones por puntos distintos de la rada, confiados sin duda en que los cañones de la batería estarían inutilizados, y con el fin de exigir crecido subsidio de guerra á los vecinos; pero fueron rechazados victoriosamente por los intrépidos aguadillanos, distinguiéndose en esta función de armas, el valiente sargento Juan Reina, que murió ha pocos años nonagenario, el cual disparaba muy ufano el

cos, difíciles y comprometidos, grandes sumas se colectan para los soldados que se dirigen á Cuba y para los heridos de la campaña. No puede estar quejosa España de la lealtad y patriotismo de los portorriqueños.

Hay quizás aquí, en este terruño, como en toda sociedad insignificantes y aislados elementos disolventes, nulos en verdad; pero, por encima de ellos, brilla y brillará siempre en toda su pureza en Puerto-Rico la inclinación á la paz, al trabajo, bases necesarias del progreso humano, y vive potente y se sostendrá esa corriente patriótica de amor á España, la cual tiene derecho indiscutible al dominio de estas tierras americanas, residuo de su gran imperio colonial, por haber fomentado su civilización; pero deseamos á la vez y amamos con delirio la vida expansiva de las instituciones modernas; la confraternidad y el amor recíproco entre los hijos de una misma nación; las mutuas é idénticas relaciones políticas entre las provincias hermanas de uno y otro lado del océano, bajo un amplio plan económico-administrativo que nos permita aumentar las rentas nacionales y explotar nuestras natu-

Sábado de Gloria el tradicional trabuco con que defendió la integridad nacional. El fuego duró más de dos horas, sin que hubiese baja alguna por parte de nuestra gente, retirándose por fin los barcos insurgentes, convencidos de lo inútil de su acometida contra el valor indomable y nunca desmentido de los fieles isleños boricuenses.

Algunos cañones del fuerte de la *Concepción* aún existen, y señalan los límites del término municipal de Aguadilla con el pueblo de Isabela.

Por estos repetidos y hazañosos actos debe brillar á la cabeza de los pueblos de la isla la Aguadilla, por su reconocido patriotismo: bien merecido tiene el título de villa invicta que en 1860 el Gobierno le concedió, atendiendo quizás á estas circunstancias, y á la crecida suma con que contribuyó para las atenciones de la guerra de Africa.

El 29 de Noviembre de 1829 dos buques insurgentes se presentan por Jacaboa-Patillas—y su tripulación saquea varias goletas allí

rales riquezas sin dificultades ni obstrucciones gubernamentales.

A lo expuesto, debemos añadir que durante el memorable mando del General Castro se terminó la construcción de la Casa Consistorial de la Capital, que permanecía á medio hacer desde 1792; se edificó el Real Arsenal; el ornato público mejoró en virtud del solícito empeño que puso para ello tan insigne patricio; hizo empedrar las calles principales de la ciudad y mandó limpiar su puerto; estableció las dos líneas exteriores y aisló por medio de un canal artificial el castillo de Miraflores; reedificó el del puente de San Antonio y dispuso la reparación del de San Jerónimo; mantuvo en pié de guerra las fortificaciones y tenía preparadas las tropas á sus órdenes para cualquiera nueva emergencia, á pesar de lo exhausto del Tesoro; atacó con mano fuerte todo género de abusos é invasiones de autoridad; redujo á prisión al tesorero de la Real Hacienda don Fernando Casado que desfalcó los fondos en más de cien mil duros; introdujo de San Thomas, por conducto del Dr. Oller, (1) la vacuna

surtas, luego intentan desembarcar los corsarios; pero son rechazados por nuestros *jibaros*, á cuya cabeza figurá el subdelegado de marina don Nicolás Arias, á quien se concedió medalla con la cruz del Rey por su patriótica defensa. En la refriega, ocho de los invasores rodaron por tierra atravesados por el plomo de nuestra valerosa gente, y los demás huyeron á refugiarse en sus barcos, abandonando aquellas playas. Algunos días después fueron capturados por Guayama cinco tripulantes más, que se habían quedado rezagados.

Por Real Decreto de 30 de Diciembre de 1821 se había declarado el puerto de Patillas habilitado para el comercio general y se trasladó á aquel punto la aduana de Humacao

Tenía también una batería artillada con seis cañones.

(1) El Doctor don Francisco Oller y Ferrer, era catalán, de San Vicens del Horts, diócesis de Barcelona, nació en 1758 y falle-

en Puerto-Rico é hizo practicar anualmente el censo de la isla. En una palabra, sin lisonjas, las que rehuimos en todo tiempo, fué don Ramón de Castro y Gutiérrez, tan buen gobernante como hábil y desinteresado administrador. La patria agradecida debe dedicarle lauros eternos y el pueblo de Puerto-Rico perdurable gratitud. Bien merece se erija á su memoria la estatua que se proyecta.

Ascendido á teniente general, al regresar á sus nativos lares, falleció en los primeros meses de 1810 (1) sin haber tomado posesión del gobierno militar de Valencia, para que fué electo. Muerte prematura la suya, debida, más que á los dolores físicos, á los sinsabores y disgustos morales que minaron su preciosa existencia.

Gobernantes como don Ramón de Castro no mueren: en ultratumba es que comienza para ellos la vida, la fama póstuma.

ció en esta isla en la tercera década del siglo. Además de los patrióticos é importantes servicios de su profesión que prestó gratis durante el sitio, desempeñó altos y honoríficos cargos, como los de Médico de Cámara de S. M. C. ; Médico y Cirujano Mayor del Real Hospital Militar de Puerto-Rico; Protomédico é Inspector general de Sanidad en esta isla. Era abuelo de nuestro celebrado pintor, llamado por el mismo nombre y apellido; cuyos lienzos han llegado á obtener reputación europea.

Concurre además en el Dr. Oller otra humanitaria circunstancia, que ya expresamos, para que su nombre no sea olvidado y se le considere como benefactor de esta tierra; fué quien, interpretando los deseos de don Ramón de Castro, introdujo en el país, de la vecina isla de San Thomas, el admirable virus de Jenner y practicó las primeras vacunaciones en la Capital, de donde se propagaron á la Aguadilla, y después llevó el invento á la Habana doña María Bustamente, la cuales vacunaciones aprobó como legítimas el médico y naturalista valenciano don Francisco Javier de Balmis, comisario re-

(1) Datos del *Arzobispo de Simancas*, que nos comunica mano amiga desde la Península.

Allá, entre los tipos eternos de la belleza moral, vive su alma generosa y patriótica, iluminada con la aureola de la inmortalidad, y se regocijará con la apoteosis que le prepara el pueblo de Puerto-Rico.

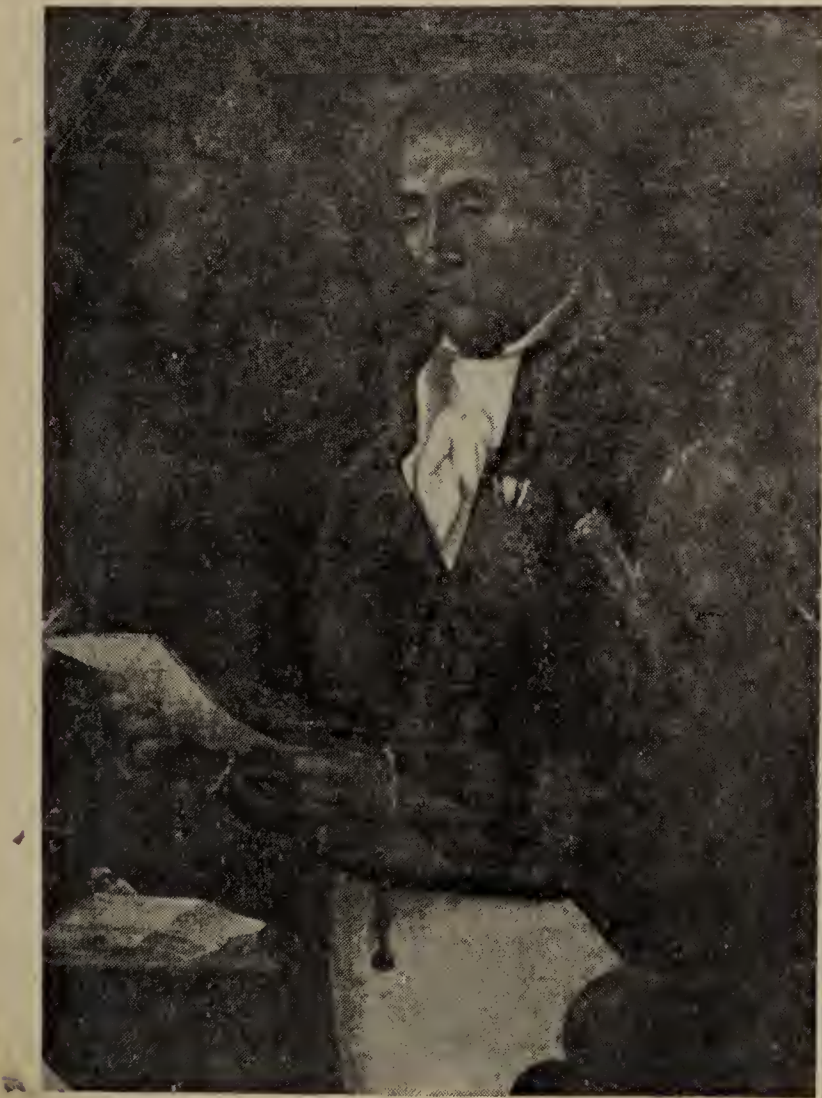
gio, que salió de la Coruña en la corbeta María Rita, el 30 de Noviembre de 1803, para propagar la vacuna en la América española; expedición propuesta por el gobernador de Montevideo don José Bustamante y Guerra, y cantada por la musa inmortal de Quintana.

Balmis llegó á Puerto-Rico en Febrero de 1804, y encontró el virus varioloso en uso desde tiempo anterior, gracias al celo laudable del Dr. Oller. Datos éstos, auténticos, procedentes del *Archivo de Indias*, instalado en Sevilla.

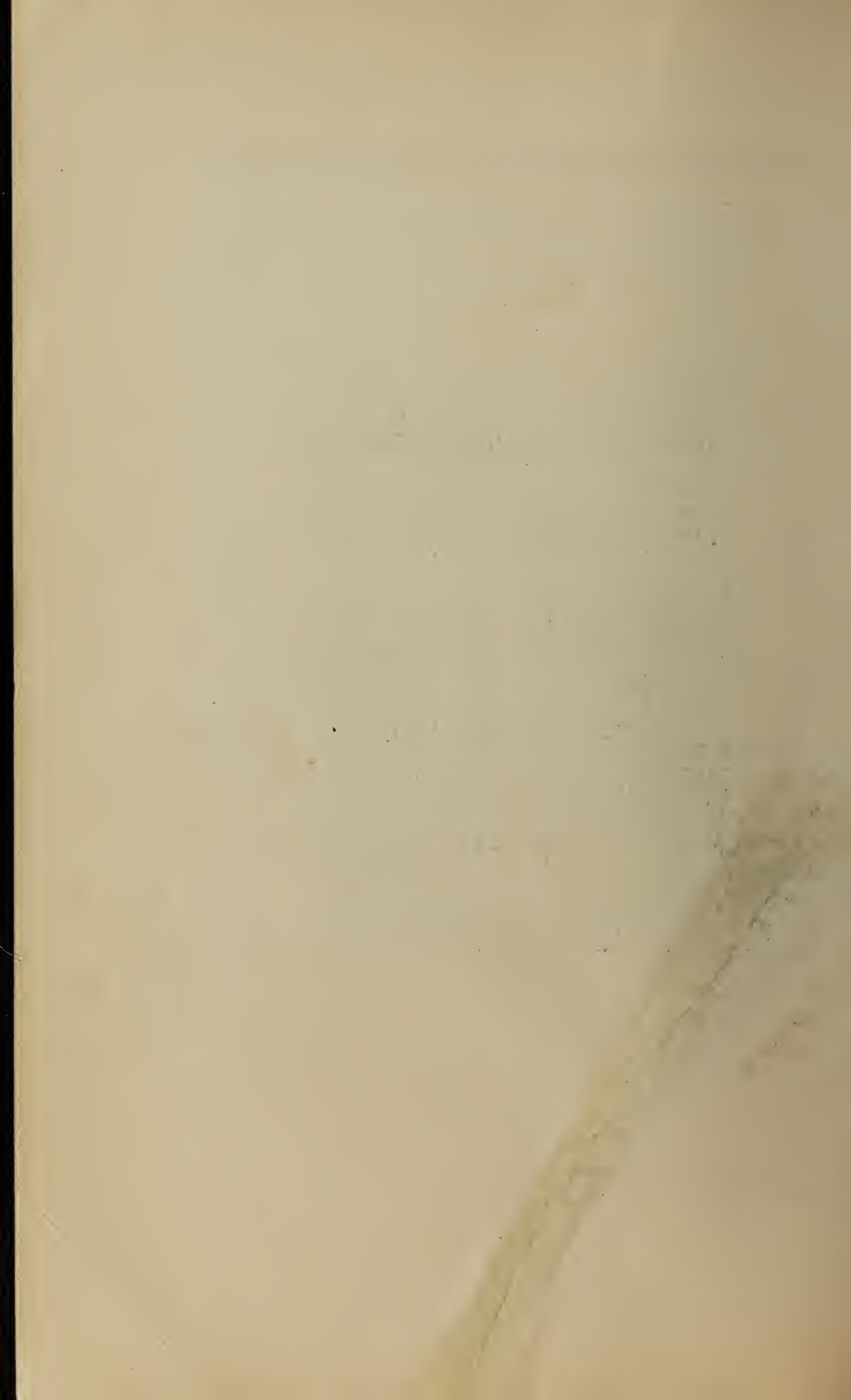
Eduardo Jenner (1749-1823) genio inmortal, precursor de la serie de procedimientos profilácticos de enfermedades infecciosas que se conocen en el día, fué agraciado por el Parlamento inglés con treinta mil libras, en virtud de los benéficos resultados de su descubrimiento.

Jenner comenzó á ensayar la vacunación variolosa en 1776 y publicó su obra fundamental en 1801: Inglaterra, su patria, le ha erigido varias estatuas, y París otra.





DOCTOR DON FRANCISCO OLLER Y FERRER.





DATOS BIOGRAFICOS

Y EPISODIOS DEL SITIO,

INEDITOS EN SU MAYORIA

1º DON BENITO PÉREZ Y VALDELOMAR, brigadier de los ejércitos nacionales, teniente rey, cabo subalterno de la Capitanía General, natural de Galicia, prestó recomendables servicios y brilló por su arrojo y denuedo. Al recorrer las líneas avanzadas se vió envuelto en una lluvia de balas, salvándose de puro milagro: el caballo que montaba fué herido mortalmente.

2º DON IGNACIO MASCARÓ Y HOMAR, cuyo historial militar hemos obtenido en la Comandancia de Ingenieros, galantemente facilitados por nuestro respetable amigo el Sr. Coronel don José Laguna y Saint-Just, fué una de las figuras más sobresalientes y que mayor inteligencia reveló en la defensa, así como de las que se batió con mayor denuedo. No fué Mascaró natural de esta isla, como creen hasta algunos de sus parientes residentes en Bayamón: este hidalgo, comandante de ingenieros en la época del sitio, era catalán, natural de Arenys de Mar,

donde nació en 1760 y murió en esta isla en 1815 evacuando una comision regia: tenía entonces el grado de coronel efectivo. Fué encargado de la obra proyectada en la laguna de Cangrejos y caño de Martín Peña en donde permaneció hasta después del desembarco de los ingleses, por lo que estuvo cortado en este sitio y salió con mucho riesgo. Fué defensor del puente de San Antonio el más débil, expuesto y avanzado, el que sostuvo con pericia y gran valor. Fué herido en la cabeza y contuso varias veces; pero no quiso desamparar su peligroso puesto, ni aún dar parte de los daños que recibió en su cuerpo para que no se le relevara. Proyectó una obra de campaña en el alto de la Cantera, para en caso de tener que abandonar el fuerte de San Antonio, alojarse en ella y cubrir la espalda del San Jerónimo. Se le concedió por sus méritos en el sitio el grado de teniente coronel y cruz pensionada de la real y distinguida orden de Carlos III. Habiendo derribado una bala de cañón la bandera del fuerte de San Antonio, el Brigadier Castro le envió otra y se dirigió á Mascaró en estos laudatorios términos: *“ Remito á Vd. esta bandera para que la tremolo sobre la cabeza de ese puente que tan gloriosamente está defendiendo. Encargo á Vd. que la clave fuertemente con su valor y el de su gente, que no dudo serán capaces de sostenerla contra el impulso y el esfuerzo de las tropas inglesas; en la inteligencia, de que al tiempo de fijarla, ha de ser saludada por toda la artillería de los fuertes y cuarteles, igualmente que por la fusilería de la guarnición, puesto que así deben afirmarse las banderas de nuestro Rey Católico.*

3º DON TEODOMIRO DEL TORO Y URRUTIA, según datos que recientemente hemos obtenido en el Archivo de Simancas y antes en el Ministerio de la Guerra, ascendido á coronel y obtenida la sargentía mayor de plaza por la brillante defensa que hizo del fuerte de San Jerónimo,

marchó á la Península en uso de licencia el año 1802, y allí murió. Hay error evidente en las aseveraciones de nuestro historiógrafo don José Julián Acosta al escribir era don Teodomiro del Toro portorriqueño. y deudo del teniente de Ponce de León, don Miguel del Toro. El distinguido y pundonoroso coronel Toro nació bajo el ardiente sol de Africa, estando su padre de guarnición en Ceuta; él cual también perteneció á la milicia.

4º LOS HERMANOS VIZCARRONDO, que figuraron en aquel memorable sitio, cuya hoja de servicios tenemos á la vista, procedentes de las fuentes indicadas, fueron don José, hijo de don Andrés y de doña Ana Martínez de Andino, teniente coronel de infantería que fué mandando el cuerpo volante para impedir el desembarco de los ingleses, tuvo la desgracia de ser herido en una pierna. Se encontraba en esta plaza con licencia; pues pertenecía al ejército de la Península; allí continuó sus servicios hasta el año 1809 en que falleció, en el sitio de Badajoz, destrozado por una bala de cañón en la *Guerra de la Independencia*, en cuya fecha era coronel efectivo.

El otro hermano menor se llamó DON ANDRÉS CAYETANO, (1) era entonces subteniente de artillería y operó en el fuerte de San Antonio con acierto y bravura. Continuó su carrera de las armas hasta obtener el grado de coronel de aquel cuerpo, y luego se retiró del servicio. Murió en 1838, á la edad de 64 años. Fué este veterano, abuelo del brigadier don Luís Padial y del diputado á Cortes don Julio, también Vizcarrondo, nombres que recuerdan con afecto sus conterráneos. Todos estos señores eran naturales del país. Recientemente—Agosto de 1896—falleció á la avanzada edad de 88 años, en la Carolina, cuya fundación promovió en la época del general

(1) Hubo otro don Andrés Vizcarrondo que emigró á Venezuela por causas políticas.

Norzagaray, *Don Lorenzo Vizcarrondo y Ortíz de Zárate*, hijo del citado don Andrés Cayetano, el cual don Lorenzo, antiguo militar que prestó servicios á la patria, era venerable por su ancianidad y sus virtudes.

5º EL SARGENTO MAYOR DON JOSÉ DIAZ, oriundo de las islas Canarias, nació en Toa-alta. En nuestras excursiones por la isla hemos registrado el archivo parroquial de aquel pueblo y no aparece su partida bautismal.

Por una carta inédita, suscrita por don Tomás Rodríguez dirigida á don José Pablo Morales, á quien debemos recordar por su discreción y tacto en las lides periodísticas así como por su amor noble y desinteresado al terruño, carta que uno de sus hijos tuvo la bondad de poner en nuestras manos, sabemos que *don Pepe Díaz*, nombre con el cual cariñosamente le conocían sus contemporáneos, era de color blanco, grueso, de alta estatura, arrogante mozo, de genio vivo y decididor; sabía leer y escribir de la manera imperfecta que se obtenían estos conocimientos en aquellos tiempos desventurados, en que no se conocían ni siquiera los maestros de primeras letras en el país; pero tenía talento natural, un gran corazón lleno de valor y lealtad. y, sobre todo, un fondo de indomable patriotismo.

Sabido es que en su época, el *sargento mayor*, bájó cuyo mando estaban los urbanos del pueblo, y en el cual instituto tenían obligación de alistarse todos los portorriños desde la edad de diez y seis años hasta la de sesenta, era uno de los personajes más conspicuos de la jurisdicción y la autoridad que venía à sustituir al teniente á guerra en sus ausencias ó enfermedades. Es necesario tener en cuenta estas circunstancias, para poder graduar el respeto y consideración que infunde aún en aquellos campos el simple recuerdo del nombre del noble sargento Díaz, en medio de sus patriarcales costumbres.

El aviso del sitio lo recibió don Pepe un domingo, en la gallera; en seguida se puso en camino para la Capital á la cabeza de cincuenta urbanos.

La memoria de su ingénito valor ha trascendido á nuestros días. Aun repiten á los acordes del rústico triple nuestros *jíbaros* aquella antigua copla, que si no se recomienda por el arte, brilla por el patriotismo:

*En el puente de Martín Peña
Murió don Pepe Díaz
Que era el hombre mas valiente
Que el Rey de España tenía.*

En efecto, en Martín Peña murió el sargento Díaz peleando vigorosamente por salvar el honor nacional, y á quien por desgracia un casco de metralla privó de la vida el 30 de Abril de 1797. No dejó descendencia, murió célibe.

Repitamos con el poeta:

Pro patria mori, æternum vivere.

6º Hubo otro JOSÉ DÍAZ, que figuró en el asedio, del cual nada hablan nuestros historiógrafos.

Era ponceño, nació en 1774, fué un héroe anónimo que se batió admirablemente asaltando las trincheras enemigas. Hora es que brille su nombre en las páginas de la historia. ¡Cómo José Díaz cuántos valientes se habrán escapado á nuestras pacientes investigaciones!

El arrojo y la decisión predominaban en su idiosincracia; pero asaz impresionable, cuando se le reprendía por su carácter irreflexivo, exaltado, alegre y divertido; lo que le proporcionó más de un serio disgusto y algunas contrariedades con sus jefes. Joven de gallarda presencia y reconocido patriotismo.

Entró á servir como cadete en 23 de Junio de 1788. Murió allá el año doce del siglo, en cuya época era teniente de granaderos.

7º EL SARGENTO DON FRANCISCO DÍAZ, primo de don José, de igual apellido, muerto en el sitio, era también natural de las riberas del Toa; fué otro de los milicianos que recuerda la historia regional con cariñoso respeto por su brillante comportamiento en la madrugada del 24 de Abril. Se embarcó con sesenta hombres en pequeñas y sutiles embarcaciones, y entrando por el puente de San Antonio, al abrigo de los manglares, desembarcó en la playa del Condado, al costado de las baterías enemigas y *sable en mano* asaltó las trincheras é hizo huir á trescientos ingleses que las construían; mató é hirió á cuantos halló á su alcance y en la retirada aprisionó un capitán, trece soldados y ha poco más captura al brigadier bretón Ylope: tan afortunado estuvo el valeroso Díaz.

Examinada la batería, vió Díaz se componía de poderosas piezas artilladas, las cuales hizo inutilizar con gruesos clavos, que á fuerza de martillo entraron por los oídos de los cañones.

El Gobernador Castro, testigo ocular del episodio, presenció desde San Jerónimo claro y distintamente la fiereza del miliciano y de su intrépida gente, y en la orden del día dió las gracias á toda la partida, haciendo honrosa mención de nuestro conterraneo, y distribuyó entre ella quinientos duros.

El Gobierno de S. M. recompensó después los patrióticos servicios de don *Francisco Díaz*, con el grado efectivo de subteniente de infantería.

Su viuda doña Isabel de Castro recibió mientras vivió una pensión del Estado, ascendente á once pesos dos reales mensuales, por los servicios que en vida prestara su esposo.

Aquí, en Ponce, reside su nieta doña Isabel Matilde Díaz y Ruíz, desolada consorte del que fué don Román

Baldorioty de Castro, objeto de veneración y cariño de cuantos le conocieron y trataron, la cual señora vive al calor de su yerno don Arístides Díaz, biznieto del denodado sargento de Toa-alta.

Bien podría la respetable *Junta del Centenario*, al celebrar la conmemoración del sitio, proporcionar un albergue estable á la virtuosa matrona, abonando algo á la nieta, de la deuda inmensa que la Patria tiene contraída con el abuelo.

Y no solo fueron los Díaz mencionados los que se batieron en defensa de la bandera de sus mayores; otro pariente cercano de aquellos valerosos portorriqueños, don Pedro, del mismo apellido, ofreció al Gobierno su espada y su caballo en aquellos inolvidables días y en el asedio estuvo: murió á principios del siglo.

8º El miliciano CRISTÓBAL ORTEGA, agregado al servicio de artillería, se distinguió por sus certeros disparos de cañón, con los que logró desmontar una de las piezas de las baterías enemigas, situada en el Condado, que mayor daño causaba al costado del puente de San Antonio. Al día siguiente observó la habían vuelto á colocar, y consiguió de nuevo apagar sus fuegos, por lo que fué premiado.

9º No se hizo menos acreedor á la gratitud de la patria el miliciano, artillero de San Jerónimo, DOMINGO GONZÁLEZ, el cual dirigió al campo enemigo un mortero con tanto acierto, que la bomba fué á caer en el almacén de municiones del ejército inglés: la explosión fué fenomenal y el incendio que se produjo, terrible en sus estragos.

González fué vitoreado por sus camaradas y el General Castro elogió y recompensó el hecho.

Se dice que el mortero se conserva aún en el castillo de San Cristóbal como curiosidad histórica: hemos visita-

do distintas veces esta fortificación y allí no lo hemos visto; á pesar de nuestras gestiones para lograrlo, lo que nos induce á creer no se guarda en aquel fuerte la pieza de artillería mencionada.

10 DON FRANCISCO ANDINO, procurador-síndico del Ayuntamiento de la Capital, comandante de una de las partidas volantes de caballería, se batió con denuedo y muchas veces se le vió envuelto en una atmósfera de fuego al recorrer los puestos avanzados del enemigo, como sucedió en Martín Peña. Aprisionó unos treinta ingleses, y contribuyó con su peculio á los gastos que originó el asedio.

11 También merece honrosa mención el sargento de milicias FELIPE CLEIMPAUX por sus buenos servicios; entre otras acciones valerosas, redujo á prisión á 1 capitán, 1 teniente, 16 soldados y mató á dos. Fué ascendido á subteniente.

12 M. de Saint-Just, oriundo de Francia, capitán de veteranos, con dilatada hoja de servicios en el ejército español, deudo sin duda de los brigadieres, nuestros compatriotas, don Juan y don José Saint-Just, así como del coronel de ingenieros, el caballero don José Laguna y Saint-Just, demostró valor temerario y gran pericia en el arte del dios Marte.

13 DON JOSÉ QUIÑONES, portorriqueño, capitán de milicias, apellido que llevan respetables familias en la isla, se batió con patriótico ardor: resultó contuso y herido, y se le premió con el grado de teniente coronel.





APÉNDICE

LETRA A.

PREVISORAS INSTRUCCIONES DEL

BRIGADIER CASTRO

PARA EN CASO DE GUERRA (1)

En todas las Plazas de Armas, donde hay un número de tropas destinadas para la defensa de ellas dan los Gobernadores, ó por lo menos deben darlo á su entrada, un punto de reunión para en caso de una invasión ó al Arma sepan aquellas y los Paysanos los puntos de Asamblea á que deben concurrir con sus armas para que desde allí se disponga por el Jefe que manda la plaza el rechazo del enemigo; pues sin esta previa disposición sería difícil, y hasta imposible en mi modo de pensar, juntarlos en un caso inesperado de ataque y facilísimo por consiguiente de ser pasadas á cuchillo sus tropas: en el preciso momento de él quisieran los Gobernadores dictar sus providencias.

Muchos exemplares pudiera citar aquí de los fatales

(1) Las insertamos con la peculiar ortografía que fueron publicadas.

sucesos que han experimentado algunas Plazas por haber omitido aquellos estas sabias é indispensables precauciones, y por el contrario citaríá otros que por haberlas adoptado de antemano han hecho defensas obstínadas y arrojado aun dentro de la plaza, al enemigo: esta alternativa de experiencias, y la obligación en que me constituí desde que presté el solemne juramento de responder á Dios, al Rey y á la Patria de la Plaza é Isla de Puerto Rico, que la Piedad del Monarca ha fiado á mí cuidado, y de defenderlas hasta derramar generosamente la última gota de mi sangre, me precisan á dictar, para en caso de que ocurra alguna al Arma, los artículos siguientes :

1º Será señal de al Arma luego que el Morro dispare dos cañonazos seguidos y arbole su vandera En encima de otra roxa que ambas estarán puestas en el Hasta acostumbrada, y que al mismo tiempo S. Cristoval corresponda con igual número de Tiros y Señales.

2º A esta preventiva señal saldrán los Tambores de sus respectivos Cuarteles batiendo el toque de Generala por las calles.

3º Los señores Oficiales se dirigen sin la menor dilación á ponerse á las cabezas de sus compañías.

4º El Regimiento Fijo saldrá inmediatamente con toda su fuerza, excepto la guardia de prevención que dexará para la custodia del Cuartel, y se dirigirá en el mejor orden posible á la Plaza de las Verduras, donde formará en Batalla dando su frente á la casa consistorial ó de la cárcel.

5º Veinte y cinco Artilleros de Tropa Veterana con igual número de Milicias agrégadas para el servicio de este Cuerpo con dos cañones de Batallón y habilitados de todos sus avios vendrán á la misma Plaza y se colocaran sobre el costado izquierdo de aquel Regimiento.

6º Las compañías de Milicias de Infantería que se

hallan alojadas en las casas particulares de esta Ciudad acudiran con sus armas con prontitud y sin confusión á la Plaza de Santiago, donde formaran en Batalla dando frente á la Puerta de este nombre : su Comandante don Luis Laburriere sin que pidan más aviso que esta dispondra que luego, luego se trasladen á esta Plaza las doce compañías de Infanteria y cinco de Caballeria que existen en el Campo.

7º Las dos compañías Urbanas al cargo de Don Ignacio Mascaró y Don Joseph Rafael Pizarro formaran igualmente en dicha plaza dando su frente al Castillo de S Cristoval y en el interin dispondran que todos los Domingos se exerciten en la misma Plaza en el manejo del Arma.

8º Un destacamento compuesto de igual número de Artilleros y en los mismos términos que se designó en el artículo V se colocará sobre el costado izquierdo de las Milicias.

9º En el parque de Artillería se mantendrán todos los demás Artilleros sobrantes para la guarda y custodia de él y en éste mismo parage permanecerá la gente de Maestranza para ocurrir con sus útiles á donde conven- ga.

10 Los vecinos solteros, que lleguen á la edad de diez y ocho años y que no pasen de la de cincuenta, estaran obligados á tomar las armas y á acudir todos á la Plaza de Sto. Domingo, donde se formaran en una ó dos alas y se les subministraran del respuesto que haya en los Almacenes las Armas y Municiones en caso de no tener las propias.

11 Si con este número se pudiese formar un Batallón, se tratará de organizarlo en los términos mejores y adecuados á las circunstancias, para cuyo efecto se nombraran los sugetos que por su buena conducta y distingui-

do nacimiento se hagan acreedores á que se les prefiera para Oficiales quedando de mi cuidado el elegir los Xefes Veteranos que les instruyan y gobiernen.

12 Los amos de Esclavos estaran obligados á contribuir con uno ó con mas Negros según lo permitan sus fuerzas, y á estos se les proveera igualmente de Armas y Municiones. como à los Blancos.

13 Con este número de Esclavos se tratará ver si se puede formar un Regimiento ó Batallón que sera mandado por un Oficial Veterano de graduación que yo nombraré á su debido tiempo con una instrucción ó reglamento para su gobierno.

14 Sin perjuicio de los Negros con que deben contribuir los Amos de Esclavos para el servicio de las Armas, segun se previene en el articulo XII, deberan dar otro numero igual y con respecto á sus fuerzas, para que sirvan en el acarreo de la Artillería y demas faenas que se ofrezcan.

15 El Sr. Comandante de Ingenieros con los Señores Oficiales de este Rl. Cuerpo se hallaran en la Plaza de las Verduras con todos los dependientes de Maestranza de Rs. Obras de Fortificacion, donde esperan las ordenes que segun las circunstancias tubiere yo á bien distribuir.

16 Es maxima establecida por los Generales que han escrito sobre el Arte de la Guerra de que toda Plaza sitiada ó bloqueada por el enemigo sea eváquada incontinentemente por todas aquellas gentes que no pueden servir para su defensa : de esta clase se consideran los Religiosos, las Religiosas, las Mujeres, los Niños, los Viejos, y los imposibilitados de tomar las Armas : baxo de este concepto deberan estar entendidos todos los aqui nombrados que en el momento de una al Arma, y de que el Gobierno esté asegurado de tener el Enemigo á la vista de-

ben salir y retirarse con sus familias á lo interior de la Isla.

17 Se hara saber á todas las Tropas y á las que no lo fueren, que castigaré con el mayor rigor á qualquiera que se justificase haber disparado Fusil Pistola, ú otra arma semejante dentro de la Plaza ó fuera de ella sin urgente necesidad, y en este caso se me dara parte de la novedad que motivó aquel tiro.

18 Encargo á los Gefes y Ayudantes de los Cuerpos, y al Estado Mayor de la Plaza procuren este dia estar todos á caballo, á fin de que por este medio se consigan llevar con prontitud las ordenes donde se mande.

19 Paraque la Artilleria pueda estar en util disposición de servicio á todas horas debera el Sor Comandante de ella hacer esté cargada á metralla y bala rasa aprevención, mandando que para transportarla y conducirla facilmente donde convenga, se compongan desde ahora y habiliten sus cureñas, si les faltare esta circunstancia.

20 Las Guardias de los fuertes, la del recinto de la Plaza y las que estan fuera de la campaña se mantendran sobre las Armas con todas aquella precauciones que en semejantes casos deben tenerse á vista de un Enemigo, y en esta disposición y aptitud para obrar experaran las ordenes que yo les comunique.

Espero del acreditado Zelo y amor al servicio que he reconocido en V. S., en sus Oficiales y Tropa de su mando contribuiran gustosos cada uno por su parte al logro de mis justos desvelos que unicamente se dirigen al bien y felicidad de todos.

Comunico á V. S. esta orden á fin de que enterado de ella y haciendola entender á los Individuos de su mando la observe y haga observar puntual. escrupulosa y respetivamente en todas sus partes, dexando instruido á

don Jph Rafael Pizarro, Capitán de la 1^a Compañía de Milicia agregadas á la Artillería, de lo prevenido para la Compañía Urbana de su cargo—Dios gue. á Vd. ms as. Puerto-Rico, 4 de Junio de 1795—Ramon de Castro—Sr. Don.....





APENDICE

LETRA B.

Documentos inéditos que enaltecen el patriotismo de DON JOSÉ BENÍTEZ, teniente á guerra y subdelegado de hacienda en Ponce, durante la época del sitio.

NÚMERO 1

Don Eleuterio de Murga, Coronel de los Reales Ejércitos y Teniente Coronel del Real Cuerpo de Artillería, Comandante de los de esta plaza é Isla:

Certifico: que don *José Benítez*, Subdelegado de la Intendencia y Teniente á Guerra del partido de Ponce, concurrió con dos compañías de urbanos, el día veinte y ocho de Abril, próximo pasado, á poner el blindaje al almacén de pólvora que se halla en la Escuela práctica, situada en la Puntilla, y peligraba con el riesgo de las granadas incendiadas que con frecuencia caían en sus inmediaciones, y para que conste á los fines que le convinieren, doy ésta en Puerto-Rico, á ocho de Mayo de mil setecientos noventa y siete—ELEUTERIO DE MURGA.

Es copia verdadera del original que conservo en mi poder.—M. BIBIANA BENÍTEZ.

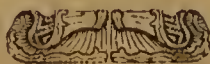
NÚMERO 2

Certificación de los Sres. Ministros de Real Hacien-

da, copia de la original que conservaba en su poder su hija doña María Bibiana Benítez.

Certificamos : que al f 350 vto. del libro en que se toma razón en esta Real Contaduría de los decretos, ordenes y títulos que se expiden por los señores Gobernadores de esta plaza, hay copiado un decreto del tenor siguiente :

“Por decreto de 20 de Marzo del presente año se aceptó á nombre de S. M. la obra de *una batería* construída en el sitio llamado Peñoncillo, entre la Ensenada On-da y Puerto Real de Ponce, para defensa de estos dos surgideros, donde indefensos los buques que han cruzado por aquellos mares, se ha verificado la aprehensión de ocho de los de esta isla, por los corsarios ingleses, quienes los perseguían hasta el mismo puerto; la cual consta de veinte y cuatro varas y media de espesor con el alto correspondiente de buena fagina y bien estaqueada ; cuatro puertas repartidas á los dos puertos, montada con dos cañones del calibre de á seis, reforzada en las explanadas respectivas y todos los útiles necesarios ; satisfaciendo el gasto de carpintero, herraje para la cureña de un cañón y manutención de cuarenta á cincuenta hombres por el espacio de trece días el subdelegado de dicho puerto de Ponce *don José Benítez*, quien proveyó también tres arrobas de pólvora, veinte y cinco balas, siete palanquetas con más dos fusiles para en caso inopinado. Y ordenándose en el mismo decreto se tome razón con relación del expediente comprobante de cuanto va referido, lo hemos hecho en Puerto-Rico á veinte de Marzo de mil setecientos noventa y cuatro—Andino—Y para conste la presente, firmamos—Puerto-Rico, 3 de Abril de 1802. —Juan Patiño—Manuel de los Reyes.





APENDICE

LETRA C.

Los siguientes documentos inéditos justifican la patriótica intervención que tuvo en el sitio de la Capital nuestro digno conterráneo DON RAFAEL CONTY, teniente á guerra y capitán de artillería, natural de la Aguadilla; cuyo nombre se desconocía hasta ahora en nuestras crónicas:

NÚMERO 1.

Póngase Vd. en camino para esta Capital á la mayor brevedad, dejando encargado ese mando al Sargento Mayor don Andrés de la Rosa y dando aviso de su salida al Comandante Gral. don Joaquín del Sarro, por convenir así al servicio del Rey en las actuales circunstancias.—Dios gue. á Vd. muchos años.—Puerto-Rico, 27 de Abril de 1797.—RAMÓN DE CASTRO.—Sr. D. RAFAEL CONTY—*Aguadilla.*

NÚMERO 2.

El mando de ese cuerpo volante apostado con el fin de oponerse al desembarco de los enemigos por esa parte y hacer una vigorosa resistencia á él, exige un oficial de celo y actividad, pues interesa mucho que no nos priven por ella de la comunicación con los campos.

Me ha parecido que Vd. lo desempeñará bien, y por

tanto he determinado ponerlo á su cargo para que con todas las fuerzas que contiene, incluso los dos cañones violentos y los respectivos artilleros pueda llevar á efecto el designio y objeto que me he propuesto.

Luego que Vd. se encargare de él arreglará toda esa gente de armas, caballos, lanzas y machetes y la aportará en los parages que convinieren, reuniéndola toda en el caso de que los enemigos intentaren hacer algun desembarco hacia aquella parte, y me dará V. cuenta de todas las novedades que ocurran.

Dios gue. à V. ms. as. Puerto-Rico, 29 de Abril de 1797.—RAMÓN DE CASTRO.—Sr. D. RAFAEL CONTY—

P. D.

En todas las disposiciones que V. diere relativas á la oposición del desembarco, acordará con el teniente á guerra de Bayamón don Lucas de Fuentes, guardando entre sí la mejor armonía.





APENDICE

LETRA D.

El oficio que se publica por primera vez, justifica la honrosa defensa que hicieron los aguadillanos contra las armas británicas, el 26 de Diciembre de 1797 :

“El Sr. Gobrn. y Capn. Gral. de esta Isla en oficio de 29 del mes último (y que recibí ayer) contestándome el parte que le dí el 26 del mismo en la tarde sobre el ataque que los enemigos habían hecho aquel día á este pueblo, y de la buena defensa con que el vecindario los rechazó, me dice lo siguiente:

“Por el contenido del oficio de V S. fechado á las 6 de la tarde del día 26 del corriente mes, me he impuesto de que los enemigos llevaron las presas con los demás sucesos que en él me participa, y no dudo que habrán recibido el descalabro que V S. dice, por haber encontrado la artillería gruesa que no esperarían.

Creo muy bien que esos fieles vasallos del Rey habrán resistido cuanto les fué posible las ideas de los enemigos, manifestando su lealtad, amor al Soberano y su patriotismo ; y convengo en que se realice la oferta de las anclas del navio, y fragata que V S. ha hecho á los que han servido la batería en nombre del Rey, y el mio.

De todo doy cuenta á S. M. ofreciéndola mas cir-

cunstanciada luego que me la pase V. S.; interín en su Rl. nombre doy á V. S. las gracias, y á los que se han comportado bien, con especialidad á los que se han distinguido, á quienes las comunicará V. S.”

Y habiendo V. como mi 2º Comte de la Bateria de San Carlos, sido uno de los que más se distinguieron por su actividad y serenidad en la acción de aquel día, y además haberme servido de mucho auxilio en las disposiciones de defensa anteriores y posteriores al ataque, comunico á V. el antecedente oficio para su satisfacción, habiéndola tenido yo en informar al Sr. Gobernador y Capitán Gral del modo con que V. se distinguió, y que solo se separó de la expresada batería en las ocasiones en que tuve que emplearlo en otros asuntos del servicio.

Dios gue. á V. ms. as. Aguadilla, 9 de Enero de 1798
—BENITO PÉREZ.— Sr. Don RAFAEL CONTY—Capitán de Artillería y Teniente á Guerra de Aguadilla.





SITIO DE LOS INGLESES DE 1797

AMPLIFICACIONES

Honrados por el Gobierno General de esta isla con el honorífico cargo de vocal de la *Junta Provincial para conmemorar el primer centenario del sitio de 1797*, esta distinción, que debemos à su ilustrado Presidente, el Excelentísimo señor General, Segundo Cabo, don Ricardo Ortega, á quien estamos altamente reconocidos por su benevolencia, nos impuso el deber de ser aún más diligentes en las investigaciones que emprendimos referentes á tan gloriosa epopeya: no hemos querido circunscribirnos á una simple narración tomada de autores que han tratado del asunto, y hemos revuelto de nuevo archivos y compulsados documentos hasta hoy desconocidos para corresponder á la confianza en nosotros depositada: como resultado del ojeo que hemos hecho, hacemos algunas ampliaciones y rectificamos ciertos errores en que incurrieron los autores que se han ocupado del memorable asedio.

1º.—DON JOSÉ VIZCARRONDO fué sin duda uno de los veteranos más distinguidos y valerosos de su época, se le llamaba por antonomasia: EL LEÓN PORTORRIQUEÑO.

2º—Incurren en grave error muchos autores que sitúan el estado mayor del general inglés Abercromby en el Olimpo: lo que hubo allí fué una batería. Este jefe tenía su cuartel general en la casa llamada del Obispo, donde se alza hoy la iglesia parroquial de Santurce—antiguo Cangrejos,—la cual casa fué donada al culto, desde el año 1795 por el señor Obispo don Francisco de La Cuerda, con los terrenos que constituyen los solares en que se han edificado las casas alrededor de la plaza de aquel poblado.

3º—DON RAFAEL CONTY, asistió al sitio de Melilla de 1775, al asedio y ataque de Gibraltar en 1782, en su calidad de teniente del batallón de Crillón. En 1790, era teniente á guerra y subdelegado de hacienda de Aguadilla, y se embarcó por orden del Gobierno en el balandro de don Jerónimo Clarac, en el cual dió la vuelta á la isla y apresó once buques que se dedicaban al contrabando, de cuyos cargamentos se incautó la Real Hacienda sin que Conty cobrase un solo centavo del decomiso.

Rechazó en diversas ocasiones los barcos ingleses que al fin del siglo anterior y á principios de esta centuria pretendían invadir las costas de Aguadilla y muchas veces sufrió con serenidad el fuego de metralla que arrojaban los enemigos.

Organizó en 1809, llamado por don Juan Sánchez Ramírez, un cuerpo de ejército para la reconquista de Santo Domingo.

Murió con el grado de coronel, que obtuvo por sus especiales servicios en 26 de Septiembre de 1814.

4º—MR. DE SAINT-JUST Ó SEA EL SEÑOR DON FEDERICO, ENRIQUE GARCÍN DE SAINT-JUST era de linaje aristocrático; pero su carácter atento y plácido, como buen francés, inspiraba singular simpatía. Nació el 4 de Ju-

lio de 1765, hijo legítimo de Mr. Juan José Garcín, señor de Saint-Just y de doña Juana Teresa de Saunier. Era natural de las inmediaciones de Vaisou—Avignon.

Emigrado de Francia, vino á España en unión del duque de Crillon, y el Rey, por gracia especial, le concedió la charretera de teniente en primero de Marzo de 1782. Según su historial militar concurrió al sitio, ataque y rendición del castillo de San Felipe, en la isla de Menorca, y al sitio y ataque de Gibraltar en 1782. Destinado al ejército de esta isla, durante el sitio de los ingleses, estuvo mandando el fuerte exterior de San Francisco de Paula—donde están situadas hoy las tahonas militares, detrás del coliseo de la Capital—en donde le incomodó el fuego del enemigo, de modo que fué preciso sacar la pólvora del repuestc, la cual no estaba á prueba y ponerla en forma que pudiese hacer uso de ella. Era entonces capitán del Regimiento Fijo de esta isla. Casó en Puerto-Rico con doña Orosia Martínez de Andino y Dávila; tuvo varios hijos, entre ellos, don Juan y don José Saint-Just, brigadieres de los ejércitos nacionales, nuestros conterráneos, heroes en Carabobo y Bailén, de quienes nos ocuparemos extensamente en el respectivo lugar de esta obra. Era abuelo materno, como presumimos, del distinguido coronel de ingenieros don José Laguna.

Se retiró don Federico, en edad avanzada, de coronel: estaba condecorado con la Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo y era Caballero de la Flor de Lis de Francia.

Descansan sus restos mortales en la Capilla del Rosario de la antigua iglesia de Santo Tomás, hoy de San José.

5^o—MR. ANTONIO DAUBÓN Y DUPUY, hijo de legítimo matrimonio entre Mr. Ramón Daubón y Mme.

María Dupuy, nació en Bayona—Bajos Pirineos—el 28 de Febrero de 1769. El apellido *Daubon* parece ser contracción *d'eaux bonnes*. *Aguas-buenas*, balneario de los Pirineos.

Sirvió don Antonio Daubón desde muy joven en la Armada Real Francesa, como alférez de navío hasta 1789, en que los asuntos políticos de su nación le hicieron retirarse del servicio, y emigró su familia á España, y se estableció en la ciudad condal, Barcelona.

Dedicóse Daubón en barco de su propiedad á la marina mercante y comandó diferentes naves.

En el memorable año del sitio arribó en su fragata *L'Esplégle* á la bahía de la Capital y ofreció su concurso personal y el de su tripulación al General Castro, quien lo aceptó, operando bizarramente en el castillo de San Jerónimo.

Mereció Mr. Daubón toda la confianza y distinción del benemérito Gobernador de esta isla hasta el extremo que fué designado con su barco para cerciorarse si los ingleses abandonaban en definitiva estas aguas. Acto que acusó gran arrojo y valentía en aquellas difíciles circunstancias, demostrando de modo brillante su adhesión y simpatías al Gobierno Español.

Continuó algunos años sus viajes, volviendo de nuevo á Puerto-Rico en el tercero ó cuarto año del siglo actual, rico, cansado sin duda de la vida del mar, se estableció en la Capital y adquirió la casa número 2 de la calle del Cristo y en el inmediato pueblo de Bayamón una hacienda que llamó *El Quinto*. En el año 1814 casó con la señorita doña Joaquina Valdés de Bazán; de cuyo matrimonio hubo dos hijos: *don José Nicolás*, que sirvió los más elevados destinos de la administración pública de su país y de la isla de Santo-Domingo, durante el período de la anexión de esta república á España, y el



ANTONIO DAUBÓN.

cual dejó al morir larga y caballerosa descendencia, entre la que contamos con afectuosos amigos, y *don Antonio Basilio*, de quien queda una hija en el pueblo de Naguabo.

Arraigado en Puerto-Rico, dueño de pingües ingenios y fincas urbanas, quiso que sus hijos fueran españoles, y tomó carta de ciudadanía de nuestra nación, que le fué otorgada por el Excelentísimo Señor Don Salvador Meléndez y Bruna, el dos de Mayo de 1816, en que se cumplían diez y nueve años de los gloriosos servicios que prestó á España.

Murió don Antonio Daubón y Dupuy en la Capital de Puerto-Rico, el 30 de Mayo de 1835, á los 66 años de edad, y fué sepultado en Santa María Magdalena de Pazzis, y se trasladaron mas tarde sus restos á la capilla de la V. O. T. Franciscana, donde hoy reposan.

6º—DON MIGUEL BALSEIRO, oriundo de Galicia, ascendiente sin duda de nuestro distinguido amigo don Rafael de igual apellido, laborioso é ilustrado agricultor, poseedor de magnífico ingenio en el pueblo de Barceloneta de esta isla; operó con gran denuedo en el campo volante en el cual hallándose al mando de un escuadrón, como alférez de caballería, en la mañana del veinte de Abril rechazó con otras tropas de infantería una partida de ingleses, atacándola briosamente en su retirada y haciéndola treinta y tres prisioneros, entre ellos, un oficial. También mereció plácemes por parte del Capitán General en otro ataque que tuvo efecto dos días después. Su brillante hoja de servicios alcanza hasta 1812, en que figura como mayor ó comandante de caballería.

7º—DON BARTOLOMÉ LIZÓN, bravo malagueño, cuyos parientes hemos tratado en la ciudad del Guadalmedina, asistió como subteniente á la oposición del desembarco, bajo las órdenes del teniente coronel don Isidoro Linares y contribuyó con los certeros disparos de su

compañía á hacer retirar dos cañones, y mató los artilleros que mantenían sus fuegos. Maniobró también con bizarría en el puente de San Antonio.

8º—CRISTÓBAL ORTEGA, miliciano agregado al Real Cuerpo de Artillería, que se distinguió brillantemente en el fuerte de San Antonio, no era portorriqueño como suponen nuestros historiógrafos, nació en Estepona—provincia de Málaga. Fué hijo legítimo de Alonso y Mariana Rojo: murió en el sitio, en el verdor de su juventud, en 30 de Abril, de 24 años.

9º—Según certificación expedida por el coronel don Teodomiro del Toro en 12 de Marzo de 1798, el verdadero nombre de DOMINGO GONZÁLEZ, artillero que en 25 de Abril del año del asedio, incendió un repuesto de pólvora perteneciente á los ingleses con una bomba que dirigió al campo enemigo, era DOMINGO DURÁN, que fué agraciado con dos escudos de ventaja al mes. La identidad de su persona la corroboraron el capitán don José Ponce y el subteniente don Andrés Vizcarrondo.

10—DON EMIGDIO ANDINO, ayudante de plaza, que prestó buenos servicios á la Nación durante los días inolvidables del sitio, nació el 17 de Noviembre de 1772 en la Capital y murió en 26 de Octubre de 1820, en virtud de un lance de honor que llevó á cabo con el gobernador don Gonzalo Aróstegui. Era entonces capitán de ejército.

El subteniente VICENTE, de igual apellido, su hermano, que también se distinguió en las operaciones, era portorriqueño y vió la luz en 7 de Septiembre de 1758; murió en los últimos años del gobierno del general La-Torre, de quien fué predilecto amigo. Era entonces teniente coronel. Ambos eran hijos de don Juan José Andino y doña Bárbara Dávila.

11—DON BLAS LÓPEZ, uno de los primeros tenien-



VICENTE ANDINO.

tes á guerra que tuvo Juncos, brilló por su valor y serenidad. Con motivo de la bendición de la iglesia del nuevo pueblo, promovió, allá por Septiembre del año del sitio, unas ruidosas fiestas costeadas de su peculio para celebrar la victoria obtenida por las armas españolas.

Regocijos análogos, célebres en nuestros anales, tuvieron lugar en la Capital en 1801, y no antes como afirman algunos, porque según aparece de las actas del Ayuntamiento de San Juan, esta Corporación dispuso conmemorar el triunfo alcanzado cuatro años antes sobre los ingleses y al mismo tiempo demostrar su gratitud al Rey por las gracias que le fueron otorgadas por consecuencia del glorioso asedio; entre las que se cuenta aquella de poder orlar su escudo, con las palabras de MUY NOBLE Y MUY LEAL con que hoy se distingue. Fiestas que duraron desde antes de San Juan hasta Santa Rosa.

12—DON JOSÉ QUIÑONES, cuyos hijos residían en Bayamón, se hizo notable por su empuje y acreditado valor, era sucesor de don Miguel, teniente á guerra de San Germán, el hombre más rico de su tiempo en la Nueva Salamanca, poseedor de los hatos de Guánica y el Pastillo. Era el coronel don José Quiñones abuelo paterno de nuestro venerable compatriota don Francisco Mariano del mismo apellido, que ha sido diputado á Cortes distintas veces, y fué uno de los célebres informadores abolicionistas del 67.

13—DON MARCOS SOSA, hijo de Juan y de Felipa de la Cruz, era natural de San Juan de Puerto-Rico. De oficio sastre y nació en 1773. Desde el 17 de Abril hasta la retirada de los ingleses se mantuvo firme sin pedir relevo en el fuerte de San Antonio, y no en San Jerónimo, como dijimos antes, dando oídos á la tradición. Entró á servir en primero de Enero de 1790 y se

retiró de la milicia con el fuero de artillería, siendo sargento segundo, con 25 años de activo servicio.

14—DON FAUSTINO DEL TORO, natural de San Germán, teniente de milicias, se portó con grandes bríos en el asedio. Era persona de altos prestigios y merecida influencia : en las elecciones de diputados para la Excelentísima Diputación Provincial, verificadas en 22 de Agosto de 1820, fué favorecido con los sufragios de su pueblo natal para representarlo en el seno de aquel centro administrativo. Era entonces capitán de infantería retirado.

15—Hubo de sobresalir igualmente en aquellos históricos días un pariente del anterior: ILDEFONSO DEL TORO, soldado distinguido, nacido en Mayagüez. Su hoja de servicios finaliza en 1811, año en que había ascendido á subteniente de granaderos.

16—DON JOSÉ SOLÁ Y ROMEU, urbano que se batió con bizarría, era catalán, de Villanueva y Geltrú, tenía en la época del sitio un pequeño comercio en Cangrejos. Era abuelo de nuestros amigos los hermanos Solá, reputados merceros de Caguas. Murió al mediar el siglo en la Capital, ya de edad avanzada.

17—También debemos consignar el nombre de TOMÁS VILLANUEVA, de la compañía de negros de Cangrejos y el del miliciano MAURICIO DEL ROSARIO.

18—En 27 de Abril entraron en la plaza, cien hombres, de la 1.^a compañía de urbanos de Ponce, al mando del teniente á guerra don José Benítez, entre ellos iba el alférez de milicias don José Díaz, los nombres y apellidos de la oficialidad eran:

Capitán—don José Rodríguez Collazo.

Teniente—don Pedro Pascual de Flores.

Ayudante—don Felipe Rodríguez Pacheco.

Subteniente—don José de Lugo.

En 30 de Abril llegó á la Capital la 2.^a compañía de urbanos de Ponce, compuesta de 102 individuos al mando del capitán don Pedro de Vázquez, cuyos oficiales eran:

Teniente—don Hermenegildo Morales.

Ayudante—don Joaquín Ortiz de la Renta.

Subteniente—don Lorenzo Ortiz de la Renta.

Las otras dos compañías, las cuales tenían doscientos noventa y tres hombres, quedaron de guarnición en Ponce á las órdenes del Sargento Mayor, Comandante del partido, don José Casimiro Ortiz de la Renta.

19—Según datos que hemos obtenido en la *Comandancia General, Subinspección de Ingenieros* de esta isla, el fuerte de San Antonio se mandó destruir en 1893 y en aquel centro hemos contemplado algunas de las 185 balas que se encontraron incrustadas en las paredes al ser demolidas. Esto demuestra cuan duro se peleó en aquella memorable quincena, y si los ingleses disparaban de continuo sus cañones, acribillando con sus bombas los fuertes avanzados, no hicieron menos nuestras tropas exaltadas por el patriotismo y queriendo á todo trance obtener el triunfo, como gloriosamente lo consiguieron. En los momentos del asedio llegaron á disparar hasta con bala roja, tratando á los bretones de igual modo que ellos nos trataron frente á Gibraltar.

He aquí el documento que lo comprueba, el cual hemos compulsado en el archivo del Cuerpo de Artillería:

“ Los oficiales destinados á la defensa del Castillo de San Jerónimo piden con apuro un obús con parrillas para caldear balas, municiones y demás necesario, y una tienda de campaña para resguardarse de noche los aliados republicanos. Mande V. E. que se provea todo con la posible brevedad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Puerto-Rico, 13 de Abril de 1897.

RAMÓN DE CASTRO.

Señor don Eleuterio de Murga.”

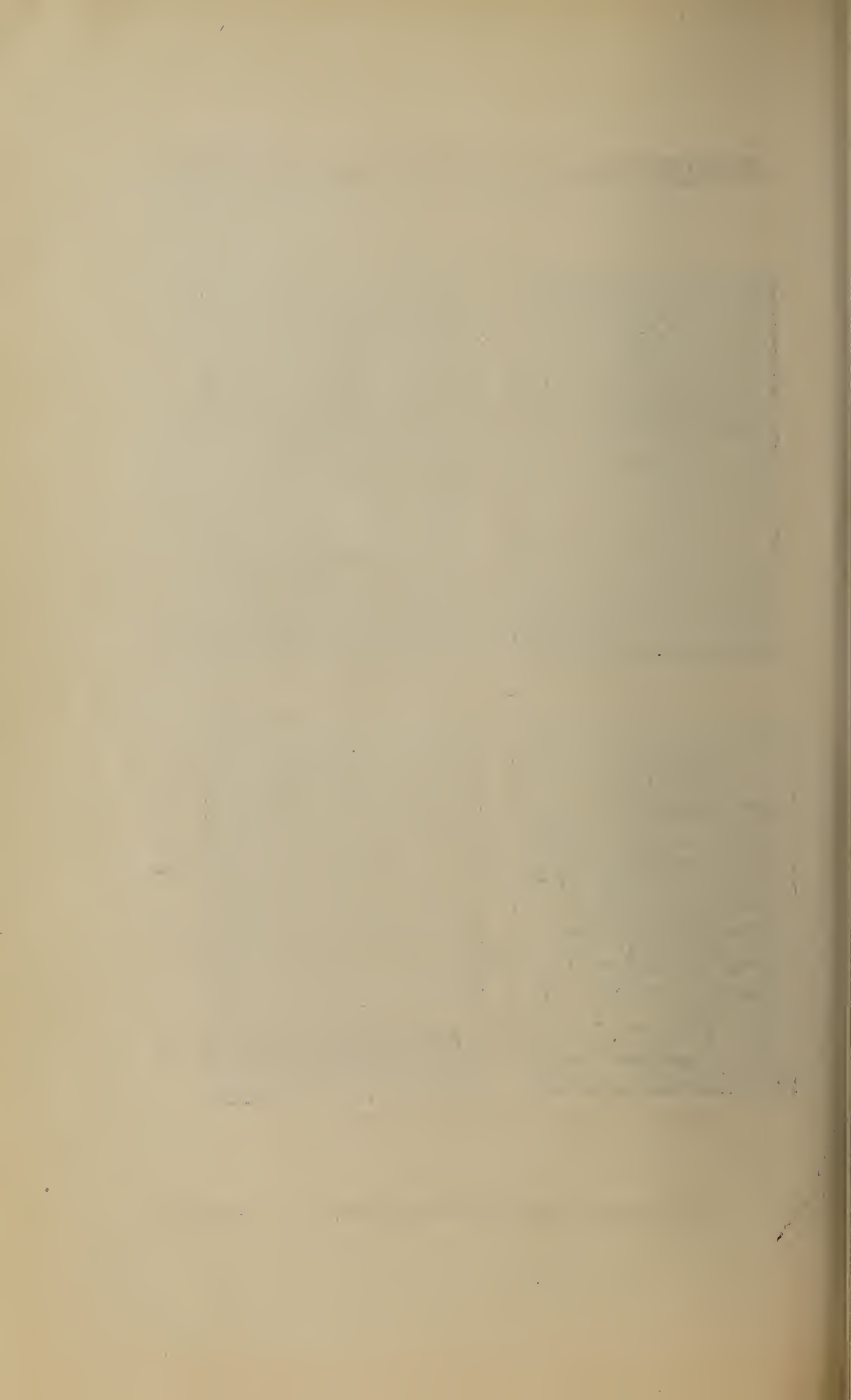
20—Al lado de tantos hechos magníficos, en medio de aquellos heroes inolvidables, brilló por su pusilanimidad un empleado, que murió á causa del terror pánico que infundió en su sér el avance de los ingleses: la tradición recuerda la copla que transcribimos referente al mismo :

“ Benavides, *el valiente*
De arriba abajo corría,
Y á todo el mundo decía :
El inglés trae mucha gente.”





MILICIANOS PORTORRIQUEÑOS.





SOLDADOS MUERTOS EN EL SITIO

*“ En las guerras era ley
enantes, según la historia,
Que se llevase la gloria
El Papa, el César ó el Rey.
“ Hoy el mundo ha progresado,
y reparte por igual
La gloria entre el General
Y el valiente Juan Soldado.”*

Tiene razón el amigo doctor Coll y Toste, no deben ser los honores de la victoria patrimonio exclusivo de los jefes, la justicia debe ser distributiva, la gloria debe alcanzar también á los humildes soldados, que oscurecidos entre el montón anónimo, quizás con sus patrióticos y abnegados esfuerzos, contribuyeron en lucha fiera tanto como sus capitanes al brillo y esplendor de la bandera que juraron defender.

Estas breves y atendibles consideraciones nos mueven á publicar una relación de los militares que dieron su vida por la patria.

Dulce et decorum est pro patria mori.

Datos extractados de los registros de la parroquia

de la Catedral y de los libros castrenses de la época. (1)

ABRIL

1. 23 de Abril de 1797—Murió Juan Negrón, miliciano de la compañía de Manatí.

2. Igual fecha—Andrés, gallego, se ignora el apellido, falleció en el castillo de San Jerónimo.

3. 24 de Abril, Juan Serrano, urbano, natural de Arecibo, murió de un balazo en el puente de San Antonio.

4. 25 de Abril—Juan Bautista Martín, natural de San Germán, miliciano, hijo legítimo de Antonio y de Margarita Ruiz.

5. Idem—Francisco Antonio de la Rosa, nacido en Rio-Piedras, miliciano de la compañía de Guainabo.

6. 26 de Abril—Isidoro del Valle, de Mayagüez, miliciano, hijo legítimo de Fabian y Francisca Vargas.

7. Idem—Nicolás Papio, matriculado.

8. Idem—Justo del Río, urbano.

9. 27 de Abril—Francisco de la Concepción, se ignora su apellido, matriculado, murió de un balazo.

10. Igual fecha—Juan Rivera, miliciano, natural de San Germán, hijo legítimo de Gregorio y de Manuela Ortiz de la Peña,

11. 30 de Abril—Falleció Pedro Ramos, natural de Ponce, soldado miliciano.

12. Idem—Vicente Olivera, nacido en Mayagüez, miliciano, hijo legítimo de Manuel y de Francisca Castillo.

(1) Cumplimos estampando aquí el nombre del caritativo sacerdote, Párroco del distrito de la Catedral, el Doctor Don Eugenio Lorenzo, á quien quedamos reconocidos por haber puesto los expresados libros á nuestra disposición.

13. Idem—Feliciano Román, natural de Ponce, de la compañía de milicias de Toa-baja, hijo legítimo de Ignacio y de Gertrudis Natal.

14. Cristóbal Ortega, andaluz, miliciano agregado al Real Cuerpo de Artillería.

15. Idem—Don José Díaz, Sargento Mayor, Comandante del partido de Toa-Alta, muerto en el puente de Martín Peña, natural de aquel pueblo. Soltero.

M A Y O.

16. 12 de Mayo—José Figueroa, ponceño, miliciano, murió de un balazo.

DE RESULTAS DEL SITIO MURIERON:

17. 5 de Mayo de 1797—Santiago Filoz, ciudadano francés.

18. 9 de Mayo—Felipe de Santiago, de heridas inferidas en el castillo de San Jerónimo.

19. Idem—Juan Antonio Montalvo, de Añasco, hijo legítimo de Rafael y María García.

20. 15 de Mayo—Juan Antonio Butrón, capitaleño, casado con Ana María Rodríguez.

21. Idem—Tomás de la Peña, moreno, libre, urbano.

22. Idem—Miguel Ramírez de Arellano, casado, soldado de caballería, de la compañía de Añasco, hijo legítimo de Andrés y de María Crespo.

23. 19 de Mayo—Antonio Ortiz.

24. 20 de Mayo—Crispino Valentín, miliciano, de Añasco, hijo legítimo de Pedro y María Ramos.

25. Idem Marcos Marcelino de la Rosa, urbano, hijo legítimo de Antonio y Leonarda de los Santos, ca-

sado que fué con Magdalena de la Rosa.

26. 4 de Julio—Casimiro de la Rosa, natural de Toa-baja.

27. Idem—Ramón Belén, urbano, moreno, de condición libre, natural de Bayamón.

28. 12 de Julio—Juan Torrens, alemán, de los pasados del ejército inglés

29. Julio 15—Juan Clímet, desertor, pasado á las tropas españolas.

VETERANOS DEL FIJO

30. 21 de Abril—José Chasín, soldado, natural de Tarifa.

31. 24 de Abril—Lorenzo Heredia, natural de Arecibo, hijo legítimo de Nicolás y de Bárbara González, de 21 años de edad.

32. 26 de Abril—Eusebio Herrera, arecibeño.

33. Id—Fabián Torres, natural de la villa de San Germán, tenía 32 años de edad.

34. Id—Manuel de Rivera, hijo legítimo de José y Bernardina Monserrate, de 22 años, nacido en el pueblo de Rincón.

35. 29 de Abril—José Vega, de la Moca, hijo legítimo de Bernardo y Valentina Rivera.

36. 2 de Mayo—José Córdova, natural de Coro—Venezuela—hijo legítimo de Juan Francisco y María Luciano Colina.

Mas adelante aparecen inscritos con las fechas que anotamos :

37. 18 de Abril—Juan García, natural de Yauco, hijo legítimo de Vicente y Lucía de Santiago.

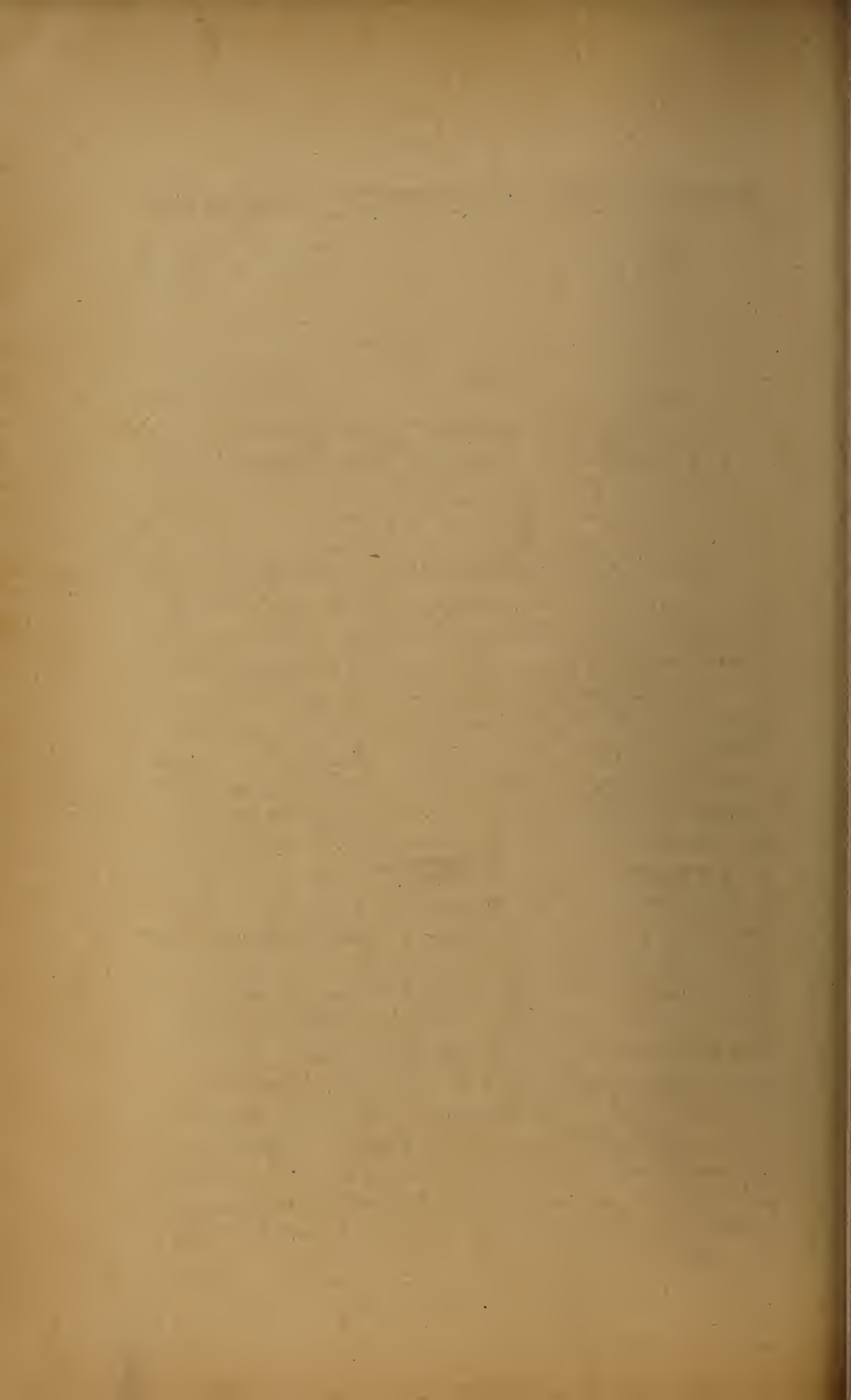
38. 20 de Abril—Juan Pablo Torres, natural de Utuado.

De los 42 individuos del ejército español muertos

en el asedio ó de sus resultas hemos indagado los nombres de los 38 expresados, cuyas partidas de óbito son incontestables.

Al cerrar este cuadro se nos antoja una observación: durante los días del sitio murieron considerable número de párvulos, cuyas notas de inhumación constan en los libros correspondientes, lo que nos inclina á creer, que á pesar de las órdenes del Capitán General, muchas fueron las familias que prefirieron permanecer dentro de los muros de la Capital á trasladarse al interior de la isla. Los párvulos, sin duda, murieron por conmoción del sistema nervioso á causa del continuo cañoneo.





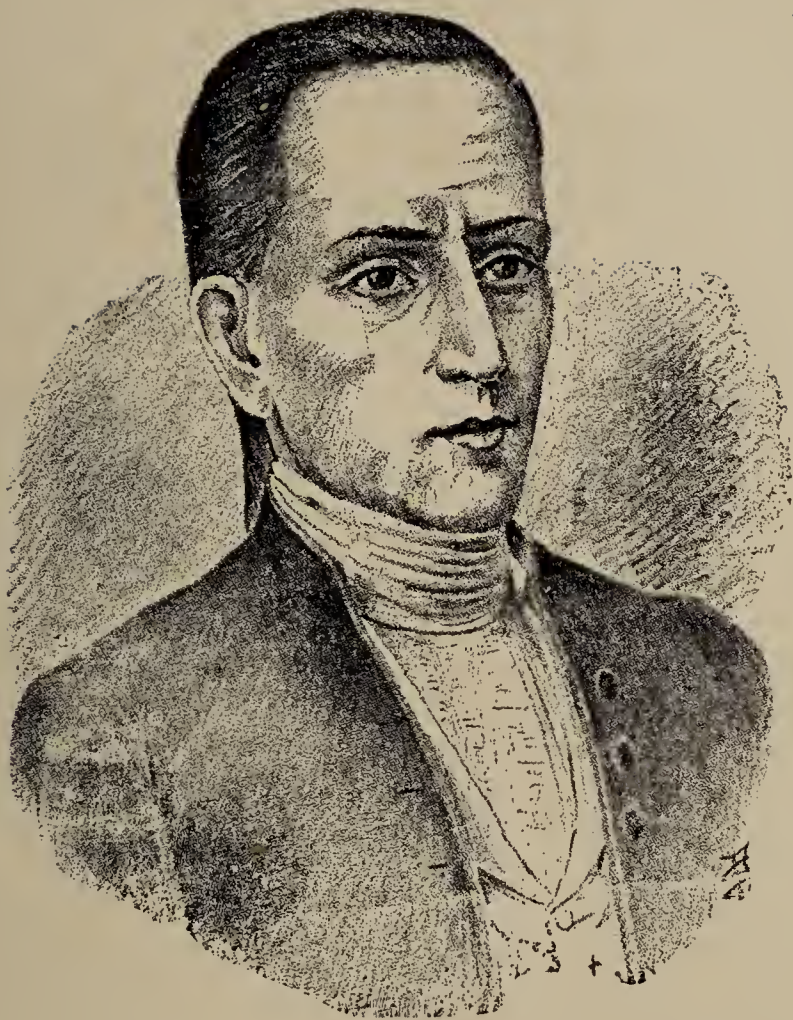


INTERESANTE DOCUMENTO

Enterado el Rey por mi carta de 8 de Mayo último, número 139, de la invasión, que intentaron los ingleses para apoderarse de esta plaza é isla, de las medidas y providencias que tomó para oponerse al desembarco de las tropas enemigas, y retardar el progreso de sus operaciones; de la eficacia y ardimiento con que la desempeñaron los jefes de los cuerpos, los comandantes de los puestos que fueron atacados, los oficiales y tropa de la guarnición COMPUESTA LA MAYOR PARTE DE MILICIAS NATURALES DEL PAÍS, del celo y amor al Real servicio con que concurrieron á la defensa en lo que era peculiar de su ministerio, y con el ofrecimiento de sus facultades, el Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis, Cabildo Eclesiástico y comunidades religiosas, de la voluntad que ha manifestado la ciudad de Puerto-Rico, y los demás cuerpos de ella, y en general todos los fieles y honrados habitantes de esta isla; S. M. quiere, según se me ha comunicado en Real Orden de 12 de Julio último, que en su Real Nombre, y con las expresiones propias de su Soberano agrado, les dé yo las correspondientes gracias por este servicio; y siendo su Real Animo atender el mérito particular que cada uno ha contraído en esta ocasión, me manda puntualice con toda extensión é individualidad

las noticias de lo acaecido, respecto á que no dió lugar á ello la pronta salida del buque que condujo al ingeniero ordinario Don Ignacio Mascaró.—Cuyo contexto, en igual en sustancia al de la Real Orden precitada transcribo á V. S. para su inteligencia y satisfacción correspondiente á su mérito, y de jo dado yá cumplimiento á la segunda parte que comprende.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Puerto-Rico, 8 de Noviembre de 1797.—
RAMÓN DE CASTRO.





José Campeche



JOSÉ CAMPECHE

Genial pintor portorriqueño

1752—1809

¿Quién no ha oído nombrar á Campeche? De nuestros hombres públicos, quizás sea el más conocido, el más popularizado en biografías, folletos, poesías y certámenes.

No pretendemos por esta razón decir nada nuevo del artista, del cual tanto nos vanagloriamos, ni pretendemos siquiera escribir una descripción de su vida.

Mucho valdría Campeche cuando su nombre, inmortalizado hasta en crónicas y diccionarios extranjeros, acude al labio de sus admiradores cuando se trata de recordar los albores del arte pictórico en Puerto-Rico.

Y es que la paleta del celebrado artista parece robó sus primores de luz al cielo tropical y sus bellos sentimientos al corazón de la patria.

Campeche con su genio llena ricas páginas de nuestra historia provincial, y, en verdad, poco ó nada necesita de nuestros pobres elogios.

Después de las alabanzas de Acosta y de haberle cantado Manuel Corchado, Alejandrina Benítez, Carmen Hernández y otros, ¿qué podríamos añadir?

La musa de la Patria se encargó en hora feliz de su apoteosis: ya no resta nada que escribir á nuestros contemporáneos.

Nunca gustamos de rebuscar originalidad á asuntos que no la entrañan. De clarísimo ejemplo por sus virtudes, de egregia condición por su genio, la figura de Campeche se destaca radiante de gloria á los ojos de la posteridad.

Tapia en su biografía del artista, rica en documentación y escrita al mediar el siglo, por encargo de la *Junta de Fomento*, y otros como Infiesta y Balsa han escrito magníficos estudios de este hijo de Apeles; han hecho concienzudos juicios críticos de sus obras.

Y aquí nos falta mencionar un nombre respetable, el de Don Nicolás Aguayo y Aldea, de cuyos talentos y virtudes tendremos ocasión de ocuparnos, el cual contribuyó con sus patrióticas iniciativas é insistentes propagandas á que en 25 de Febrero de 1841 se colocara en la galería de notables de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País* el retrato de Campeche, del que es fiel reproducción el que acompaña á estos apuntes, y á que la referida sociedad celebrara en 1862 un certamen poético para *dar á conocer los méritos del reputado pintor* y colocara en la casa número 43, de la calle de la Cruz, donde Campeche nació y vivió, en el frontispicio que dá á la calle de San Sebastián, una lápida con la siguiente inscripción:

AL MAESTRO JOSÉ CAMPECHE, PINTOR PORTORRIQUEÑO. LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS. AÑO 1862. NACIÓ EN 1752. MURIÓ EN 1809.

Las fulguraciones del genio de Campeche brillan á la par que los resplandores del amor intenso que á su familia profesaba. Nobles sentimientos que le implsaron durante su vida á ser el escudo y amparo de sus hermanas.

Si por su genio se inmortalizó, por su amor fraternal se hizo admirar. Estos sentimientos fueron la musa que le puso los colores en la paleta, y la paleta en las manos en las horas benditas del trabajo; estos sentimientos le fortificaron en sus debilidades, y le dieron alientos de gloria.

No quiso casarse nunca. Opinan algunos que á un afecto contrariado obedeció aquella determinación. Sean los impulsos románticos ó los de la fraternidad, los que le indujeran al celibato, es detalle nimio y de poca monta, que poco ó nada nos importa, ni nos preocupa para proclamar las grandezas de su alma y de su genio; hoy no tratamos más que de glorificar su nombre, de inscribirle en este libro reservado para los hijos predilectos de Puerto-Rico, ó para aquellas individualidades que algún beneficio hayan dispensado al País; de rendir homenaje de admiración al artista, que sí, en verdad, no tuvo maestros ni modelos, ni conoció las pinacoteas de la culta Europa, ni aspiró á ser una estrella en la constelación de Rafael de Urbino, de Correggio, del Greco, de Zurbarán, del Ticiano, de Velázquez, de Rubens, de Murillo, de Ribera, del Tintoreto, de Goya, le sobraron facultades extraordinarias, si se hubiese instruido, para elevarse á la cima de la inmortalidad. Aserto que nadie niega y todos sus biógrafos confirman.

* * *

Campeche, cuyo nombre saludamos con regocijo, fué la única representación del arte en Puerto-Rico por larga serie de años.

Amante decidido del terruño, solo se sentía feliz entre los suyos: no quiso, en sus vuelos de águila, visitar los museos ni las sociedades europeas, no obstante las facilidades que se le brindaron.

La naturaleza dió al artista en sus paseos matinales la inspiración, el don de conmoverse ante los esplendores tropicales, mano hábil para dibujar con carbón ó yeso desde su infancia en aceras y portales figuras de santos y personas, y en sus ojos cámaras donde reservar las impresiones de la vida exterior, iluminadas con los magníficos cambiantes de luz de nuestro sol de fuego.

Este rincón de América bastó para llenar las aspiraciones de su sér y las bellas ilusiones de su mente artística.

Puerto-Rico fué su pequeño mundo, su gloria: no ambicionó reputación universal.

No piensan así los artistas modernos.

La notoriedad es el afán de nuestro siglo.

Cada cual la busca á su modo.

Campeche huyó siempre de ella.

Su modestia fué proverbial.

Romper el hielo de la indiferencia pública es la aspiración suprema de todo artista.

Campeche, al contrario, amaba la oscuridad, gustaba poco exhibirse.

Arrastrado por sus ingénitas aficiones gozaba en sus soledades pintando y se olvidaba de cultivar el trato social, tan indispensable hoy para escalar la celebridad.

El dinero, ese rey que da la categoría en nuestras sociedades, en que todo es lujo, placer, ostentación, vanidad, falacia, es el numen que guía á los pueblos modernos.

Para lograr precios fabulosos por sus obras tienen los artistas inmensos salones donde pueden estudiar en conjunto los cuadros que desean representar.

Meissonier poseía un salón amplísimo, lleno de luz, de muebles, de tapicería, de armas y pagaba á sus modelos grandes sumas.

El estudio de Fortuny en Roma era un verdadero

museo de antigüedades, un arsenal de riquezas deslumbrantes, rico en objetos raros de subido precio y de méritos artísticos sorprendentes.

Campeche vivía, pobre y en pequeña alcoba, desprovista de todos los recursos del arte.

Munkasi para exhibir su famoso lienzo, *Los últimos momentos de Mozart* dió gran fiesta.

Concurren los invitados, y de pronto, queda á oscuras el salón y se abre al fondo una puerta, y aparece el cuadro, bañado por un foco de luz eléctrica, dispuesto con la fascinación del arte, y una clásica orquesta dispone el ánimo á sentir la realidad y la poesía de la pintura.

El efecto resultó admirable, deslumbrante, y así fueron los miles de francos que se hizo pagar por su obra.

Pues bien, Campeche vendía sus cuadros al precio que le daban.

Nunca se cuidó de la fortuna ni de las contingencias del porvenir.

Su vida se deslizó entre la admiración de sus contemporáneos.

Satisfecho de su genio, nunca pensó en explotarlo.

A su pincel debió la pobreza en vida y la celebridad después de abandonar este mundo terrenal.

Meissonier, Munkasi, Fortuny se desarrollaron en medio de los esplendores de la civilizada Europa; Campeche vivió recluso en una isla perdida en la inmensidad del océano, en medio de generaciones que poco ó nada podían gozar de los grandes placeres de las artes y de las ciencias.

Demasiado supo remontarse en medio del ambiente que le rodeaba.

Dejemos estas especiales condiciones de su brillante talento, que le impulsaron á manejar los pinceles, y refiramos algo de su persona.

Nació nuestro privilegiado artista en medio de la pobreza de su hogar, era de carácter sereno, dulce y apacible; en su tranquila medianía supo hacer de su casa un santuario, donde reconcentró todos los afectos familiares y atendía con singular solicitud al sustento y bienestar de sus hermanas. “Era el pintor, de buena estatura, un tanto delgado y ágil de miembros, de color sonrosado al par que trigueño, laso el cabello y pardos los ojos. Afable á la vez que serio y formal en su trato, de maneras excelentes”.

Tuvo Campeche inclinaciones pronunciadas por el misticismo, así la mayoría de sus obras son cuadros de vírgenes y santos, los cuales revelan el fuego de la sencilla fé que ardía en su pecho; el sello hierático de sus sentimientos católicos.

Era natural de la Capital, donde nació el 6 de Enero de 1752. Sus padres Tomás Campeche y María Jordán, supieron infundirle, en aquella época de atraso, las dulces inspiraciones del arte, que también su progenitor poseyó como dorador, adornista y pintor.

^o

Nuestro conterráneo, en verdad, no tuvo maestros ni modelos que imitar, solo en sus últimos años oyó los consejos de Don Luís Paredes, pintor de cámara de S. M., que por accidentes políticos vino á Puerto-Rico, quien poco ó nada pudo enseñarle, porque Campeche era superior en genio á su mentor.

Innumerables son las obras del pintor boricano: ellas unidas llenarían extensa galería; muchas han ido á parar á manos extranjeras y otras andan dispersas.

Entre los retratos figura, sin disputa, en primera línea, el de Don Ramón de Castro, que hemos reproducido en esta obra. La persona del valeroso brigadier Castro está bien dibujada y brilla por su entonación: es una joya de inestimable valor. Hay en este lienzo detalles muy bien pintados, sobre todo, el fondo del sombrero se destaca de modo admirable; los cuales detalles vienen á disculpar los defectos de la educación del artista. Lástima que se deje perder este cuadro, ya bastante deriorado por la acción del tiempo.

Entre las pinturas místicas sobre lienzo, cobre ó madera, *La Concepción ó Reina de los Angeles* es creación sublime—dice Infiesta—embellecida por la inspiración. Las figuras de este lienzo están muy bien escorzadas, y rivaliza en mérito, con otros parecidos de artistas afamados.

Llaman igualmente la atención en el género expresado sus *Virgenes de Belén y del Rosario*; la *Visión de San Antonio*, que guarda la familia del señor Travieso; un *Descendimiento* perteneciente á nuestro amigo don José Aragón, secretario del Ayuntamiento de la Capital; un *San Francisco* y un *San Juan Nepomuceno* que poseía la santa madre del autor de esta obra, que es famoso por su dibujo y colorido, y muchísimos más que no conocemos.

También se consagró Campeche á la arquitectura y al tallado: obras suyas son el altar mayor de la iglesia de Santa Ana, de la Capital; el retablo del eremitorio de Hormigueros y otras esculturas.

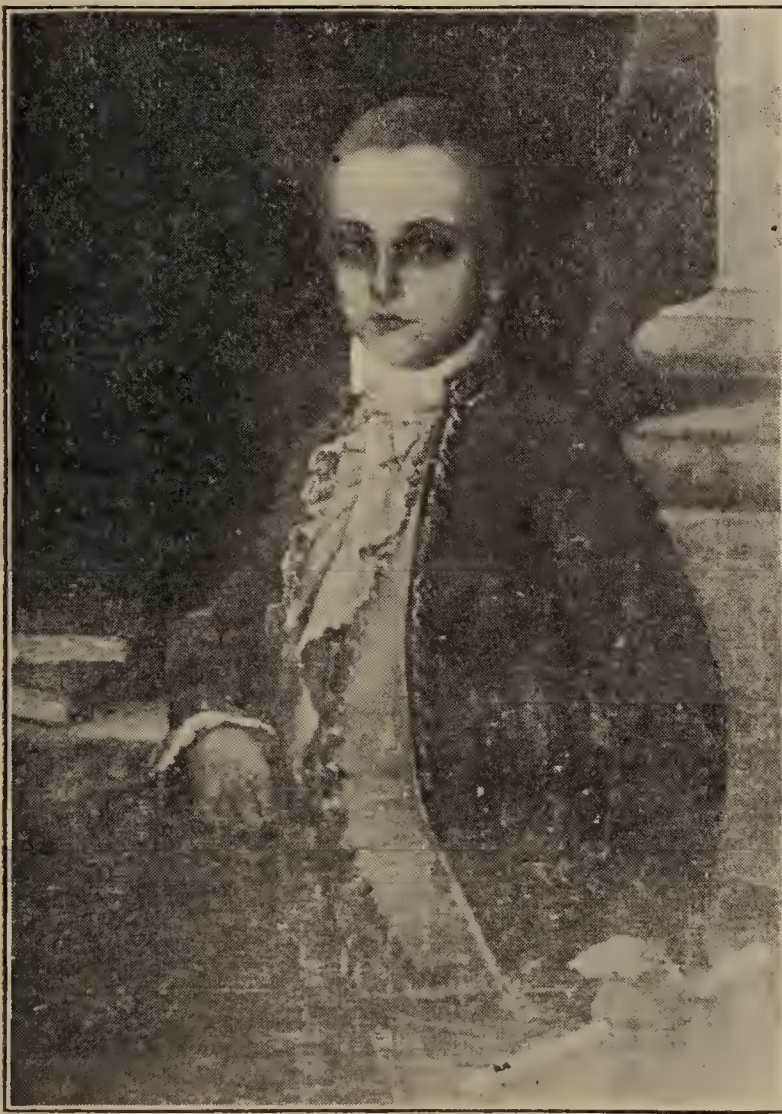
* * *

Murió José Campeche el 7 de Noviembre de 1809, y fué sepultado en el convento de los dominicos, donde es-

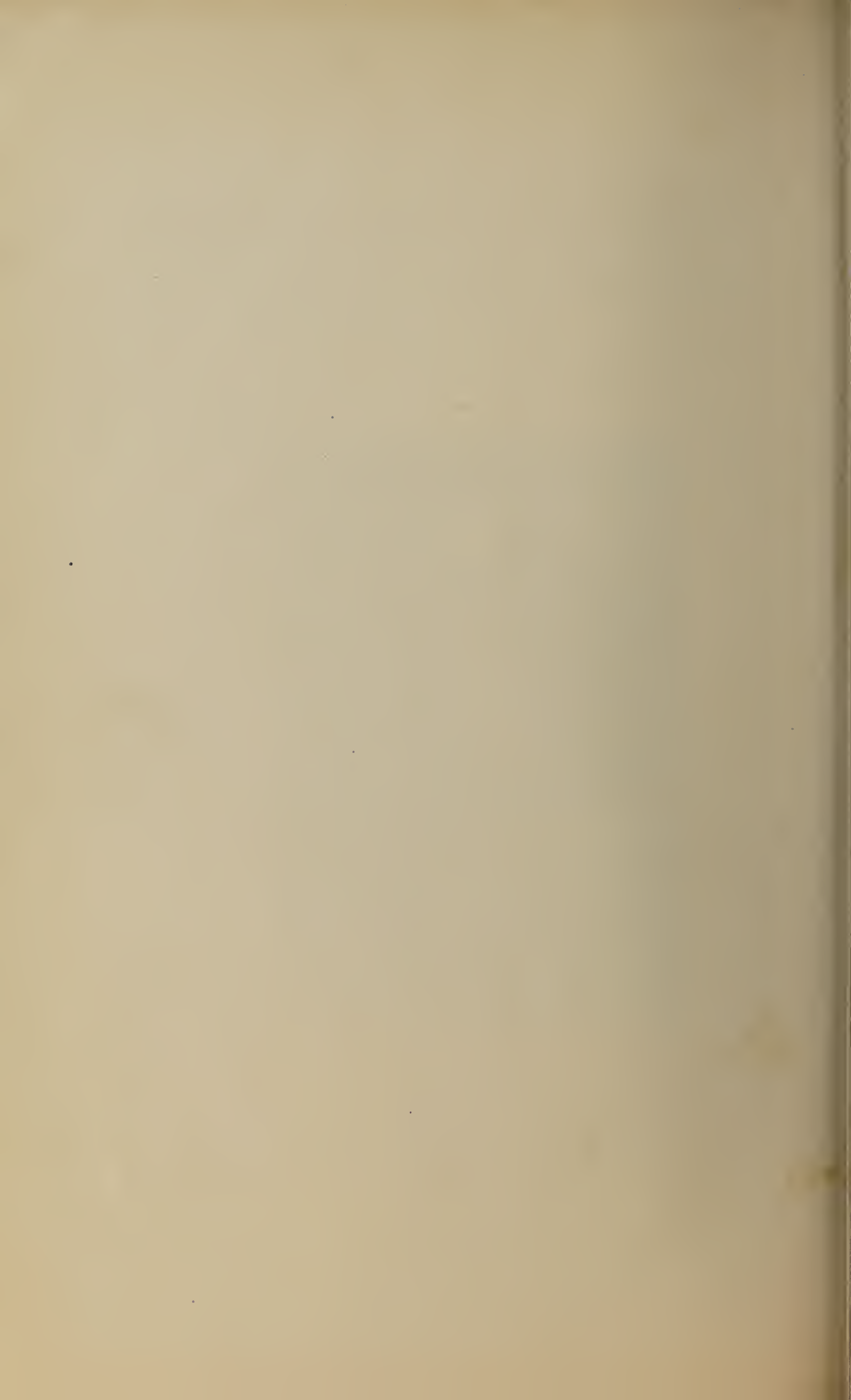
tá hoy instalada la Excelentísima Audiencia Territorial.

El Gobierno General de la isla supo honrar su genio: la *Gaceta Oficial* hizo su elogio póstumo y concedió á sus hermanas una pensión vitalicia.





EXCMO SR. DON RAMÓN POWER.





RAMÓN POWER

MIEMBRO DE LA JUNTA SUPREMA DEL GOBIERNO
NACIONAL Y VICEPRESIDENTE DE LAS CÉLE-
BRES CORTES DE CÁDIZ.



1775—1813

Figura conspícua la de Ramón Power y Giral, que despierta no sólo interés, sino entusiasta admiración, imposible de olvidar cuando se habla de nuestra cultura y riqueza.

Hay personajes, cuyos nombres vienen á ser la piedra de toque para juzgar de toda una época; hay individuos que brillan á través del tiempo por su talla intelectual y su acendrado patriotismo, y Power fué uno de ellos. Era quizás el hombre más notable de Puerto Rico en aquellos años por su constante alteza de miras, por sus elevados pensamientos, por sus anhelos patrióticos.

Fué portorriqueño insigne, bien intencionado, amante decidido y entusiasta del nativo suelo, legendario apóstol del progreso, generoso adalid de las ideas nobles y levantadas.

Merecido con exceso tiene el galardón de la fama

póstuma y la gratitud sincera de sus conciudadanos.

Sobresalió Power por su honradez, por su abnegación, por su desinterés.

Una de las cualidades de Power que le honraron y honran su memoria es el respeto profundo que le inspiró el bienestar de sus compatriotas.

Bien se vé no pertenecía á la moderna sociedad, corrompida por la ambición, cancerada por el egoismo y gangrenada por la inmoralidad.

No formaba en la falanje de políticos calculistas, que sueñan con avasallar á sus hermanos.

Su amor patrio, su integridad de carácter, su firmeza de convicciones, recuerdan aquellos honrados y altivos procuradores de Aragón, de Valladolid, de Salamanca y de Toledo.

No era de aquellos que adulan las masas populares para luego prosternarse ante las gradas del trono.

No perteneció Power á los vanidosos de la política que postergan sus ideales y olvidan su abolengo por una credencial ó un acta de diputado.

No era de aquellos que se impacientan y trinan en la oposición, y olvidan los compromisos de su conciencia cuando empuñan las riendas gubernamentales.

Diputado por Puerto-Rico á las Cortes españolas del año doce, se distinguió en ellas por su liberalismo y su decidido empeño por las reformas que su país necesitaba.

Vamos á trazar á grandes rasgos los hechos culminantes de la vida del ilustre varón, nuestro primer representante en Cortes, que ocupó puesto prominente ó sea la vicepresidencia de las memorables de Cádiz. Cortes que representan en la historia de nuestra Nación todo un brillante período de gloria; Cortes inauguradas entre el fuego de las bombas y granadas francesas y clausuradas entre los horrores de mortífera pes-

te; Cortes que son el origen del sistema parlamentario español, fuente de los principios democráticos ya infiltrados en las altas esferas.

De admirar será siempre el saber de aquellos inmortales legisladores, que deseaban compensar en la balanza del derecho público el odioso absolutismo de Fernando VII con la libertad del pueblo.

De admirar será eternamente en aquellos abnegados y patrióticos diputados la moderación y la serenidad con que discutían trascendentales problemas, reclusos, allá en un rincón de la Nación, cuando ésta se encontraba ocupada por un ejército usurpador, y atendían además á la defensa del territorio con ardoroso afán.

Vamos á dejar estampado en esta obra el nombre preclaro de RAMÓN POWER; de aquel nauta notable, de aquel bizarro veterano, de aquel portorriqueño aguerrido, jefe de las fuerzas marítimas que recuperaron á Santo Domingo; de aquel enemigo declarado de todo género de monopolios y privilegios, á quien tanto deben las clases agrícolas y comerciales de Puerto-Rico; de aquel integérrimo carácter que no se detuvo en aquellos tiempos ominosos de la colonia, en pedir la abolición de las facultades omnímodas de los Capitanes Generales.

* * *

Nació don Ramón Power el 7 de Octubre de 1775: fueron sus padres don Joaquín, vizcaino, y doña María Josefa Giral, catalana.

A los doce años, después de haber recibido rudimentarios conocimientos en la escuela primaria, le embarcaron con su hermano mayor José en dirección al antiguo continente con objeto de cursar estudios secundarios en el seminario de Vergara; entonces estuvo á punto de

perder la vida en un naufragio, cerca de las costas cantábricas; episodio que ha perpetuado Campeche en una pintura votiva, que se conserva en la iglesia de San José.

De aquel tiempo es sin duda el retrato que pintó Campeche á instancias de la familia, á fin de dejarlo en el hogar, como memoria del hijo que se ausentaba, del cual cuadro reprodujo para la *Real Sociedad Económica de Amigos del País* el pintor conterráneo don Francisco Oller una copia, de la que hemos hecho sacar fotografías para obtener la vera-efigie que figura al frente de estas notas biográficas.

A pesar de la gestiones que hemos practicado cerca de los deudos del ilustre diputado, no hemos podido obtener ni existe retrato alguno que nos dé á conocer á Power cuando vistió la toga del patricio ó en otras etapas de su gloriosa existencia.

De las Provincias Vascongadas pasaron los hermanos Power al mediodía de Francia, donde estudiaron brillantemente y aprendieron con toda perfección el idioma de Molière y Voltaire.

De allí pasó de nuevo á la Península é ingresó don Ramón en la Escuela de Guardias marinas de Cádiz, donde obtuvo plaza en 1792.

Al año subsiguiente obtuvo el despacho de alférez de fragata y en 1796 el ascenso de subteniente de navío por sus méritos en la guerra del Rosellón, donde estuvo en unión de su hermano y de otro digno portorriqueño don José Andino, que ocupa lugar honroso en nuestra historia y de quien ya hemos hablado en el curso de esta obra, educado por cierto en el *Colegio de Nobles Americanos en la ciudad de Granada*, colegio formado para propagar la cultura intelectual en el mundo descubier-
to por el nauta genovés.

Ya en 8 de Julio de 1811, era don Ramón Power capitán de fragata, grado que poseía al morir.

Su vida de marino es gloriosa.

Fué Power, jefe de la división naval que salió de Puerto Rico con objeto de recuperar de los franceses la parte española de Santo-Domingo, que adquirió Francia por el tratado de Basilea.

Power se distinguió brillantemente en el bloqueo de la ciudad así como en las operaciones del litoral; pero donde inmortalizó su nombre fué en la memorable batalla de Palo Hincado, en que sucumbió el caudillo francés, el general Ferránd, obligando á las tropas enemigas á rendirse y á entregarle la plaza, que recuperó en definitiva para España, así como la antigua colonia.

* * *

Cien mil soldados, 120 navíos, 40 fragatas de línea y una hermosa hacienda floreciente fueron la herencia que, con la paz y el gobierno sabio é ilustrado de su padre, recogió el inepto Carlos IV.

Al escandaloso valimiento de su ministro Godoy debió España un cúmulo de desventuras. La guerra impolítica con la República Francesa, la paz vergonzosa del 95, la inconcebible y absurda alianza que siguió á ésta; las dos guerras marítimas con Inglaterra, tan imprudente como torpemente sostenidas; la indolencia de la Corte; el despilfarro del Gobierno; la pésima administración del Príncipe de la Paz, consumieron el ejército, destruyeron la armada y aniquilaron la hacienda pública.

El nombre de Trafalgar, si bien puso de manifiesto la heroicidad de Churruca, Gravina, Alcalá Galiano y otros marinos, fué el epílogo de tantas desgracias, el re-

sumen de la desastrosa dominación de Manuel Godoy, la síntesis del inmoral y detestable reinado del imbécil y condescendiente Carlos IV.

Así es que cuando Napoleón Bonaparte quiso apoderarse del territorio español con toda la astucia de sus artes maquiavélicas y con todo el empuje de su poder colosal, encontró á España inerme, sin ejército, sin marina, sin armamento, sin municiones, sin dinero. Otro pueblo en aquellas terribles y críticas circunstancias hubiera doblado la cerviz al yugo francés, retirándose al hogar á llorar su desesperación y amargura; pero al grito de guerra lanzado por Daoiz y Velarde, sin mas armas que su valor, desafió á sus opresores y luchó y cayó como caen los héroes, envueltos en la bandera de la independencia de la patria.

Sin jefes, con armas inútiles en su mayoría, se batió el pueblo madrileño contra el coloso de Europa.

Cada casa se convirtió en un infierno de odios contra la soldadesca francesa.

Cada mujer se transformó en una furia implacable.

Cada hombre salió veloz como el rayo en busca de armas con que defender la patria oprimida y traicionada.

Cada calle era escena de una acción heroica.

Cada choque un esfuerzo de inaudito y titánico valor.

Los ayes de muerte del pueblo de Madrid fueron un grito de guerra y de guerra sin cuartel, que atravesando el espacio llevaron el coraje y el odio á todos los puntos de la patria.

Al alzamiento nacional contribuyó mucho aquella famosa circular que dirigió á provincias don Juan Pérez Villamil, bajo el seudónimo del *Alcalde de Móstoles*, en

cuyo pueblo se hallaba de temporada, concebida en estos términos :

La patria está en peligro. Madrid parece víctima de la perfidia francesa. Españoles, acudid á salvarle. Mayo 2 de 1808.—El alcalde de Móstoles.

Entonces surgen como por ensalmo aquellos famosos guerrilleros, que brillaron por su valor é intrepidez, el Empecinado, Mina, Porlier, Merino, Francisquete, Cuevillas, Merino y mil y mil héroes, que conquistan lauros inmarcesibles.

Toda España se prestó á la lucha gigantesca y desigual hasta abatir el vuelo de las águilas francesas.

Los sitios de Zaragoza y Gerona, y las batallas de Bailén, Albuera, San Marcial, Arapiles y otras cien, son páginas gloriosas de la historia nacional, que preconizan la bizarría del soldado español y el heroísmo de aquellas ciudades.

Nada mas fiero, nada mas sublime que aquellas heroicas jornadas.

El pueblo español, recordando á Sagunto, decidió morir entre ruinas á someter la cerviz al yugo francés.

Palafox en Zaragoza y Alvarez de Castro en Gerona son los grandes héroes del patriotismo.

Los esfuerzos inconcebibles que hizo España para sacudir las cadenas de la esclavitud con que pretendía atarla á su carro triunfal el ambicioso Napoleón, merecieron á toda Europa tributos de admiración.

Lord Byron, aquel poeta nervioso y apasionado, hizo sonar su lira, y consagró al legendario heroísmo del pueblo ibero bellas y enérgicas estrofas.

Presos los reyes en Bayona, se formaron en provincias juntas de armamento y defensa, luego surgió la Junta Suprema de Gobierno, compuesta de 36 diputados, que se reunió en Aranjuez bajo la presidencia de Florida-

blanca, más tarde se trasladó á Sevilla y por último funcionó en Cádiz, donde, habiendo ya convocado Cortes, resignó su autoridad en el Consejo de Regencia.

El secretario de la junta lo fué el célebre poeta don Manuel José Quintana á cuya homérica trompa se debe la magnífica oda *á la guerra de la independencia*, eco sublime del valor y abnegación de aquellos tiempos.

Power fué electo diputado ó miembro de la mencionada Junta soberana.

Al dirigirse á España á ocupar el honroso y difícil puesto que sus méritos prominentes le asignaron, quiso antes visitar la ciudad de su amores, el bendito lar nativo, donde fué recibido con las altas preeminencias inherentes á su dignidad, idénticas á la de los Capitanes Generales en estos países ultramarinos; honores acordados á los miembros de aquel supremo cuerpo nacional.

Sus amigos y conterráneos le vitorearon y le dieron pruebas de simpatías en bailes y regocijos públicos.

Parte de aquellas fiestas,—escribe su biógrafo el señor Tapia—se celebraron en la morada de su familia, calle de Tetuán, número 10, donde nació y vivió Power, y aun hubo la coincidencia de que tocara el mando de la guardia de honor, á su hermano don José Power, capitán del Regimiento Fijo.

* * *

Convocadas aquellas augustas Cortes del año doce, que abolieron el tormento, la Inquisición, el voto de Santiago y establecieron la libertad de imprenta y la desvinculación de los bienes amayorazgados, y, sobre todo, formaren aquel código inmortal, pedestal grandioso que tuvo el sistema constitucional español, fué Power electo diputado por su país á las Cortes mencionadas; sin em-

bargo de la hostilidad é intrigas puestas en juego por el gobernador don Salvador Meléndez y Bruna.

Una vez sentado en los escaños de la iglesia de San Felipe Neri, formó parte de aquel famoso é inolvidable grupo de diputados americanos, que defendió con ardorosa sinceridad los intereses nacionales contra la ambición maldita de Bonaparte y fué decidido partidario de las reformas liberales; grupo indispensable para fijar los puntos finales de todo asunto, que inclinaba la balanza de las resoluciones hacia el lado de la Cámara que favorecía; grupo importante que acaudillaba el ecuatoriano don José Mejía, llamado el *Mirabeau americano* por su grandilocuencia, émulo del divino Argüelles; varon insigne, que al decir de Toreno, competía con los diputados europeos por su vasta ciencia, resolución y patriotismo.

Seguían á Mejía, entre los seculares, Gutiérrez de Terán, Power, Leiva, Olmedo, Feliu y Morales Duárez; y entre los eclesiásticos, Larrazabal, Alcocer, Arispe y otros más.

En verdad, los escritores de la época, juzgan á Mejía como una de las figuras más colosales de aquellas Cortes.

Sabido es que dentro de los muros de la indicada iglesia de San Felipe Neri celebraron sus inmortales sesiones las Cortes de Cádiz.

El altar mayor estaba cubierto por un velo, cerca del cual ostentaba su lasciva fisonomía aquel monstruo de maldad, Fernando VII, en un cuadro mural.

Los diputados se congregaban en la nave central del edificio.

Las tribunas públicas se instalaron en las galerías de la Rotonda y la capilla del Sagrario se destinó para los periodistas y taquígrafos.

En estos últimos años el digno Ayuntamiento de

Cádiz, hizo colocar en el frontispicio de aquel templo una lápida con esta inscripción :

“A LOS ILUSTRES DIPUTADOS DE LAS CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS QUE CONGREGADOS EN ESTE EDIFICIO FORMARON EL CÓDIGO DE 1812, FUNDAMENTO DE LAS LIBERTADES PATRIAS, QUE ABOLIERON EL INÍCUO TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN Y QUE CON ENERGÍA DEFENDIERON EL PAÍS CONTRA LAS HUESTES DE FRANCIA. EN TESTIMONIO DE GRATITUD Y ADMIRACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE 1885.”

Aquellas bóvedas que repercutieron el eco de los salmos religiosos, fueron atronadas entonces con los acentos vibrantes y elocuentes de célebres estadistas, de oradores políticos, de beneméritos patricios como Argüelles, Muñoz Torrero, Nicasio Gallego, Toreno, Antillón, Pérez de Castro, Caneja, Luján, Oliveros, Calatrava y otros legisladores, cuyos discursos no bastaba á interrumpir el bombardeo de los franceses.

Entre estas grandiosas figuras parlamentarias llegó Power á ocupar puesto distinguidísimo ; su inteligencia cultivada y sus bellas condiciones de carácter le llevaron á la vicepresidencia de aquel supremo cuerpo legislador.

Fácil le fué entonces poner su talento al servicio de la Nación y dispensar particulares beneficios á su país natal.

Desde la tribuna del diputado, pidió la abolición de la Real Orden de 4 de Septiembre de 1810, que concedía facultades discrecionales al Capitán General de esta isla, facultades que al fin logró anular por decreto de la Regencia de 15 de Febrero, el cual reproducimos al final de esta biografía.

Apoyaron á Power en su proposición diputados tan

notables como Quintana, Guridi y Alcocer, Giraldo, Suazo, Luján, Leiva, Morales Gallego y otros.

¡ Cuánto derroche de elocuencia y justicia palpita en la representación de Power !

Jamás vibraron en el seno de las Cortes acentos más sinceros, convicciones más puras, notas más patrióticas, argumentos más robustos.

Y no se detuvieron aquí las fecundadas iniciativas del esclarecido portorriqueño, digno de eterna y gloriosa remembranza, logró también echar por tierra multitud de abusos y privilegios por R. O. de 28 de Noviembre de 1811 ; y, aquí, observamos con don José Julián Acosta, generalmente se habla con entusiasmo de la Real Cédula de 10 de Agosto de 1815 y se deja en olvido la recabada por Power ; la cual fué tan beneficiosa, cuando menos, como la llamada *de gracias* en esta isla.

Por la R. O. inspirada por Power, se disponía la separación de la Intendencia del Gobierno y Capitanía General, se abría al comercio extranjero los puertos de Mayagüez, Ponce, Aguadilla y Fajardo ; se declaraba el libre tráfico de las harinas ; se suprimía el ominoso y forzado abasto de carnes y se autorizaba la exportación del ganado vacuno, mediante el pago de derechos.

Tan acertadas y radicales medidas bien pronto dejaron sentir su benéfico influjo en la prosperidad y acrecentamiento de las fuentes principales de nuestra riqueza.

Y mucho más hubiera hecho Power, si muerte traidora y prematura no le hubiera arrebatado de este mundo á los 38 años de edad, el día 10 de Junio de 1813, víctima de la epidemia de fiebre amarilla que asoló las costas meridionales de España.

Sus restos mortales reposan honrosamente en el

mausoleo que el Ayuntamiento de Cádiz levantó en memoria de los diputados doceañistas.

Puerto-Rico demostró profundo sentimiento por la muerte de su hijo predilecto, y la Diputación Provincial (1) costeó pomposas funerales en sufragio del alma del ilustre Don Ramón Power y Giral.

(1) Puerto-Rico disfrutó hasta el 3 de Diciembre de 1814 de todas las franquicias y libertades del régimen constitucional. Tuvo sus ayuntamientos de elección popular y funcionó la Excmá Diputación Provincial cuyos miembros eran: los clérigos don Antonio Sánchez y don Manuel Pizarro y los señores don Andrés de la Rosa, don Gabriel Collar, don Mateo Belvis, don Juan Rius y don Francisco Pimentel. Los diputados suplentes fueron: don Vicente Pizarro, don José Antonio Sepúlveda y don Aniceto Ruiz.

Al frente de la alcaldía de Ponce se encontraba el antiguo y respetable vecino, á quien conocimos en edad proveya, don José Ortiz de la Renta.

Por lo demás, noche densa y lúgubre envolvía con el manto de la ignorancia á la mayoría de los habitantes de la isla, mal podrían tener conciencia exacta de la ciudadanía. La penuria, con la supresión del *situado de Méjico*, les tenía reducidos á estado triste y calamitoso. El numerario no circulaba y se recurrió á la emisión del papel moneda. Las riñas de gallos y la carreras de caballos eran las diversiones favoritas. La instrucción pública no estaba organizada ni existían maestros titulares: pocos sabían leer y escribir. En la *Gaceta*, único periódico de la época, hemos leído un curioso anuncio; en el cual el Gobierno de la isla, creyendo hacer un maravilloso esfuerzo en pro del saber, ofrecía en venta cartillas y catones á lo que deseasen aprender á leer. No se conocía sino alguno que otro libro religioso. El comercio era nulo y la agricultura sin importancia.

¡ O tēpora !. - ¡ O mores !





APÉNDICE

DECRETO DE S. M. (1)

Siendo indudablemente una de las principales bases de la felicidad nacional la protección y conservación de los imprescriptibles derechos de la libertad individual del ciudadano y la vigilancia de la ley sobre su seguridad personal, desterrando para siempre el influjo y esfuerzo de la arbitrariedad y del despotismo, y pudiendo producir efectos muy contrarios á este inalterable principio la Real Orden comunicada en 4 de Setiembre último por el anterior Consejo de Regencia al Gobernador y Capitán General de Puerto-Rico, por el cual se le autoriza con toda la amplitud y extensión de facultades que puede atribuir la soberanía para remover á toda clase de empleados, siempre que lo estime conveniente, para proceder á la detención de toda clase de personas, confinarlas y trasladarlas á donde mas bien le parezca, en fin, para otras

(1) El título de *Majestad* siempre fué atributo de la realeza, sin embargo las Cortes de Cádiz lo usaron. Llama la atención esta anomalía dentro del orden monárquico por aquellas proclamado. En verdad, ni las soberbias Cortes aragonesas antes de don Pedro IV, cuando elegían los reyes, ni los Comuneros en su santa Junta de Avila, negaron nunca al monarca el título equivalente de *Alteza*.

operaciones en que se deja un campo libre á su voluntad para obrar arbitrariamente ; satisfechas por otra parte completamente las Cortes generales y extraordinarias de la acrisolada y bien experimentada lealtad de los fieles habitantes de la Isla de Puerto-Rico y de su acendrado amor á la causa de la Patria, han decretado y decretan anular, como anulan, la citada Real Orden de 4 de Setiembre último, y cualquiera otra que en los mismos términos pueda haberse expedido á cualquiera otro punto de la Monarquía ; y que si en la Isla de Puerto-Rico hubiese sufrido alguna alteración el procedimiento legal que prescriben los códigos nacionales, el Gobernador de la misma le restablezca inmediatamente en su antigua fuerza y vigor. Téndralo entendido el Consejo de Regencia y dispondrá lo necesario á su cumplimiento, mandándolo imprimir, publicar y circular.

*Dado en la Real Isla de León á 13 de Febrero de 1811.
—Antonio Joaquín Pérez, Presidente.—José Aznarez, Diputado Secretario.—Vicente Tomás Traver, Diputado Secretario.*





Alexandro Ramirez

AR



ALEJANDRO RAMIREZ

PRIMER INTENDENTE DE PUERTO-RICO

El nombre de este ilustre benefactor de Puerto-Rico, de este sabio hacendista, va unido íntimamente á la memoria del diputado don Ramón Power. Al recabar este justiciero prócer la separación de la Intendencia de la Capitanía General logró se confiara à Ramírez la organización de nuestra hacienda pública, pobre y desbarajustada antes, agregada al Gobierno y sujeta á la ordenanza de Buenos Aires por R. O. de 24 de Mayo de 1784: dos lustros después se rigió por la ordenanza de intendentes de Nueva España. Los primeros intendentes que hubo en los dominios hispano-americanos fueron creados por Real Decreto de 6 de Julio de 1718, á imitación de los que el cardenal Richelieu estableció en Francia.

Las inapreciables dotes de inteligencia que adornaban á Ramírez, admirador sincero de las teorías económicas de Campomanes, Jovellanos y Cabarrús; sus extensos conocimientos financieros, su ilustración, su celo proverbial, su laboriosidad incansable, la honradez de sus actos, le grangearon bien pronto fama y prestigio en las altas esferas gubernamentales, donde todos cuanto se ocupaban de asuntos ultramarinos le conocían por sus

brillantes informes, sus útiles escritos así como por sus enaltecedores y celebrados antecedentes.

No fué don Alejandro Ramirez un burócrata improvisado, de esos que, ora las influencias políticas, ora el favor ò el afecto personal encubran, no, tenía largo y limpio historial; comenzó su vida pública en la Contaduría de Rentas de Alcalá de Henares: sus buenos servicios en aquel destino le valieron la traslación á Guatemala por R. O. de 15 de Octubre de 1794. Ya en América, supo conquistarse con su pluma reputación distinguida hasta el extremo de ser nombrado, sin solicitarlo, socio corresponsal de la *Sociedad Filosófica de Filadelfia*.

Nombrado á los veinte años de edad empleado en la Real Casa de Moneda de Guatemala, á instancias del Superintendente Robledo, puso de manifiesto su talento y su honradez, desempeñando delicadas comisiones. Allí dirigió una hoja literaria con acierto y gran aceptación, y supo conquistarse el dulce nombre de poeta por unas bellísimas silvas que compuso.

De la Casa de Moneda pasó un año después á la secretaría del Consulado. En ella brilló por sus extensos conocimientos en Economía política.

Durante el desempeño de este cargo hizo un viaje por las antillas menores, y se perfeccionó en los idiomas francés é inglés; de regreso importó en Guatemala las famosas cañas de Otahití y Borbón, que duplicaron en poco tiempo las cosechas aumentando la producción sacarina; también introdujo en aquel país la yerba de Guinea, gramínea forrajera de conocida utilidad.

En 5 de Agosto de 1802 fué nombrado secretario del Gobierno y Capitanía General.

En este destino brilló Ramirez como astro de primera magnitud. En él, contribuyó con la fuerza de sus conocimientos económico—políticos y con toda la ampli-

tud de su educación literaria al mejoramiento de aquella sociedad, hasta el extremo que los ayuntamientos de Comayagua, Sonsonate y Granada le favorecieron con sus sufragios para diputado, pero causas de índole privada le hicieron renunciar el cargo, añadiendo estas palabras: "*que en su espontánea dejacion se interesaba la concordia, y no podía costarle el mas ligero sacrificio, dispuesto á cuanto requería el bien de la patria, como el mas fervoroso de sus hijos.*"

Noble actitud y señalado desinterés que la historia se encarga de aplaudir: no privan hoy estos hombres.

Allá entre el año diez y once de esta centuria prendió la funesta llama insurrecta en Nicaragua y de allí se corrió á San Salvador: el tacto político y la prudencia del carácter de Ramírez consiguieron extinguir el fuego volcánico.

* * *

De Guatemala pasó Ramírez á la Intendencia de Puerto-Rico.

Nunca pudo hacerse nombramiento más acertado, porque las importantes reformas que durante su administración se introdujeron en la hacienda de la isla fueron promovidas ó secundadas por la buena fé y entusiasmo de Ramírez, aumentando con ello la aureola de su honradez y los timbres de su reputación.

Como Turgot y Necker en Francia, consagró con ardor toda su vida á encauzar la buena marcha de la Hacienda Pública, aplicando las fuerzas de su espíritu previsor á remover obstáculos, á buscar las causas del empobrecimiento y atraso de los pueblos confiados á su custodia, libre de preocupaciones y exclusivismos, facilitando

amplias y liberales concesiones al comercio, abriendo puertos á la exportación é importación; librando á la agricultura de las trabas que la enervaban y proporcionándola brazos, instrumentos de labranza y modernas máquinas.

He aquí la manera como nos da cuenta de su nombramiento de Intendente, el señor Güell y Renté en la *Galería de hombres útiles*, que se publicó en la Habana:

“Después de grandes infortunios llegó el señor don Alejandro Ramírez en 1813 á Puerto-Rico. Del diputado á Córtes don Ramón Power, vicepresidente de ellas, emanó su nombramiento de Intendente. Tiempo hacía que luchaba aquel benemérito americano por separar la Intendencia de la Capitanía General á que estaba anexa. Consiguiólo á fuerza de trabajos y súplicas, y para nombrar un sugeto idóneo que reuniese todas las prendas necesarias para levantarla del estado abatido en que yaciera, tomó informes de sus amigos, que le recomendaron eficazmente á Ramírez. Acudió solícito á la secretaría del despacho, y allí vió con sus propios ojos la capacidad, tino, fecundidad y vastos conocimientos del recomendado: y puestas de manifiesto ante los Regentes Borbón, Agar y Ciscar las sobresalientes cualidades del candidato, le nombró Intendente de Puerto-Rico, dándole facultades para que reviviese aquella hacienda, que el manejo criminoso y la apatía de los gobernantes tenía reducido á una extrema nulidad.”

Son tan memorables las palabras de aquel digno diputado al señor Ramírez, en su carta confidencial de aviso, que no podemos menos de transcribirlas:

“Como solo me había propuesto la felicidad de Puerto-Rico, solicité con el mayor ahinco una persona capaz de llenar los importantes encargos de aquel empleo

(la Intendencia) y bien informado de que residían en V. S. las más recomendables cualidades, lo expresé así al Consejo de Regencia, que también se hallaba convencido de lo mismo, por los informes que existen en los ministerios de Guerra y Hacienda. He tenido pues la satisfacción de que se haya provisto dicha Intendencia tan dignamente como se apetecía, por cuyo favorable resultado congratulo á V. S. al mismo tiempo que me felicito, representándome desde hoy los beneficios que recibirá muy pronto mi patria, bajo el benéfico influjo de los talentos y liberales ideas que tanto brillan en V. S."

A lo que contestó el señor Ramírez : " Un Intendente nombrado sin pretenderlo ni pensarlo, sin conocimientos ni arrimo, y lo que es más, sin tener en la Corte un maravedí, es un fenómeno que solo presenta la natural explicación del relato de V. S. y de su ardiente y desinterado patriotismo, de que aun en este tiempo de noble exaltación se verán muy pocos ejemplos."

Tan luego recibió don Alejandro Ramírez sus credenciales se trasladó de Guatemala á la Habana, dejando en Campeche sus cinco hijos menores y á su esposa, que falleció allí. En la capital de Cuba tuvo que estar forzosamente algún tiempo, esperando barco que le condujera á esta isla : no permaneció ocioso en aquella ciudad, se ocupó en estudiar los secretos de la administración pública y los resortes del desarrollo y marcha de sus fuentes de riqueza, no sólo desplegó su actividad en estos asuntos, sino en otros de gran importancia para Puerto-Rico : registrando expedientes, descubrió una deuda á favor del tesoro de esta isla, pendiente en Filadelfia, ascendente á treinta y tres mil pesos, y gestionó lo conducente al pago ; deuda antigua que procedía desde el gobierno de don Toribio de Montes.

En 12 de Febrero de 1813 tomó al fin posesión de su alto cargo en esta antilla.

Múltiples y acertadas fueron las disposiciones tomadas por don Alejandro Ramírez.

En la imposibilidad de citarlas todas, apuntaremos las más notables, las que más favorecieron el desarrollo de la riqueza en el país.

A raíz de haberse hecho cargo de su importante destino reorganizó la aduana de la Capital y funcionaron las de Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Fajardo é instaló receptorías en Arecibo, Añasco, Guayama y otros puntos. Para la buena administración del servicio público imprimió la liberal y expansiva Instrucción de 1813; además formó el arancel de aduanas, regulador de los derechos que debían solventarse á la Real Hacienda, á cuyas partidas asignó, según sus palabras, "los precios más equitativos con la justa mira de proteger y fomentar."

Declaró la libertad de alcabalas en la venta de embarcaciones; desterró la ilegal costumbre de solicitar del Gobernador, Capitán General permiso para la carga y descarga de los buques y facilitó la libre contratación con los extranjeros, que resultó duradera al fin para todos los dominios americanos por Real Decreto de 1824, de donde surgieron más tarde tratados comerciales y el establecimiento de cónsules de naciones amigas en las antillas españolas.

Los números con su concisa precisión nos darán mejor que nada idea de las altas dotes administrativas de don Alejandro Ramírez. Al tomar posesión de la nueva oficina de hacienda las rentas terrestres, incluyendo alcabalas, diezmos y toda clase de impuestos gravosos, producían con dificultad unos 70,000 duros, de los cuales no se cobraba la mitad por el torpe manejo de los arrenda-

dores, y al año siguiente por el sistema de encabezamientos ó ajustes ascendían á 161,000 pesos. Las aduanas en 1814 produjeron 242,842 pesos, *sin haberse hecho un solo comiso ò formado una sola causa de contrabando*. Estas elocuentes cifras, base de nuestra regeneración económica, son la mejor apología que puede hacerse de la integridad y celo de tan notable hacendista, que supo dar auge al comercio y proporcionó tan pingües y positivos proventos al Estado.

* * *

En el último cuarto del pasado siglo era Puerto Rico un hato sin importancia y agonizaba bajo la ferrea coyunda del sistema prohibitivo, tan es así, que el gobernador don Juan Dabán, al girar la visita oficial no pudo practicarla, sino por el litoral, por no haber podido penetrar al interior, donde la espesura del monte y la maleza como la carencia de caminos impedían el tránsito: la agricultura se encontraba en el mayor abandono y nuestros *jibaros* ó labriegos arrastraban una vida lánguida y miserable.

Las rentas del Estado, dada la pobreza comercial y agrícola, eran casi nulas.

En tiempo de Fr Iñigo, que ya contaba la isla con treinta pueblos y setenta mil almas, la Real Hacienda tenía que suplir sobre las contribuciones que percibía de la colonia muy cerca de medio millón de pesos para cubrir las atenciones públicas, cuyas cantidades facilitaba el Tesoro Real de Nueva España ó Méjico por medio de subsidios anuales que eran conocidos con el nombre de *situados*.

En los años posteriores nunca las rentas nivelaron los ingresos con los gastos,

Si Puerto-Rico vivía en miserable estado, en cambio los pingües rendimientos metálicos de los dominios continentales eran asombrosos.

En un período de 232 años ingresaron en España *ocho mil setecientos veinte millones doscientos mil pesos fuertes*, declarados, y *ochocientos diez y seis millones* de contrabando.

Méjico sólo acuñaba de diez á veinte millones anuales, y hubo año como en 1793 que, bajo el gobierno del virrey conde de Revillagigedo segundo, se acuñaron *veinte y tres millones cuatrocientos veinte y ocho mil seiscientos ochenta fuertes en plata y ochocientos ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y dos* en oro.

Con las periódicas remesas que llegaban de Méjico, Puerto-Rico atendía á los gastos de construcción de las fortificaciones, y á los sueldos de los empleados y del ejército.

“ Si el *situado* llegaba en tiempo oportuno, escribe Acosta, reinaban en todas las clases la animación y la más bulliciosa alegría, así como todo era silencio y tristeza cuando faltaba, ocurriéndose entonces á las emisiones del papel-moneda, (papeletas.)

Los moradores de Puerto-Rico pasaban frecuentemente por ambas situaciones.

Así vivieron siempre halagados por la esperanza, con la vista fija en el horizonte por donde había de aparecer la anhelada nave conductora del situado, hasta que en 1810, á causa de la insurrección de Méjico faltó completamente y para no caer mas el nuevo maná. ¡ Tristes, muy tristes días aquellos ! Agotados todos los recursos y las reservas del Erario (fondos de iglesias, depósitos judiciales, caudales de difuntos ultramarinos,) se ocurrió á los donativos y préstamos particulares, y agotados és-

Reynado del

S.D. Fernando VII

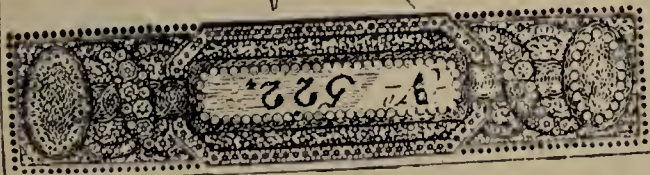


CINCO PESOS

La Real Tesoreria de Puerto Rico pagara
 al portador Cinco Pesos moneda metalica
 de las Rentas Generales de la Isla
 de Puerto Rico, a 31 de Julio de 1815

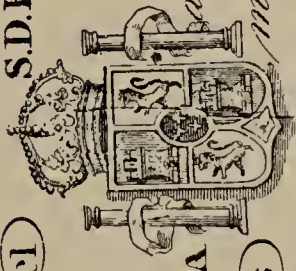
Almirez

IMPRESION DE LA REAL TESORERIA



Reynado del

S.D. Fernando VII

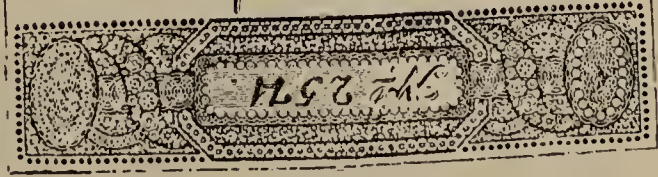


TRES PESOS

La Real Tesoreria de Puerto Rico pagara
 al portador Tres Pesos moneda metalica
 de las Rentas Generales de la Isla
 de Puerto Rico, a 4 de Agosto de 1815

Almirez

IMPRESION DE LA REAL TESORERIA



tos á su vez se apeló en 1812 al papel-moneda, como en otros tiempos. Este expediente desesperado acabó de ahuyentar el escaso numerario que circulaba y la miseria con su fúnebre cortejo de desgracias tendió sus alas sobre la infeliz Puerto-Rico."

A remediar tamaños males se dedicó Ramírez con todo el torrente de una voluntad inquebrantable y el entusiasmo de un corazón liberal y generoso: circulaban en la isla lo menos medio millón de pesos en papel-moneda que en Junio de 1814 tuvieron una depreciación cercana al 400 por ciento; para contrarrestar esta calamidad, autorizó la circulación de *la macuquina*, previo consejo de autoridades. En 1816 á la salida de Ramírez de la isla había amortizado ya todo el papel circulante.

Gracias á aquella moneda, que trajeron á Puerto-Rico los emigrados de Venezuela, y á las felices y salvadoras medidas adoptadas por nuestro Intendente, salió esta isla airosa de la tremenda crisis en que la colocara la supresión del *situado*.

De pronto, de pobres nos convertimos en ricos; la población aumentó, el comercio floreció, la agricultura se levantó y medró con la importación de la caña de Otahití; los montes vinieron al suelo, la tierra se roturó, el cultivo comenzó, los hatos se convirtieron en frondosos cañaverales y floridos cafetales; los extranjeros llegaron, y la dicha y la alegría reinaron, centuplicándose la riqueza y la producción, mediante aquella memorable cédula, llamada *de gracias*, de Agosto de 1815, que positivamente se debió á los esfuerzos de Ramírez.

Si bien la macuquina dió ancho campo al agiotismo andando el tiempo; el mal estuvo en prolongar su canje por moneda nacional, que al fin se verificó tarde y mal en 1857. Ramírez, temiendo, sin duda, los largos trámites de nuestro eterno *expedienteo*, propuso la circulación

de la macuquina como remedio de momento, temporal: la mala fé y el afán de riquezas la impusieron à Puerto-Rico largos años. Nunca podrá ser responsable, ante el tribunal de la historia, la immaculada honradez de Ramírez de aquellos abusos.

* * *

Erigido en patrono de todas las fuentes de riqueza no escaseó medios que propendiesen al progreso y bienestar del país.

La agricultura le mereció también singular predilección á nuestro primer Intendente.

Proporcionó á los habitantes rurales simientes de nuevas especies, introdujo la inmigración de isleños canarios, fomentó el cultivo de los campos, hizo decretar la introducción de máquinas y utensilios para la agricultura é hizo repartir cartillas que daban á conocer los nuevos sistemas de siembras de otros países.

En lo político se mostró siempre liberal y expansivo; en sus reiterados informes pedía el establecimiento de alcaldes en los pueblos, sin embargo de haberse abolido el constitucionalismo; alcaldes probos é inteligentes que vinieran á sustituir á los despóticos é inmorales tenientes á guerra, á quienes calificaba *de especie de cabos militares que el Capitán General pone y quita á su voluntad*; además solicitaba con empeño la organización de tribunales de justicia.

* * *

No fué tan sólo el progreso material de la isla la única aspiración de Ramírez en su paso por ella: la cultura intelectual atrajo también poderosamente su atención.

Así le vemos fundar no en Mayo, como afirma Acosta, y sí en 17 de Noviembre de 1813 la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*, útil institución, de la que no ha cesado la isla de recibir grandes beneficios, contribuyendo con sus brillantes informes é iniciativas al progreso moral y material, y á desarrollar los intereses generales del país. Sostiene la *Económica* varias cátedras de ciencias y letras en que se da instrucción gratuita no sólo á jóvenes estudiosos, sino á hermosas é inteligentes señoritas.

La creación de las sociedades económicas propuestas al rey Felipe V por Macanaz, ilustrada por el conde de Campomanes y llevada al terreno de la práctica durante el glorioso reinado de Carlos III en las ciudades principales de la Península, tuvieron por objeto reunir á los ciudadanos amantes del progreso en un centro común de emulación y trabajo; proponiéndose por fin *el fomento del país* y adoptar por medios *la enseñanza y la vulgarización de las ciencias positivas*.

En sus generosos y levantados empeños por ilustrar el país, no se concretó sólo Ramírez á la fundación de aquella sociedad, y publicó el *Diario Económico de Puerto-Rico*, cuyo número prospecto apareció el 28 de Febrero de 1814, auxiliado por un portorriqueño honra y prez del terruño, don José Andino, de quien nos hemos ocupado en páginas anteriores.

Este discreto periódico, defensor del trabajo libre, contribuyó mucho á levantar el espíritu público, al fomento de la agricultura y al auge del comercio. Poseemos por fortuna una colección de este periódico, entre las contadas que hoy existen.

“Nacido Ramírez al principio de 1777 (1) en Alaejos—nos dice Acosta—de pobres, pero honrados labradores, estudiaba en Valladolid gracias á la generosa protección del canónigo don Manuel Méndez prendado de sus felices disposiciones. Una noche, á los trece años, en que involuntariamente regresaba á la casa de su bienhechor después de la hora de la queda, fué detenido por la ronda, pasando la noche en prisión y en compañía de un bandido que intentó seducirle con perniciosos consejos, confundido, avergonzado al día siguiente y temeroso de presentarse á su protector se dirigió á Madrid, mediante la caridad de un arriero conocido suyo.

Ya en la Corte una mañana que buscando trabajo honrado se ofrecía como copista en el establecimiento del librero don Pablo Arribas, acertó á encontrarse allí con un caballero que enamorado del aspecto y de la ingenuidad del niño y de su magnífica letra, lo acogió en su casa. Era aquel personaje don Jacobo de Villa-Urrutia, (2) Corregidor entonces de Alcalá, el mismo que terminó la educación del niño, le llevó joven, mas tarde consigo á Méjico, y finalmente, andando el tiempo, llegó á ser su padre político.

De la autorizada voz de su hijo don Alejandro, que

(1) El 25 de Febrero de 1777.

(2) Tuvo en la Habana nuestro primer Intendente un hijo, el Excelentísimo Señor Don Alejandro Ramírez de Villa—Urrutia, abogado de gran fama en Madrid y de rica posición, gran admirador de Cervantes, entusiasmo antiguo y propio de su padre, como lo prueba haber dado nuestro jefe de hacienda á luz pública un festivo opúsculo cervántico bajo el anagrama de Ramón Alexo de Zidra á los quince años de edad. Estas aficiones literarias hacían al señor Ramírez de Villa-Urrutia tomar parte activa en concursos y certámenes tendentes á honrar la memoria del autor del Quijote. Tenía su residencia de verano en Alcalá, donde cuidaba de su rica y preciosa biblioteca cervántica. Fiel á las tradiciones paternas se consagró todo entero á la gestión y defensa de los intereses de Puerto-Rico cuando se le eligió Senador por esta isla. Murió en Madrid el 31

acaba de morir en Madrid (3) oí varias veces el sincero relato de sucesos tan extraordinarios, que despiertan en el ánimo profundas reflexiones. ¿ Cómo no recordar que Benjamín Franklin, otro hijo del pueblo, escapado también niño de Boston, su ciudad natal, pasó al raso su primera noche en Filadelfia, teatro mas tarde de su pura gloria ? ”

* * *

Murió don Alejandro Ramírez en la capital de la isla de Cuba en funciones de Superintendente. Allí prestó grandes servicios contribuyendo “con sus multiplicadas disposiciones á fundar y dar impulso á Guantánamo, Jagua, Nuevitas y Mariel; engrandece á Matanzas y con la velocidad del rayo robustece su progreso y nacimiento, con esas medidas económicas y sabias, que puestas en juego producen tan ópimos y sazonados frutos. “A la cabeza del cuerpo patriótico de Amigos del País, funda su sección de educación, establece escuelas, paga maestros, lleva à su mesa á los profesores y á los alumnos, les alienta, les estimula y distribuye con sus propias manos los premios á que la aplicación y el estudio se hacían acreedores, dota cátedras y erige edificios, apuntala

de Julio de 1880. Repitamos las palabras con que el señor Acosta termina el recuerdo dedicado á su muerte: “representante asídúo y celoso de Puerto-Rico, su memoria debe vivir siempre amada y venerada por nosotros.”

[3] A lo expresado por Acosta debemos hacer algunas aclaraciones. El célebre don Jacobo Villa-Urrutia distinguido oidor de la Audiencia de Guatemala fué trasladado á Méjico como alcalde del crimen, entonces su yerno don Alejandro Ramírez se embarcó y vino á Puerto Rico. Villa Urrutia tuvo el honor de fundar en Guatemala la primera Sociedad Económica que se estableció en América y el primer periódico particular, el año 1805, en Nueva España el cual aún se edita con el nombre del *Diario de Méjico*.

la Casa de Misericordia que amenaza ruina, proporciona recursos á la indigencia, levanta el fanal del Morro, le da su nombre á la Academia de dibujo, realiza arbitrios para todos los establecimientos que dependían de la sociedad madre. La càtedra de Economía política, la Escuela de Química, el Jardín Botánico, el Museo Anatómico, los hospitales, la mayor parte de los establecimientos científicos á él deben su existencia. Constantemente difundiendo luces, y sembrando preciosas simientes, á la cabeza del cuerpo patriótico, hizo prodigios y derramó con abundancia los mayores beneficios.”

En los días de su muerte había sido nombrado académico de la Historia y el Gobierno metropolitico premió sus anhelos y servicios con la credencial de Superintendente de Nueva España. Falleció el 20 de Mayo de 1821, pobre, hasta el extremo que la munificencia real concedió á su viuda una pensión, para mantener y educar ocho hijos que quedaron en desesperante orfandad habidos en sus dos matrimonios.

Este es su mayor elogio.

Vida más laboriosa y útil, digna de perpétuo enaltecimiento no puede darse.

Tal es á grandes líneas el boceto del respetable don Alejandro Ramírez y de su época; del sabio Intendente que supo consolidar la prosperidad y engrandecimiento de este país é inscribir en las páginas de la historia un glorioso nombre, digno de eterno recuerdo en las tierras americanas.

En 1808 salió Villa-Urrutia de aquel país por haber opinado en pró de la creación de una Junta de Gobierno; luego fué nombrado oidor de la audiencia de Barcelona y al final de su vida Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la República Mejicana y por sustitución primer magistrado de ésta.



JOSÉ MARIA QUIÑONES

MAGISTRADO Y DIPUTADO A CORTES

Como su apellido lo indica, perteneció Quiñones á una antigua y respetable familia de San Germán, de ilustre abolengo, entre cuyos miembros han brillado reputados jurisconsultos, hombres de ciencia, bizarros veteranos, dignos diputados y beneméritos patricios.

El nombre de don José María Quiñones ha caído en olvido y no es muy conocido; sin embargo de sus méritos indisputables.

Fué uno de los personajes más importantes de su época.

Fué el Diputado á Cortes que representó á Puerto-Rico después del fallecimiento de Power.

Hasta ahora nadie se ha ocupado de escribir su vida pública ni se han consignado en letras de molde los pormenores de su interesante existencia, á nosotros nos ha tocado la suerte de ser los primeros en hacerlo. Felices nos consideramos al inscribir su nombre en esta galería, ya que fué portorriqueño de alta valía, digno de ser conocido y apreciado por sus compatriotas.

Nació el doctor Quiñones en la antigua Salamanca

el 14 de Diciembre de 1782. Fueron sus padres don Miguel y doña Ursula Nazario de Figueroa.

Del primero ya hemos hablado en otro lugar de esta obra; por cierto, fué un rico hombre de San Germán, una especie de señor feudal por las inmensas tierras que poseía; murió en 1810. Tuvo, además del diputado don José María, varios hijos muy talentosos: don Nicolás, que brilló en la magistratura, don Mariano, alcalde constitucional y persona de ilustración y altos prestigios, y don Buenaventura, fundador de varios ingenios.

Nuestro biografiado fué educado en su villa natal por el P. Segarra, otro portorriqueño de gran saber y virtudes.

En su juventud cursó Quiñones la carrera de Derecho en la universidad de Caracas, donde se graduó de doctor.

* * *

Fué don José María Quiñones Diputado á Cortes por esta isla en la legislatura de 1813 al 14.

Poco tuvo ocasión de hacer en favor de su tierra natal en aquel congreso, en que el número de diputados concurrentes fué muy escaso por el terror que aún infundía la fiebre amarilla en Cádiz y por la premeditada ausencia de muchos, que se proponían con su pasiva conducta obligar á la Regencia y á las Cortes á trasladarse á Madrid, como lo obtuvieron.

Con la clausura de las Cortes extraordinarias, verificada en 14 de Setiembre de 1813, había muerto el espíritu de reformas, aquella admirable elocuencia tribunicia, aquel ardor patriótico, y era que Bonaparte ya estaba vencido en sus planes liberticidas, hasta el extremo de no tardar en hacer las paces con Fernando en su prisión

de Valenzay. No parecía sino que las nuevas Cortes huían de los combates políticos y presentían el triste y fatal desenlace de los acontecimientos, que al fin trajo ruda y bárbara reacción, que al cabo entronizó el sistema del terror, que implantó aquel Fernando, mónstruo de ingratitude, á su regreso del destierro, echando abajo todas las conquistas de la civilización; arrancando á las altas horas nocturnales de sus lechos, para conducirlos entre bayonetas á lóbregos calabozos, á hombres tan conspicuos como los regentes Agar y Ciscar, á diputados como Argüelles, Muñoz Torrero, Martínez de la Rosa, Larrazabal, Oliveros é infinidad de figuras prominentes, entre ellas, don Manuel José Quintana, y el célebre actor Isidoro Maiquez, que fueron víctimas de los rabiosos absolutistas.

Cortes frías, casi sin importancia en los anales del parlamentarismo, las cuales se concretaron á discutir los informes de los ministros sobre los diversos ramos administrativos. De aquí la languidez y monotonía de sus sesiones.

Sin embargo, en ellas brilló el señor Quiñones por sus empujes liberales y patriotismo: tuvo la gloria de sostener con grandes bríos una inolvidable proposición, poniendo de manifiesto la urgente necesidad de hacer luz en el caos del gobierno y administración de Puerto-Rico, desquiciada ésta por los intendentes militares, y pidió á la vez se formase un presupuesto de gastos é ingresos, dado el desbarajuste imperante en la colonia desde tiempo inmemorial.

Regresó el Doctor Quiñones á Puerto-Rico y se dedicó con talento y honradez al ejercicio de su profesión,

y luego se le nombró magistrado de Caracas y otras audiencias.

Nombrado en 1836 oidor de la audiencia de Puerto-Príncipe, listo ya para emprender la travesía, con el equipaje arreglado, le llamó á Ponce el gobernador que era de la isla don Miguel de la Torre, el cual se encontraba girando la vista oficial, para que se encargase de la defensa de los intereses de un niño abandonado, falto de todo amparo, pleito ruidoso cuya defensa fué de consecuencias muy funestas para el distinguido doctor Quiñones.

Según los informes tradicionales que hemos recogido de los labios de un miembro importante de su familia murió envenenado á fin de inutilizarle y suspender las laudables gestiones que emprendió en defensa de la orfandad desvalida.

Falleció mártir de sus deberes profesionales, hecho que llena de gloria su nombre inmaculado y le honra ante los ojos de la posteridad. Murió soltero.

A los ocho días vinieron á tener conocimiento de lo infausta nueva sus parientes: tal era la incuria y abandono en que se tenían los caminos en aquella época, en cuyo ramo poco hemos progresado.

Cumplidos los cinco años reglamentarios, fué trasladado su cadáver á San Germán, el cual se encontró casi intacto con un pequeño hueco en la región abdominal.

Yacen sus restos mortales en el cementerio de *Porta-caeli* de la antigua ciudad fundada en las lomas de Santa Marta durante el gobierno de don Francisco de Solís.





OBISPO JUAN ALEJO ARISMENDI.





JUAN ALEJO ARIZMENDI Y DE LA TORRE

Obispo portorriqueño

1757-1814

Con satisfacción grande y pura estampamos el nombre de este ejemplar varón, digno hijo de este país, que por sus virtudes y talentos supo elevarse al Episcopado.

Es uno de los principales ornamentos de nuestra galería biográfica.

Concurrían en nuestro conterráneo brillantes cualidades: celo apostólico, humildad, hija de una bondad ingénita de carácter, firmeza y resolución en el cumplimiento de los deberes que le imponía su alto ministerio, ilustración, sentimientos generosos y un alma llena de paz y santo amor al género humano.

Cuentan sus biógrafos que se molestaba cuando sus pajes y familiares negaban la entrada á su palacio á los mendigos que iban en solicitud de la limosna, manifestando que era una crueldad, que ellos no iban allí, sino en busca de lo que les pertenecía.

Vivía con suma modestia; era afable y cariñoso con todos y en su mesa estaba siempre rodeado de sus amigos más íntimos.

Puso gran empeño en impedir los abusos y exacciones del clero.

La moral ganó mucho en su gobierno; declaró guerra sin cuartel á la impudicia y á la deshónra en sus públicas manifestaciones.

Ha sido el primer sacerdote y el único natural de esta región, entre los cuarenta y siete obispos que cuenta ya esta diócesis desde su creación, que llegó á ocupar tan elevada dignidad en el seno de la Iglesia católica.

Nació nuestro biografiado en la siempre y leal ciudad de San Juan Bautista de Puerto-Rico el 17 de Julio de 1757.

Fueron sus padres, naturales también de la isla, don Francisco Miguel Arizmendi y doña Juana Isabel de la Torre, de holgada y honesta posición.

Conociendo en su hijo desde su adolescencia, amor por el estado eclesiástico, no quisieron desviarle de su vocación y resolvieron enviarle á cursar Teología y Derecho canónico á la universidad de Caracas, en la que bien pronto sobresalió por su asiduidad en el estudio y por su clara inteligencia. Allí le ordenó de diácono el Obispo de aquella diócesis don Mariano Martí.

Desde Venezuela regresó á la Capital donde pasó algún tiempo en medio de las dulzuras de la familia, para dirigirse hacia Santo-Domingo, donde selló irrevocablemente su vocación religiosa. En la capital de la antigua *Española* le ordenó de presbítero, el Obispo de esta diócesis, consagrado antes en aquella catedral, el clérigo don Felipe de Trespalacios, á quien acompañó en su viaje á Puerto-Rico, naufragando en las playas de Arecibo el 16 de Julio de 1785.

Atendiendo á su celo, fervor y virtud el nuevo Prelado le nombró confesor y director de las Monjas Carmelitas.

El sucesor de Trespalacios, don Francisco de La Cuerda, en quien concurrió el caso especial de haber renunciado á su alta dignidad, le nombró Provisor y Vicario general.

A la muerte de Fray Juan Bautista de Zengotita y Bengoa, sin consultar su voluntad, fué presentado y electo Obispo el Padre Arizmendi y consagrado en Caracas por su primer Arzobispo el señor don Francisco Ibarra. Tomó posesión de su grey el 27 de Julio de 1803, en medio del entusiasmo y felicitaciones de sus paisanos.

Por Real Orden de 29 de Marzo de 1791 se autorizó la creación del Seminario conciliar, que tantos beneficios ha derramado en el orden moral, religioso y científico sobre los habitantes de Puerto-Rico; el proyecto quedó detenido por la falta de recursos pecuniarios hasta el año 1802, época en que ocupando la silla episcopal el señor Zengotita, comprendió la imperiosa necesidad de instruir á su pueblo y especialmente al clero, para que pudiese desempeñar su elevada misión, obvió este Diocesano aquellos inconvenientes imponiendo á las prebendas, capellanías y beneficios curados de la diócesis, un crédito anual de 3 p⁸ sobre las rentas libres de los expresados beneficios; pero la muerte impidió al señor Zengotita continuar su obra y el obispo Arizmendi con celo apostólico secundó las miras de su antecesor, activó la recaudación de los citados réditos y agregando algunos miles de pesos, compró una gran parte del solar que hoy ocupa el Seminario. Su muerte ha poco, frustró las esperanzas que hicieron concebir su anhelo y desinterés por la fundación del establecimien-

to, que reclamaba la cultura del país y el mejor acierto del sacerdocio en sus funciones.

Hasta ahora se había venido escribiendo en todos los tonos que Gutiérrez de Cos fué el iniciador de la idea de la fundación del Seminario, cuando él tan solo fué el continuador de la obra acariciada con amoroso empeño por Zengotita y Arizmendi.

El 18 de Marzo de 1805 comenzó el Obispo Arizmendi su pastoral visita por la Catedral.

Refieren tuvo la triste visión de su muerte: al despedirse del clero catedral, después de haber consagrado, para dirigirse á la isla en 6 de Septiembre de 1812, le dijo: *hasta el valle de Josafat.*

En la visita, durante su permanencia en Hormigueros, enfermó.

Por acuerdo de los médicos decidieron sus familiares trasladarle en litera á la Capital; pero no pudo pasar de Arecibo, donde murió á las seis y media de la mañana del día de la Virgen del Pilar, 12 de Octubre de 1812, y se le dió sepultura con gran pompa en la ermita de Nuestra Señora de la Monserrate de aquella villa.

Sus restos fueron trasladados á la capilla del Sagrario de la Catedral, un año mas tarde, en medio de los cánticos y ceremonias de la liturgia católica, pronunciando el panegírico el chantre don José G. del Arroyo, quien sufragó los gastos de traslación y á cuyos ruegos se hizo, según R. O. de 31 de Marzo de 1815.

La losa que cubre sus despojos mortales tiene este epitafio:

HIC. AMABILIS. RELIGIOSUS. INTEGER ZELO-
TIPUS. MISERICORS. ERUDITUS. NAVATOR. DECORATUS
IMPIGERQUE. PRIMUS. ANTISTES. PATRIUS. JACET.
R. I. P.





EL GENERAL O' DALY

VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Vamos á ocuparnos de célebre y heroico portorriqueño, cuyo nombre está casi borrado de la memoria de sus compatriotas, figura que se destaca gallarda en las páginas de nuestra historia nacional.

No con orgulloso amor patrio, sino con el deber que debe abrigar en su pecho todo portorriqueño de reivindicar la memoria olvidada de sus hermanos, y mas si ésta se halla envuelta en esplendorosa aureola de gloria, trazamos estos rasgos biográficos del general don Demetrio O' Daly y de la Puente.

Mucho tiempo empleamos, por cierto, en buscar los datos necesarios para reconstruir los hechos culminantes de la vida de este personaje. En la misma Capital que recogió los primeros vagidos de su existencia, nadie supo aportar la más insignificante noticia que viniera á darnos luz en nuestras investigaciones. Extinguida su familia en el país,—solo quedan algunos deudos lejanos en Río-Piedras—el recuerdo de O' Daly se encuentra envuelto en las densas brumas del olvido; nosotros con una paciencia á toda prueba acudimos á los

archivos no sólo de esta isla, sí que también á los de la Metrópoli, desempolvamos documentos antiguos y al fin pudimos hacer surgir de la tumba la noble é interesante figura del general O' Daly, y saludar en él al esclarecido caudillo que por su civismo y proezas conserva lugar prominente en las páginas inmortales de los fastos históricos.

Su nombre se recuerda vagamente así como débil sombra allá entre lejanos horizontes ; y sin embargo tiene derecho á gozar de universal prestigio.

De la vida de O' Daly y del estudio histórico de los dos primeros períodos constitucionales en Puerto Rico ningún historiógrafo se ha ocupado : el *Ateneo* de la Capital propuso en 1887, en uno de sus certámenes, tratar este importante tema y quedó desierto

En las diversas obras históricas que hemos consultado no hemos podido hallar datos sobre su vida, don José Julián Acosta le nombró tan sólo al despedir el duelo de uno de los Padiales y don Modesto Lafuente en su clásica *Historia de España* le cita como uno de los fautores de Riego en el pronunciamiento militar de las Cabezas de San Juan, y es que la biografía de este esclarecido hijo de Puerto-Rico, de un valor digno de los antiguos paladines, nadie se cuidó de trazar.

Fué O' Daly nuncio de luminosas ideas, apóstol sincero de la Libertad y la Justicia, enemigo decidido de humillante y bárbara reacción, propagandista de instituciones que á todos convenía restaurar, defensor enérgico de los derechos hollados del pueblo español en oposición á la política inexorable, personal, absolutista, fanática y rencorosa que dirigía desde el trono Fernando VII, quien en medio de siniestros resplandores, lanzaba rayos de exterminio y decretos de muerte contra hombres eminentes, que no tenían otro delito que amar las ideas generosas

de progreso ; actos inconcebibles que recuerdan la barbarie neroniana.

Pensador reflexivo, estaba O' Daly dotado de maravillosa actividad y de patriótica perseverancia; no fué tan sólo veterano insigne, restaurador de la Constitución del año doce ; sino repúblico serio, que militó en las filas progresistas y se distinguió en varias legislaturas como conspicua figura parlamentaria hasta llegar á ser vicepresidente de las Cortes.

Tiene además O' Daly el gran mérito de haber hecho brillante carrera, debida á sus propios y personales esfuerzos, y haber alcanzado grande y legítima reputación con aplausos y simpatías de sus conciudadanos.

Lástima que no hayamos podido dar con su retrato para ofrécerlo á la admiración de los lectores.

Nació don Demetrio O' Daly en San Juan de Puerto-Rico el 26 de Enero de 1780 y fué bautizado por Fr. Manuel Jiménez Pérez, dignísimo Prelado que fué de esta diócesis, de quien ya tuvimos la honra de ocuparnos. Fueron sus padres el coronel de ingenieros don Tomás (1) constructor de las murallas de la Capital y la gentil matrona granadina doña María Gertrudis de la Puente y Franco. Su familia paterna como lo indica su apellido, era oriunda de Irlanda y perteneció á la alta nobleza.

La afición á la carrera de las armas en la familia O' Daly parece ser tradicional : tuvo un tío llamado don Timoteo que murió gloriosamente el 4 de Mayo de 1781, defendiendo las trincheras frente á la plaza de Penzaco-

[1] El coronel don Tomás O' Daly falleció en Puerto-Rico, el 19 de Enero de 1781.

la—Florida; don Pedro O' Daly, portorriqueño, figuró bizarramente en el sitio de Gerona cuando la Guerra de la Independencia; el hermano menor de nuestro biografiado Manuel Jaime (2) se distinguió por su valor y murió prisionero en Francia el año 1814 y otro pariente suyo don Ramón O' Daly, gobernador de la plaza de Rosas, fué premiado por su heroicidad en las batallas del 7, 12 y 23 de Noviembre de 1820.

Tuvo el general O' Daly una hermana mayor, á quien distinguió con suma predilección, doña Isabel (3) que casó con don Joaquín Goyena, el cual murió de coronel en 1834.

Desde edad temprana se embarcó don Demetrio O' Daly con rumbo á la Península á seguir sus estudios y en donde se dedicó á la carrera militar. Ya en 1810 era sargento mayor ó sea comandante, distinguiéndose notablemente en la Guerra de la Independencia.

Veamos el extracto de su brillante hoja de servicios:

“Decidida por José, con anuencia de Napoleón, la invasión de Andalucía, después de las derrotas que los ejércitos españoles sufrieron en todas partes en el año 1809, movió aquel los cuerpos I, IV y V mandados por los mariscales Víctor, Sebastiani y Mortier en dirección de Sierra Morena, dejando el II (Reynier) junto al Tajo en observación de los ingleses. Aquellos componían un total de 55,000 hombres mandados por José en persona, si bien podía considerarse al mariscal Soult como su verdadero y principal caudillo. El 19 de Enero estableció el enemigo su cuartel general en Santa Cruz de Mudela, en donde se situó el V cuerpo y la re-

[2] Nació el 21 de Agosto de 1781.

[3] Nació la señora doña Isabel O' Daly en la Capital el 30 Agosto de 1772.

serva del general Dessolles ; á su derecha, en Almaden, el I, que debía penetrar en Andalucía por el camino de la Plata ; y á la izquierda, en Villanueva de los Infantes, el IV, que debía tomar la ruta de Montizón : abrazaba la línea una extensión de 20 leguas. Las tropas españolas apostadas en la sierra no llegaban á 25,000 hombres al mando de Areizaga, distribuídos en una vanguardia y cuatro divisiones á las órdenes de Zayas, Lacy, Vigodet, Girón y González Castejón, situadas desde Venta de Cárdenas á Santa Elena y en Venta Nueva.

Los franceses avanzaron simultáneamente el día 20 acometiendo los puertos del Rey, Muradal y Despeñaperros, que fueron débilmente defendidos. Los nuestros se retiraron con bastante precipitación por temor de ser envueltos, dispersándose totalmente en las Navas de Tolosa ; solo don Gaspar Vigodet se sostuvo vigorosamente durante dos horas en Venta Nueva y Venta Quemada, *distinguiéndose notablemente en la defensa del punto de Matamulas el regimiento de ÓRDENES MILITARES, al mando de su sargento mayor DON DEMETRIO O' DALY, pues llenos los soldados de coraje contra el enemigo, sostuvieron terrible fuego hasta caer casi todos muertos ó prisioneros, sin querer obedecer la orden de retirarse que por tres veces les mandó el general Vigodet : sólo treinta ó cuarenta hombres de dicho cuerpo pudieron salvarse con el mayor O' Daly después de haber dado gallarda muestra de su heróico valor.*"

De igual modo se distinguió O' Daly en acciones sucesivas por su pericia militar y resolución hasta obtener por sus méritos singulares el grado de brigadier de los ejércitos nacionales ; no debió esta alta dignidad ni al influjo ni á las combinaciones políticas, es punto

que deseamos esclarecer y puntualizar, restableciendo la verdad histórica.

* * *

Ya hemos visto en otro lugar como Fernando VII al regresar á España comenzó á sepultar en los calabozos á los hombres mas ilustres, persiguiendo á sangre y fuego á los liberales sin recordar que estos beneméritos patricios contribuyeron á la salvación de la patria y del rey mismo; en medio de su frenético despotismo, en medio de aquella bárbara y atroz reacción pretendía Fernando *borrar los actos anteriores como si no hubiesen pasado jamás y quitarlos de en medio del tiempo*, como si las nobles ideas pudieran extinguirse en el corazón de la humanidad. Las ideas liberales sufren pasajeros eclipses, para brillar luego más esplendorosas.

Imposible es ahogar el espíritu liberal de nuestro siglo.

La democracia sólo se contrarresta con un gobierno justiciero é ilustrado.

La suspicacia y la violencia eran las cualidades distintivas de Fernando y de su soez camarilla: á tal extremo llegó la privanza de *Chamorro*, especie de bufón que distraía el mal humor de su amo, que á su informe pasaban los memoriales y su recomendación era más válida que la de los ministros.

Así pudieron elevarse los individuos más oscuros é ignorantes y se vieron caer anulados en el presidio de Ceuta personalidades como la de don Agustín Argüelles, y desterrados sacerdotes tan insignes como don Diego Muñoz Torrero y el canónigo don Antonio Oliveros.

La prensa periódica quedó suprimida.

Restablecióse la Inquisición, que ayudó en prueba

de gratitud á perseguir á los liberales, en cuyo tribunal tomaba asiento muy ufano el hidrófobo Fernando.

Todo volvió al sér y estado que tenía antes de la guerra contra los franceses.

La Hacienda volvió á caer en confusión y marasmo con la desigualdad en los impuestos.

Los tribunales de justicia figuraban en el nombre, sujetos á las rarezas é imposiciones de Fernando.

La seguridad personal era un mito.

Volvieron los conventos é imperó la teocracia.

Desaparecieron las diputaciones provinciales y los ayuntamientos: el monarca lo centralizaba todo en sus manos: poder, administración y justicia.

“El gobierno de España—escribe reputado historiógrafo nacional—no era ya una monarquía absoluta, era una dictadura civil que ahorcaba, así como la militar fusilaba.”

Vinieron las comisiones militares para las causas políticas y se plagió el sistema francés de *purificaciones*.

Un gobierno absurdo é inconcebible como aquel de Fernando sin rumbos fijos, basado en la injusticia y el privilegio tenía por fuerza que ser socabado y combatido.

El rayo de la revolución vino pronto á turbar el sueño del déspota, sin que se enmendase en sus inicuos procedimientos.

La sublevación de Mina en Navarra, la de Porlier en Galicia, la de Laci en Cataluña, que costaron la vida á estos dos últimos patriotas, la de Richard en Madrid y la de Vidal en Valencia fueron el prólogo de la revolución que llevaron á cabo en las Cabezas de San Juan Riego y sus compañeros.

Era natural que sucediese.

El brutal despotismo engendra siempre las violencias revolucionarias.

Querer detener la avalancha de las ideas, equivale á contener las olas del mar, á impedir las erupciones volcánicas.

La formación de un ejército de treinta mil soldados para someter á los insurrectos de las colonias americanas, sirvió á los conjurados de las lógicas masónicas para lanzar el grito de rebelión y proclamar la Constitución del año doce y todas las libertades decretadas por las Cortes de Cádiz.

A la cabeza de la revolución figuró Rafael Riego y la secundaron O' Daly, Quiroga, López Baños, Arco-Agüero y en su inmensa mayoría el ejército, y el comercio de Málaga y Cádiz.

Galicia alzó la bandera de las libertades patrias y Aragón y Cataluña le imitaron.

Hasta el mismo Labisbal se insurreccionó en Ocaña contra las tropas que le confió Fernando para combatir las huestes del liberalismo.

Aterrorizado el Gobierno conoció bien tarde los desaciertos de su torpe y odiosa política ante la actitud y aspecto amenazador del pueblo madrileño, entonces el voluble y solapado Fernando proclamó la Constitución del año doce.

Fué aquel triste período del terror no el reinado del poder absoluto, fué una dictadura, una tiranía incalificable en que las pasiones y caprichos de Fernando, las ambiciones y venganzas de los palaciegos y el favoritismo bajo y rastrero de los cortesanos imperaron con ímpetu bochornoso.

La extirpación de aquel cáncer, social se imponía: Riego, O' Daly y demás compañeros, animados de alto

patriotismo, lo comprendieron y lucharon por derrocar aquella dictadura.

Así cayó el tirano envuelto en el polvo del descrédito á los piés de la revolución triunfante.

Así hubo de naufragar el bajel del absolutismo, combatido por el oleaje revolucionario.

El hundimiento era necesario é inevitable, y es que las crueldades, los vicios y las tropelías del despotismo nunca perduran.

* * *

Fué O' Daly ascendido á Mariscal de Campo y se le concedió por las Cortes una renta vitalicia de cuarenta mil reales, que su modestia le impidió admitir; además se le recomendó para la cruz laureada de San Fernando en gratitud de los altos servicios prestados á la patria.

En las elecciones celebradas el lunes 21 de Agosto de 1820 en esta isla, fué nombrado Diputado à Cortes por plenitud de votos y para suplente don José María Quiñones.

Por la proclama del Gobernador de la época, don Gonzalo Aróstegui, y la descripción de las fiestas celebradas con motivo del nombramiento recaído en O' Daly, que reproducimos en el apéndice, se revela la importancia social del agraciado y la complacencia con que acogió el país la elección hecha en persona de tan especiales dotes de energía y talento. (4)

[4] Los vocales electos para la Excelentísima Diputación Provincial fueron los siguientes:

Por la Capital, Presbítero Doctor don José Antonio Torralbo. Por San Germán, Capitán de Infantería don Faustino del Toro. Por Arecibo, don José Antonio Rius. Por Coamo, don José Luciano Ortiz Renta. Por Aguada, don Andrés de la Rosa. Por la Capital, don Buenaventura Quiñones. Por San Germán, don Félix García de la Torre.—Suplentes, don

En Algeciras, donde se encontraba de gobernador militar, recibió O' Daly la credencial con que le favoreció su patria.

Era tan bien querido en aquella ciudad, que su ausencia causó allí el mayor de los desconsuelos, y de tal modo supo captarse las simpatías generales del vecindario, que se imaginó un medio muy original de manifestar el sentimiento, mandóse por edicto guardar luto por quince días desde la salida de O' Daly: el cual luto consistía en un distintivo proporcionado á las facultades de cada vecino.

A esta demostración de aprecio, correspondió galantemente O' Daly inscribiéndose como soldado en las milicias de Algeciras, no obstante su alta jerarquía, acto que recuerda otro de Carlos V, que en una revista militar se intituló Carlos de Gante, soldado de uno de los más acreditados generales de España.

En las Cortes de 1820, entre varias proposiciones, pidió nuestro diputado el castigo ejemplar de los que, cómplices de Fernando VII, intentaron en Cádiz y Zaragoza derrocar el sistema constitucional.

En la legislatura de 1821 presentó una moción sobre libertad de comercio y establecimiento de escuelas de primera enseñanza.

Pidió O' Daly á la Diputación Provincial de la isla informes sobre todo los ramos de la administración y datos para el mejor acierto en el ejercicio de sus funciones é hizo implantar en Puerto-Rico con celeridad todas las reformas liberales alcanzadas en las regiones peninsulares, entre ellas, el famoso decreto de separación de mandos. Don Francisco González Linares vino á desempe-

ñar el destino de Gobernador político, teniendo de secretario á don Pedro Tomás de Córdova y, por ausencia del brigadier don Gonzalo Aróstegui, continuó al frente de la Capitanía General, en clase de interino, el coronel don José Navarro y tuvo á sus órdenes como secretario á don Ramón Carpegna; después vino de gobernador militar el mariscal de campo don Miguel de la Torre.

Estas noticias son investigaciones nuestras, no consignadas por Acosta ni otro historiador.

Por lo demás, O' Daly, aunque votaba con los diputados gubernamentales Toreno, Calatrava, Martínez de la Rosa y otros, no dejó de favorecer al partido americano, el cual, lo mismo que en las Cortes de 1812, apareció pujante y supo obtener leyes beneficiosas que propendiesen al progreso y engrandecimiento de las colonias.

En aquella legislatura fué nombrado O' Daly vicepresidente de las Cortes.

En la segunda época del constitucionalismo se aprovechó Puerto-Rico de todas las libertades que trajo á la vida pública el movimiento revolucionario.

Ya expresamos como se obtuvo la separación de mandos, que después nunca se logró, y como se estableció la Diputación provincial y los ayuntamientos de elección popular; (5) el periodismo se robusteció. y go-

(5) Ayuntamiento constitucional de Ponce en 1820.

Alcaldes—1.º Don José Ortiz Renta, 2.º Don Gregorio Medina.

Regidores—1.º Don Fernando Gandía, 2.º Don Antonio Algarra, 3.º Don Juan Pablo Aponte, 4.º Don José Pica, 5.º Don Domingo Clavel, 6.º Don Antonio González, 7.º Don Antonio Vázquez Zayas, 8.º Don Juan José Quintana.

Síndicos—1.º Don Benito Paz, 2.º Don Esteban Dros.

zó de absoluta libertad; (6) se restablecieron los tribunales de justicia con arreglo á los preceptos de las Cortes; (7) se colocaron lápidas constitucionales en los pueblos para perpetuar el recuerdo de aquellos días; (8) funcionaron las sociedades patrióticas (9) y la milicia nacional; se destruyó todo signo de vasallaje; se abolió de nuevo la Inquisición, los repartimientos de indios y el espectáculo bárbaro é infamante de la horca; se desterró la vergonzosa pena de azotes, que en la época reaccionaria se aplicaba en público y se organizó la instrucción primaria: en este movimiento progresista tomó parte importante la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*, instalando unas clases, que intituló *Escuelas de nobles artes*, en las cuales se enseñaba Matemáticas, Arquitectura y Dibujo.

La instrucción primaria en aquel período histórico estaba muy atrasada en Puerto-Rico, era casi nula: oigamos á don Luís Santiago que lo da á conocer de manera gráfica: “*El mayor mal de esta isla y que exige más pronto remedio es la general ignorancia de sus habitantes en leer y escribir, de modo que causa pena y dolor ver las firmas de los alcaldes de sus pueblos, en los documentos oficiales.*”

(6) De los periódicos de la época conservamos una colección de *El Investigador*, que se editaba en la imprenta del Gobierno, á cargo de don Valeriano Sanmillán.

Uno de los periodistas de aquella época fué don Julián Blanco, padre del digno portorriqueño que hoy conocemos con igual nombre y apellido.

El redactor de la *Gaceta del Gobierno constitucional* fué el doctor don José María Espaillat y, por renuncia del cargo, lo sirvió luego don Feliciano Pérez Capote.

Los jefes y oficiales de la Milicia Nacional eran los vecinos de la Capital don Lucas Boada, don José de Guillermet, don Francisco Matheu, don José Manuel Otalora y don Antonio Guerrero.

En aquella época hubo gran animación política, y se discutían sin re-

A remediar tamaños males, contribuyeron los laudables informes de aquel Intendente de Hacienda al Gobierno metropolitico pidiendo la propagación del método lancasteriano, que llevó á la práctica con decidido entusiasmo el gobernador don Gonzalo Aróstegui, según los documentos que nos complacemos en reproducir por vía de apéndice, y las excitaciones del segundo dirigidas con fin civilizador á la Diputación Provincial (10) para que le propusiese sin interrupción ni descanso, lo más pronto posible, los medios de establecer escuelas de primeras letras en la Capital y pueblos de la isla y cátedras de Constitución, ó sea de enseñanza cívica.

Al liberal é ilustrado gobernador don Gonzalo Aróstegui, diputado después por la Habana, toca el honor de haber organizado la instrucción pública en Puerto-Rico, nombre que debe inscribirse por este memorable hecho en el cuadro de los benefactores de este país, así como los de don Luís Santiago por sus iniciativas y don Francisco Tadeo de Rivero, Concejal del Ayuntamiento de la Capital, que redactó una *Instrucción metódica sobre lo que deben observar los maestros de primeras letras para la educación y enseñanza de los niños*, la cual circuló profusamente por la isla, aprobada que fué por el Gobierno. El

servas los asuntos públicos, principalmente en el *Café de la Marina*, de que fué dueño don Ambrosio Díaz.

[7] Se dividió entonces la isla en siete partidos judiciales: los jueces nombrados por el señor Jefe Superior Político, en virtud de R. O. de 18 de Enero de 1820, fueron: para la Capital, el señor Oidor honorario, don Francisco Marcos Santaella, por fallecimiento del doctor don José Ignacio Briceño; para Caguas, licenciado don Juan Bautista Márquez; para Manatí, doctor don Jacinto Santana; para Aguadilla, doctor don Francisco Pimentel; para San Germán, doctor don Nicolás Quiñones; para Ponce, licenciado don Pedro Buenahora y para Humacao, doctor don Francisco Torres Feliciano.

(8) En Ponce, con motivo de la brillante feria del 1882, se destruyó la lápida para construir el kiosko llamado *La Alhambra*, con lo que sin

señor Tadeo, nombrado socio de mérito de *la Económica*, murió en 1854.

* * *

Durante el período constitucional desempeñó O' Daly altos cargos militares como la Capitanía General de Castilla la Nueva y la de otras provincias, mereciendo afecto y distinciones por parte del ejército.

Con la intervención francesa del año 23 vino la caída del gobierno constitucional y la disolución de las Cortes, y se entronizó una reacción aún más bárbara que la del 14.

Tristeza infunde en el ánimo registrar los anales históricos de la época.

No descubre el lector más que cuadros de tiranías y horrores.

Preñado el partido absolutista de odio y venganza, los abortaba por do quiera haciendo verter sangre y derramar torrentes de lágrimas.

En la Mancha se saqueaban las casas y asesinaban los realistas en pleno mediodía; en Córdoba presos y hacinados los liberales eran arrojados en una balsa llena de agua; en Zaragoza fueron encarcelados unas dos mil personas; más de una heroína liberal fué sacada

duda ganó el ornato público; pero se perdió un precioso recuerdo de los días de expansión y libertad, en medio de los aciagos que cuenta la colonia

[9] Hubo varias sociedades patrióticas, entre ellas, una que se tituló *Liberales amantes de la Patria* y otra, *Amante de las Ciencias*. De la primera eran presidente, don Francisco María Valenzuela, censor, don Manuel Escuté y secretario, don José Mogas: de la segunda fueron directores don Francisco Dueño y don Luís Nebot.

(10) Los señores que vinieron á figurar en la Diputación provincial los años 22 y 23 y que debían sustituir á los salientes, fueron :

á la vergüenza pública, trasquilado el cabello y emplumada:

El símbolo de aquella ignominiosa reacción era la horca, que se alzaba fatídica y perenne en la Plazuela de la Cebada.

Entonces apareció aquel energúmeno, el ministro Francisco Tadeo Calomarde, fiel representante de la tiranía de Fernando.

Entonces se ejerció la crueldad mas refinada en mengua de la civilización y de la humanidad.

Apartemos la vista con horror de esas repugnantes escenas.

En el segundo tomo de esta obra trataremos con extensión el período reaccionario en esta isla que sucedió al constitucional del 20 al 23 con documentos inéditos y datos nuevos é interesantes, y daremos á conocer los personajes que intervinieron en él: no lo hacemos ahora por no salirnos del plan que nos trazamos de antemano.

* * *

Así fué que la emigración resultó asombrosa.

Los hombres eminentes como Argüelles, Toreno,

Por Caguas, don Manuel Díaz, Alcalde de Trujillo-alto. Por Humacao, don José María de Rivera Collazo. Por Aguadilla, don Manuel Sus, Alcalde nombrado de dicho pueblo. Por Ponce, don Benito Paz Falcon. Suplentes.—Don Francisco Bezares, vecino de Hato grande, don Mariano Quiñones, Alcalde 1º de la villa de San Germán.

Cesaron en sus funciones el año 1822. Don José Luciano Ortiz Renta, por Ponce, don Andrés de la Rosa, por Aguadilla, don Buenaventura Quiñones, por la Capital, don Felix García de la Torre, por la villa de San Germán.

Y los suplentes, doctor don Jacinto Santana, vecino de Manatí y don Antonio Dalmau, de Río Piedras.

Antes de saberse en esta isla la caída del Gobierno constitucional hubo elecciones el 20 de Marzo de 1823, y resultaron electos los señores, cu-

el heroico Espoz y Mina, el nauta Valdés é infinidad de personas de alto prestigio en el liberalismo marcharon à Londres, donde vivían pobremente en el apartado barrio de Somers Town. Allí vivió algùn tiempo O' Daly al lado de sus amigos, para trasladarse luego á la vecina isla de San Thomas, suspirando por el ambiente de la patria, y fué que la nostalgia le consumía en aquel clima frío y brumoso. En San Thomas libraba la subsistencia como profescr de lenguas vivas y se ocupaba especialmente en la enseñanza del castellano.

Por Reales Ordenes de 15 de Mayo de 1824 y otra de Julio de 1825 comunicadas al Gobernador de Puerto-Rico se noticiaba su arribo á la colonia danesa, se disponía su captura, si se presentaba en nuestra isla, y su remisión á España.

Mientras vivió Fernando VII tuvo que vivir en el destierro: ya en 1834 la Reina Gobernadora María Cristina por Real Decreto le dió permiso para residir en Puerto Rico y concedió á su primogénito, de su mismo nombre y apellido, nacido en Sanlúcar de Barrameda, el empleo de subteniente de milicias, por gracia especial.

Pronto debió regresar el general O' Daly á la Península, porque en 1836 le vemos figurar como gobernador militar de Cartagena.

Ya después de esta fecha su estrella se eclipsó en el cielo de la política y no sonó más su nombre en la vida pública.

Falleció en Madrid, donde tenía su habitual residencia.

yos nombres anotamos, para la legislatura del 24 al 25, cuyos cargos no llegaron á desempeñar:

Para Diputado á Cortes el presbítero doctor don Ildelfonso Sepúlveda. Para diputados provinciales, por la Capital, don Diego Pizarro; por Manatí, el clérigo don José Domínguez; por San Germán, don Simón María Oramas y en calidad de suplente, don José Geigel.



APÉNDICE

PROCLAMA DEL SEÑOR JEFE POLÍTICO SUPERIOR
DON GONZALO ARÓSTEGUI

HABITANTES DE PUERTO-RICO:

En medio de los padecimientos que por efecto de mi quebrantada salud, me han privado de consagrarme enteramente á vuestro bien, y de dirigir la nave de esta preciosa isla, por cuya prosperidad me desvelaré constantemente, he recibido el más grato placer y la satisfacción más halagüeña al enterarme de la elección practicada por los ciudadanos electores para Diputado en Cortes en el Señor Mariscal de Campo Don Demetrio O' Daly y para individuos de la Diputación Provincial en los señores Torralbo, Toro, Rius, Rosa, Ortiz, Quiñones y García, personas en quienes en los pocos días que permanezco en esta plaza, me han informado concurren las circunstancias que requiere nuestra sabia Constitución. Esta elección tan acertada por parte de vuestros compatriotas, la justicia con que se dirigieron los votos hácia el diguísimo general O' Daly, la dignidad, decoro y circunspección con se llevaron á cabo los nombramientos

de Diputado suplente y Junta provincial; la unión de sentimientos que han manifestado los electores al practicarle, el gozo del pueblo expresado tan patéticamente luego que à su noticia se transmitieron los nombramientos; la libertad con que se me ha informado se procedió en ellos; todo, todo ha llegado á mi conocimiento, arrancando de mi corazón emociones las más vivas, por una reunión de cosas que cada día y cada hora admiro más en este pueblo noble, virtuoso y entusiasta por la magna carta de nuestra bien merecida y adquirida libertad política. Mis satisfacciones en este momento no son explicables, ni fáciles de llevar al papel, cual enagenadamente pasan por mi alma; ellas me llenan de un gozo y placer, hijo de la admiración y del convencimiento. Me admiro no tanto de las virtudes que os distinguen por vuestra nobleza, fidelidad y patriotismo, que es vuestro patrimonio; sino por la simultaneidad de ideas que observo en todos, por la justicia en que las veo fundadas y por el orden con que habeis procedido, entregándoos á las más puras é inocentes diversiones en justo agradecimiento á los electores y en regocijo por una elección que habeis aprobado de la manera más expresiva y halagüeña. Sí, puertorriqueños, conozco al general O' Daly, encuentro en este digno general toda la firmeza, toda la ilustración y el patriotismo, que requiere un representante del Areópago español. Consagrado en nuestra actual época á sostener los derechos del pueblo, ninguno más digno de ocupar la silla de Puerto-Rico en el augusto Congreso Nacional. Si supo impávido arrostrar peligros, y oponerse con frente serena y denodado esfuerzo á todos los que sostenían la tiranía y ofuscaban el Monarca; sabrá igualmente proponer leyes benéficas á este país, donde vió la primera luz, y al cual consagrará sus talentos y su amor á los principios liberales hermanados con

su corazón. Y si vuestros conciudadanos tuvieron tan feliz tino, y fueron tan justos al depositar en aquel general la confianza que antes les hicisteis, nada menos debemos esperar de los electos para la Diputación, con quienes unido como Jefe Superior os ofrezco, puertorriqueños, no perdonar fatiga, desvelo ni tiempo, cuando se trate de vuestro bienestar y de la prosperidad de esta preciosa isla. Mejorada de mis males, pronto tendré la complacencia de dedicarme exclusivamente á este deber, y conoceréis que no son ofrecimientos y palabras, sino realidades, las que os he manifestado desde el día de mi llegada. Os felicito, pues, por las satisfacciones con que me consta os halláis con la elección practicada, y espero que observando igual conducta en lo sucesivo, os hagais cada día más memorables y más envidiados de cuantos gozan de un gobierno libre y benéfico, como el que disfrutamos.—Puerto-Rico, 23 de Agosto de 1820.—GONZALO ARÓSTEGUI.

RELACIÓN DE LAS FIESTAS PÚBLICAS CELEBRADAS EN ESTA CAPITAL EN OBSEQUIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL Y ELECCIÓN DEL DIPUTADO EN CORTE POR ESTA ISLA.

AGOSTO 19 DE 1820.

En este día se colocó en la Plaza de la Constitución, bajo todas las reglas del orden compuesto de arquitectura, un magestuoso é imponente edificio, en cuyos costados se presentaban á la vista pública cuatro medallones simétricamente colocados que representaban los inmor:

tales héroes é hijos predilectos de la Patria Lacy, Porlier, Quiroga y O' Daly.

AL PRIMERO SE DEDICO ESTE DISTICO :

DÉMOSLE TIERNAS LÁGRIMAS DE AFECTO
AL HIJO DE LA PATRIA PREDILECTO.

AL SEGUNDO:

SI TE SACRIFICÓ CRUEL LA INJUSTICIA,
TU NOMBRE ES HONOR DE GALICIA.

AL TERCERO:

MERECIERON TUS ÍNCLITAS HAZAÑAS,
LLAMARTE EL SALVADOR DE LAS ESPAÑAS

AL CUARTO:

MIRAD, PUERTORRIQUEÑOS, VUESTRA GLORIA.
¡ NO LA PERDAIS JAMÁS DE LA MEMORIA !

En el centro de la decoración se veía el dios Mercurio con todos sus trofeos, recibiendo la Constitución de las manos de Astrea.

Varias inscripciones alegóricas hicieron más brillante este espectáculo. En el escudo de armas se leía: *La Ley sostenida por las armas*. En la tarjeta del cuerpo ático: *El comercio de Puerto-Rico á la Nación, á la Constitución, al Rey Constitucional y á los héroes de la Patria. el art. 7º, cap. 2º de nuestra magna carta*. Las iluminaciones de la plaza, los golpes repetidos de música y un concurso numeroso de toda clase de personas, completaron en fin las diversiones de este día.

IDEM 20

Además de iluminaciones y música como en la noche anterior, se presentaron al público diferentes fuegos artificiales ingeniosamente trabajados, en que sobresalieron más que todos un castillo y un buque en acto de batirse.

IDEM 21

Este fué el día de la elección de nuestro Diputado en Cortes. Es inexplicable el entusiasmo que manifestó el pueblo, al saber que aquella había recaído en el señor Mariscal de Campo don Demetrio O' Daly. Los vivas á los señores electores fueron repetidos, la música militar entonó luego el himno patriótico de Riego y un concurso numerosísimo acompañó al cuerpo electoral hasta la Santa Iglesia Catedral, en medio de la música y aplausos de alegría, dirigiéndose antes al lugar de la decoración y coronando el busto del señor O' Daly con una guirnalda de rosas y laurel, que presentó en aquel mismo acto la Sociedad "Amantes de las Ciencias." No contento el pueblo con esta demostración patriótica, arrancó el retrato del lugar en que estaba colocado y llevándolo en triunfo á la Catedral, volvió á conducirlo á la Sala Capitular, y de allí lo paseó por toda la ciudad en el birlocho del señor Intendente, tirado de todos á porfía. A las diez de la noche empezaron dos suntuosos bailes en la Sala de Cabildo, y otra particular. En la primera se colocó el retrato del señor Diputado O' Daly y en la segunda el del señor Quiroga, bajo pabellones de damasco ricamente adornados. A las dos de la mañana se sirvió en ambos un espléndido banquete, en que resplandeció el buen gusto, la unión y la alegría.

IDEM 22

Este día fué elegida la Diputación Provincial, y mereció este acto los mismos aplausos que el anterior. El comercio felicitó por la tarde con motivo de tan acertadas elecciones al señor Capitán General, Jefe político don Gonzalo Aróstegui, y á la señora doña Isabel O' Daly, hermana de nuestro digno representante. Su Sria. contestó á la Diputación en los términos más satisfactorios, congratulándose de dichas elecciones por lo mucho que podían cooperar á la felicidad de esta isla que tanto le interesaba, y haciendo un justo elogio de la moderación con que se había conducido el pueblo en estos grandiosos días de los gobiernos libres.

El comercio de esta Capital acaba de dar una nueva prueba de su patriotismo en estas suntuosas fiestas que ha ofrecido al público. El se ha hecho pues justamente acreedor á la gratitud y consideraciones del Gobierno, quien en todos tiempos verá en él por tan patentes demostraciones unas firmes columnas del sistema político que hemos abrazado.





CIRCULAR

En virtud de las varias Reales órdenes para que á la mayor brevedad se establezcan en las capitales de las provincias escuelas normales del sistema de enseñanza mútua; á fin de que los individuos que concurren á ellas, puedan establecer después en los pueblos escuelas análogas bajo el mismo sistema ; y habiendo llegado á esta Capital el secretario del Gobierno político don Ramón Carpegna, que se ha ofrecido por su amor á la humanidad á dirigir dicha escuela normal, he resuelto que para el día 30 del próximo mes de Octubre se encuentren en esta Capital todos los individuos que deseando aprender este ventajoso método, quieran establecerle en los pueblos ; y en virtud de esto dispondrá usted pase á esta Capital para el dicho día, ya sea el Maestro de primeras letras que haya en él, ú otro individuo que aspire á serlo por cuenta del común ; en la inteligencia de que solo podrán ser capaces de desempeñar este nuevo método, los que además de un mediano talento é instrucción, tengan robuztez, espíritu de orden, carácter firme, buen modo, conducta irreprehensible y buena letra.

Esta orden se pondrá en conocimiento del público, haciendo entender á todos que si en el individuo que aspire á emprender el método concurren las cualidades

arriba expresadas, podrá ser su permanencia en esta Capital como de dos meses, cuyo tiempo es el que se considera absolutamente necesario para el conocimiento teórico y práctico del método, que debe producir los más felices resultados.

Por último, recomiendo muy particularmente tanto á usted como á los individuos que componen el Ayuntamiento de ese pueblo el mayor celo en el desempeño de este asunto, pues dependiendo de él la instrucción de los pueblos, es el verdadero cimiento de su felicidad; y así en el caso de los que están ejerciendo ahora el Magisterio quisiesen concurrir á esta Capital para instruirse en el método lancasteriano, y no pudiesen verificarlo por falta de medios pecuniarios, encargo á usted procure remover este obstáculo, anticipándole las cortas cantidades que puedan necesitar, y contándoles de todos modos el tiempo que permanezcan en ella con el objeto dicho, como si estuviesen al frente de sus respectivas escuelas, pues en realidad están trabajando para bien del público, así como también se les debe hacer entender que perderán los emolumentos que tengan por el común, si no se dedican con aprovechamiento á instruirse en este método en cuyo desempeño serán preferidos entre los aspirantes en absoluta igualdad de circunstancias.

Dios guarde á usted muchos años. Puerto-Rico, 28 de Setiembre de 1821.—GONZALO ARÓSTEGUI.—Señor Don.....

NOTA :—Hemos insertado los anteriores documentos sin enmiendas ni correcciones, sin atacar su peculiar construcción ni violentar su original ortografía. Documentos, que ponen de relieve los entusiasmos y alegrías de aquellos días en que brilló en toda su pureza el sol de la libertad nacional, dando el pueblo portorriqueño inequívocas pruebas de cordura y patriotismo.

ERRATAS

Casi imposible es que en una obra de la índole de la presente no se deslicen algunas erratas, máxime cuando aún se lucha en el país con dificultades insuperables en el arte de Gutenberg.

Y no sólo acontece esto en Puerto-Rico : recordamos que durante nuestra permanencia en Londres se propuso *La Sociedad propagadora de la Biblia* publicar una edición del texto sagrado y, después de haber reunido y utilizado los mejores cajistas, no pudo obtener sus deseos, ocho pícaras erratas vinieron á destruir el plan concebido.

A pesar del cuidado consagrado á la corrección de pruebas, algunas erratas hemos notado al releer la obra : nos limitamos á indicar las más importantes.

En la página 54, al nombrar los cacicazgos de Cuba, donde dice *Hatuey* escribimos *Sagua*.

En la página 94 leáse *ciguayós* y no *cigüeyanos*.

En la misma 94 y en la *idem* 106 debe decir *Mani-caotex* y no *Maniocatex ni Manicatoex*.

Por la precipitación al hacer la tirada, en algunos pliegos—página 167, línea 8.^a—aparece el nombre de *Santervás* por *San Servás*.

Al hablar de las ruinas de Caparra, página 172, donde dice *rectángulo*, pusimos *trapecio rectángulo* y 31' 25 *por norte y sud*.

ERRATAS

En la página 201, línea 17, en algunos pliegos hay *coma*, y debe haber *punto*, después de *Nuevo Mundo*.

En la página 207, tercer párrafo, líneas 1.^a y 2.^a, donde dice *prédicas*, léase *pláticas*.

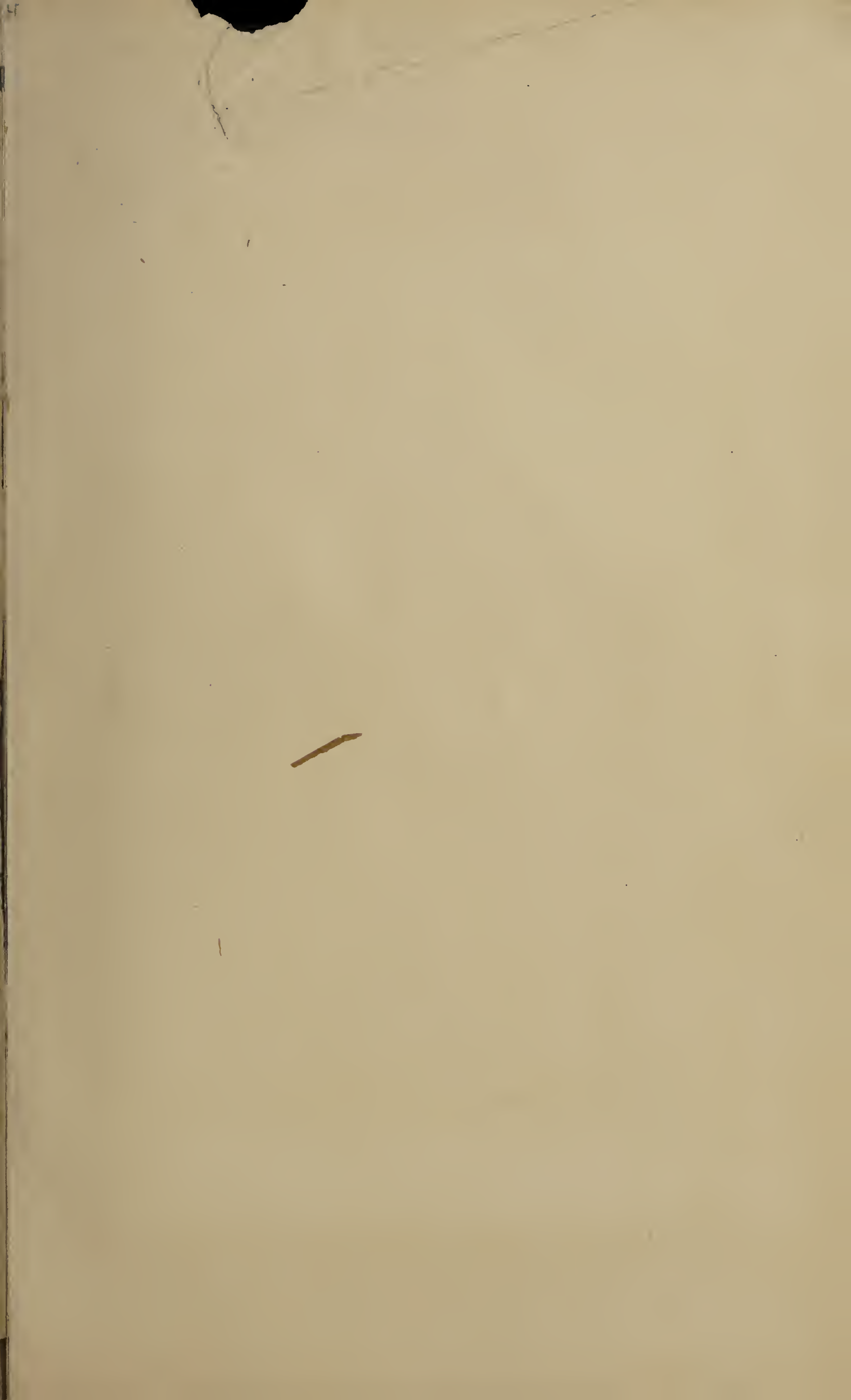
NOTA.—El retrato del Ilustrísimo Señor Prelado Jiménez Pérez está tomado de uno existente en la Obispalía: aparece confuso y apagado por el deterioro del original, que es además un cuadro al óleo, rebelde á todo procedimiento fotográfico, razón por la cual no resulta un buen grabado.



INDICE DEL TOMO PRIMERO

	PÁGINAS
Dedicatoria.....	I
Al lector.....	V
Colón y el descubrimiento del Nuevo Mundo.....	1
Juan Ponce de León.....	163
Alonso Manso.....	201
Rodrigo de Bastidas y Rodríguez.....	209
Bernabé Serralta y los hermanos Sanabria.....	215
Juan de Amézquita Quixano.....	219
Juan de Haro, Andrés Botello de Cabrera y demás compañeros de armas.....	231
Bernardo de Balbuena.....	235
El Capitán Correa.....	241
Tiburcio Espada.....	250
Fray Iñigo Abbad y Lasierra.....	253
El Prelado Fr. Manuel Jiménez Pérez.....	261
Patriotismo del Brigadier don Ramón de Castro y demás heroicos defensores de Puerto-Rico en 1797....	269
Sitio de los ingleses—Amplificaciones.....	317
José Campeche.....	335
Ramón Power.....	343
Alejandro Ramírez.....	357
José María Quiñones.....	371
Juan Alejo Arizmendi.....	375
El general O' Daly.....	381

8





Boston Public Library
Central Library, Copley Square

Division of
Reference and Research Services

The Date Due Card in the pocket indicates the date on or before which this book should be returned to the Library.

Please do not remove cards from this pocket.

B.P.L. Bindery,
NOV 13 1900

